



UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID

## **TESIS DOCTORAL**

# **“Políticas de información en México: Panorama actual hacia la Sociedad de la Información y del Conocimiento”**

**Autora:**

**Dña. Rosa Amelia Domínguez Arteaga**

**Directora:**

**Prof. Dra. Dña. Mercedes Caridad Sebastián**

**Departamento de Biblioteconomía y Documentación**

**Getafe, junio de 2010**





**TESIS DOCTORAL**

**POLÍTICAS DE INFORMACIÓN EN MÉXICO: PANORAMA  
ACTUAL HACIA LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN Y DEL  
CONOCIMIENTO**

**Autor:** Rosa Amelia Domínguez Arteaga

Directora: Prof. Dra. Dña. Mercedes Caridad Sebastián

Firma del Tribunal Calificador:

Firma

Presidente: (Nombre y apellidos)

Vocal: (Nombre y apellidos)

Vocal: (Nombre y apellidos)

Vocal: (Nombre y apellidos)

Secretario: (Nombre y apellidos)

Calificación:

Leganés/Getafe, de de





*Porque por este tiempo,  
no estuve presente  
cuando tu muerte*

*A ti Carmen*





## **Agradecimientos**

A la **Universidad Autónoma de Tamaulipas** por darme la gran oportunidad de realizar algo que mi corazón anhelaba. Sé que sin su ayuda y el apoyo de nuestro Rector, esto no hubiera sido posible.

A la **Universidad Carlos III de Madrid**, la cual durante este tiempo ha sido mi casa de estudios y en donde me he sentido muy bien acogida. Gracias por abrir sus puertas a nuestros horizontes.

Al **Departamento de Biblioteconomía y Documentación** de la Facultad de Humanidades, Comunicación y Documentación, de donde destaco la gran calidad humana de su excelente equipo de trabajo.

A mis profesores y guías, especialmente al **Dr. Miguel Angel Marzal** y al **Dr. José Antonio Moreira**, por su calidez, amabilidad, paciencia y observaciones en el comienzo de este largo camino.

A mi directora de tesis, la **Dra. Mercedes Caridad Sebastián**, quien estuvo continuamente pendiente, sobre todo de mi persona y de mi familia en muchos aspectos. Gracias por permitirme obtener conocimientos más allá del aula y hacer que esta investigación sea más de lo que pensaba.

A **mi amada familia**, a quien me enorgullezco de pertenecer. A ustedes debo todo lo que soy, y sin su apoyo no estuviera aquí. Porque han sido mi ejemplo a seguir y motor para avanzar, a pesar de todo.

A quien me ha acompañado en todo tiempo desde antes del inicio de esta aventura y durante ella, a ti, mi amado **Gustavo**. Gracias a tu amor he seguido adelante. Gracias a ti, la distancia se hizo corta y el tiempo breve. Para ti mi amor que no anegarán los ríos.

Y ante todo y sobre todo, a ti Dios, grande y misericordioso, quien me ha mantenido en la bonanza y en la tempestad. A ti **Señor Jesús**, que le das la oportunidad a esta sierva tuya, de llegar hasta aquí. Gracias por llevarme hasta donde no imaginaba y por hacerme sentar entre Reyes.





## **INDICE GENERAL**

Índice General	9
Índice de Abreviaturas	17
Introducción	19

### **Capítulo I**

#### **EL OBJETO, LA METODOLOGÍA Y LAS FUENTES DE INVESTIGACIÓN**

1.1	Justificación	23
1.2	Objetivos	24
1.3	Delimitación del tema	28
1.4	Planteamiento del problema	29
1.5	Metodología	30
1.6	Hipótesis	34
1.7	Fuentes	34

### **Capítulo II**

#### **“POLÍTICAS DE INFORMACION EN UNA NACIÓN PARA LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO”**

<b>2.1</b>	<b>El contexto mundial de la sociedad del conocimiento</b>	<b>39</b>
2.2.1	El significado de la Sociedad de la Información en la Sociedad Globalizada	41
2.2.2	La sociedad de la información en la nueva economía	44
2.2.3	De la sociedad de la información a la sociedad del Conocimiento	48
2.2.4	La sociedad de la información para la inclusión social de los países en desarrollo	55
<b>2.2</b>	<b>Las políticas de información para la sociedad del conocimiento</b>	
2.2.1	El significado de las Políticas de Información en la Sociedad Globalizada	61
2.2.2	Finalidad, objetivos y funciones de las Políticas de Información	68
2.2.3	La investigación en Políticas de información: un extenso campo de estudio	72
2.2.4	Políticas para la Sociedad de la Información a escala Mundial	78
2.2.4.1	Naciones Unidas	79
2.2.4.1.1	Los Objetivos de Desarrollo del Milenio	80
2.2.4.1.2	La Alianza Global para las Tecnologías de la Información, Comunicación y Desarrollo	82
2.2.4.1.3	La UNESCO	84



2.2.4.1.4 Programa Información para Todos (PIPT)	85
2.2.4.2 La política de información federal para los Estados Unidos	89
2.2.4.3 El Desarrollo de la SI en la Unión Europea	92
2.2.4.3.1 El Libro Blanco	93
2.2.4.3.2 El Informe Bangemann	95
2.2.4.4 Investigación y Desarrollo Tecnológico en la Europa de la Unión: los Programas Marco	98
2.2.4.5 De la sociedad de la Información a la Sociedad Europea del Conocimiento: de eEurope hasta i2010	100
2.2.4.6 España y la Sociedad de la Información y el Conocimiento	105

### **Capítulo III**

## **LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE**

### **3.1 Panorama actual para la Sociedad del Conocimiento en a Región**

3.1.1 Aspectos socioeconómicos claves para el desarrollo de la SI en la región Latinoamericana	109
3.1.2 El valor de la información para una cultura de la información en la región	120
3.1.3 Las TICs en América Latina y el Caribe	128
3.1.3.1 Internet y Banda Ancha	130
3.1.3.2 Telefonía Móvil	134
3.1.3.3 Telecentros	139
3.1.3.4 El mercado de las tecnologías	142
3.1.4 La brecha digital en América latina	143
3.1.5 Alfabetización en Información en la región	160
3.1.6 Investigación y Desarrollo	166
3.1.7 Desarrollo Humano del Siglo XXI para la Región	171

### **3.2 Políticas de Información para la Sociedad del Conocimiento en América Latina y el Caribe**

3.2.1 Unidad y Cooperación para la Conformación de la Sociedad la Información en la Región	184
3.2.2 Naciones Unidas: LACNET	187
3.2.3 Biblioteca Digital Mundial de la UNESCO	189
3.2.4 El Apoyo y cooperación entre los pueblos de la Región	191
3.2.4.1 La CEPAL y el Plan de Acción eLAC	191
3.2.4.2 Las Cumbres de las Américas	194
3.2.4.3 Las Cumbres Iberoamericanas	197
3.2.5 Políticas nacionales de información: centro de la Gobernanza Nacional en América Latina y el Caribe	200
3.2.6 Políticas y estrategias de Información en la región	203



3.2.7 Las agendas digitales como potenciadoras de una SIC Latinoamericana	209
---	-----

## **Capítulo IV**

### **PANORAMA NACIONAL DE LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO EN MÉXICO**

<b>4.1 La Sociedad Mexicana de cara a la Sociedad de la Información</b>	
4.1.1 Aspectos socioeconómicos en México para una SI	213
4.1.2 Educación y alfabetización digital e informacional	219
4.1.3 Bibliotecas y servicios de información	221
4.1.4 El libro y la lectura	223
4.1.5 TICs y su desarrollo	224
4.1.6 La Internet y el desarrollo de las telecomunicaciones	230
<b>4.2 Políticas de Información en México: un antecedente por la irrupción de las nuevas tecnologías</b>	
4.2.1 El sector de la información en México: un antecedente de la sociedad mexicana hacia la globalización	238
4.2.3 Programa de Desarrollo Informático 1995-2000.	245
4.2.4 Algunos indicadores del desarrollo de la Sociedad de la Información en México en el siglo XXI	252

## **Capítulo V**

### **POLÍTICAS DE INFORMACIÓN PARA LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO EN MÉXICO**

5.1 El sustento Federal de las Políticas de Información en México	258
5.2 El derecho a la información en México	262
<b>5.3 Marco legal informacional en México</b>	264
5.3.1 Ley General de Bibliotecas	264
5.3.2 La Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental	267
5.3.3 Ley del libro	269
5.3.4 Ley de firma digital	272
5.3.5 Ley de telecomunicaciones	274
5.3.5.1 Plan Técnico Fundamental De Interconexión e Interoperabilidad	276



5.3.5.2 Fondo de Cobertura Social de Telecomunicaciones	277
5.3.5.3 Indicadores de Conectividad Comunitaria	278
<b>5.4 Política para la información e investigación científica y técnica en el país</b>	279
5.4.1 Ley para el fomento de la investigación científica y tecnológica	281
5.4.2 Ley de ciencia y tecnología	282
5.4.3 Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación	285
5.4.4 Sistema integrado de información sobre investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación	286
5.4.5 Información y servicios tecnológicos (INFOTEC)	287
5.4.6 Fondo de Cooperación Internacional en Ciencia y Tecnología (FONCICYT) Unión Europea-México	288
<b>5.5 Políticas para el Desarrollo de infraestructuras de Acceso a las TICs en el País</b>	291
5.5.1 El sustento de las iniciativas a favor de una infraestructura de información para México	292
5.5.2 El sustento de las iniciativas a favor del uso de las TICs en el Sistema Educativo mexicano	294
5.5.3 Programas para el Desarrollo de acciones en TICs	296
5.5.3.1 Programa Sectorial de Comunicaciones y Transportes 2001-2006	296
5.5.4 Acciones de acceso en TICs	299
5.5.4.1 El Sistema Nacional e-México	299
5.5.4.1.1 Centros Comunitarios Digitales (CCD)	306
5.5.4.2 Centros Comunitarios de Aprendizaje	311
5.5.4.3 Plazas Comunitarias	314
5.5.4.4 Red Edusat	318
5.5.4.5 Red Escolar y Edusat	319
5.5.4.6 Enciclomedia	320
5.5.4.7 SEPiensa	323
<b>5.6 Principales Estrategias y Actuaciones de aplicación de TICs al interior y con el exterior del país</b>	325
5.6.1 Centros Regionales SICOM	325
5.6.2 Autopista Mesoamericana de la Información	326
5.6.3 Cooperación entre México y la Unión Europea para la SI	328
5.6.4 ILCE	328
5.6.4.1 Programa de Educación a Distancia (PROED)	329
5.6.4.2 Programa Enseñar A Enseñar	330
5.6.4.3 Programa Sepa Ingles	331
<b>5.7 Política cultural y la infoestructura de acceso al conocimiento en el país</b>	
5.7.1 El Consejo Nacional para la Cultura y las Artes	331
5.7.2 EDUCAL: la Red de librerías de CONACULTA	335
5.7.3 La política Cultural en la política nacional: Sustento Informacional	336



5.7.4 El Programa de Cultura 2001-2006	338
5.7.5 Descripción de las tendencias y acciones en el sector de Bibliotecas de la Nación	338
5.7.5.1 Dirección general de bibliotecas (DGB)	340
5.7.5.2 Red Nacional de Bibliotecas públicas (RNBP)	341
5.7.5.3 El sistema bibliotecario de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)	345
5.7.5.3.1 Biblioteca Digital UNAM (Bidi UNAM)	346
5.7.5.3.2 Biblioteca Central	348
5.7.5.4 Biblioteca de México "José Vasconcelos"	349
5.7.5.5 TICs en Bibliotecas Mexicanas	349
5.7.5.5.1 Proyecto "Internet en mi biblioteca"	353
5.7.5.5.2 Programa de acceso a servicios digitales en bibliotecas públicas (PASDBP)	354
5.7.5.6 Principales acciones vinculadas a la sociedad de la Información desde la academia	357
5.7.5.6.1 La Corporación Universitaria para el Desarrollo de Internet (CUDI)	357
5.7.5.6.1.1 Red CUDI	358
5.7.5.6.1.2 Red abierta de bibliotecas digitales (RABID)	359
5.7.5.6.2 El programa TELECOM CIDE	361
<b>5.8 Políticas para el desarrollo de las capacidades y el conocimiento: panorama de la ALFIN en México</b>	362
5.8.1 Desarrollo de Habilidades Informativas para alcanzar la Alfabetización en Información en la Sociedad Mexicana	365
5.8.2 Programas para el Desarrollo de Habilidades Informativas	366
5.8.3 Normas sobre alfabetización informativa en educación Superior	369
5.8.4 Acciones para el desarrollo de la ALFIN en Universidades Mexicanas	371

## Capítulo VI

### **EVALUACIÓN DE LAS PI EN MÉXICO PARA LA CONFORMACIÓN DE UNA ESTRATEGIA NACIONAL DEL CONOCIMIENTO: PROPUESTA PARA SU DESARROLLO**

<b>6.1 Situación actual al hilo de la información obtenida: Evaluación de las PI implementadas en México</b>	
6.1.1 Situación socioeconómica del país en el siglo XXI	375
6.1.2 Infoestructura Nacional del conocimiento	381
6.1.3 Infraestructura Tecnológica en el País	388
6.1.3.1 Internet y México en el escenario internacional	400



6.1.4 El Sistema Nacional e-México para la inclusión a la Sociedad de la Información	404
6.1.5 Necesidad de una Agenda Digital para México	413
6.1.6 Acerca de la competitividad e Innovación de México	423
6.1.7 Ciencia y tecnología para la competitividad e Innovación del país	429
6.1.8 México ante el reto de la Economía del Conocimiento	431
<b>6.2 Propuesta de Política de Información para el desarrollo de una Estrategia Nacional del Conocimiento</b>	
6.2.1 Política para el desarrollo de la SI en una nación	435
6.2.2 La situación de las políticas de información en México	439
6.2.3 El problema del diseño de las Políticas de Información en México	442
6.2.4 Ley para el Desarrollo de la Sociedad de Información en México (LDSI)	444
6.2.5 Propuesta de Política de Información para el Desarrollo de una Estrategia Nacional de Conocimiento en México	453
<b>Conclusiones</b>	456
<b>Futuras investigaciones</b>	481
<b>Bibliografía</b>	485







## **Índice de Abreviaturas**

ALA	American Library Association
ALFIN	Alfabetización en información Alimentación
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
Bidi UNAM	Biblioteca Digital UNAM
UNAM	Universidad Nacional Autónoma de México
BM	Banco Mundial
CAPI	Centros de Acceso Público a Internet.
CCA	Centros Comunitarios de Aprendizaje
CCD	Centros Comunitarios Digitales
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CISAN	Centro de Investigación sobre América del Norte Centro
CLADES	Latinoamericano de Desarrollo Sustentable
CMSI	Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información Comisión
CITEL	Interamericana de las Telecomunicaciones
CONACULTA.	Consejo Nacional para la Cultura y las Artes
CSIC	Coordinación de la Sociedad de la Información y el Conocimiento
CUIB	Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas
DGB	Dirección general de bibliotecas
DOT Force	Force The Digital Opportunity Task Force
EE UU	Estados Unidos de América
ENC	Estrategia Nacional de Conectividad
FONCICYT	Fondo de Cooperación Internacional en Ciencia y Tecnología
GAID	Alianza Global para las Tecnologías de la Información, Comunicación y Desarrollo (GAID)
GII	Infraestructura Global de Información
I+D	Investigación y Desarrollo
IDH	Índice de Desarrollo Humano.
IFLA	International Federation of Library Associations and Institutions
INFOTEC	Información y servicios tecnológicos (INFOTEC)
ISOC	Internet Society
LDSI	Ley para el Desarrollo de la Sociedad de Información en México
NATIS	Programa de Infraestructuras Nacionales de Documentación, Bibliotecas y Archivos (UNESCO)
II	National Information Infrastructure.
NRI	Network Readiness Index
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico.
ODM	Objetivos de Desarrollo del Milenio.
OMC	Organización Mundial del Comercio.
ONU	Organización de las Naciones Unidas.
PASDBP	Programa de acceso a servicios digitales en bibliotecas públicas
PI	Políticas de Información
PII	Programa Intergubernamental de Informática (UNESCO)
PISA	Programa Internacional de Evaluación Estudiantil
PNUD	Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
PROED	Programa de Educación a Distancia
PYME	Pequeña y mediana empresa.



RABID	Red abierta de bibliotecas digitales
RICYT	Red de Indicadores de Ciencia y Tecnología Iberoamericana / Interamericana
RBNP	Red Nacional de Bibliotecas públicas
SC	Sociedad del Conocimiento
SCT	Secretaría de Comunicaciones y Transportes
SEP	Secretaría De Comunicaciones y Transportes
SHCP	Secretaría de Hacienda y Crédito Público
SI	Sociedad de la Información
SIC	Sociedad de la Información y del Conocimiento
TICs	Tecnologías de la información y comunicación.
UNAM	Universidad Nacional Autónoma de México
UE	Unión Europea.
UIT	Unión Internacional de Telecomunicaciones.
UN	United Nations
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
UNISIST	Inter-governmental programme for cooperation in the field of scientific and technological information (UNESCO)



## **Introducción**

Se parte de la premisa de que para alcanzar el pleno desarrollo de los pueblos, hoy en día la información sigue y seguirá siendo un recurso indispensable y necesario. Además en el entendido de que para hacer más democrático su uso y su acceso, se necesita no solamente de las TICs, sino también de un marco regulatorio actual y eficaz, un gobierno al alcance de la ciudadanía y dispuesto al cambio con el uso de las nuevas tecnologías, la posibilidad de contar con recursos y sistemas de información eficientes, pero ante todo, de un gran esfuerzo para dotar de competencias en Información a los individuos y con ello garantizar la inclusión a la economía del conocimiento que estamos experimentando.

En el presente siglo, no podemos negar el hecho de que la Sociedad de la Información es una realidad, principalmente en los países desarrollados, y es indudable que los países menos afortunados, están haciendo algo para no quedarse rezagados en esta carrera.

Mucho se ha hablado de la situación que viven estos países ante este nuevo, debido a que se considera que son ellos quienes quedarán marginados, y que sus individuos no disfrutarán de las ventajas que esta sociedad ofrece, considerando que es en estas comunidades, en donde la brecha digital en lugar de acabarse, se seguirá extendiendo, limitando el acceso a la información y haciendo todavía aún imposible la anhelada Sociedad del conocimiento.

Tal es así que últimamente se ha empezado a hablar de las iniciativas que estos países están llevando a cabo con la idea de acercar la Sociedad del Conocimiento para sus ciudadanos. Pero desgraciadamente estas iniciativas se tratan de una forma muy general abarcando solo unos cuantos aspectos del tema. En el caso de América Latina, existen estudios que abarcan varios países a la vez, por lo que solo se nos ofrece una panorámica general de lo que viven estos países. Y



menos aún se dedican estudios semejantes para la comprensión de la situación de una sola nación.

Además de que la mayoría de dichos análisis sólo presentan iniciativas centradas mayoritariamente en un área del tema, políticas mayormente dirigidas al acceso y uso de las TICs, dejando de lado aspectos como el manejo de la información en estas herramientas o los recursos de información con que se cuenta, y menos aún de las iniciativas que se implementan para dotar de competencias informativas a los ciudadanos, lo que permite ver solo un aspecto de todos los elementos con que conforman la SI.

México, país emergente, esta inmerso en el fenómeno llamado globalización. Entonces, si es así, ¿cual es la parte de esa Sociedad de la Información que viven ya los países desarrollados?, y de esa parte, ¿cuál es la que le ha tocado vivir a México? pero lo más importante aún, ¿qué se ha hecho y se está haciendo hoy en día para que no solamente la Sociedad de la Información en México sea una realidad, sino también sentar las bases para alcanzar la Sociedad del Conocimiento?

Por ello, es necesario conocer qué se ha hecho desde el seno del gobierno, y desde las diferentes instituciones, principalmente las educativas para promover por un lado, el uso eficaz de las TICs, y por el otro, la utilización eficiente de los recursos informativos con que se cuenta, con el objetivo de producir conocimiento propio, lo que viene siendo la meta final de los procesos de enseñanza-aprendizaje. Todo con el firme propósito de promover el aprendizaje continuo en la vida de los mexicanos.



Este profundo interés surge debido a que hasta hoy en día, existen muy pocos proyectos de análisis de la situación de las políticas de Información que ha implementado México con la intención de incluirlo en la Sociedad del Información, pero también dejar las bases para una participación plena en la Sociedad del Conocimiento. Se busca aportar en algo a este tipo de proyectos, pero sobre todo, reunir en un solo documento información que nos permita visualizar la panorámica social que vive México ante la Sociedad del Conocimiento.





## **Capítulo I**

### **EL OBJETO, LA METODOLOGÍA Y LAS FUENTES DE INVESTIGACIÓN**

#### **1.1 Justificación**

La trascendencia en el uso generalizado de la información como recurso estratégico para el progreso, por parte de la sociedad es hoy en día un hecho innegable. En este contexto, las tecnologías de la información y las comunicaciones que se han incorporado a la vida cotidiana de muchas personas, han originado esa rapidez vertiginosa con la que ahora, no solo accedemos a información de interés, sino, y lo más destacable en su uso, es que podemos acceder al conocimiento. Por tanto, es de máxima importancia que se formulen e implemente políticas de información acordes a la sociedad Globalizada que se vive y que permitan a los ciudadanos de un país hacer valer el derecho a la información que toda persona posee de acuerdo a la Carta de los Derechos Humanos. Conocer la políticas de información en un país emergente como México, permitirá aportar en mucho en la resolución de los problemas de información que existan. Es así como, el papel del profesional de la información en este tema es vital ya que a través del conocimiento de las iniciativas y proyectos en información que una nación emprenda, dependerá en gran manera su mejor participación en la socialización del conocimiento de las personas. Pero además se tendrán los medios para influir en la toma de decisiones que redunden en beneficios de los usuarios de la información. Ser conocedores de las iniciativas a favor de la consecución de Sociedad de la Información en un país permitirá al profesional de la información estar al corriente de lo que acontece en su entorno para poder ser un agente de cambio



## **1.2 Objetivos**

Dicho lo anterior, los objetivos que se pretenden alcanzar con esta investigación son los siguientes:

### a) Objetivo General

Se describen las políticas de Información existentes en México en cuatro direcciones: legislación informacional, las políticas de Información Científica y Técnica, acciones de infraestructura y acceso a las Tecnologías de la Información y las comunicaciones (TICs) y acciones a favor de la política cultural con atención a la promoción y estímulo de la Alfabetización Informacional. Se busca saber el tipo de políticas implementadas, las instancias encargadas, su procedencia, y la repercusión que han tenido los últimos tiempos en la sociedad mexicana. Lo anterior nos servirá de marco para determinar si las políticas de información en México llevadas a cabo a favor de la consecución de una SI para los ciudadanos mexicanos, han cumplido su objetivo. Con lo cual, se determinará si existe o no una política de información como Iniciativa Estratégica que integre estas políticas y acciones llevadas a cabo para su correcta coordinación y aplicación a escala nacional y de esta forma enfrentar los retos que la Sociedad de la Información y del Conocimiento impone. Con lo anterior determinar si estas acciones junto con el modelo de desarrollo económico existente permitirán hacer realidad la SI en México.

Las exposiciones de dichas PI contemplan estrategias relacionadas con las bibliotecas, y también aquellas que convergen con otros campos de estudio para hacer posible que los ciudadanos cumplan con su derecho a la información. En este sentido se ha tratado de que fueran propuestas de forma general para mostrar una panorámica de la situación que se vive al respecto, por lo tanto no pretenden ser absolutas.



Al presentar lo que se ha hecho hasta el momento, se busca también ofrecer una panorámica del contexto socioeconómico actual, principalmente del aspecto educativo que vive México en el presente siglo y con ello darnos cuenta del impacto que las mismas han tenido y con ello ofrecer algunos lineamientos que puedan ayudar al propósito de acercar la sociedad del Conocimiento entre la población mexicana.

Para ello se analizará: el aspecto legal de las políticas de información, la situación de la Alfabetización en Información y para cerrar con un análisis del fenómeno de la Sociedad de la información en el territorio nacional, para con todo ello, hacer una proponer lineamientos que apoyen los procesos de evaluación y mejorar la educación en México.

Se presentan las que se han creído considerables para el este estudio, que propone exponer y analizar las Políticas de Información “desde los asuntos más apremiantes” como estableciera David R. Bender<sup>1</sup>.

#### b) Objetivos Específicos

- Analizar cuál es la procedencia de las diferentes políticas de Información implementadas en México y con ello determinar su sustento Formal ante el cuál han sido llevadas a cabo.

- Presentar y analizar aquellas políticas de información que conforman el aspecto jurídico nacional y que están permitiendo garantizar el acceso de los mexicanos a la información y al conocimiento en todo el territorio. Se pretende mostrar aquellas que aunque ya tengan tiempo de ejecución, hoy en día han sufrido modificaciones que van más acorde con los tiempos que se están viviendo de transformaciones tecnológicas y que permitan a los mexicanos tener certeza jurídica en relación al derecho de información que está establecido en nuestra Constitución.

---

<sup>1</sup> D.R. Bender. .“A strategy for international information policy”, p. 214.



- Describir y exponer los planes, programas y acciones tanto locales como a escala internacional, puestos en marcha con el propósito de desarrollar una infraestructura de acceso a las TICs y a Internet para la inclusión de la población mexicana a la SI. Se pondrá máxima atención en aquellas iniciativas que permiten mejorar los procesos de educación en México.
- Describir las acciones realizadas con el fin de suscitar una mayor eficiencia y efectividad en la gestión gubernamental para que los ciudadanos obtengan información del gobierno y tengan acceso a los servicios que éste ofrece, en fin acciones a favor del gobierno electrónico en el País.
- Analizar y determinar cuáles han sido las iniciativas puestas en marcha relacionadas con el desarrollo científico y la modernización tecnológica de México. Se busca describir los diferentes planes y proyectos de innovación y desarrollo tecnológico, pero ante todo destacar las iniciativas relacionadas con la Información en este rubro a favor de la innovación científica.
- Buscar y exponer iniciativas llevados a cabo con el propósito de desarrollar y mantener una infoestructura ideal de información para el acceso a la información y al conocimiento de la población mexicana. Es así como se analizará el estado de la política cultural y sus diferentes acciones a favor de un sistema bibliotecario acorde con la era digital que se está viviendo. Se pondrá máxima atención en aquellas iniciativas que permiten mejorar los procesos de educación en México.
- Analizar el enfoque central de los objetivos que se impusieron en un principio en las políticas en TICs y verificar si coinciden con la realidad vivida en los últimos tiempos.



- Determinar, de acuerdo a la bibliografía obtenida acerca de este fenómeno, el estado de la cuestión de la Sociedad de la Información en México, por medio del análisis de diferentes aspectos que permitan obtener una panorámica de dicha situación.
- Establecer la importancia de la Alfabetización en Información en el desarrollo pleno de un país, así como determinar su repercusión en los procesos de enseñanza aprendizaje en los sistemas educativos. Se pretende exponer también ejemplos de acciones a favor de la misma en otros lugares del mundo, centrándonos mayormente en los países de América Latina, por ubicación del país analizado.
- En este sentido también se analizará y se determinará cuáles han sido las políticas y acciones llevadas a cabo en México para el desarrollo de las capacidades y el conocimiento, o sea aquellas a favor de la Alfabetización de la Información de la población mexicana para establecer con ello, cual ha sido su aportación en el sistema educativo mexicano, como un elemento de desarrollo indispensable para alcanzar la Sociedad del Conocimiento en nuestro país. Se pretende ofrecer un acercamiento de lo que se ha hecho al respecto en el sistema de Educación Superior mexicano.
- En línea con el objetivo anterior, determinar cuál es el lugar que ha ocupado la Alfabetización de la Información dentro de los planes y programas implementados en México, o si las iniciativas a aplicar contemplan este apartado. Analizar también quiénes se han encargado de ello, y si existiera una estrategia nacional en información, saber si se ha contemplado la Alfabetización de la Información en su formulación o solo se ha realizado desde sectores subordinados al gobierno.
- Analizar cuál es la posición que ocupa nuestro país en el entorno internacional y con ello poder explicarnos del porque de la situación



presente, para aportar para la situación futura. Esto se centrará mayormente en el aspecto de las TICs, y el aspecto de la educación lo que nos colocará en ventaja o desventaja de los países más desarrollados que el nuestro.

- Determinar si existe o no en México una política de información como Iniciativa Estratégica Digital que integre las políticas y acciones llevadas a cabo para su correcta coordinación y aplicación a escala nacional y de esta forma enfrentar los retos que la Sociedad de la Información y del Conocimiento impone.

- Con la información encontrada, ofrecer una panorámica general de la situación que se viven en la materia. Determinar si lo implementado hasta ahora permite al mexicano promedio hacer frente de manera exitosa este entorno cambiante inmerso en la globalización. Por lo tanto, determinar si con las políticas llevadas a cabo, se puede lograr, no solo alcanzar mayores niveles de competitividad a escala internacional, sino ante todo, y así lo marca el Desarrollo Humano desde la perspectiva de la ONU, brindar las posibilidades pero ante todo las capacidades para que el ciudadano mexicano pueda tener la vida que él desee.

- Proponer acciones que apoyen la mejora de la educación en México, así como también los procesos de inclusión de la población mexicana a este nuevo tipo de sociedad.

### **1.3 Delimitación del tema**

La delimitación espacial de la presente investigación se centra en el territorio de la República Mexicana a nivel nacional, debido a que en el presente trabajo se quiere hacer un análisis de la situación que en general se vive en México, con respecto a las políticas implementadas a favor de la instalación de una sociedad de la información y del conocimiento y de esta forma brindar una panorámica del territorio en



estos temas. La investigación se centrará mayormente en las iniciativas llevadas a cabo en el sexenio 2000-2006, debido a que fue en este tiempo en donde se puso en marcha la principal iniciativa para incluir a México en la Sociedad de la Información, aunque no dejaremos de lado algunos matices de los últimos años con la idea de si es posible, encontrar algunos resultados que reflejen la pertinencia o no de las mismas sobre el panorama que se vive en la actualidad.

Todo lo anterior con la idea de más adelante, en investigaciones futuras, partir de lo general a lo específico, brindando más atención a los estados que más necesiten de un enfoque más preciso.

En lo que respecta a los límites de carácter temporal, esta investigación se enmarca dentro del periodo en el que más se ha estado trabajando desde el aspecto tanto teórico como práctico para la Sociedad de la Información en México, mayormente a partir de la década de los noventa hasta nuestros días, según se expone con los documentos analizados.

#### **1.4 Planteamiento del problema**

Las Políticas de Información puestas en marcha en los últimos años, no han logrado incluir a México en la en la Sociedad de la Información y menos aún en la del Conocimiento. Este es un tema poco tratado lo que deriva en una gran ignorancia acerca de los planes, programas y proyectos que afectan la socialización de la información y el conocimiento del ciudadano mexicano, situación que mengua en mucho la participación de los profesionales de la información en las Agendas de Gobierno. El Gobierno Federal considera a la información como elemento potenciador del desarrollo social aunque dando más prioridad a las tecnologías, pasando la información y el conocimiento a otro plano. Todo ello arroja como resultado el retraso en la presentación de trabajos que expongan un acercamiento de la experiencia vivida en México al respecto,



que expongan también la problemática presente y sobre todo los avances alcanzados.

## **1.5 Metodología**

La metodología utilizada se refiere al análisis documental de la literatura relacionada con el tema tanto a escala mundial como a la local y con ello poder, desde una perspectiva más amplia, conocer el entorno al estudio de las políticas de información. El estudio se sustentó en una revisión bibliográfica, y en la descripción de las políticas existentes en el país, su procedencia, pero sobre todo su aplicación, y con ello conocer su repercusión en la sociedad mexicana en la actualidad.

En el desarrollo de este trabajo se ha utilizado una metodología deductiva con sus respectivos planteamientos tratando de que fueran de lo a lo general a lo particular y de esta forma reflejarlo en la redacción de cada uno de los capítulos. En dichos capítulos se tomó como base el análisis del marco teórico, iniciando con la exposición del mismo desde el ámbito internacional para al final conectarlo con el del país analizado, como lo es México, con la idea de centrar mejor el tema, y segundo, de relacionarlo y analizar la influencia adquirida. Para ello, se ha tenido a bien para su elaboración de un estudio concienzudo de la bibliografía existente y que se creyó conveniente para cada capítulo, tomando muy en cuenta la literatura de prestigiosos autores en el tema, ya sean de México como fuera de él, teniendo en consideración que se tuvo que poner una fecha límite para la lectura de la misma, ya que como se sabe en el tema abordado la información se duplica en gran medida.

Por lo pronto nos hemos enfocado al tratamiento documental de la información solamente, debido a circunstancias de tiempo y espacio, con la idea de recurrir más adelante, a técnicas e instrumentos de campo, en un estudio empírico y profundo del tema.

El trabajo está estructurado en ocho capítulos que se creyeron convenientes para una mejor exposición de cada uno de los temas a tratar. En su redacción se estimó incluir en algunos capítulos una



primera parte que ubicara el tema a tratar en el entorno global y entenderlo de mejor manera al momento de ubicarlo en el contexto nacional mexicano a analizar.

Por lo tanto, esta investigación presenta en el **capítulo uno** la justificación de la misma y de su objeto de estudio, así como también el método empleado y las fuentes utilizadas.

En el **capítulo dos**, en una primera parte, se expone un acercamiento del contexto mundial de la Sociedad de la Información en el que se analiza su significado e importancia en el desarrollo de una nación. Se incluyen también algunas de las características y elementos que esta Sociedad contiene a diferencia de las demás y que muchas veces condiciona su desarrollo en países emergentes. En una segunda parte, se analiza el término de política de información en el entorno actual, resaltando que la misma, acorde con los autores expuestos, es aquella que tiene que ver con todos los aspectos relacionados con el hecho de hacer efectivo el derecho de la información de un individuo. Se resalta también la importancia de su implementación en la consecución del bienestar común de una sociedad, reafirmando los aspectos que una política de este tipo puede cambiar dentro de una sociedad. Se exponen algunas de las políticas que otros países han desarrollado como ejemplo de la importancia que el tema ha suscitado.

Dentro del **capítulo tres** se expone la situación que viven los países de América ante el fenómeno de la Sociedad de la Información y del Conocimiento, desde su situación económica, pasando por el aspecto informacional y digital de la región, hasta llegar a la necesaria conformación de Políticas de Información como centro de la atención dentro la Gobernanza Nacional en la región.

Entrando en materia del análisis del país hacia donde se dirige nuestra investigación, en el **capítulo cuatro** se habla de la situación que estaba viviéndose en México a inicios del sexenio de Gobierno anterior, para conocer cuáles eran las características de la sociedad, el sector de la información, las políticas que se habían implementado para la Sociedad



de la Información, así como algunos indicadores que nos permiten darnos cuenta de los avances en la materia.

El **capítulo cinco** tiene como finalidad ofrecer un acercamiento de algunas de las políticas de información implementadas en México, con la idea de hacer partícipes a la población mexicana de la Sociedad de la información. Para ello, se describen las políticas de Información existentes en México en cuatro direcciones: legislación informacional, las políticas de Información Científica y Técnica, acciones de infraestructura y acceso a las Tecnologías de la Información y las comunicaciones (TICs) y acciones a favor de la política cultural con atención a la promoción y estímulo de la Alfabetización Informacional en el país. Con lo anterior ofrecer una panorámica de la situación que se vive al respecto y poder explicarnos la realidad que se vive entorno a este nuevo tipo de sociedad.

Para cerrar la capitulación, y que forma parte de los resultados del trabajo deductivo, en el **capítulo seis**, en una primera parte, se pretende hacer un exploración de las políticas implementadas, por tanto se ofrece un análisis de la situación actual que vive la sociedad mexicana con relación a diferentes factores que entran en juego para el pleno desarrollo de la Sociedad de la Información en México. Se analizarán su situación económica actual y los problemas mas acuciantes hoy en día, la educación, aspectos relacionados con la infoestructura en el país, el contexto de las TICs en los diferentes sectores, hasta la situación vivida en materia de competitividad en el contexto internacional para con ello ofrecer en cierto modo, una justificación para la necesaria formulación de una Estrategia Nacional de Información y Conocimiento. Por tanto, en una segunda parte, se exponen con base a diferentes datos informacionales negativos, la necesidad que existe de la formulación de políticas de información acordes con la realidad actual. Para ello se presentan algunos proyectos de iniciativas que se sucedieron en algún momento y que se puede decir, sirven de antecedente para la conformación de una Estrategia Nacional de información que todavía está pendiente en México. Es así como se expone uno de los grandes logros alcanzados en los últimos tiempos, y que puede ser la iniciativa



que permita la inclusión de nuestro país a la Sociedad de la Información y que puede ayudar a la conformación de una Sociedad del Conocimiento, La Ley para el Desarrollo de la Sociedad de la Información en México. Se cierra este capítulo, ofreciendo humildemente un modelo de políticas de información que creemos conveniente a la luz de las últimas iniciativas propuestas por el Gobierno de México, exponiendo los elementos que la conformarán, ésto como propuesta a seguir por parte de las instancias encargadas y que han demostrado ser efectivos, según la literatura analizada no solo en países avanzados, si no donde todavía no lo son. La misma es sólo una pequeña aportación con la idea de producir conocimiento propio y no esperar a que los demás lo hagan. De ser así, al final terminaremos aceptando juicios externos.

Esta investigación termina con un apartado especial de conclusiones generales donde se resumen los resultados obtenidos de esta investigación y para finalizar, algunas ideas de investigaciones futuras a realizar como propuesta, al hilo del presente estudio. Se puede constatar que a pesar de las muchas acciones emprendidas, todavía queda mucho por hacer para poder alcanzar la Sociedad del Conocimiento en México.

Por razones de espacio fundamentalmente, se creyó conveniente un apartado final que incluyera las conclusiones generales de la investigación.

En la presentación de la bibliografía se han utilizado como base los criterios establecidos por la norma ISO 690-1987 y su equivalente UNE 50-104-94 y que son las recomendadas por la universidad Carlos III de Madrid, mismas que se encontrarán en el sitio web de la biblioteca de la universidad. Una relación de la bibliografía utilizada se expone al final de cada capítulo.



## **1.6 Hipótesis**

- Existen muy pocas políticas de información que conforman el aspecto jurídico nacional y que están permitiendo garantizar el acceso de los mexicanos a la información y al conocimiento en todo el territorio.
- Las políticas de información que hagan posible más cercana la sociedad del conocimiento en México, es un tema que, no forma parte del la agenda nacional como problema a resolver de forma inmediata y a corto plazo, el área de la tecnología es la más desarrollada beneficiando sólo al sector comercio de la telemática.
- El fenómeno de la sociedad de la Información en México se encuentra en un una escala muy baja, se puede decir que todavía no es una realidad al cien por ciento. Algunos indicadores hablan de su existencia y desarrollo entre la sociedad mexicana, aunque lo que se vive hoy en día en comparación con otros países no habla de un pleno desarrollo que beneficie a la sociedad, lo que también indica que está algo lejos de la Sociedad del Conocimiento a pesar de los esfuerzos realizados al respecto.
- En lo relacionado a la Alfabetización en Información como necesaria para dotar de las competencias en información a los mexicanos, es un tema que ha originado gran interés por parte de la comunidad de investigadores y donde se ha estado trabajando en gran manera al respecto, principalmente desde el sector académico. Por tanto, los esfuerzos hasta ahora implementados han sido encaminados a la implementación de las tics, dejando a un lados la alfabetización digital, y mucho mas la alfabetización informacional.

## **1.7 Fuentes**

Para la realización de esta investigación nos dimos a la tarea de ante todo, hacer una primera revisión del material acerca del tema en



cuestión y que nos podía servir de inspiración para la obtención de los objetivos establecidos al principio de la misma. Ello nos permitió conocer el estado actual del fenómeno en México, y en donde se pudo constatar que la literatura existente relacionada con el tema es muy reducida y que la información al respecto está muy segmentada.

En una primera parte se inició con la lectura del material relacionado con el fenómeno a nivel mundial, para después tratar de acercarnos a lo ocurrido EE UU y en la Unión Europea, para ello se tomó en cuenta la literatura de importantes e influyentes especialistas en dicho tópico. Para alcanzar este fin, se indagó en el catálogo de la biblioteca de la universidad Carlos III de Madrid y de algunas bibliotecas públicas de Madrid que se encontraban a nuestro alcance sobre todo de aquella información que se refería al tema de forma general como el fenómeno de la sociedad de la Información y del conocimiento y también de las diferentes investigaciones acerca de la Políticas de Información realizadas con anterioridad para conformar un marco teórico sólido y válido para la presente investigación. Al mismo tiempo, para darnos una idea de las referencias a consultar en esta parte, se hizo una revisión en diferentes motores de búsqueda también.

Es importante mencionar que la mayor parte de la información relacionada con América Latina también fue buscada en la Red, centrándonos en los sitios webs de importantes organizaciones de la Región, como por ejemplo la CEPAL o la OEI, en donde se encontró información por demás útil y necesaria que supliera nuestras necesidades de conocimiento al respecto.

Para la obtención del material relacionado con México se utilizó mayormente información Oficial que pudiera ayudar a alcanzar el objetivo planteado inicialmente. Para ello también se visitó en muchas ocasiones nuestra máxima casa de estudios, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) para dirigirnos a los diferentes centros de investigación que posee.



En la misma línea, se visitó en primer lugar la biblioteca del Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas (CUIB), máximo centro de estudios e investigación en bibliotecología y documentación y poseedor de una biblioteca experta en dichos temas, en donde se obtuvo la mayor parte de la información relacionada con nuestro tópico y que nos fue de mucho valor para la consecución de los objetivos del presente trabajo, tanto en revistas electrónicas e impresas, como en libros. Esto se realizó haciendo uso la base de datos INFOBILA y a través de la cual se pudo obtener la información de la bibliografía que posteriormente buscaría de forma presencial. Destacar que aquí se contó no sólo con la ayuda del personal de dicho centro, sino además con los investigadores en el tema, quienes muy amablemente me brindaron su ayuda y asesoría para alcanzar el éxito en la búsqueda del material deseado así como también de su tiempo en algunas preguntas que hice relacionadas con el tema a investigar.

Así después de una exhausta revisión de la bibliografía existente mayormente en la Red, nos vimos en la necesidad de dirigirnos a las instalaciones de algunas unidades de información ubicadas en la capital del país, en la máxima casa de estudios a nivel nacional. Primeramente resaltar la presencia en la Dirección General de Bibliotecas (DGB) en donde se obtuvo la mayor parte de la información impresa, todo ello gracias a los recursos informativos con que se cuenta. Por ejemplo las bases de datos CLASE y PERIODICA, mismas que contienen referencias de artículos provenientes de revistas académicas de América Latina y el Caribe. La base de datos LibrUNAM, así como Scielo también fueron utilizadas.

Se utilizó tanto el catálogo, como la base de datos de la Biblioteca Digital de la Universidad Nacional Autónoma de México (BIDI-UNAM) “Universo de Información Digital al tu Alcance”, disponible en <http://bidi.unam.mx> y al correo [bidi@dgb.unam.mx](mailto:bidi@dgb.unam.mx). Y en donde se obtuvo material de mucho valor, tanto impreso como en formato digital, principalmente de tesis elaboradas al respecto y que tienen que ver mayormente con el fenómeno de Internet en la nación.



Otro lugar al que hubo que asistir fue a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), debido que se consideró que la información que se requería se encontraría con más facilidad en este sitio.

También se acudió al Centro de Investigación sobre América del Norte (CISAN) en donde se localizó información muy importante acerca de México.

El sitio web de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez fue muy visitado por nuestra parte y en donde los documentos localizados fueron de gran utilidad para el tema de la Alfabetización en Información.

Por otro lado se realizaron en la marcha algunas entrevistas informales a personalidades expertas en el tema tanto de México, como fuera de él.

Aquí es necesario remarcar que debido al avance de la ciencia en estos temas en los últimos años y debido al interés que ha despertado el análisis de la Políticas de Información a escala internacional, pero sobre todo al crecimiento de la Red y sus beneficios, nos fue más fácil de trabajar ya que mucha de la información utilizada se localizó en la red, situación contraria que creemos hubiera sido hace algunos años. Lo anterior fue de gran utilidad para la autora que por cuestiones de ubicación le hubiera sido imposible obtener la información necesaria, principalmente la de México. Por lo tanto, quien escribe es testigo fiel de los conocimientos que se pueden obtener a través de Internet, esta tesis doctoral es prueba de ello.



## Capítulo II

### “POLÍTICAS DE INFORMACION PARA LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO”

#### 2.1 El contexto mundial de la sociedad del conocimiento

*“Un público informado es el corazón de las instituciones democráticas. El derecho de saber es un derecho básico en una democracia”*<sup>2</sup>. Con esta sentencia se confirma que la información<sup>3</sup>, entendida como conocimiento acumulado de forma comunicable, es hoy en día, la base de todo desarrollo ya sea económico, político y social.

Y en este tipo de sociedad globalizada en la que la **información** se ha convertido en materia prima y elemento de desarrollo económico, es necesario ubicarla en el nuevo entorno, para lo que es importante exponer lo que Garduño Vera<sup>4</sup> manifiesta de la misma:

*“Consideramos que frente a este tipo de sociedad, el término **información** se refiere a la manera en que ésta se genera, los requerimientos tecnológicos y normativos para su organización, las características que deben guardar los flujos informativos en un mundo globalizado, las formas y los requerimientos de su consumo. Asimismo en la sociedad de los inicios del presente siglo la información es considerada como el **recurso estratégico fundamental para su desarrollo**”*

De ahí que para efectos de este trabajo, la anterior manifestación ilustra muy claramente que la información necesita verse no como un concepto –como se había visto antes-, sino como un **proceso**<sup>5</sup> cíclico que

---

<sup>2</sup>Robert Lee Chartrand. "Legislating Information Policy". Bulletin of the American Society for Information Science vol. 12, No.5, p. 10.

<sup>3</sup> Mercedes Caridad Sebastián, et. ál. "La Necesidad de Políticas de Información ante la nueva sociedad globalizada". Ciencia da Informaçao, 2000, Vol.29, No. 2, mayo-agosto p. 22-36. p.22.

<sup>4</sup> Roberto Garduño Vera. "La Sociedad de la Información en México frente al uso de Internet" [en línea] Revista Digital Universitaria, UNAM, México, 2004. Vol.5, No. 8, p.4, [consulta: 6 enero 2006] disponible en: <http://www.revista.unam.mx/vol.5/num8/art50/art50.htm> [consulta: 6 enero 2007]

<sup>5</sup> Aquí también es importante incluir los tres usos fundamentales que Buckland citado por Gloria Ponjuan Dante, menciona del concepto de información: Información como



necesita de una convergencia de elementos, que bien organizados y sistematizados, hará que ésta se transforme y pase a ser un bien común para la sociedad, logrando alcanzar el objetivo de que a través de ella, los individuos tengan la posibilidad de resolver muchos de sus problemas.

Para Margarita Almada de Ascencio<sup>6</sup> la información es *“la forma comunicable del conocimiento”* y *“...su posesión y aplicación oportuna es factor esencial de progreso; es prerrequisito indispensable para el desarrollo social y económico; factor esencial indispensable para el uso racional de recursos, de avances sociales y culturales, científicos y tecnológicos. Es pues, un recurso vital para el avance del conocimiento”*.

Saber de lo que estamos hablando nos permitirá ubicarla en el contexto real, y por lo tanto, implementar nuevas formas de gestionar de manera eficaz los recursos informativos. De lo contrario nos enfrentamos a un peligro inminente, ya que como afirman los estudiosos:

*‘...podemos afirmar con total certeza que una deficiente comprensión del concepto de información puede poner en peligro todo nuestro trabajo como científicos, profesionales o docentes dedicados a la optimización de la circulación social de la información. Puede ponerlo en peligro por la vía del error, pero también, y más frecuentemente, por la vía de la omisión, como consecuencia de una visión excesivamente simplista de lo que es la información y por ende, sobre nuestro papel como cooperantes en la optimización de su circulación social. [...] pero su uso científico no está, paradójicamente, mucho más sistematizado. Se ha hablado de que nuestra posición ante la información en la llamada Era de la Información es*

---

proceso, Información como conocimiento e información como cosa. Cfr. Gloria Ponjuán Dante. *Gestión de información en las organizaciones: principios, conceptos y aplicaciones*, p1.

<sup>6</sup>Agrega que desgraciadamente en nuestros días en el ámbito cotidiano se discute de la misma con “una visión simplista, solo como un bien objeto, algo que se puede medir en bits, bytes y dinero”. Margarita Almada de Ascencio. “Políticas de información y políticas educativas. Un vínculo importante para el desarrollo hemisférico”, *Boletín de Política Informática*, Núm. 6. 1999, p.35.



*semejante a la posición de los hombres de la Edad del Hierro ante el fenómeno del Hierro: se sabe utilizar, pero se es incapaz de definir*<sup>7</sup>.

Se debe propiciar que cada vez más personas hagan válido su derecho a la información de acuerdo a lo estipulado en el Artículo 19 de la Declaración Universal de Derechos Humanos<sup>8</sup>, y con ello, mejoren su calidad de vida.

Referente a ello, la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (CMSI), llevada a cabo en Ginebra Suiza en 2003 y convocada por la UNESCO afirma que:

*“La **información** y el **conocimiento** no solo se han convertido en la principal fuerza de transformación social, sino que también son la promesa de que muchos de los problemas que viven las sociedades humanas pueden verse aliviados de manera importante si tan solo la información y habilidades son empleadas y compartidas de manera sistemática y equitativa”<sup>9</sup>.*

### **2.2.1 El significado de la Sociedad de la Información en la Sociedad Globalizada**

A través de los ojos de estudiosos como Daniel Bell pudimos percatarnos de que en sus tiempos se estaba gestando la SI. Este autor nos hizo ver en 1976, que ya habíamos dejado atrás a la sociedad industrial, para dar lugar a lo que él llamo Sociedad Post-industrial, la cual es una sociedad basada en los servicios en donde lo que cuenta no es la fuerza bruta como en la sociedad industrial, sino la información y en

---

<sup>7</sup>Francisco Javier García Marco. "El concepto de Información: Una aproximación transdisciplinar", Revista General de Información y Documentación, 1998, Vol. 8, n° 1, p. 303-326, p. 306.

<sup>8</sup> "Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el de no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión". Art .19, Declaración universal de los Derechos Humanos [en línea] <http://www.un.org/spanish/aboutun/hrights.htm> [consultado 28 enero 28 2006]

<sup>9</sup> UNESCO. La UNESCO y la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información, p.12



la que un tercer sector comienza a desarrollarse, el de los servicios. Él la define de la siguiente manera:

*“Si una sociedad industrial se define por la cantidad de bienes que indican un nivel de vida, la sociedad postindustrial se define por la calidad de vida tal como se mide por los servicios y comodidades \_salud, educación, diversiones y las artes”<sup>10</sup>.*

Uno de los rasgos distintivos de esta sociedad y que nos hace diferentes de las otras, es el uso de las nuevas tecnologías tanto en el ámbito económico como en el social, principalmente el del ordenador.

Para Gloria Ponjuán Dante la sociedad de la información (en adelante SI) es *“cualquier conglomerado humano cuyas acciones de supervivencia y desarrollo este basado predominantemente en un intenso uso, distribución, almacenamiento y creación de recursos de información y conocimientos mediatizados por las nuevas tecnologías de información y comunicación”<sup>11</sup>.* Debido a este dinámico cambio que se está viviendo, es necesario conocer su significado y sus repercusiones actuales y postreras. Veamos cómo son afectados los diferentes ámbitos de una sociedad.

Según Marc Porat<sup>12</sup>, se habla de una SI cuando la mayor parte del PIB de un país es generado por el sector de la información, superando a los demás sectores de la **economía** del mismo, y en donde además de ello, la mayor parte de la población económicamente activa labora en actividades relacionadas con la producción, la comercialización y los servicios de información y de sistemas de información.

Para William J. Martin<sup>13</sup>, en esta sociedad los **estándares de vida, los patrones laborales, el sistema educativo** y el **mercado** están

---

<sup>10</sup>Daniel Bell. *El Advenimiento de la Sociedad Post-industrial*, Madrid: Alianza, 1994, p. 152.

<sup>11</sup>Gloria Ponjuán Dante. *Op. cit.*, p.6.

<sup>12</sup>Joel Estudillo García. “Elementos que conforman la Sociedad de la Información” [en línea] Investigación Bibliotecológica México, D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, 1994, vol. 5, no. 3 [consulta 05 noviembre 2005], p. 167. Disponible en: <gopher://info.lib.uh.edu:70/00/articles/e-journals/uhlibrary/pacsreview/v5/n3/pricewil.5n3>.

<sup>13</sup> William J. Martin, citado por: Joel Estudillo, *Ibíd.*, p. 173.

marcadamente influenciados por los avances de la información y del conocimiento; esto es evidenciado por un incremento en los productos y servicios de información, comunicados a través de los medios electrónicos.

Al mismo tiempo, con la fusión entre telecomunicaciones y los ordenadores, siguen surgiendo las manifestaciones de los más importantes estudiosos contemporáneos de este fenómeno, uno de ellos es Manuel Castells, quien ha decidido definirlo como una nueva estructura social denominada Sociedad Informacional<sup>14</sup> la cual se apoya en un nuevo modo de desarrollo social *el informacionalismo*, y que a nuestro criterio es la más acertada y resulta relevante para las ideas que se presentan en este trabajo:

*“En el nuevo modo de desarrollo informacional, la fuente de la productividad estriba en **la tecnología de la generación del conocimiento**, el procesamiento de la información y la comunicación de símbolos”. Y agrega que “lo que es específico del modo de desarrollo informacional **es la acción del conocimiento sobre sí mismo como principal fuente de productividad...** por ello denomino informacional a este nuevo modo de desarrollo, constituido por el surgimiento de un nuevo paradigma tecnológico **basado en la tecnología de la información**”<sup>15</sup>.*

Se relaciona a la SI con la utilización en un país de las principales tecnologías de la Información y Comunicación como lo son el teléfono móvil, ordenador e Internet. La atención ha sido puesta en éste último, el cual viene a ser el principal indicador que ha universalizado el concepto

---

<sup>14</sup> Para Castells, la información y el conocimiento han estado presentes siempre en la sociedad, ya que como afirma: “Sin duda, el conocimiento y la información son elementos decisivos en todos los modos de desarrollo, ya que el proceso de producción siempre se basa sobre cierto grado de conocimiento y en el procesamiento de la información”. Y agrega: “En contraste el término informacional indica el atributo de una forma específica de organización social en la que la generación, el procesamiento y la transmisión de la información se convierten en las fuentes fundamentales de productividad y el poder, debido a las nuevas condiciones tecnológicas que surgen en este periodo histórico”. Nos referiremos a la Sociedad de la Información en el transcurso de este trabajo por ser el término más utilizado y para no entrar en debate. Manuel Castells, *La Era de la Información: Economía, sociedad y cultura*. Vol. 1. La sociedad Red. Madrid: Alianza, 1997, p. 43 y 47.

<sup>15</sup> Manuel Castells, *Óp. Cit.*, p. 43



de la inclusión a la SI donde el sector de las telecomunicaciones es primordial para su desarrollo.

Manuel Castells hace reflexiones interesantes sobre los conceptos relacionados con la red de redes, como la libertad, la democracia, la censura, la represión y la encriptación, indica que el problema principal no se presenta en el orden político, sino en el fin de la privacidad, señala que *“En los países democráticos Internet se consolida como instrumento esencial de expresión, información y comunicación horizontal entre los ciudadanos y recibe la protección constitucional y judicial de las libertades”*<sup>16</sup>.

Como ya vimos en lo anteriormente dicho, se considera que la información y sus servicios están impactando en gran medida a la sociedad actual, y que las tecnologías, que tanto las producen como las envían, juegan un papel importante que puede repercutir en el desarrollo de una nación en todos los aspectos, aunque para que esta sociedad sea una realidad en los diferentes continentes, tendrán que reunirse ciertos requisitos por parte de los países que quieran aspirar a ello. De esos requisitos y otras condiciones hablaremos en el siguiente apartado.

### **2.2.2 La sociedad de la información en la nueva economía**

Este mundo actual, está más interconectado y competitivo. Hoy en día, cuando la información es la materia prima, el conocimiento se ha convertido en factor clave del desarrollo económico y social internacional. El aumento de los flujos comerciales y de capitales, así como el uso intensivo de tecnología e información, exige a las sociedades y a las economías transformarse para competir en un mundo donde la creación,

---

<sup>16</sup>Manuel, Castells. “Internet, libertad y sociedad: una perspectiva analítica. Lección inaugural del curso académico 2001-2002 de la UOC. [en línea] [http://www.uoc.edu/web/esp/launiversidad/inaugural01/intro\\_conc.html](http://www.uoc.edu/web/esp/launiversidad/inaugural01/intro_conc.html)



el uso y la difusión del conocimiento son cada vez más extendidos y determinantes.

Ya es muy común encontrar en nuestras lecturas conceptos como ‘nueva economía’ o la ‘economía del conocimiento’, y que nos hacen saber que vivimos en una nueva era. De ahí que se decidiera comenzar este epígrafe tratando de entenderlos, ya que esto nos ayudará a comprender el panorama que se vive en las sociedades posmodernas.

En esta era globalizada el término de economía del conocimiento es el centro de la situación financiera de los pueblos. Este tipo de economía es aquella cuyo funcionamiento se sustenta de manera predominante en la producción, distribución y uso del conocimiento y la información. A diferencia de una economía tradicional, en una economía del conocimiento la información y la tecnología no son factores externos del proceso de producción. El conocimiento y la información influyen de forma directa en dicho proceso. El uso y la creación de conocimiento pueden incrementar la capacidad de los factores de producción tradicionales e incluso pueden transformarlos en nuevos productos y procesos<sup>17</sup>.

Ferranti<sup>18</sup> nos dice que en una economía del conocimiento *“las empresas y sus vínculos con éstas y los hogares son el eje del proceso de generación, adopción y diseminación del conocimiento [...] La economía del conocimiento y la interacción de empresas y hogares en esta economía se fundamenta en cuatro pilares: el sistema educativo, el régimen económico e institucional, el sistema de innovación y la infraestructura de la información. El primero de estos provee a las personas de las herramientas básicas para comprender la información a su alcance y adaptarla para generar nuevos conocimientos”*.

---

<sup>17</sup> OCDE, “The knowledge based-economy” [en línea] OCDE/GD (96) 102, 1996, p. 11. <http://www.oecd.org/dataoecd/51/8/1913021.pdf>

<sup>18</sup> David de Ferranti, Et., Al. Closing the Gap in Education and Technology [en línea] 228 pages, March 2003 by World Bank y OCDE, The knowledge based-economy, OCDE/GD (96) 102, 1996, p. 11. <http://www.oecd.org/dataoecd/51/8/1913021.pdf>

Para Castells, la economía del conocimiento se caracteriza fundamentalmente por tres grandes rasgos interrelacionados:

- Es una economía que está centrada en el conocimiento y en la información como bases de producción, como bases de la productividad y bases de la competitividad, tanto para empresas como para regiones, ciudades y países.
- esta economía esta basada en la productividad generada por conocimiento e información, es una economía global.
- Internet como base tecnológica. Esa base tecnológica es tecnologías de información y comunicación de base microelectrónica y tiene una forma central de organización cada vez mayor, que es internet. Internet no es una tecnología, internet es una forma de organización de la actividad<sup>19</sup>.

*“La nueva economía es la nuestra, es en la que estamos ya” afirma categóricamente este autor, sólo que desgraciadamente, “es la nueva economía que se desarrolla de forma desigual y de forma contradictoria, pero que se desarrolla en todas las áreas del mundo”<sup>20</sup>.*

La nueva economía no tan solo debe proveer un crecimiento económico, sino uno integral, que tome en cuenta las habilidades y aptitudes de los nacionales, pero sobre todo sus sueños y más profundos anhelos. En esta sociedad las TICs con Internet como elemento estrella, constituyen el eje central sobre el que podemos, buscar, evaluar, almacenar pero sobre todo crear información y producir conocimiento. En el centro de este proyecto socializador se encuentran TICs como protagonistas del enorme proceso de transformación económica y social vivida durante los últimos años.

---

<sup>19</sup> Manuel Castells. Conferencia pronunciada en el Salón de Ciento del ayuntamiento de Barcelona, el 21 de febrero de 2000, en el acto de clausura del Máster “La ciudad: políticas proyectos y gestión” [en línea] [http://eprints.cddc.vt.edu/digitalfordism/fordism\\_materials/castells.htm](http://eprints.cddc.vt.edu/digitalfordism/fordism_materials/castells.htm)

<sup>20</sup> Ídem.



Los efectos que la difusión de estas tecnologías producen sobre el resto de los sectores de las economías impactan la vida de las sociedades, dándoles la oportunidad de alcanzar sociedad más democrática en este sentido. Es así como otro de los términos que se ha puesto de moda es el de la brecha digital, que es básicamente lo que separa a los países que tienen acceso a las nuevas TICs y los que no.

Existen diversas metodologías para evaluar qué tan preparada se encuentra una economía para competir en un mundo cuyos procesos productivos están sustentados en el conocimiento. Aquí es importante mencionar que diversas instituciones internacionales se están encargando de ello, como la que emplea el Instituto del Banco Mundial, denominada Metodología de Evaluación del Conocimiento (*Knowledge Assessment Methodology*); la utilizada por la Red Iberoamericana de Indicadores de Ciencia y Tecnología, que agrupa a todos los países del continente americano, además de España y Portugal; y el Índice Mundial de Competitividad del Conocimiento, de la consultoría británica *Robert Huggins Associates*.

Lamentablemente algunos autores piensan que el escenario mundial de hoy debe ser visto como ideológicamente dominado por la democracia liberal y la economía de libre mercado. En consecuencia, una crucial transformación ha estado ocurriendo, con la progresiva sustitución de los llamados valores colectivos y públicos tradicionalmente coordinados y mediados por el Estado, por valores individuales y empresariales. En este contexto, las sociedades han pasado crecientemente a tener muchos de sus aspectos regulados ya no por el Estado, sino por el mercado. ¿Puede, sin embargo, el mercado como organización social, expandir y profundizar la democracia?<sup>21</sup>

---

<sup>21</sup> Othon Jambeiro, Valério Cruz Brittos y Anita Simis. Información y comunicaciones Globales: Para comprender el siglo XXI. En: Economía Política, Comunicación y Conocimiento. Una perspectiva crítica latinoamericana. Cesar Bolaño, Guillermo Mastrini y Francisco Sierra (Eds.). La Crujía. Junta de Andalucía. Tucumán, 1999. Ed. Buenos Aires, 2005. p. 392 y 393.

Una de esas transformaciones es la creación, uso, difusión y extensión de la red de redes: la Internet. Este tema de ninguna manera puede ser considerado como un asunto exclusivo de empresarios vanguardistas, industriales o investigadores universitarios que suelen especular sobre los posibles límites de la economía digital y las transformaciones sociales que acompañan el advenimiento de la llamada SI.

Sin temor a exagerar, y como se ha presentado ya desde la perspectiva de diferentes países, hoy es posible afirmar que Internet debe ser considerado como un asunto de Estado, una cuestión que definitivamente representa un tema de interés público para el ciudadano.

### **2.2.3 De la sociedad de la información a la sociedad del conocimiento**

*"Todas las inversiones que se realizan en la ciencia, la tecnología, las investigaciones, el desarrollo y las innovaciones en todos los campos pueden considerarse como inversiones en el área del conocimiento. Asimismo, todos los gastos que se realizan en la educación pueden considerarse como una inversión en el campo del conocimiento"*<sup>22</sup>.

Por tanto, si hablamos de conocimiento, podemos decir que una sociedad de la información ¿es realmente una sociedad con conocimiento?, en palabras de muchos autores no es así. De hecho se nos dice que la sociedad de la información forma parte de la sociedad del conocimiento, ya que la información necesita ser procesada para convertirse en conocimiento.

A partir de esto, primeramente se debe responder a la pregunta ¿qué es una sociedad del conocimiento? Así en la introducción al primer tema del XVII Coloquio de Investigación Bibliotecológica celebrado en

---

<sup>22</sup> Gloria Ponjuán. "Las políticas nacionales de información en el contexto Latinoamericano: el caso de Cuba." Revista General de Información y Documentación, 1993. vol. 3, num. 1, p. 115.



México en 2002, Miguel Ángel Rendón Rojas<sup>23</sup> nos dice que es un fenómeno multifacético no pudiendo negar que hoy en día existen una infinidad de concepciones del término sociedad del conocimiento pero en su análisis, va a depender la perspectiva de estudio: *“para un humanista, el conocimiento debe tender hacia la Verdad como parte del Ser, hacia ‘una sociedad donde el motor de la búsqueda sea el amor a la Verdad, a la Belleza, al Bien. No [hacia] una ciencia que manipule al ser, sino una que lo deje hablar y manifestarse’. En cambio para un economista la sociedad del conocimiento podrá ser tema cuando la ciencia y el conocimiento se convirtieran en fuerzas productivas y consecuentemente en capital que es capaz de crear nuevo capital. A un sociólogo podría llamarle la atención la globalización y los cambios en las instituciones, estructuras y relaciones sociales causadas por la revolución científico-tecnológica de los últimos años; un tecnólogo estaría fascinado por los logros instrumentales y las posibilidades de desarrollo económico e incluso intelectual, político, social que se abren gracias a esos ‘objetos instrumentales’ que se perciben casi como ‘sujetos con actividad propia’; un historiador fijaría su atención en el lugar que ocupa la sociedad del conocimiento en la periodización de la evolución temporal de la sociedad humana”*<sup>24</sup>. Se muestra que la eficiencia de instrumentos que aporta la tecnología de la información no son la panacea para resolver los grandes y, con palabras de Husserl, “auténticos problemas humanos”<sup>25</sup>.

Pero ¿es la información conocimiento? Para Gloria Ponjuán Dante *“existe una estrecha relación entre información y conocimiento. La*

---

<sup>23</sup>Ángel Rendón Rojas 2002. "Introducción." en Margarita Almada de Ascencio (edit.). Contribución al desarrollo de la sociedad del conocimiento. México: UNAM, CUIB, p. 4.

<sup>24</sup> De los muchos trabajos presentados y con la intención de debatir y analizar este fenómeno y con la firme intención de se nos advertía lo que no debemos hacer: “No utilizar el termino “sociedad del conocimiento” simplemente por seguir una moda sin reflexionar en las implicaciones teóricas y conceptuales que esto acarrea; Asimismo se nos recuerda que no se deben olvidar el papel que juega la economía, el poder, y la manipulación en ese tipo de nueva sociedad; También se demuestra que la noción de conocimiento no es la misma a la que tradicionalmente se manejaba en epistemología y que su acepción tiene diferentes connotaciones.

<sup>25</sup> Husserl, citado por Ángel Rendón Rojas 2002. *Ibid.*, p. 3.

*información es la materia prima y el conocimiento es el recurso mental mediante el cual se le agrega valor”<sup>26</sup>.*

Páez Urdaneta<sup>27</sup> discute sobre la problemática de la generación, la organización, la transferencia y el aprovechamiento de la información en los países menos desarrollados, centrándose en los de América Latina. Por lo tanto el concepto de información debe ser precisado en su definición y operación. Para ello nos ofrece la definición de los cuatro elementos que a su ver conforman la pirámide informacional:

1. Datos.- Cuando se habla de datos se habla de “información como materia”. Ejemplo de ellos son los registros icónicos, simbólicos (fenoménicos o numéricos) o sínicos (lingüísticos, lógicos o matemáticos) por medio de los cuales se representan hechos, conceptos o instrucciones (i.e. valores que definen o caracterizan a un estado o proceso en un determinado punto del tiempo).
2. Información.-Al hablar de información se habla de “información como significado”. Son los datos o materia informacional relacionada o estructurada de manera actual o potencialmente significativa.
3. Conocimiento.- Cuando se habla de conocimiento se habla de: “información como comprensión’ (‘información as understanding’), es decir, de estructuras informacionales que, al internalizarse, se integran a sistemas de relacionamiento simbólico de más alto nivel y permanencia (...) El estado del conocimiento ocurre cuando nos encontramos en condiciones de interpretar cabalmente que significa un hecho (palabras del autor yo). Estas condiciones equivalen al dominio precedente de un conjunto de **conceptuaciones, valoraciones y experiencias**, adquiridas formal

---

<sup>26</sup> Gloria Ponjuan Dante. *Gestión de información en las organizaciones: principios, conceptos y aplicaciones*. CECAPI, Universidad de Chile, Santiago de Chile, p.3.

<sup>27</sup> Iraset Páez Urdaneta. *Gestión de la inteligencia, aprendizaje tecnológico y modernización del trabajo informacional: Retos y oportunidades*. Instituto de estudios del conocimiento de la Universidad Simón Bolívar CONAICT. 1992, Caracas, Venezuela, p. 102.

e informalmente. Por lo mismo decimos, que se trata de información que puede ser *entendida* por cualquiera que domine el código lingüístico (...) pero que sólo puede ser comprendida por aquel que cuente con una base memorizada de conocimiento para ello (i.e. una disciplina, una subdisciplina, una escuela o doctrina, una teoría)”.

4. Y finalmente y en donde nos detendremos con más atención es el concepto de: Inteligencia. En este caso se habla de “inteligencia” como “información como oportunidad”, es decir de estructuras de conocimiento que, siendo contextualmente relevantes, permiten la intervención ventajosa de la realidad.

Expone todo lo anterior para demostrar que más que una sociedad del conocimiento - donde la finalidad primera sería producir conocimiento y no la de manejar estos conocimientos para extraer de ellos soluciones- el ideal sería pasar de una sociedad de la información a una **sociedad inteligente**, calificando la existencia de esta inteligencia como “social” en donde se realizara un proceso mediante el cual una sociedad o una organización adquiere información y la procesa, evalúa, almacena y usa para la acción. Aquí acción es la palabra clave<sup>28</sup>. Con todo ello se busca que todo individuo alcance el nivel informacional debido porque con ello obtendrá información de calidad y con más valor que le permita no solo estar informado, sino adquirir conocimiento que le permita a su inteligencia resolver su problema **mediante la acción, no solo mediante la información.**

Afirma también que en este tipo de sociedad si se habla de políticas, se tendría que hablar de en su lugar de Política Nacional para la Inteligencia, que concierne a la acción nacional en torno a la generación, recolección, organización, comunicación y asimilación de la inteligencia social para modernizar los procesos de desarrollo que un país requiera y

---

<sup>28</sup> Ídem, p. 108.



recuperar la dirección de progreso, dirigiéndose a los países de América latina.

Aunque combinando los términos, para Tarapanoff citado por Saray Córdoba Gonzales la SIC es *“aquella con pleno acceso y capacidad de utilización de la información y del conocimiento para su calidad de vida, el desarrollo individual y colectivo de los ciudadanos y para la gestión de la economía”*<sup>29</sup>.

En este sentido, se reflexiona sobre el tema de la nueva cultura de la comunicación y del flujo de la información y ya señala que esta etapa se puede concebir como un tránsito de la “Edad de la Razón a la Edad de la Inteligencia”<sup>30</sup>.

A tenor de lo anterior, es tal la trascendencia que ha tenido el hecho de analizar el nuevo entorno que ha habido iniciativas puestas en marcha en torno al conocimiento y sus valoraciones. Es así que el Instituto del Banco Mundial ha impulsado un programa denominado *Knowledge for Development(K4D)*, razonado en la idea de que los países en desarrollo cuentan con la oportunidad de acceder a nuevas formas de producir y de comercializar sus productos y servicios ganando eficiencia, gracias a un acceso menos costoso y restringido a la información. Desde su punto de vista *«estamos en medio de lo que ha sido llamado una «revolución del conocimiento»*, que está siendo encabezada por un rápido avance en la base científica a través de un amplio conjunto de áreas, que van desde las TICs a la biotecnología, pasando por la ingeniería en nuevos materiales<sup>31</sup>.

Por tanto la sociedad inteligente es una que transforma los problemas en soluciones sobre la base de lo que conoce o puede conocer. No investiga para saber, **investiga para resolver**. Y resuelve sobre la base

---

<sup>29</sup> Saray Córdoba González, óp., cit., p. 7

<sup>30</sup> "Vivimos ya el tránsito de la Edad de la Razón a la Edad de la Inteligencia" [en línea] Entrevista realizada a Derrick de Kerckhove. En La Jornada. Secc. Cultura. 6 de noviembre, 1995. p.25. Cfr. <http://www.aab.es/pdfs/baab70/70a3.PDF>

<sup>31</sup> THE WORLD BANK. Knowledge for Development [en línea] <http://web.worldbank.org/WBSITE/EXTERNAL/WBI/WBIPROGRAMS/KFDLP/0,,contentMDK:20269026~menuPK:461205~pagePK:64156158~piPK:64152884~theSitePK:461198,00.html>

de capacidades sociales reales y potenciales, es decir, sobre un sistema de percepciones comunitarias acerca de sus fortalezas y deficiencias para enfrentar un fenómeno que representa una oportunidad o una amenaza para su continuidad, su identidad o su progreso. Es una sociedad que aprende actuando, no que aprende sabiendo. **Es una sociedad que aprende a aprender actuando**<sup>32</sup>.

Llegado a este punto, podemos decir que una Sociedad del Conocimiento (SC) es una sociedad que, desde una perspectiva más amplia y humana, incorpora el uso efectivo del conocimiento afectando todas las aéreas del ser humano, incluyendo la espiritual. En este apartado no queremos dejar de lado la concepción que de la SC nos regala un grupo de expertos de la India: *“la sociedad del conocimiento es aquella que hace uso del conocimiento para impulsar cambios sociales y económicos en beneficio de toda la población, a partir del compromiso con la innovación, la utilización, protección y difusión del conocimiento para crear bienestar económico y social, y enriquecer la vida de las personas desde una visión integral que comprende cuerpo, mente y espíritu”*<sup>33</sup>.

Por tanto y desde esta última representación, la sociedad de la información forma parte de la sociedad del conocimiento (fig.1), ya que la información necesita ser procesada para convertirse en conocimiento. Este aspecto es relevante ya que si bien los avances tecnológicos han hecho posible compartir ideas, proyectos y conocimiento generados en cualquier lugar del mundo, parece *“que la información se está acumulando con mayor velocidad que el conocimiento, (pero) el proceso de transformación de la información en conocimiento se va quedando atrás”*<sup>34</sup>.

---

<sup>32</sup> Iraset Páez Urdaneta. Op. Cit., p.110.

<sup>33</sup> Dahlman, Carl y Anuja Utz, India and the knowledge economy, Leveraging strnghts and opportunities,citado en: “México ante la economía del conocimiento” Resultados nacionales y por entidad Federativa. Fundación Este País y Fundación Friedrich Naumann. México, D.F, 2005, p. 6.

<sup>34</sup> Quiroz, Javier, “Sociedad de la información y del conocimiento”, Boletín de los Sistemas Nacionales Estadístico y de la Información Geográfica, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, Vol. 1, núm. 1, mayo-agosto 2005, p. 88.

Figura 1.- Esferas en las que influye la economía y la sociedad del conocimiento y la información



Fuente: Fundación Este País con base en Dahlman, Carl y Thomas Andersson, Korean Knowledge Economy.

Los hallazgos de un estudio del Banco Mundial<sup>35</sup> revelan al menos dos lecciones importantes: los países necesitan adoptar un método coordinado y multisectorial para educación y tecnología y las asociaciones público-privadas pueden producir mejores resultados. Y además que, los países de América Latina y el Caribe necesitan mejorar sus sistemas educativos y adoptar políticas que estimulen el uso de nuevas tecnologías sincronizadas. La idea es que la mejor educación refuerce el uso de la tecnología y viceversa.

Ahí mismo se abre la pregunta ¿qué pueden hacer los países de América Latina y el Caribe para promover la innovación tecnológica y estimular crecimiento económico constante y a largo plazo? Pues bien, se nos dice que las dos respuestas fundamentales consisten en mejorar la educación para los ciudadanos de la región y fomentar la cooperación entre las instituciones que pueden desarrollar nuevas ideas por su propia cuenta y utilizar otras provenientes del resto del mundo. Una sociedad basada en conocimientos se puede desarrollar solamente por medio de relaciones cooperativas entre gobiernos, instituciones educativas, industria privada, instituciones financieras internacionales y organizaciones no gubernamentales como grupo de expertos<sup>36</sup>.

<sup>35</sup> Indermit S. Gill, Et. Al. „Cerrar la brecha en educación y tecnología. Serie desarrollo para todos” [en línea]. No. 9. Banco Mundial. (Versión abreviada) 2005. p. 41-42. [http://recursostic.javeriana.edu.co/multiblogs/rects/brecha\\_edutics\\_BM.pdf](http://recursostic.javeriana.edu.co/multiblogs/rects/brecha_edutics_BM.pdf)

<sup>36</sup> *Ibid.*, p. 39



En la transición de una sociedad industrial a una de la información no solo se altera la tecnología sino todos los aspectos de la actividad social del hombre incluyendo los valores sociales, culturales e interpersonales, y es en estas relaciones en donde se debe poner mas énfasis, para alcanzar el desarrollo de los pueblo en armonía y más aún cuando se debe aspirar a alcanzar la SC. La Internet juega un papel trascendental en esta transición ya que ha penetrado en todos los niveles -tecnológico, científico, social y político por tanto-, se debe tener en cuenta sus ventajas, pero también su poder de aislamiento. Es así que al darnos cuenta de estos intensos cambios y de sus implicaciones es muy triste darse cuenta que quienes no quieran quedarse atrás y quieran adherirse tendrán que adaptarse mediante acciones que vena primeramente por el beneficio de la población en el desarrollo de su “inteligencia colectiva”.

#### **2.2.4 La sociedad de la información para la inclusión social de países en desarrollo**

Para la mayoría de los autores son tres las áreas de la vida del individuo en donde las telecomunicaciones han tenido mayor impacto a nivel mundial como lo son el aprendizaje y la adquisición de conocimientos, el trabajo y la comunicación con los demás.

También se ha llegado a hablar de los efectos negativos que en el campo de las relaciones interpersonales puede llegar a tener. Uno de ellos es la tendencia al aislamiento y al trabajo individual o al contacto a través de máquinas, en perjuicio del razonamiento y del debate colectivo basado en el contacto personal.

Pero lo que no podemos negar, son los beneficios que pueden aportar como el hecho de ofrecer nuevas opciones para hacer llegar de una manera más eficiente la información. Al mismo tiempo, este vertiginoso y dinámico desarrollo de la SI se está apoyando en diferentes factores que puntualizan su marcada presencia en países desarrollados y

su pronta implementación en países que no lo son pero que aspiran a serlo.

Para explicar mejor este término, se puede resumir que la SI obedece a la nueva estructura y organización mundial en los aspectos sociales, económicos y políticos. Mas cerca del ámbito de quien escribe, en el marco de XII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, llevada a cabo en República Dominicana en noviembre de 2002, se encuentra la "Declaración de Bávaro" la cual nos dice que esta tendencia mundial *"es un sistema económico y social donde el conocimiento y la información constituyen fuentes fundamentales de bienestar y progreso, representa una oportunidad para nuestros países y sociedades..."*<sup>37</sup>.

De lo anterior, resulta evidente que no todos los países podrán aspirar a ello en un corto periodo de tiempo, dadas las características tanto físicas como las monetarias y principalmente las intelectuales, que debe reunir un país que necesita, más que desear, participar de esta nueva estructura organizacional. Para Trejo Delarbre, la SI es una de las expresiones, acaso la más promisoría junto con todas sus contradicciones, de la **globalización** contemporánea en donde las TICs juegan su papel más importante<sup>38</sup>.

Para este autor este tipo de sociedad manifiesta las siguientes características:

1. Exuberancia. Vivimos en un mundo pletórico de datos, frases e íconos
2. Omnipresencia. Contenidos en diferentes plataformas y sistemas.
3. Irradiación. Las barreras geográficas se difuminan haciendo las distancias físicas mas cortas.

---

<sup>37</sup> CEPAL. "Declaración de Bávaro" [en línea] Versión preliminar oficial. El Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones (INDOTEL) y Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). <http://www.links.org.ar/infoteca/declaracion-de-bavaro.rtf>.

<sup>38</sup> Raúl Trejo Delarbre. "Vivir en la Sociedad de la Información. Orden global y dimensiones locales en el universo digital" [en línea] Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología, sociedad e Innovación. Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Número 1, Septiembre - Diciembre 2001. Monográfico <http://www.oei.es/revistactsi/numero1/trejo.htm>



4. Velocidad. La communication instantaneity.
5. Multilateralidad / Centralidad. Recepción de información de todas partes, con una tendencia centralizada de emisores en la red.
6. Interactividad / Unilateralidad. Esta sociedad permite a los usuarios ser también productores de sus propios mensajes.
7. Desigualdad. A las desigualdades presentes se agrega una más, la de la tecnología y el uso de Internet. las capacidades igualitarias y liberadoras de la red de redes no llegan a quienes mas lo necesitan, por tanto solo ayuda en cierta medida a solucionar los problemas mas apremiantes en los países no desarrollados.
8. Heterogeneidad. en la Internet se duplican –y multiplican– actitudes, opiniones, pensamientos y circunstancias que están presentes en nuestras sociedades.
9. Desorientación. La plétora de información puede llegar a sr un agobio, aturdimiento personal y colectivo La enorme y creciente cantidad de información a la que podemos tener acceso no sólo es oportunidad de desarrollo social y personal. Por tanto, se requiere destrezas que van más allá de la habilidad para abrir un programa o poner en marcha un equipo de cómputo. Se necesitan aprendizajes específicos para elegir entre aquello que nos resulta útil, y lo mucho de lo que podemos prescindir.
10. Ciudadanía pasiva. Debido a tanta información y sin la capacitación irreflexión debida, puede prevalecer le consumo sobre la creatividad<sup>39</sup>.

El término SI ha ganado presencia en Europa, en donde ha sido muy empleado como parte de la construcción del contexto para la Unión Europea<sup>40</sup>. Desde aquí, este tipo de sociedad puede alentar cierto optimismo al ofrecernos sus ventajas: *"Las sociedades de la información se caracterizan por basarse en el conocimiento y en los esfuerzos por*

---

<sup>39</sup> Ídem.

<sup>40</sup> Raúl Trejo Delarbre. "La nueva alfombra mágica. Usos y mitos de Internet, la red de redes" [en línea] Fundesco, Madrid, 1996. disponible en: <http://www.etcetera.com.mx/LIBRO/ALFOMBRA.HTM>



*convertir la información en conocimiento. Cuanto mayor es la cantidad de información generada por una sociedad, mayor es la necesidad de convertirla en conocimiento*"<sup>41</sup>.

En este sentido se han puesto en marcha grandes proyectos para tratar de medir este fenómeno, como los diferentes Observatorios de la SI que podemos encontrar en diferentes partes del mundo<sup>42</sup>.

Sin embargo y a pesar de todo lo expuesto hasta ahora para determinar los alcances que la SI está teniendo en el entorno mundial y las repercusiones favorables que puede tener en una nación, no sirven de nada sin la palabra convertida en acciones que propicien el desarrollo de la misma en todos los continentes, principalmente de aquellos que más lo necesitan, para de esta manera no dejar fuera del presente contexto a quienes menos tienen.

Al respecto, la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (CMSI), llevada a cabo en Ginebra Suiza en 2003 y convocada por la UNESCO afirma que:

*“La información y el conocimiento no solo se han convertido en la principal fuerza de transformación social, sino que también son la promesa de que muchos de los problemas que viven las sociedades humanas pueden verse aliviados de manera importante si tan solo la información y habilidades son empleadas y compartidas de manera sistemática y equitativa”*<sup>43</sup>.

La UNESCO, exhorta a todos los países para que realicen acciones que hagan posible que todos los individuos de todos los continentes tengan acceso a la información y al conocimiento en cualquier formato y de cualquier índole, haciendo valer este derecho.

---

<sup>41</sup> Francisco Ortiz Chaparro. "La Sociedad de la Información" en Linares, Julio y Ortiz Chaparro, Francisco, Autopistas inteligentes. Fundesco, Madrid, 1995.

<sup>42</sup> Juana María Sancho Gil. "Los observatorios de la Sociedad de la Información: evaluación o política de promoción de las TIC en educación [en línea] Revista iberoamericana de educación. Número 36: Septiembre-Diciembre 2004 / Setembro-Dezembro 2004 ISSN: 1681-5653. Organización de estados iberoamericanos (OEI). EI. <http://www.rieoei.org/rie36a02.htm>

<sup>43</sup> UNESCO. La UNESCO y la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información. Paris: UNESCO, 2002. p.12



Dos años más tarde, en respuesta a tal petición, los representantes de los gobiernos participantes a la segunda fase de esta Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información celebrada en Túnez del 16 al 18 de noviembre de 2005, reafirmaron su voluntad y compromiso de “...construir una Sociedad de la Información centrada en la persona...”<sup>44</sup>.

Pero la SI no es lo mismo para todos, por tanto tal vez debiera determinarse un concepto diferente de cara a los países no desarrollados. Ha habido ya muchas definiciones del término así como también se discute de sus ventajas y dificultades aunque en algunos casos solo se hable de su alcance más que de sus implicaciones. Es por ello que para efectos de este trabajo tratando de encontrar una definición mas adaptada al escenario no desarrollado, creemos que Saray Córdoba González acierta cuando afirma que: *“En la revisión acerca de las posiciones asumidas sobre el concepto y los alcances de la SI se encuentra una gran diversidad, pues no solo se presentan divergencias en cuanto al concepto, sino también en relación con su aplicación. Por ello resulta difícil ofrecer una sola definición, por lo que más bien es conveniente acercarse a las características que la definen”*<sup>45</sup>.

Por tanto, se puede afirmar que nos encontramos ante un modelo de desarrollo diferente, caracterizado por un uso intensivo de la información y el conocimiento, la aplicación de la tecnología como herramienta indispensable, la explotación intensiva de los recursos naturales y la transformación de las relaciones sociales sin abandonar el carácter capitalista de la sociedad. La educación, la economía, la cultura, la estructura social se interrelacionan en el marco de la globalización, que a su vez permea todas las capas de la sociedad. No obstante, estas características adquieren dimensiones diferentes en los pueblos que están

---

<sup>44</sup> UNESCO. Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información. Compromiso de Túnez [en línea]. Documento WSIS-05/TUNIS/DOC/7-S [Ref. de 6 Mayo 2006] Disponible en: <http://www.itu.int/wsis/docs2/off77-es.html>

<sup>45</sup>Saray Córdoba González. ¿Centroamérica hacia la sociedad de la información? «Sociedad de la Información e Información para la Sociedad». V Coloquio Internacional de Ciencias de la Documentación. Universidad de Salamanca Salamanca, España, 4 y 5 de noviembre de 2004, p. 6.



distribuidos alrededor del mundo, de acuerdo con el acceso que éstos tengan a los bienes y servicios<sup>46</sup>.

En esta sociedad, en donde la red de redes, la autopista de la información, marca la pauta del desarrollo no sólo económico, sino también político, social y cultural es necesario contar con las nuevas tecnologías acompañadas de todos los aditamentos necesarios que garanticen la explotación de las mismas al máximo y redunde en beneficios de una sociedad.

El ámbito de mayor preocupación en las naciones es la educación, debido al conocimiento que se tiene de que estas tecnologías propician nuevos entornos más dinámicos y atractivos para los estudiantes, así como también más efectivos y eficaces para los educadores, apoyando no solamente la educación presencial sino también a distancia, permitiendo que este conocimiento llegue a más y más personas, haciendo más democrático el uso de la información.

Es por eso de gran trascendencia hacer resaltar el papel tan importante que hoy en día juegan las **bibliotecas** en apoyo de estos nuevos entornos, en los que para poder ofrecer y hacer llegar el conocimiento dentro de los actuales procesos de enseñanza, se necesita de los dispositivos que permitirán de manera eficaz y eficiente, la adquisición, selección, almacenamiento, recuperación y difusión de la información. Además de entornos acordes que promuevan un personal cualificado para dichos ámbitos.

También, hoy en día, la biblioteca es la institución que provee de los recursos, pero también de los conocimientos en el manejo eficaz de la información, ya que es en las mismas donde se promueve la urgente necesidad de la adopción de las competencias por parte de los individuos, es decir, estar alfabetizados en información para el aprendizaje continuo.

Lo anterior quedó respaldado por los participantes al Coloquio de Alto Nivel sobre la Alfabetización Informacional y el Aprendizaje a lo largo

---

<sup>46</sup> *Ibíd.*, p. 4



de la vida celebrado en Egipto en noviembre de 2005 y en donde se reafirmó que *“la alfabetización en información y el aprendizaje a lo largo de la vida, son los faros de la Sociedad de la Información que iluminan las rutas hacia el desarrollo, la prosperidad y la libertad”*<sup>47</sup>.

Por este motivo, es incumbencia de los gobiernos realizar acciones para poner al alcance de los pueblos estos “faros” que les iluminen el camino hacia la SI que les permita alcanzar el pleno desarrollo y hacer más cercana la SC.

También dentro de los requisitos a cumplir para hacer frente a esta sociedad, es necesario mencionar que para la inclusión en la SI no solamente se necesitará de ordenadores, sino también será necesario ser partícipe de la aldea global de la información, la cual, como dice Francisco Aguadero<sup>48</sup>:

*“Ésta será un realidad con la extensión de la fibra óptica, la evolución de Internet y de los ordenadores multimedia, el despliegue de plataformas de programas apropiados, la disposición de servidores y la demanda de aplicaciones por parte de la sociedad... por cuanto de ello depende no sólo el desarrollo de la llamada autopista de la información, sino también el de la Sociedad de la Información”.*

De ahí que se afirme que no basta con poner en marcha acciones que sólo contemplen la implementación de equipos de cómputo, sino que se debe velar porque se brinde un espacio de aprendizaje que promueva todas las capacidades del individuo para un aprendizaje autodidacta y continuo.

Todo lo anterior nos ayuda a darnos cuenta de la labor que a favor del desarrollo de la Sociedades de la Información se está realizando a nivel internacional, con la idea también de ayudar a aquellas naciones de

---

<sup>47</sup>Correo Bibliotecario. Declaración de Alejandria sobre la Alfabetización Informacional y el Aprendizaje a lo Largo de la Vida [en línea]. Boletín informativo de la Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria (Ministerio de Cultura), Enero-febrero 2006- [ref. de 1 mayo 2006]. Disponible en: [http://www.bcl.jcyl.es/correo/plantilla\\_seccion.php?id\\_articulo=1284&id\\_seccion=2&RsCorreoNum=88](http://www.bcl.jcyl.es/correo/plantilla_seccion.php?id_articulo=1284&id_seccion=2&RsCorreoNum=88)

<sup>48</sup> Francisco Aguadero. “La Sociedad de la Información”. Madrid: Acento, 1997, p. 58.



otros lugares del hemisferio que por distintas razones todavía no pueden gozar de las ventajas de este entorno. Además de darnos cuenta de la urgente necesidad de realizar acciones que promuevan un cambio sustancial en el seno de las políticas de los Gobiernos, de todas las naciones que deben participar.

## **2.2 Las políticas de información para la sociedad del conocimiento**

### **2.2.1 El significado de las Políticas de Información en la Sociedad Globalizada**

Los que elaboran las políticas de los gobiernos hacen frente en la actualidad al formidable desafío de adaptar a sus estrategias nacionales de desarrollo los nuevos métodos de suministro y aprovechamiento de los recursos de información. Estos responsables reconocen cada vez más que, si se quiere que los recursos y servicios de información sean más idóneos para las necesidades económicas, sociales y políticas, habrán de planearse y gestionarse cuidadosamente. De ahí su creciente interés por la formulación de políticas de información que orienten el desarrollo de las actividades de información en sus respectivos países<sup>49</sup>.

Desgraciadamente, esta actitud tomada por algunos gobiernos ya desde hace varios años, apenas está surgiendo en otros países, y ha venido a tomar fuerza en las últimas décadas, no así, por los estudiosos de la información. Sin embargo, toda esta antipatía por el estudio concienzudo acerca de la importancia de la planeación y aplicación de políticas de información (en adelante PI) en una nación no era compartida por, en palabras de Ros García y López Yepes<sup>50</sup>, el pionero en los estudios en este campo, Ranganathan quien ya en las primeras

---

<sup>49</sup> Víctor Montviloff. "Políticas Nacionales de Información: Manual sobre la formulación, aprobación, aplicación y funcionamiento de una Política Nacional sobre Información". Programa General de Información y UNISIST, Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 1990 París, UNESCO, p. 2.

<sup>50</sup> J. Ros García y José López Yepes, *Políticas de Información y Documentación*. Ciencias de la información, ed. B.y. Documentación. 1996, Madrid: Síntesis.



décadas del siglo XX anticipó políticas tales, que han sido tomadas en cuenta y adoptadas en diferentes partes del mundo en el presente siglo para ser el innegable referente en sus sistemas nacionales de información.

Por tal motivo, para poder manejar adecuadamente las ingentes cantidades de información que tenemos hoy en día en una sociedad globalizada, es necesario hablar de una planificación efectiva de los recursos y sistemas de información.

Todas esas acciones que se emprendan en pos de ello, deben concentrarse en políticas que, desde el seno del gobierno, permitan dirigir los esfuerzos realizados hacia la sociedad en donde se implementarán. De esta forma, se debe de contar con políticas que hagan posible que la sociedad tenga acceso a la información y al conocimiento. Para ello nos responderemos primero a la pregunta ¿qué es una política?

Según Montviloff<sup>51</sup> una política es:

*“Una serie de principios y estrategias que orientan un curso de acción para alcanzar un objetivo determinado. Las políticas pueden desarrollarse a nivel orgánico o institucional (micro política) o a nivel nacional, regional o internacional (macropolítica)”.*

Y acerca de los instrumentos para su implementación manifiesta:

*“Las políticas están contenidas en los llamados instrumentos de política. Estos pueden ser de las siguientes clases: instrumentos jurídicos (constitución, leyes y decretos del parlamento, reglamentos, tratados internacionales, etc.), instrumentos profesionales (códigos de conducta, deontología, etc.) e*

---

<sup>51</sup>Victor Montviloff. Op. Cit., p 7.

*instrumentos culturales (costumbres, creencias, tradiciones, valores sociales, etc.)*<sup>52</sup>.”

Para el caso que nos interesa habremos de hablar de políticas pero de aquellas que tienen relación directa con los servicios y sistemas de información en un país, así como también de aquellas políticas de los campos que convergen con las mismas y que permiten que la información sea accesible a una sociedad. Establecer PI que guíen los pasos en las acciones que se emprendan para el desarrollo de la SI es un tema presente y ya obligado a escala mundial.

Ahora, al hacernos la pregunta de **qué es exactamente una política de información**, desde el momento de su concepción y su diseño hasta su aplicación, no es fácil encontrar la respuesta. De hecho para Robert Lee Chartrand, “la información es por naturaleza una política pública”<sup>53</sup>.

En la introducción del “Manual sobre la formulación, aprobación, aplicación y funcionamiento de una política nacional sobre la información” publicado en 1990 por la UNESCO, se nos decía que el conceptualizar este término todavía causaba controversia en ese tiempo.

A tenor de lo anterior, aun así, Víctor Montviloff<sup>54</sup> describe un concepto de política de información como lo entendían los profesionales de la información para ese entonces. Para él es:

*“la orientación para la concepción de una **estrategia** y de **programas** destinados al desarrollo y uso de recursos, servicios y sistemas de información. Lo que llamamos política de información es una serie de políticas de este tipo. Una política de información puede formularse a nivel institucional, nacional, regional o internacional”.*

---

<sup>52</sup> Idem.

<sup>53</sup> Robert Lee Chartrand. "Legislating Information Policy". Bulletin of the American Society for Information Science, 1986, 12:5, 1, p 10.

<sup>54</sup> Víctor Montviloff. Op. Cit., p 12.

Tomando en cuenta el nuevo escenario en el que hoy en día se está moviendo el ciudadano del siglo XXI, autores contemporáneos como la doctora Mercedes Caridad et al, opina que:

*“Una PI está constituida por aquellas directrices que rigen a un país hacia la consecución del **derecho a la información** por parte de todos los ciudadanos”<sup>55</sup>.*

Para ella, en la actualidad no debemos de tomar en cuenta solo las PI relacionadas con archivos y bibliotecas, sino que también y debido al cambiante mundo en el que nos encontramos inmersos, debemos también tomar en cuenta aquellas políticas de campos convergentes como la informática y las telecomunicaciones.

Y hablando del derecho a la información que todo ser humano tiene, Ros García y López Yepes también consideran que:

*“una política de información es el derecho que todos tenemos a la información y el deber del Estado de facilitárnosla”<sup>56</sup>.*

Dependerá de las iniciativas que se lleven a cabo en todos los terrenos en donde la información esté presente, de ahí que, en palabras de la doctora Eva Ma. Méndez<sup>57</sup>:

*“se deben establecer pues, políticas de información que sean comprensivas con las nuevas Tecnologías de Información y Comunicaciones (TICs) y que sean, además susceptibles a las implicaciones de la Era de la Información en la que estamos inmersos”.*

---

<sup>55</sup> Para esta autora las definiciones al respecto son muchas y va a depender del aspecto que más le interese a cada autor. Mercedes Caridad et al. “La Necesidad de Políticas de Información ante la nueva sociedad globalizada”. Ciencia da Informação. 2000, Vol.29, No. 2, pp. 23 y 24.

<sup>56</sup> J. Ros García y José López Yezpez, Políticas de Información y Documentacion. Op Cit.,p. 23.

<sup>57</sup> Eva Ma. Méndez, “Política del Tándem Clinton-Gore en Materia de Información: El Liderazgo de los Estados Unidos”. En: La Sociedad de la Información: Política, Tecnología e Industria de los Contenidos. M. C. S. (Coord.). Madrid, Centro de Estudios Ramón Areces, S. A, 1999, p. 4 y 5.

Se deben tratar también las PI que van ayudar a que los individuos, los grupos sociales y las organizaciones, tengan acceso a los recursos de información existentes. Campos convergentes como, la educación, la cultura, la alfabetización en información y la realización de los contenidos. Ya que el uno sin el otro pudiera funcionar, pero si existe una sinergia entre los mismos, augurará mejores resultados a las acciones que se lleven a cabo.

En este sentido la doctora Estela Morales Campos<sup>58</sup> opina que:  
*“Las políticas que establezcamos en información se hallarán en estrecho vínculo con las políticas generales de un país, con las políticas públicas sobre educación y cultura, y con las realidades históricas y sociales de la propia nación”.*

El tomar en cuenta estos aspectos en la formulación de PI redundará en múltiples beneficios sociales, ya que como dice Marta Dosa<sup>59</sup>:

*“La PI es un plan para el desarrollo de servicios y recursos de información y de **su utilización más eficaz**”.*

Con todo lo anterior, los esfuerzos realizados al respecto no serán en vano. Se logrará alcanzar el objetivo de que la sociedad a través del acceso a la información y al conocimiento, mejoren su calidad de vida y les permita alcanzar el progreso. Esta ha sido la meta a alcanzar por los países que han estado de acuerdo y que han participado en las cumbres realizadas para tal efecto, debido a que se cree que, en palabras de William J. Martin, citado por Méndez Rodríguez<sup>60</sup>:

---

<sup>58</sup> Estela Morales Campos. El derecho a la Información y las políticas de Información en América Latina [en línea], in [http://www.valentim.pro.br/Textos/Políticas/Morales\\_El\\_derecho\\_informacion.htm](http://www.valentim.pro.br/Textos/Políticas/Morales_El_derecho_informacion.htm). 1999, UNAM México, 65th IFLA Council and General Conference, Bangkok, Thailand, August 20-August 28, 1999. p. 2.

<sup>59</sup> Marta Dosa, “A future Perspective on Information Policy Research Needs”. 45o. Congreso y Conferencia de la FID. La Habana, septiembre de 1990, p.2.

<sup>60</sup> Eva Ma. Méndez Rodríguez, “Política del Tándem Clinton-Gore en Materia de Información: El liderazgo de los Estados Unidos”. En: Mercedes Caridad Sebastián,



“el **propósito** de una política de información es reforzar el bienestar general a través de la difusión, a toda la sociedad y la economía, de los beneficios de la información y las tecnologías asociadas a ella”.

A este tenor y en la misma línea de cumplir con el propósito en todos los sectores de la vida social del individuo, Margarita Almada de Ascencio **define** una PI como:

*“El estudio de las orientaciones y directrices que rigen la actuación de los diferentes sectores o grupos de la sociedad en la transferencia de información, su disponibilidad, su acceso y recuperación como medio para la comunicación de información entre personas generadoras y usuarias de información”<sup>61</sup>.*

De ahí el interés de conocer más acerca de la planificación y el adecuado establecimiento de una PI ya que es un aspecto de sumo interés, debido a que en un país se **requiere** de una política de información para cubrir las necesidades de información y conocimiento que tengan los miembros de una sociedad. Además, se podrá alcanzar un eficaz uso de la información que se requiera, igualmente llevar a cabo un adecuado funcionamiento de los sistemas de información con que se cuenta.

---

(coord.), La sociedad de la Información: política, tecnología e industria de los contenidos. Madrid: Fundación Ramón Areces, 2000, p.5.

<sup>61</sup> Margarita Almada de Ascencio. "Políticas de información y políticas educativas. Un vínculo importante para el desarrollo hemisférico". Boletín de política Informática, 1999. vol. 9, núm. 6, p. 34-43.



### 2.2.2 Finalidad, objetivos y funciones de las Políticas de Información

Asegurar la pertinencia en el eficaz acceso a los recursos de información y en el manejo de los mismos es de suma relevancia para los miembros de una sociedad. Por tal motivo, se debe poner un gran énfasis en la formulación de PI que impacten en los diferentes sectores en donde se utilice.

Es importante señalar que una PI nos va a permitir asegurar la ejecución y funcionamiento armoniosos de los recursos, servicios y sistemas de información, por ejemplo, el acceso puntual a la información pertinente para las diversas necesidades de los diversos usuarios de toda sociedad, la coordinación y compatibilidad del sistema global nacional de información, la mejora de la complementariedad y la compatibilidad entre las diversas legislaciones relativas al suministro de información, una mejor reacción a las implicaciones de los nuevos progresos en el campo de la información y una participación más efectiva en los sistemas y redes regionales y nacionales de información”<sup>62</sup>.

La **finalidad** de una PI es *“el acceso y la utilización óptima de los conocimientos especializados y profesionales, la información científica, técnica, social y económica y las técnicas desarrolladas o disponibles en el país y en otras partes del mundo como recurso destinado a resolver problemas y para el desarrollo en todos los sectores de la sociedad”*<sup>63</sup>.

Para M. W. Hill<sup>64</sup>, las PI se diseñan para encontrar las necesidades y regular las actividades de los individuos, la industria y el comercio, de todos los tipos de instituciones y organizaciones y de gobiernos nacionales, locales o supranacionales. Deben normalizar la capacidad y la libertad de conseguir, poseer y guardar la propia información, usarla y transmitirla.

<sup>62</sup> Víctor Montviloff. (1990) óp. Cit., p.7

<sup>63</sup> Neelameghan, A. y Tocatlian, J. Establishment of a National Information Policy and a Strategy for its Implementation. Report to the Government of Egypt. El Cairo: UNESCO, 1987 (inédito). Citado por Ibídem, p 9.

<sup>64</sup> Michael W. Hill. Information policies: premonitions and prospects. Journal of Information Science. Vol. 21, no. 4, 1995, p. 279.

Para Gloria Ponjuán<sup>65</sup> una PI es “*un plan para el desarrollo de los datos, recursos y servicios de información, y su óptima utilización*”. Afirma además que, una política dice “*qué tipo de sociedad debe existir; un plan sólo dice lo que hará durante un tiempo para lograr este objetivo. La política apunta hacia la esencia; el plan hacia las actividades. La política tiene que ver con el ‘qué’ y el ‘por qué’, el plan, con el ‘cómo’*”.

Esta autora nos habla además de la **finalidad** de una política nacional de información, que para el tema que aquí se presenta se aplica muy bien, y ella nos dice que:

*“es el acceso y la utilización óptima de los conocimientos especializados y profesionales, la información científica, técnica, social y económica, y las técnicas desarrolladas o disponibles en el país y en otras partes del mundo como recurso destinado a resolver problemas y para el desarrollo en todos los sectores de la sociedad”<sup>66</sup>.*

El acceso al conocimiento por parte de toda una sociedad es la principal meta a alcanzar. La sociedad ideal a la que queremos llegar.

En este contexto, para Saldívar Collazo:

*“las políticas y estrategias de información pueden y deben contribuir decisivamente a un desarrollo sostenible de la sociedad basado en las oportunidades que se le otorgan a los individuos dentro de la misma, para autogerenciar su propio desarrollo a través del intercambio de información y conocimientos”<sup>67</sup>.*

---

<sup>65</sup> Gloria Ponjuán Dante. "Las políticas nacionales de información en el contexto Latinoamericano: el caso de Cuba." Revista General de Información y Documentación, 1993. vol. 3, núm., p.1.

<sup>66</sup> *Ibidem*, pago. 8

<sup>67</sup> Modesto Zaldívar collazo. “Políticas y estrategias en la sociedad de la información”. Ciencias de la Información, 1998, vol.29, no. 3, p.34.

Ahora al hablar de los **objetivos** de una política nacional de información es importante mencionar lo que Gray opina al respecto. Para él, el objetivo de una PI debe definirse brevemente como:

*“identificar los requerimientos de información de un país y asegurar que éstos se satisfagan, en la medida en que lo permitan los escasos recursos, en la forma más amplia, rápida, económica y conveniente”<sup>68</sup>.*

El **contenido** de una PI está naturalmente, en función del objetivo que se le atribuye y ello está en relación con factores políticos y de cobertura territorial. Para Montviloff, no debemos olvidar que para todos los casos y según el país, existen **características** comunes a cada grupo de políticas.

Por tal motivo, debemos tener presente el porqué de su necesidad dentro de una nación, así como también la influencia que ejercen y el alcance que las mismas pueden tener.

Para ello, tomaremos en cuenta los dos factores que motivaron a la doctora Mercedes Caridad<sup>69</sup> a querer conceptualizarla de manera correcta y que nos brinda una nueva y amplia aproximación de dicho término:

- a) *“La convergencia de medios, tecnologías y servicios que, cada vez más, están demandando el establecimiento de un orden político que sirva para regular esta convergencia.*
- b) *El ‘artículo de fe’ ampliamente aceptado que sugiere que una política de información tiene el potencial de contribuir positivamente al bienestar económico y social”.*

---

<sup>68</sup> J. G. Gray. “Política y planeamiento de la información para el desarrollo económico y social: un enfoque dinámico” [en línea] Guadalupe Carrión Rodríguez y Arturo Quijano Solís (Trad.) México: UNESCO, 1978, p.12. Disponible: [www.infolac.uco.mx/documentos/politicas/tabla3.htm](http://www.infolac.uco.mx/documentos/politicas/tabla3.htm) (consultado el día 10 de noviembre de 2007).

<sup>69</sup> La doctora Mercedes Caridad, menciona que existen muchas definiciones de PI y que en su conceptualización dependerá en gran manera el interés del autores que escriben de la misma Mercedes Caridad et al. “La Necesidad de Políticas de Información ante la nueva sociedad globalizada”. Op. Cit., p.23.



Afirma además que las PI suelen responder a estímulos concretos en un periodo de tiempo, y por consiguiente deben ser flexibles, ya que debido al tiempo que estamos viviendo, se concibe un concepto renovado por la tecnología. De ahí que para efectos de este trabajo consideremos acertada esta declaración ya que sustenta y apoya los fundamentos de este trabajo.

Sistema de información y tecnologías de información, son elementos que convergen de tal manera, que permiten avanzar en este proceso de socialización del conocimiento e información digital y en el que las telecomunicaciones están permitiendo un manejo más rápido y eficiente de estos recursos y un uso más provechoso por parte de los individuos, lo que aporta en gran medida al crecimiento intelectual y espiritual del mismo.

Por tal motivo estas políticas deben cumplir con las siguientes **funciones:**

- 1.- Análisis de la situación que prevalece.
- 2.- Definición de los objetivos a alcanzar.
- 3.- Establecimiento de los criterios de actuación.
- 4.- La formación, capacitación y actualización de la sociedad.
- 5.- Promoción del acceso y uso de la información.
- 6- Seguimiento de las políticas implementadas<sup>70</sup>.

De lo expuesto anteriormente, es necesario la comprensión y el entendimiento de los elementos que entran en juego al momento de querer establecer una política de información, ya que si se piensa en una medida que permita acercar el conocimiento a una persona que antes no la tenía, o hacerla llegar a más en menos tiempo, entonces se puede decir que esta puede ser eficaz.

---

<sup>70</sup> Ídem., p. 24-26.



De ahí que será importante resaltar y tomar en cuenta todas las iniciativas, proyectos, propuestas, planes y programas que tengan que ver también con:

- El aspecto tecnológico e informático, debido a que la irrupción de las TICs ha modificado las antiguas formas de informarse, por parte del usuario;
- El almacenamiento, selección, recuperación y difusión de dicha información por parte de las instancias encargadas, en este caso de las bibliotecas y de quienes la manipulen, los profesionales de la información;
- Las competencias con que el usuario ha de contar al momento de enfrentarse con la búsqueda de la información y
- Los contenidos que se deben ofrecer a los usuarios, y que respondan a sus necesidades de información

Por último, se deberá tener en cuenta en además la evaluación de dichas políticas con el fin de darles seguimiento, y con ello contribuir en mucho a su evolución coherente en la práctica.

### **2.2.3 La investigación en Políticas de información: un extenso campo de estudio**

Ya habíamos comentado que el tema de las PI muchas veces causa ciertas dudas, lo que permea las actividades relacionadas con las mismas, desde su concepción y diseño hasta su aplicación. El mismo connota complejidad.

En la misma línea, la doctora Margarita Almada de Ascencio<sup>71</sup> nos dice que esta área del conocimiento, relativamente surge hace muy poco tiempo. Afirma que los conceptos que sustentan sus estudios se presentan con un alto grado de “pluralismo teórico”, agregando que existe además confusión en el término de “políticas”. Aunque existen sus excepciones, por ejemplo en EU más de 225 leyes relacionadas con varias

---

<sup>71</sup> Margarita Almada de Ascencio. "Políticas de información y políticas educativas. Un vínculo importante para el desarrollo hemisférico." Boletín de política Informática, 1999. vol. 9, num. 6, p.34.



facetas de las PI ya habían aparecido desde 1977 y en ese tiempo, la atención puesta en las mismas estaba a la alza<sup>72</sup>.

La mayoría de los autores aquí expuestos consideran que el emprendimiento de un estudio acerca de PI es complejo, lo que implica una dificultad al querer formular una política consistente y coherente acorde con la realidad del país donde se aplique.

Debido a ello, existe un extendido consenso de que los estudios de PI pueden llevarse a cabo desde distintas perspectivas, ópticas, visiones, fases de instrumentación o impacto en la sociedad. Todo ello concentrado en grupos de políticas, subtemas o categorías en las que se trata de incluir el tema que tenga relación con la PI expuesta.

Para ejemplificar lo anterior, podemos hablar de la categorización según el contexto en el que se presente que nos ofrece Marta Dosa<sup>73</sup>.

También Sanchez-Vanderkast<sup>74</sup>, en su estudio “Políticas de Información: el amplio espectro de la investigación”, nos hace saber que hasta hace unos años, el campo de las PI no había sido tan explorado como muchos otros temas relacionados con la SI que estamos viviendo.

Por medio de este estudio, el autor expone que a través de una **recopilación sistemática de datos** podemos conocer las diferentes perspectivas de análisis e interpretación de las variables que intervienen en el estudio sobre políticas de información en sus diferentes niveles, según varios autores. Lo anterior con el fin de que de esta forma y al mismo tiempo se conviertan en información que permita tener un panorama cada vez más claro del quehacer sobre la investigación en el

---

<sup>72</sup> Robert Lee Chartrand. Op. Cit., p. 10

<sup>73</sup> Marta Dosa. “Across all borders: International information flows and applications: collected papers”. Lanham, Md., & London. Scarecrow Press, 1997, p. 243.

<sup>74</sup> Egbert J Sánchez. “Políticas de información: el amplio espectro de la investigación.” Investigación Bibliotecológica: archivonomía, bibliotecología, e información, p.97-117. A través del estudio podemos ver los diferentes métodos propuestos para estudiar el tema según el punto de vista de cada investigador ahí analizado. Destaca el análisis paradigmático de Mairead Browne en donde considera tanto el valor crítico y el valor paradigmático para el estudio de las políticas. Para ella se debe analizar el sistema de valores del entorno del investigador, ya que este sistema de valores influye en la gestación, diseño y formulación de una política, de ahí que haya que preguntarse ¿Qué pasa con los valores? ¿Cuales son los valores del investigador? Y ¿Qué papel juegan estos en su investigación? Para confrontar los demás métodos, Ibidem, p. 105



área de PI, para que con ello se puedan proponer metodologías más concretas en su análisis.

En su estudio nos lleva por los diferentes métodos de recopilación de datos identificados entre 1984 y 2004 que algunos autores han empleado para abarcar el análisis de las PI. A continuación se enlistan algunos de los datos encontrados:

- A. Análisis paradigmático (Mairead Browne)
- B. Valores en el discurso (Frank Webster)
- C. Análisis de valores en políticas de información (Overman y Cahill)
- D. Análisis de los protagonistas (Burgoyne)
- E. Naturaleza de la sociedad (Tamara Eisenschitz)

Paulatinamente estos datos obtenidos de manera sistemática nos servirán para realizar predicciones, explicaciones, interpretaciones y hacer aplicaciones, y nos ayudaran a generar conocimientos más profundos sobre la temática estudiada. A la vez nos harán más perseverantes para descubrir elementos que permitan la gestación de un enfoque teórico, sino en toda el área, si al menos en una de sus partes.

Como ya lo habíamos dicho, el estudio de PI no despierta tanto el interés como en otros temas, por lo que este autor nos invita a proponer metodologías más concretas para efectuar investigación sobre PI. Cada investigación se apoya tanto en los datos obtenidos por la investigación en curso, como en aquellos obtenidos por otras investigaciones que hayan empleado la misma metodología.

Aunado a ello, este autor nos comenta que sigue actualmente siendo un área de estudio poco atractiva para los profesionales de la información debido a que el tema abarca múltiples aristas. Y aunque surjan interpretaciones de la misma debido al interés que en algunos ha suscitado su estudio, para él, si no tenemos claro hacia donde se dirigen los estudios de esta materia, de nada servirán.



Es importante considerar el trabajo que Rowlands<sup>75</sup> ha realizado el respecto. Este autor nos presenta los grandes grupos en los que ha agrupado las PI al estudiarlas:

1. La protección de la información que cubre la seguridad nacional, el secreto gubernamental u oficial, la privacidad sobre seguridad de la información y la protección de los datos y flujos de datos transfronterizos.
2. El mercado de la información, que aborda los temas: mercado de la información propiedad intelectual, derecho de copiado, flujos de datos transfronterizos, protección de datos, radio difusión y servicio universal.
3. La radiodifusión y las telecomunicaciones, que agrupan la libertad de expresión, las telecomunicaciones, la legislación de los medios en general, el servicio universal y la radiodifusión.
4. El acceso a la información gubernamental: depósito legal, bibliotecas nacionales, políticas de información, libertad y acceso a la información, publicaciones gubernamentales, gestión de fuentes de información o recursos informativos gubernamentales, sociedad de la información.
5. La sociedad de la información y la infraestructura: la industria de la información, la infraestructura de la información y la sociedad de la información.

Por tal motivo, quienes se han dedicado a su análisis, han propuesto diferentes métodos, planteamientos o propuestas, que dependiendo desde el punto de vista o el interés con el que se mire, se llevaran a cabo.

Por ejemplo, Profesor Nick Moore<sup>76</sup> opina que es necesario implementar una **serie de políticas** para asegurar que los servicios y sistemas de información sean desarrollados de la mejor manera posible. Existe una apremiante necesidad en desarrollar un marco de políticas

---

<sup>75</sup> I. Rowlands. "Understanding information policy: concepts, frameworks and research tools", en *Journals of Information Science*, 1996, Vol. 22, No. 1, p. 18.

<sup>76</sup> Nick Moore. "Information Policy and strategic development: a frame work for the analysis of policy objectives." p. 281-285.

que nos permitan hacer un uso eficiente de la información como recurso nacional económico, social y político.

En este marco será necesario tomar en cuenta tres tendencias:

- a) La expansión de las industrias de la información
- b) El crecimiento del uso de la información como un recurso corporativo
- c) El uso de la información como un elemento de la ciudadanía.

Para este autor, no es realista la formulación de una sola política de información. La política debe cubrir un número de **áreas diferentes**, cada una de las cuales está sujeta a los efectos del rápido cambio tecnológico. Menciona que es más apropiado desarrollar un juego de políticas, a cada una de las cuales le concernirá un aspecto particular de información y sus usos. Para alcanzar esto será necesario primeramente, especificar las áreas las cuales necesitan ser cubiertas por las políticas. Para él es posible analizar las necesidades de políticas en tres niveles: el Industrial, el organizacional y el social. En este último se tratará de asegurar que los individuos reciban la información que necesitan para jugar su papel como ciudadanos y para recibir el beneficio que la sociedad tiene para ofrecerles. Identifica también cinco elementos que son comunes a cada uno de los niveles mencionados anteriormente: Tecnologías de la información, Ingeniería de la información, Mercado de la información, Recursos humanos y Legislación y regulación<sup>77</sup>

Como ya se dijo, el estudio sobre políticas de información, es muy complejo. Gama y Vanderkast<sup>78</sup> opinan que los mismos pueden llevarse a cabo desde distintas ópticas, visiones, fases de instrumentación o impacto en la sociedad. Así para emprender el análisis señalado es necesario el uso de esquemas o instrumentos que permitan representar las situaciones de manera práctica. En este sentido, existen diferentes puntos de vista y propuestas de estudiosos de las políticas de información

---

<sup>77</sup> Ídem.

<sup>78</sup> Egbert J Sánchez y Miguel Gama, "Tópicos de políticas de información en el entorno científico y técnico: México 1989 -1994", p. 76.



y que nos ponen como ejemplo, los estudios realizados principalmente en EU.

Aun a pesar del panorama vislumbrado, algunos autores se han atrevido a abarcar su estudio. Así, para hacer más fácil la labor se han propuesto algunas categorías que facilitan su entendimiento. Para David R. Bender<sup>79</sup>, hablando de los países europeos y las naciones desarrolladas, propone analizar las PI desde los asuntos más apremiantes, que para él son:

- Tecnologías de la información
- Las fronteras de la información
- Protección de datos
- Derechos intelectuales
- Industria de la información, público y privado
- Información científica y técnica
- Telecomunicaciones
- Estandarización del uso de la información
- Educación y formación

Este autor opina que las naciones del mundo se han entrelazado en una sociedad global, en la cual si ellos quieren crecer y prosperar, deben tomar las mejores **políticas y prácticas** desde sus sociedades y culturas, y aplicarlos a los problemas de hoy y mañana, ambos en un nivel nacional e internacional. Muchas de las mejores prácticas están documentadas en información que se encuentra en bibliotecas y centros de información y sistemas alrededor del mundo. Para localizar y usar exitosamente esta información, debemos empezar a mirarla de manera muy diferente, como un **recurso global que debe ser compartido**.

Y esto ha sido apoyado por varios autores como lo vimos anteriormente. Es así que una PI contempla no solo las que tengan que ver con archivos y bibliotecas, sino también aquella que converge con otros campos de estudio para hacer posible que los ciudadanos cumplan

---

<sup>79</sup> D.R. Bender. "A strategy for international information policy", p. 214



con su derecho a la información. La interdisciplinariedad en el estudio de las PI ha sido apoyada por varios autores en el siglo que estamos viviendo. Las políticas que se realicen a favor de la consecución de una SI para la ciudadanía se englobaran en la Política de Información de cada país. Con relación a esto García Martínez opina que, *“al ir consolidándose el nuevo modelo de sociedad actual, donde la información adquiere un papel relevante impregnando todos los sectores sociales y económicos, no puede haber una regulación estanco de este sector (el de la información) sino que impera la interdisciplinariedad del mismo, por lo que su regulación gubernamental debe ser integral, tendencia que se manifiesta en España con el plan INFOXXI para el desarrollo de la sociedad de la Información”*<sup>80</sup>.

Por lo anterior es importante continuar investigando en el tema con la idea de poder aportar de la mejor manera en el crecimiento del conocimiento de las PI y poder planear y aplicarlas de la mejor manera, ya que “la información generada sobre la temática, en algunos años abundante y en otros no tanto fue lenta por tratarse de un tema con muchas aristas y pocos avances en la investigación. El uso de información proveniente tanto de la bibliotecología como de los estudios de la información, y también la de corte multidisciplinarios, podrían ayudar a visualizar nuevas posibilidades para profundizar en algunos temas o sub-temas de las “políticas de información” y así fortalecer la investigación básica y la aplicada en la mayoría de los estudios sobre el tema de Políticas de información”<sup>81</sup>

#### **2.2.4 Políticas para la Sociedad de la Información a escala mundial**

El papel que hoy en día juega la información y el conocimiento y el empleo de la TICs para su mejor distribución y almacenamiento necesarias para el desarrollo de los pueblos, ha sido entendido desde las

---

<sup>80</sup> Ana Teresa García Martínez. "Política bibliotecaria. Convergencia de la Política cultural y la Política de Información." Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios. Asociación Andaluza de bibliotecarios, 2003. vol. 18, núm. 071, p. 26,

<sup>81</sup>Egbert J. Sánchez Vanderkast. "La socialización del conocimiento sobre políticas de información." Investigación Bibliotecológica: archivología, bibliotecología, e información, 2005. vol. 19, núm. 39, p. 154.



más altas esferas de las Instituciones. Tal ha sido su impacto a escala internacional que los organismos que anteriormente solo se habían preocupado por la información hoy pongan la mira en que todos y cada uno de los habitantes de este planeta utilicen las tecnologías que le permitan participar de la nueva economía y desarrollar plenamente sus capacidades. A continuación exponemos las iniciativas que se han puesto en marcha para lograr este macroobjetivo.

#### **2.2.4.1 Naciones Unidas**

La Agenda Internacional para la creación de SI a escala mundial y la implicación del uso de las TICs para el desarrollo, se inicia con la Fuerza de Tarea de la Oportunidad Digital -The Digital Opportunity Task Force (DOT Force). Este grupo de trabajo organizado por el G8 en Julio de 2000, tenía como propósito el de integrar la cooperación de los estados participantes respecto a las TICs en un amplio rango de estrategias internacionales.

Acto seguido nace la Fuerza de Tarea en TIC de las Naciones Unidas (The UN ICT Task Force) creada en Noviembre de 2001, por el secretario General de las Naciones Kofi Annan, con un margen de operación de tres años. Esta iniciativa surge desde 1999 gracias a la solicitud del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas en marzo del mismo año y desde entonces, se ha colaborado estrechamente con el proceso del DOT Force al igual que con otras iniciativas tales como las del Foro Económico Mundial y otras mas. *“La iniciativa tiene el objetivo de darle una dimensión global a la multitud de esfuerzos destinados a cerrar la brecha digital, promover oportunidades asociadas a la tecnología digital y, de esta manera, poner las tecnologías de la información y la comunicación al servicio del desarrollo para todos”*<sup>82</sup>. Primordialmente buscara apoyar y

---

<sup>82</sup> UNITED NATIONS. United Nations Information and Communication Technologies Task Force About [en línea] [http://www.unicttf.org/about/about\\_spanish.html](http://www.unicttf.org/about/about_spanish.html) [consultado el 3 julio de 2009]



fortalecer los esfuerzos en favor de la reducción de la brecha digital en diferentes regiones del mundo.

#### **2.2.4.1.1 Los Objetivos de Desarrollo del Milenio**

Los Objetivos de Desarrollo del Milenio forman parte de un plan acordado y convenido por todas las naciones del mundo y además de todas las instituciones de desarrollo más importantes e influyentes a escala mundial. Esto se acordó con el fin de acabar con los males de este siglo que más afectan la vida y pleno desarrollo de las personas en el mundo. Abarcan desde la reducción a la mitad de la extrema pobreza, hasta la detención de la propagación del VIH/SIDA y la consecución de la enseñanza primaria universal para el 2015. Esto se ha centrado principalmente y como debiera de ser, sobre la población más pobre y con menos recursos.

Esta alianza de naciones surge en septiembre de 2000, es el resultado de muchos encuentros y cumbres de las Naciones Unidas, en donde los dirigentes del mundo se reunieron para aprobar la Declaración del Milenio, y en la que se reconoce que los beneficios de la globalización hoy en día se distribuyen de manera muy desigual, he ahí la gran importancia del cumplimiento de los mismos<sup>83</sup>.

Todo lo anteriormente mencionado debe ir en consonancia y por tanto debe estar a la par de la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio<sup>84</sup>, lo cuales pretenden aliviar las restricciones que impiden a las personas tener capacidad de elección. Estos Objetivos ofrecen los elementos esenciales para el desarrollo humano, cada uno relacionado con los principales aspectos de este proceso. Reproducen, asimismo, los derechos reflejados en la Declaración Universal de los Derechos

---

<sup>83</sup> NACIONES UNIDAS. Declaración del Milenio [en línea] A/RES/55/2. 13 de septiembre de 2000 Resolución aprobada por la Asamblea General. 10 p. p2. <http://www.un.org/spanish/milenio/ares552.pdf>

<sup>84</sup> NACIONES UNIDAS. Los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Informe sobre desarrollo humano 2003 [en línea] Cap.1. p 27 y 29, p 27-32. [www.pnud.org](http://www.pnud.org)

Humanos: derecho a la alimentación, a la educación, a la atención médica y a un nivel de vida apropiado. Así, tanto los países ricos como los pobres se ven obligados a velar por el cumplimiento de todos estos derechos, económicos, sociales y culturales.

Las TICs pueden ayudar a cumplir con dichas metas, al permitir a las sociedades menos desarrolladas tener acceso a diferentes servicios: como por ejemplo, capacitación, servicios médicos telemáticos, comunicación más efectiva con sus gobiernos, entre otros, y con los que se puede potenciar la participación de los miembros de la comunidad, sobre todo con el uso de la Internet. Según el marco conceptual que contiene indicadores diseñados y basados en tres elementos esenciales: los inputs, los outputs y el impacto, se puede ver la contribución de los mismos para la consecución de los Objetivos del Milenio:

Fig.2. Contribución de las Tics en el logro de los objetivo del milenio

<b>1. Erradicar la pobreza extrema y el hambre</b>		
Proporcionar información sobre la tarificación de los productos agrícolas basándose en las TIC	Acceso de los agricultores a la información sobre tarifas	Mayores ingresos para los agricultores
<b>2. Lograr la enseñanza primaria universal</b>		
Conectar las escuelas de formación de personal docente	Formación (a bajo coste) para profesores gracias a las TIC	Mayor número de profesores capacitados
<b>3. Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer</b>		
Crear centros comunitarios polivalentes (dirigidos por y para mujeres) en los que se impartan cursos de formación	Mujeres formadas en materia TIC	Mayor número y tipo de empleos obtenidos por mujeres
<b>4. Reducir la mortalidad infantil</b>		
Conectar las clínicas rurales a una red de telemedicina	Crear consultas en línea	Reducir la mortalidad infantil
<b>5. Mejorar la salud materna</b>		
Publicar información en línea	Mejorar el asesoramiento y los diagnósticos	Reducir la mortalidad materna
<b>6. Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades</b>		
Crear centros de llamadas para divulgar sobre el VIH/SIDA	Asesorar a los posibles pacientes	Reducir el número de nuevas personas infectadas por el VIH/SIDA
<b>7. Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente</b>		
Crear una red de grupos en línea sobre temas ambientales	Intercambiar información y compartir problemas	Sensibilización
<b>8. Fomentar una asociación mundial para el desarrollo</b>		
Crear instalaciones de formación sobre las TIC en colegios y universidades	Aumentar el número de licenciados en informática	Reducir el desempleo juvenil

Fuente: UIT 2006.



#### **2.2.4.1.2 La Alianza Global para las Tecnologías de la Información, Comunicación y Desarrollo**

La Alianza Global para las Tecnologías de la Información, Comunicación y Desarrollo (GAID), del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (DAES), es una iniciativa lanzada por el Secretario General de las Naciones Unidas en el año 2006, que fue puesta en marcha a nivel global luego de una amplia consulta con los gobiernos, el sector privado, la sociedad civil, las comunidades técnicas y de internet, y el mundo académico.

El GAID es una plataforma abierta e inclusiva que permita ampliar el diálogo sobre formas innovadoras de aprovechar las TICs para promover el desarrollo, es crucial. Su finalidad será integrar las TICs a las políticas nacionales para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM)<sup>85</sup>.

Si bien, en el año 2005, las Cumbres de Naciones Unidas destacaron la importancia de de TICs para el logro de los ODM convenidos internacionalmente. Existió la necesidad de un verdadero Foro Mundial para abordar las cuestiones intersectoriales vinculadas a las Tics en el desarrollo. Por lo tanto aquí la cooperación será fundamental para lograrlo. Para ello se reconoce que no es posible que un único actor sea capaz dichos objetivos. La Alianza Global es una respuesta directa a esta necesidad. Con el acercamiento de sus múltiples interesados, la Alianza reafirma la creencia que una sociedad de la información basada en las personas y en el conocimiento, es esencial para el logro de una vida mejor para todos.

Así desde esta plataforma, el GAID afirma que:

---

<sup>85</sup> UNITED NATIONS. Global Alliance for Information and Communication Technologies and Development (GAID). What is GAID? [en línea] Department of Economic and social Affairs. <http://www.un-gaid.org/About/WhatisGAID/tabid/892/language/es-ES/Default.aspx>



*"Las TIC pueden mejorar el perfil de los negocios y la eficiencia de los mercados, empoderar a los ciudadanos y comunidades, incrementar su acceso al conocimiento, y ayudar a fortalecer y redefinir el gobierno de todos los niveles institucionales. Un acercamiento a los múltiples interesados podrá definir la responsabilidad de todos y promover la participación de los gobiernos, del sector privado, la sociedad civil y de todos los otros grupos importantes"<sup>86</sup>.*

Por lo tanto, a los muchos problemas a los que las TICs pueden ayudar, se suma la pobreza que hoy en día sufren más de mil millones de personas. Sus objetivos serán:

- Incorporar la Agenda Mundial de las TICs, dentro de la agenda de desarrollo de las Naciones Unidas más amplia.
- Reunir a las organizaciones claves involucradas en las TICs para el desarrollo (TICs4D) a fin de mejorar su colaboración y eficacia para el logro de los objetivos de desarrollo internacionalmente acordados;
- Incrementar la sensibilidad de los encargados de formular las políticas sobre cuestiones políticas TICs4D;
- Facilitar la identificación de soluciones tecnológicas para el desarrollo de objetivos específicos, y de las asociaciones correspondientes;
- Crear un ambiente propicio y modelos empresariales para fomentar la inversión y crecimiento de los pobres, así como para empoderar a las personas que viven en la pobreza;
- Actuar como un "grupo de investigación" ("think-tank") sobre los problemas relativos a las TICs4D, y como grupo consejero de la Secretaría General.

---

<sup>86</sup> Ídem.



### 2.2.4.1.3 LA UNESCO

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) como parte de las Naciones Unidas, tiene el objetivo primario de construir la paz en la mente de los hombres mediante la educación, la cultura, las ciencias naturales y sociales y la comunicación, promoviendo la cooperación internacional en estas materias. Desde su nacimiento en 1945 y con 193 Estados Miembros y sus seis Miembros Asociados a la fecha, la UNESCO ha establecido acuerdos a nivel mundial en diferentes ámbitos, uno de ellos es el de la información la cual considera elemento indispensable para el desarrollo. Así mismo desempeña un papel de centro de intercambio de información y conocimiento, ayudando a sus miembros en la construcción de sus capacidades humanas e institucionales en sus diferentes ámbitos de actuación<sup>87</sup>.

Sus ámbitos de acción circulan alrededor de cinco esferas de actuación: Educación, Ciencias Naturales y Exactas, Ciencias Humanas y Sociales, Cultura, Comunicación e Información. En este último, los programas de la UNESCO buscan promover la libre circulación de las ideas a través de la palabra y la imagen y su objetivo principal “*es poner en funcionamiento una verdadera sociedad del conocimiento que esté fundada en el reparto del saber y que incorpore todas las dimensiones socioculturales y éticas del desarrollo sostenible*”<sup>88</sup>. Los temas a tratar en este ámbito de acción son: Acceso a la información, desarrollo de capacidades, desarrollo de contenidos, libertad de expresión, desarrollo de medios de comunicación, y memoria del mundo.

Las prioridades de las acciones en Comunicación e Información serán:

---

<sup>87</sup> UNESCO. Sobre la Unesco, que es y que hace [en línea] [http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL\\_ID=3328&URL\\_DO=DO\\_TOPIC&URL\\_SECTION=201.html](http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=3328&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html) [consultado el 3 julio de 2009]

<sup>88</sup>UNESCO. Sus grandes ámbitos de actuación y sus prioridades [en línea] [http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL\\_ID=6406&URL\\_DO=DO\\_TOPIC&URL\\_SECTION=201.html](http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=6406&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html)



- Promover la autonomía mediante el acceso a la información y al conocimiento con especial hincapié en la libertad de expresión
- Promover el desarrollo de la comunicación
- Fomento de la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación para la educación, la ciencia y la cultura.

Actualmente y mediante sus estrategias y actividades, este organismo contribuye activamente a la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio de las Naciones Unidas para el año 2015. El Sector también brinda las secretarías para dos programas intergubernamentales:

- El Programa Internacional para el Desarrollo de la Comunicación (PIDC)
- El Programa Información para todos o ó IFAP (*Information for All Program* (PIPT)).

#### **2.2.4.1.4 Programa Información para Todos (PIPT)**

En enero de 2001 dentro de la 160a. sesión de la conferencia de la Unesco se crea el programa que vendría a ser uno de los elementos fundamentales de la UNESCO: el Programa Información para Todos. Aceptado mediante la decisión 3.6.1., este programa viene a sustituir a los anteriores, el Programa General de Información (PGI) y el Programa Integral de Informática (PII)<sup>89</sup> con el fin de cumplir el mandato de la UNESCO de contribuir a la educación para todos, al libre intercambio de ideas y de conocimientos y de intensificar las relaciones entre sus pueblos. Además de reducir la brecha entre los que tienen mucha información y los que carecen de ella.

---

<sup>89</sup> UNESCO. Decisiones aprobadas por el consejo ejecutivo en su 120a. reunión [en línea] PARIS, 12 de noviembre de 1984. 47 P. p. 21 <http://unesdoc.unesco.org/images/0006/000612/061203s.pdf> [consultado el 3 julio de 2009]



El contemplar a los países en desarrollo en el logro de esta política se ve reflejado en el documento redactado constatándolo en el punto 4 donde se afirma que: *“La creciente convergencia tecnológica de la información y la informática no lleva necesariamente a la adopción de valores éticos, culturales y sociedades comunes a todo el mundo, ni al desarrollo de un acceso equitativo a la información para todos. En especial, debe darse a la población de los países en desarrollo, **cueste lo que cueste**, la posibilidad de participar plenamente en la sociedad mundial y de obtener el máximo beneficio de un acceso efectivo y eficaz a la información”*<sup>90</sup>.

Este programa tiene dos objetivos fundamentales. Por un lado, pretende constituirse en plataforma para el debate internacional sobre las políticas y acciones que promuevan el acceso equitativo y universal a la información y a las nuevas tecnologías. Por otro, se propone ser el escenario de reflexión sobre las consecuencias éticas, jurídicas y sociales del uso de las mismas.

Para orientar la planificación y ejecución de esta macro iniciativa, en el mismo año de su establecimiento, se constituye también el Consejo Intergubernamental del Programa, cuyo encargo serían las cuestiones relativas a la Sociedad de la Información, como la aplicación de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación para el desarrollo. El citado Consejo está formado por veintiséis miembros, aunque a las reuniones también asisten representantes de organismos internacionales como la IFLA (Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecas) o el CIA (Consejo Internacional de Archivos) y, en calidad de observadores,

---

<sup>90</sup> Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) [en línea] Sustitución Del Programa General De Información (Pgi) Y Del Programa Intergubernamental De Informática (Pii) Por Un Nuevo Programa Intergubernamental [en línea] Consejo Ejecutivo Ex160ª Reunión, 160 EX/17 Rev. PARÍS, 2 De Octubre De 2000 Punto 3.6.1. [Http://Unesdoc.Unesco.Org/Images/0012/001203/120374S.Pdf](http://Unesdoc.Unesco.Org/Images/0012/001203/120374S.Pdf) [consultado el 3 julio de 2009]



delegados de los estados miembros de la UNESCO que no pertenecen al Consejo Intergubernamental.

Las líneas de actuación se distribuyen en diferentes áreas y consistirán en lo siguiente:

- Fomentar y ampliar el acceso mediante la organización, la numerización y la conservación de la información;
- Apoyar la producción de contenidos locales y propiciar la difusión del conocimiento autóctono mediante la alfabetización básica y la iniciación a las tecnologías de la información y la comunicación;
- Promover la reflexión y el debate internacionales sobre las exigencias éticas, jurídicas y sociales que se plantean a la sociedad de la información;
- Prestar apoyo a la formación, la educación permanente y el aprendizaje a lo largo de toda la vida, en materia de comunicación, información e informática;
- Promover la utilización de normas y prácticas ejemplares sobre comunicación, información e informática en las esferas de competencia de la UNESCO;
- Promover la constitución de redes de información y conocimiento en los planos local, nacional, regional e internacional<sup>91</sup>.

Sus ejes de actuación serán: la elaboración de políticas de información internacionales, regionales y nacionales; Desarrollo de recursos humanos y de sus capacidades para adaptarlas a la era de la información; Refuerzo de las instituciones como puntos de acceso a la información y los servicios electrónicos; Desarrollo y despliegue de herramientas y de sistemas de tratamiento y gestión de la información; Las tecnologías de la información al servicio de la educación, la cultura y la educación.

---

<sup>91</sup> *Ibíd*em, p. 3



El Consejo Intergubernamental ha celebrado cinco sesiones plenarias entre los años 2002 y 2008, donde el tema central ha sido acercar la información y el conocimiento para todos y la reducción de la brecha digital en las SI. Esta intención se ha concretado en dos iniciativas por demás importantes:

a) La redacción de la Carta para la preservación del Patrimonio Digital.- Con el desarrollo de SI surge un nuevo legado electrónico: el patrimonio digital. Así en este nuevo soporte la UNESCO debe ayudar a la conservación, al progreso y a la difusión del saber, velando por la conservación en esta nueva era. El objetivo de la conservación del patrimonio digital es que éste sea accesible para el público. En el artículo 10 de esta carta se insta a adoptar medidas para instar a los fabricantes de equipos y programas informáticos, creadores, editores y productores y distribuidores de objetos digitales, así como otros interlocutores del sector privado, a colaborar con bibliotecas nacionales, archivos y museos, y otras instituciones que se ocupen del patrimonio público, en la labor de preservación del patrimonio digital; le corresponderá a la UNESCO impulsar la cooperación, sensibilización y creación de capacidades y proponer directrices éticas, jurídicas y técnicas normalizadas para apoyar la preservación del patrimonio digital<sup>92</sup>.

b) El texto de Recomendación sobre la promoción y el uso del plurilingüismo y el acceso universal al ciberespacio.- En este documento se reconoce que la actual sociedad la aparición Tics trae consigo oportunidades para mejorar la libre circulación de las ideas por medio de la palabra y de la imagen, pero también el reto de garantizar la participación de todos en la sociedad mundial de la información, por tanto se ha determinado que la diversidad lingüística en las redes mundiales de información y el acceso universal a la información en el

---

<sup>92</sup> Carta para la preservación del patrimonio digital [en línea] <http://www.csae.map.es/csi/pg4805.htm> [consultado el 3 julio de 2009]

ciberspacio son cuestiones centrales en los debates actuales, y que pueden ser determinantes en la gestación de una sociedad basada en el conocimiento, así la Conferencia General recomienda a los Estados Miembros que implementen estrategias en Tics que comprendan la utilización del plurilingüismo en Internet, la ampliación de la información de dominio público en Internet, la creación de redes y servicios, así como también las relativas a los derechos de propiedad intelectual que se vean afectadas por esta situación<sup>93</sup>. La Iniciativa B@bel<sup>94</sup> es un ejemplo concreto de aplicación de las estrategias elaboradas en el marco de los instrumentos de establecimiento de normas de la UNESCO que la comunidad internacional ha adoptado. Con esta iniciativa contribuir al propósito de la UNESCO de crear sociedades del conocimiento, apoyar la creación de contenidos e instrumentos plurilingües en las redes mundiales de la información, así como proteger las lenguas en peligro y su correspondiente legado de conocimientos tradicionales.

#### **2.2.4.2 La política de información federal para los Estados Unidos**

Desde la comprensión de la importancia y la influencia de las TICs en el desarrollo social de un país, las principales potencias del mundo han implementado una serie de medidas tratando de ganar terreno y adelantándose a lo que pueda surgir.

Tal es el caso bien sabido de Estados Unidos que en 1993 pone en marcha lo que sería el más ambicioso proyecto de este país con la política Clinton-Gore cuyo objetivo era el de convertirse en el país más poderoso sobre los demás en materia de tecnologías de información.

Lo anterior fue reflejado a través de la presentación del documento "Technology for America's Economic Growth. A new Direction to Build Economic Strength (Tecnología para el crecimiento económico de América.

---

<sup>93</sup> Recomendación sobre la Promoción y el Uso del Plurilingüismo Y El Acceso Universal Al Ciberespacio [en línea] <http://www.csae.map.es/csi/pdf/recomendacion%20multilinguismo%20y%20acceso%20al%20cyberespacio.pdf> [consultado el 3 julio de 2009]

<sup>94</sup>Iniciativa B@bel. En [www.unesco.org/webworld/babel](http://www.unesco.org/webworld/babel). <http://unesdoc.unesco.org/images/0013/001398/139844s.pdf>

Una nueva dirección para construir el fortalecimiento económico) dirigido a la nación y con el que se inicia la sociedad norteamericana en esta materia.

Este país busca lograr un cambio social cuyo motor de transformación serán las TICs e Internet, mirando a la información como un recurso económico y cultural, por lo que en palabras de la doctora Eva Ma. Méndez<sup>95</sup>, “*la administración Clinton ha desarrollado una verdadera Política de Información Federal para los Estados Unidos fundamentando su estrategia en la **innovación, la competitividad y el empleo***”.

Para Francisco Aguadero<sup>96</sup>, las palabras expuestas en el documento anteriormente mencionado son un reflejo vivo de la influencia que el mismo tendrá en el ámbito económico y social del país y dejaban ver su carácter de instrumento funcional que guiará la acción del gobierno y orientará la actividad económica. Al mismo tiempo, este autor, hace mención de algunos de los objetivos que se pretendían alcanzar con dicho Plan:

- a) Crecimiento económico generador de empleo.
- b) Protección del medio ambiente
- c) Gobierno más eficiente en atención al ciudadano
- d) Liderazgo mundial en ciencia, matemáticas e ingeniería.

Este programa contenía dos planes de acción que se pondrían en marcha años más tarde<sup>97</sup>:

1. La Infraestructura Nacional de Información (The National Information Infrastructure o NII) y
2. La Infraestructura Global de Información (Global Information Infrastructure o GII).

El principal objetivo planteado fue facilitar el desarrollo de una política nacional que fortaleciese la competencia y el rápido despliegue de las nuevas tecnologías, proveyendo un entorno regulatorio en el cual el

---

<sup>95</sup> *Ibíd.*, p. 4

<sup>96</sup> Francisco Aguadero. *La Sociedad de la Información*. Madrid, Acento, 1997, p. 28 y 29.

<sup>97</sup> Eva Ma. Méndez., *Op., Cit.*,



sector privado se sintiese respaldado para hacer las inversiones necesarias para la construcción de la red de información nacional que ese país necesitaba para competir exitosamente en el próximo siglo<sup>98</sup>.

En abril de 1993, se propuso que todas las escuelas, bibliotecas y oficinas gubernamentales locales se uniesen tanto a Internet como a las redes locales existentes. Mas adelante se anuncio la iniciativa de la Infraestructura de Información Nacional de la Administración, donde se establecía una agenda para la asociación de agentes públicos y privados en la construcción de una NII avanzada<sup>99</sup>.

Esta política implementada por Estados Unidos busca mejorar todos los ámbitos de la vida nacional norteamericana proveyendo de servicios de calidad por medio de la red para propiciar el progreso de la nación y promoviendo la competitividad a través de la innovación obteniendo muy buenos resultados. Todo lo anterior debido a que la economía norteamericana depende crecientemente de la captura, manipulación, transmisión y consumo de información. Algunas estimaciones sugieren que entre un medio y dos tercios de la fuerza laboral se encuentran empleada directa o indirectamente en el sector de la información. Las telecomunicaciones y la información se han convertido en un recurso vital para el bienestar público, la seguridad nacional y la competitividad de los Estados Unidos<sup>100</sup>.

En este sentido pueden definirse cuatro áreas de problemas de atención:

- Asuntos humanos (relacionados con los usuarios de la NII)
- Asuntos de información (relacionados con las mercancías y el valor agregado que formen parte de la NII)
- Asuntos de software, hardware y red (relacionados con los medios de la NII)

---

<sup>98</sup> William Clinton. 1993. Technology for America's economic growth: a new direction. Washington, DC, White House, Office of the Press Secretary.

<sup>99</sup> Al Gore y Ron Brown (1993). Information Infraestructur Executive orders. Washington, DC, White House, Office of the Press Secretary.

<sup>100</sup> Jesús Peña Cedillo. "Las infraestructuras nacionales de información: Políticas estratégicas o desarrollos miméticos? La construcción de una política publica estratégica en Estados unidos y algunos países de Latinoamérica" Revista Argos, no. 34, 2001, p. 12

- Asuntos financieros (relacionados con el financiamiento de la NII)<sup>101</sup>.

Todo apunta a la necesidad de lograr un claro consenso en torno a una agenda común para el gobierno, la industria y el público estadounidense.

#### **2.2.4.3 El Desarrollo de la SI en la Unión Europea**

A principios de los 90s con la firma del Tratado Constitutivo de la Comunidad Europea (CE) en Maastricht, la Unión Europea se propone promover el desarrollo y la difusión de las nuevas TICs, reconociendo en las consecuentes actuaciones que las tecnologías de la información, en particular Internet y la telefonía móvil, “engendran la sociedad de la información”. En efecto, el Tratado de la Unión Europea establece en su Título XII que la Comunidad contribuirá al establecimiento y al desarrollo de redes transeuropeas en los sectores de las infraestructuras de transportes, de las telecomunicaciones y de la energía”<sup>102</sup>

Para Alabau Muñoz<sup>103</sup>, *“la historia del proceso de desarrollo de la SI en la Unión Europea es la historia de una etapa de modernización acelerada del tejido económico y social de Europa, posiblemente mucho más necesaria que deseada, e impuesta, entre otras cosas, por las circunstancias mundiales y por la necesidad de Europa de encontrar nuevas fuentes de generación de riqueza que pudieran substituir a las tradicionales que, paulatinamente, se iban perdiendo”*.

Con estos argumentos, a principios de los 90, se creía que este tipo de sociedad se convertiría en una vía para resolver problemas económicos, acabaría con las distancias, permitirá el acceso de todos a las fuentes de conocimiento y coadyuvaría en la cohesión social y territorial, además y el momento lo ameritaba, sería fuente de creación de

---

<sup>101</sup> Íbid., p. 116.

<sup>102</sup> A. Stekke, J.P. Valentín. "De la integración digital a la integración social: el libro blanco y las infraestructuras de la información." I&T Magazine. 1994, p. 3

<sup>103</sup> Antonio Alabau Muñoz,. La unión europea y su política para la sociedad de la información. p. 16

nuevos empleos. Todo ello se convertiría en la mejor justificación para su implementación.

Para este autor, al analizar cualquier actuación comunitaria y en este caso la del desarrollo de la SI, se debe tener en cuenta la evolución histórica de la Unión Europea así como también las diferentes etapas de la gestión de la Comisión. Así, nos indica que *“la idea de la creación de la SI no es, ni mucho menos, nueva y...ha presidido muchas de las actuaciones emprendidas por las Instituciones europeas en el pasado. En definitiva, se trata de argumentar la importancia de la utilización de las TICs en la modernización de las actividades económicas y sociales, tanto en el sector público como en el privado”*<sup>104</sup>.

#### **2.2.4.3.1 El Libro Blanco de Delors**

Para la construcción de la Política para la SI en la Unión Europea, se puede decir que la etapa más significativa para el logro del establecimiento de la misma, es la presidida por el socialista francés Jacques Delors quien estuvo a cargo de la Comisión de 1985 a 1994. Su mandato fue decisivo también para el desarrollo de la Comunidad Europea y es en este periodo donde aparecen las claves del proyecto de desarrollo de la SI.

Delors opinaba que la SI era uno de los instrumentos esenciales del futuro desarrollo europeo, por lo que ya en 1993, el último año de su mandato, la Comisión publica el **Libro Blanco** sobre Crecimiento, competitividad y Empleo en el que propondría el lanzamiento del proceso de desarrollo de la SI.

La publicación de este libro supone el surgimiento de uno de los documentos de definición de estrategia este documento está dividido en cuatro partes:

- Crecimiento
- Competitividad

---

<sup>104</sup> *Ibíd.*, p. 48

- Empleo
- Hacia un nuevo modelo de desarrollo

Este libro, en palabras del a Doctora Mercedes Caridad<sup>105</sup> “*se plantea una profunda reflexión del camino a seguir en la integración económica y social de nuestro continente unitario europeo. Así en este ensayo se definen estrategias que nos van a conducir a una economía descentralizada y sobre todo **competitiva**”.*

Pero, porqué se habla tanto de este documento como un hito para el despegue de la Unión Europea como una Sociedad Informatizada. Pues bien, aunque algunos autores aludan lo contrario y se piense que más que buscar el beneficio de la Unión, se buscaba el beneficio de algunos pocos<sup>106</sup>, lo que no se puede negar es su excelente aportación a este proceso.

Desde una perspectiva positivista y de la cual estoy totalmente de acuerdo, el Libro Blanco, en palabras de Stekke y Valentín<sup>107</sup>, analiza la situación de la Unión que prevalece en materia de crecimiento, competitividad y empleo, pero no solo mostrando un diagnóstico de la situación, sino que pone de manifiesto la voluntad política de no limitarse solo a presentar el panorama vivido en ese momento, sino se atreve a proponer los medios que permitan hacer frente a un conjunto de desafíos que obligan a buscar un nuevo modelo de desarrollo. Pero lo más importante aun es que no lo hace con los clásicos argumentos de ‘políticas regresivas’ acostumbradas, sino que sugiere una serie de

---

<sup>105</sup> Mercedes Caridad (Coord.) “Planes de la Unión Europea para alcanzar el próximo milenio en Política del Conocimiento”. En: La Sociedad de la Información: Política, Tecnología e Industria de los Contenidos. Madrid, Centro de Estudios Ramón Areces, S. A. 1999, pp. 38

<sup>106</sup> Para Alabau, la propuesta de Delors acerca de la creación de la SI, fue un argumento de autoridad para conseguir que el Consejo Europeo aceptara que los Estados miembros cedieran su prerrogativa de mantener la gestión pública de las infraestructuras de telecomunicaciones, cuya liberalización en modo alguno precia derivarse de la libre circulación de los servicios”, Antonio Alabau, La unión europea y su política para la sociedad de la información. Óp., cit. P. 52

<sup>107</sup>A. Stekke, J.P. Valentín. Op. Cit., p. 2.



estrategias cuyo objetivo es alcanzar una “*economía sana, abierta, solidaria, descentralizada y competitiva*” y sobre todo, enfatizando que “*el éxito de los esfuerzos y las políticas dependerá de que se cambie profundamente la política de empleo, que debe ocupar el primer plano estratégico global*”.

#### **2.2.4.3.2 Informe Bangemann**

Después del planteamiento ofrecido en el Libro Blanco, la comisión ve conveniente la elaboración de un **informe** que orientara la definición de prioridades y las modalidades de actuación.

Es por ello que en 1994, la Comisión crea el Grupo Especial de muy alto nivel presidido por el liberal alemán Martin Bangemann quien en ese tiempo fungía como comisario de industria y telecomunicaciones. Este grupo de trabajo sobre las infraestructuras de la información europeas, estaba formado por representantes de diferentes sectores: la industria informática, la de telecomunicaciones, editorial, audiovisual, sector salud, de educación y representantes de la Administración Pública.

Dicho informe que lleva por nombre “Europa y la Sociedad Global de la Información. Recomendaciones al Consejo Europeo” y que se analizaría en una reunión del Consejo que llevada a cabo en Corfú en ese mismo año, sería el documento base que recogería los problemas y las inquietudes esenciales del sector de las telecomunicaciones dirigiéndose por la misma línea de importancia que el libro Delors daba a la SI. Este informe recomendaba específicamente la liberalización de las infraestructuras de telecomunicaciones como uno de los instrumentos esenciales para la construcción de la SI en Europa<sup>108</sup>.

Este informe, en palabras de Parajón Collada<sup>109</sup>, explica que la “*SI ofrece el potencial de mejorar la calidad de vida de los ciudadanos europeos y la eficiencia de nuestra organización económico social, así como*

---

<sup>108</sup>Antonio Martínez Ovejero. La política de las telecomunicaciones en la unión europea, p. 14.

<sup>109</sup> Vicente Parajon Collada. "La sociedad global de la Información en la Unión Europea." Economía Industrial, 1995, Vol. 3, No. 303, p. 27.



*el de reforzar la cohesión. En el figuran recomendaciones específicas y se propone un plan de acción de iniciativas concretas, fundamentadas en la asociación entre los sectores privado y público, con objeto de llevar a Europa hacia la SI.*

Este plan de acción está formado por cuatro partes:

1. Marco legal y normativo
2. Redes, servicios básicos, aplicaciones y contenido.
3. Aspectos sociales, de la sociedad y culturales
4. Promoción de la sociedad de la Información

Los objetivos trazados fueron:

1. Creación de nuevos mercados.
2. Potenciación de las PYMES
3. Mercados para los consumidores
4. Acaba con los monopolios
5. Interconexión de una masa crítica
6. Protección de los derechos de propiedad intelectual
7. Fortalecer las redes y acelerar la creación de nuevas redes.

Los objetivos anteriormente mencionados se alcanzarían a través de las siguientes áreas de aplicación:

- a) Teletrabajo
- b) Enseñanza a distancia
- c) Red de Universidades y Centros de Investigación
- d) Servicios telemáticos para las PYMES
- e) Gestión Avanza del Tráfico por carretera
- f) Control del Tráfico Aéreo
- g) Redes de asistencia sanitaria
- h) Licitación electrónica
- i) Red Transeuropea de Administraciones Publicas

j) Autopistas urbanas de la información

Además en este mismo sitio se expresaba el apoyo a la labor en favor del establecimiento de la “nueva sociedad de la información” exponiendo que:

*“El Consejo Europeo estima que la actual revolución tecnológica sin precedentes en el ámbito de la información, abre amplios horizontes de progreso económico, de empleo y de calidad de vida, a la par que significa un reto de gran envergadura”<sup>110</sup>.*

El informe Bangemann agrega que:

*“Europa creará una potente Sociedad de la Información y por supuesto, aprovechará esta oportunidad (la de la revolución de la información). Llevamos un buen trecho del camino, el cual concluirá en la Sociedad del Conocimiento, la cual no puede permitirse dos o más velocidades, dando lugar a países info-ricos e info-pobres”<sup>111</sup>.*

Todo lo anteriormente mencionado no se hubiera podido llevar a cabo sin la finalización del desarrollo del marco reglamentario de las telecomunicaciones, que en ese entonces estaba a cargo de la Dirección General XIII, responsable en Europa de la construcción y utilización de las infraestructuras de la información.

El análisis del desarrollo de esta iniciativa es importante porque la Dirección General XIII ya se denomina para entonces Dirección General de la Sociedad de la información, hoy llamada Dirección General de

---

<sup>110</sup> Consejo Europeo (Corfú, 24 y 25 de junio de 1994) conclusiones de la Presidencia[en línea], págs. 673-701 [http://www.cepc.es/rap/Publicaciones/Revistas/5/RIE\\_021\\_002\\_341.pdf](http://www.cepc.es/rap/Publicaciones/Revistas/5/RIE_021_002_341.pdf), p 682, consultado el 23 de enero 2009.

<sup>111</sup> Mercedes Caridad (Coord.) “Planes de la Unión Europea para alcanzar el próximo milenio en Política del Conocimiento”. Óp. Cit., p.39.



Sociedad de la Información y Medios de Comunicación, lo que indica la plena voluntad por parte de la Unión de querer hacer bien las cosas en esta materia.

Es por eso que hoy en día, ya no solo el conseguir la paz y el hacer negocios ha llevado a la unidad de las comunidades que hoy forman la unión europea, sino que ahora es la búsqueda de **una unidad tecnológica**, la que permite que las anteriores se lleven a cabo de la mejor manera. Ya que se cree que estas tecnologías harán posible la consecución y de un mundo más equitativo alcanzando los propuesto por la Unión en sus estatutos.

#### **2.2.4.4 Investigación y Desarrollo Tecnológico en la Europa de la Unión: los Programas Marco**

El desarrollo de la SI incumbe a todas las políticas públicas de una nación, las cuales se irán acoplado al nuevo entorno de acuerdo a las competencias que se tengan y se quieran desarrollar en el ámbito de acción.

En el caso que nos interesa, para alcanzar la Europa de la **unidad tecnológica**, las políticas comunitarias se verán influenciadas por la Política de Información a escala Unión. Una de ellas es la Política de Investigación y Desarrollo Tecnológico debido a que es aquí donde se abordan las actuaciones que ha llevado a cabo la unión europea en relación a al campo de las TICs y la influencia que han tenido en los diferentes campos de trabajo, uno de ellos las **bibliotecas**.

La Política de Investigación y Desarrollo Tecnológico, I+DT o solo IDT, tiene sus inicios a principios de los 80 con el trabajo formal y la redacción oficial de documentos basados en programas marco plurianuales y con sus respectivos sub programas en la materia, además de redactar con ello los planes de actuación específicos a llevarse a cabo para finales de esta década.

Es así como en 1984 nace el Primer Programa Marco, existiendo a la fecha 7 programas de este tipo, los cuales se anuncian a continuación:

- El I Programa Marco de 1984 a 1987
- El II Programa Marco de 1987 a 1991
- El III Programa Marco de 1990 a 1994
- El IV Programa Marco de 1994 a 1998
- El V Programa Marco de 1998 a 2002
- El VI Programa Marco de 2002 a 2006
- El VII Programa Marco de 2007 a 2013

Antes de continuar, es importante recordar que el primero de ellos se concibe fuera del lanzamiento de la propuesta de SI para la UE, lanzado en 1993. Para ese entonces, no se tenía bien claro en qué iba a consistir este embrollo de la SI, pero lo que si parecía cierto era que uno de los ejes fundamentales de este tipo de sociedad sería el tema de las aplicaciones telemáticas<sup>112</sup>.

Estos programas son de suma importancia porque ya desde inicios de los 80s las actividades de Investigación de la Unión Europea se enfocan en investigaciones en el campo de las TICs lo que continuaría y se vería reflejado en los programas Marco adoptados. Además y un tema que tenemos que resaltar, es que en ellos se hace mención explícita del papel que jugarían las bibliotecas en este entorno, por lo que se tomará en cuenta estos dos aspectos al momento de exponerlos brevemente.

Desde la Oficina Española de Ciencia y Tecnología en Bruselas se manifiesta contundentemente:

*“Nunca en la Historia de la Unión Europea se han dado unas condiciones más favorables para el desarrollo de la Ciencia y la Tecnología como las que se van a dar en los próximos años. El Compromiso de Barcelona de dedicar el 3% del Producto Interior Bruto (PIB) europeo a la Investigación, el Desarrollo*

---

<sup>112</sup> Alabaou, Op. Cit., p. 149 .



*Tecnológico y la Innovación (I+D+i) para ese mismo año, en lugar del 2% actual, se unen ahora unas perspectivas económicas claramente favorables a aumentar los fondos europeos dedicados a I+D+i para el periodo 2007-2013, la financiación por parte de la Comisión Europea de nuevas áreas, como Investigación en Seguridad, y la posible creación de nuevos organismos e instrumentos de financiación, como el Consejo Europeo de Investigación (ERC - European Research Council), las Plataformas Tecnológicas (ETP - European Technology Platform), las Iniciativas Tecnológicas Conjuntas (JTI - Joint Technology Initiative) y el Instituto Europeo de Tecnología (EIT - European Institute of Technology)”<sup>113</sup>.*

El Séptimo Programa Marco Europeo de Investigación y Desarrollo (VII PM), que inició su andadura en el año 2006, deberá aprovechar esas condiciones tan favorables para impulsar la I+D+i europea y ponerla a la altura de sus más directos competidores, Estados Unidos y Japón. También está llamado a consolidar el Espacio Europeo de Investigación (ERA - European Research Area) puesto en marcha por el Sexto Programa Marco 2002-2006 (FP6 - Sixth Framework Programme).

Los planes de acción han sido los siguientes:

IMPACT 1 (Information Market Policy Actions) de 1988 a 1990

IMPACT 2 de 1991 a 1995

INFO 2000 de 1996 a 2000

#### **2.2.4.5 De la sociedad de la Información a la Sociedad Europea del Conocimiento: de eEurope hasta i2010**

El Programa eEurope 1999-2004

<sup>113</sup> Oficina Española de Ciencia y Tecnología en Bruselas[en línea]  
<http://www.sost.es/VIIPM.htm>

En 1999, cuando la Comisión nombro al Profesor Romano Prodi nuevo presidente de la misma, se hizo pública el proyecto **e-Europe** a través de la comunicación titulada “eEuropa. Una sociedad para todos”<sup>114</sup>.

Para este tiempo, en el seno de la Unión Europea, se reconocía ya las implicaciones que estaba teniendo la “nueva economía” \_ impulsada en gran parte por Internet\_ en el mundo la que surgía con la SI. Se reconocía que esta nueva estructura poseía un formidable potencial de crecimiento, empleo e integración. Sin embargo, se había caído en cuenta que Europa aún no estaba explotando plenamente este potencial porque no estaba incorporándose con la rapidez suficiente en la era digital. Por tanto, con esta iniciativa se propone poner al alcance de todos los europeos los beneficios de la sociedad de la información, dentro de los principios de cohesión, integración, y tomando como oportunidad la situación actual. Dotar de las TICs, la Internet y de los conocimientos necesarios para su efectivo uso, en los diferentes sectores y niveles sería la meta a alcanzar, permitiendo no solo eso, no terminaría ahí la albor, si no que el fin y el logro a alcanzar sería la Europa de la economía cognitiva, alcanzar la **Europa basada en la Innovación y el Conocimiento**<sup>115</sup>.

Hablar de este plan es importante porque en él se pusieron las esperanzas para el pleno establecimiento de la SI en la Unión, al grado de que se le llamo “objetivo político fundamental”, así como también “Plan de acción global”. *Europea* es el plan de la Unión Europea para dirigir este proceso de cambio y modernizar sus sistemas de educación y formación profesional, a fin de garantizar la enseñanza de la informática en las escuelas y los lugares de trabajo. eEurope y su estrategia de educación se

---

<sup>114</sup> UNIÓN EUROPEA. COM (1999) 687. “eEurope. Una Sociedad de la Información para todos”. Comunicación para el Consejo Europeo Extraordinario de Lisboa los días 23 y 24 de marzo de 2000. ed., Bruselas: 8 de diciembre, 1999.

<sup>115</sup>UNIÓN EUROPEA. Comunicación, de 8 de diciembre de 1999, relativa a una iniciativa de la Comisión para el Consejo Europeo extraordinario de Lisboa de 23 y 24 de marzo de 2000: europea - Una sociedad de la información para todos[en línea] [COM (1999) 687 - no publicada en el Diario Oficial. <http://europa.eu/scadplus/leg/es/lvb/l24221.htm>



han convertido en el motor que impulsa a la UE para convertirse en la **economía basada en el conocimiento más competitiva del mundo en 2010.**

En este contexto, se creía viable tal acción de gran magnitud sopesando las fortalezas de la Unión en ese entonces, recordando que ya el terreno estaba preparado debido a que anteriormente se habían tomado diversas medidas para promover la sociedad de la información: la liberalización de las telecomunicaciones, el establecimiento de un marco jurídico para el comercio electrónico y el apoyo a la industria y a la I+D.

Los objetivos principales de la iniciativa eEurope son:

- Llevar la era digital y a la comunicación en línea a cada ciudadano, hogar y escuela y a cada empresa y administración.
- Crear una Europa que domine el ámbito digital, basada en un espíritu emprendedor dispuesto a financiar y desarrollar las nuevas ideas.
- Velar por que todo el proceso sea socialmente integrador, afirme la confianza de los consumidores y refuerce la cohesión social.

Líneas de Acción que contemplaba:

- La Juventud europea en la era digital
- Acceso más económico a Internet.
- Fomento del Comercio electrónico.
- Internet más rápido para estudiantes e investigadores.
- Tarjetas inteligentes para la seguridad de las comunicaciones electrónicas
- Capital-riesgo para las PYMES de alta tecnología.
- Participación electrónica de los discapacitados
- Telemedicina.
- Transporte inteligente.
- La Administración en línea<sup>116</sup>.

---

<sup>116</sup> UNIÓN EUROPEA. COM (1999) 687. eEurope. Una Sociedad de la Información para todos. Comunicación para el Consejo Europeo Extraordinario de Lisboa los días 23 y 24 de marzo de 2000. ed., Bruselas: 8 de diciembre, 1999.



Y para lograr los objetivos propuestos se han creado una serie de programas que se inscriben al mismo, abarcando los diferentes aspectos que se han tratado en el. Estos programas son los siguientes:

- eEurope 2002
- eEurope 2002: e Content (2001-2004)
- eEurope 2005
- i2010: la sociedad de la información y los medios de comunicación al servicio del crecimiento y el empleo

Nos detendremos en este último debido a su actualidad y porque creemos que con él se dá un gran salto en el ámbito de la información, ya que busca analizar el fenómeno de la SI de forma conjunta en incluyendo sus diversos campos de acción.

La iniciativa **i2010** es “*el nuevo marco estratégico de la Comisión Europea por el que se determinan las orientaciones políticas generales de la sociedad de la información y los medios de comunicación. Esta nueva política integrada se propone, en particular, fomentar el conocimiento y la innovación al objeto de promover el crecimiento y la creación de empleo, tanto cualitativa como cuantitativamente. Se inscribe en el marco de la revisión de la Estrategia de Lisboa*”<sup>117</sup>.

Con i2010, la Comisión aborda de manera integrada la sociedad de la información y las políticas audiovisuales en la Unión Europea. Su propósito es coordinar la acción de los Estados miembros para facilitar la convergencia digital y afrontar los desafíos vinculados a la sociedad de la información. Para elaborar este marco estratégico, la Comisión ha llevado a cabo una amplia consulta con las partes interesadas en torno a

---

<sup>117</sup> UNIÓN EUROPEA. Comunicación de la Comisión, de 1 de junio de 2005, al Consejo, al Parlamento Europeo, al Comité Económico y Social Europeo y al Comité de las Regiones titulada «i2010 - Una sociedad de la información europea para el crecimiento y el empleo»[en línea] [COM(2005) 229 final - No publicada en el Diario Oficial]. <http://europa.eu/scadplus/leg/es/cha/c11328.htm>



iniciativas e instrumentos anteriores, tales como e-Europa y la Comunicación sobre el futuro de la política de reglamentación audiovisual europea.

De i2010 se destaca en la tercera propuesta, la puesta en marcha, en un primer momento, de sus iniciativas pioneras y que implican el uso de TIC, con el fin de mejorar la calidad de vida: «automóviles inteligentes», y bibliotecas digitales para promover la diversidad cultural. Los puntos esenciales a tratar es el Programa i2010 es el aspecto de las Bibliotecas que en esta acción se le agrega el adjetivo de digital, lo que aplaudimos enormemente.

#### i2010: Bibliotecas digitales

*Una comunicación manifestada por la Comisión “define la intención que sustenta la iniciativa «Bibliotecas digitales<sup>118</sup>», su razón de ser y los objetivos que se señala. Trata también de la digitalización, la accesibilidad en línea y la preservación digital del patrimonio cultural. La Comunicación analiza finalmente los retos que se plantean cuando se quiere aprovechar plenamente el potencial cultural y económico de este patrimonio y propone un primer conjunto de acciones para reforzar la coordinación de los esfuerzos en Europa”.*

La iniciativa «**bibliotecas digitales**» tiene por objeto conseguir que el patrimonio cultural, audiovisual y científico de la Europa sea accesible para todos.

Se favorecerán tres ejes principales para explotar el potencial de la tecnología digital y ampliar así el acceso a la información: la accesibilidad en línea; la digitalización de las colecciones analógicas y la preservación y el almacenamiento de los contenidos digitales.

---

<sup>118</sup>UNIÓN EUROPEA. Comunicación de la Comisión, de 30 de septiembre de 2005, sobre «i2010: bibliotecas digitales» [en línea] [COM (2005) 465 final - no publicada en el Diario Oficial]. <http://europa.eu/scadplus/leg/es/lvb/l24226i.htm>

En este sentido, se tomará en cuenta el tratamiento que se le ha dado a la promoción de la competitividad en la UE. Prueba de ello es el Programa marco para la innovación y la competitividad (CIP) (2007-2013) cuyo objeto es: *“responder a los objetivos de la estrategia de Lisboa renovada<sup>119</sup>, y de fomentar así el crecimiento y el empleo en Europa, se ha adoptado un Programa marco para la innovación y la competitividad (CIP) para el período 2007-2013. El programa marco apoya medidas a favor de la competitividad y de la capacidad innovadora dentro de la Unión Europea, fomentando, en particular, la utilización de las tecnologías de la información, las tecnologías ecológicas y las fuentes de energía renovables”<sup>120</sup>.*

#### **2.2.4.6 España y la Sociedad de la Información y el Conocimiento**

*“La sociedad de la Información debe reportar el máximo beneficio para la calidad de vida de los ciudadanos. Debe de dar por tanto respuesta a sus principales preocupaciones: empleo, seguridad y privacidad, mejor acceso a la educación y a la sanidad, simplificación de la relación con las Administraciones Públicas, ocio y entretenimiento. Además su nivel de desarrollo afectará notablemente a la competitividad y*

---

<sup>119</sup> En la que se nos decía que: “El balance intermedio de la Estrategia de Lisboa y, en particular, los resultados obtenidos en materia de empleo son desiguales. La Comisión propone, con el fin de imprimir un nuevo impulso a la Estrategia, un nuevo proceso de coordinación simplificado acompañado de una concentración de esfuerzos en los Planes Nacionales de Acción (PNA). La Comisión ya no hace hincapié en los objetivos cifrados y mantiene únicamente el de destinar el 3 % del PIB a la investigación y el desarrollo en 2010. La Comunicación no insiste en los objetivos a medio y largo plazo sino en la necesidad de una reacción urgente por parte de los Estados miembros”. UNIÓN EUROPEA. COM (2005) 24. Comunicación al Consejo Europeo de primavera de 2 de febrero de 2005 «Trabajando juntos por el crecimiento y el empleo - Relanzamiento de la estrategia de Lisboa. Comunicación del Presidente Barroso de común acuerdo con el Vicepresidente Verheugen», final – no publicado en el Diario Oficial.

<sup>120</sup> UNIÓN EUROPEA. Decisión n° 1639/2006/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 24 de octubre de 2006, por la que se establece un Programa Marco para la Innovación y la Competitividad (2007-2013).



*capacidad de innovación del tejido empresarial en todos los sectores económicos*<sup>121</sup>.

En este entendido, España enfrenta los cambios tecnológicos con miras a alcanzar la SI con el programa INFO XXI "La Sociedad de la Inform@ción para todos". Ésta es "una Iniciativa Estratégica del Gobierno planteada para potenciar las actuaciones de los distintos departamentos ministeriales e instituciones públicas y las de todos los agentes económicos, sociales e institucionales comprometidos en el desarrollo de la Sociedad de la Información en España"<sup>122</sup>. Su objetivo era implantar la Sociedad de la Información en España a favor de todos los españoles, incluyendo a las empresas y con ello aprovechar las oportunidades de cohesión social, mejoramiento de la calidad de vida y de trabajo y el crecimiento económico que la misma ofrece.

Esta tarea se encomendó, por acuerdo de Consejo de Ministros de fecha 9 de abril de 1999, a la Comisión Interministerial de la Sociedad de la Información y de las Nuevas Tecnologías (CISI) creada por Real Decreto 1289/1999 de 23 de julio de 1999. Siguiendo los pasos de la Iniciativa e-Europe, la Primera fase abarcaba del año 2000 al 2003.

Perseguía los objetivos básicos:

- Impulso del sector de las Telecomunicaciones y de las Tecnologías de la Información.
- Potenciación de la Administración electrónica.
- Acceso de todos a la Sociedad de la Información.

---

<sup>121</sup> Grupo Análisis de la sociedad de la Información. Citado por Mercedes Caridad Sebastián. "España y la Sociedad de la Información: Retos a cumplir en el siglo XXI". En: Mercedes Caridad Sebastián, (coord.), La sociedad de la Información: política, tecnología e industria de los contenidos. Madrid: Fundación Ramón Areces, 2000, p. 89.

<sup>122</sup> INFO XXI. "La Sociedad de la Inform@ción para todos". Comisión Interministerial de la Sociedad de la Información y de las Nuevas Tecnologías. Enero de 2000, p.5.

Lamentablemente esta iniciativa no logró sus propósitos, y algunos afirman que fue un fracaso, ya que no se tomaron en cuenta las necesidades de los españoles y su realidad social. Por en ese contexto, el Gobierno hace otro intento con el lanzamiento de un plan de actuación llamado “Informe de la Comisión Soto” llamado así por el nombre de quien lo encabeza dicha Comisión, Juan Soto<sup>123</sup>. De este programa nace el España.es<sup>124</sup>, cuyas líneas rectoras serían:

- Reforzar la oferta de contenidos y servicios para favorecer la demanda,
- Mejorar la accesibilidad ofreciendo puntos de acceso público y haciendo un esfuerzo en formación y comunicación, y
- La conexión de la pequeña y mediana empresa a los servicios y beneficios de las TICs.

Hoy en día las labores para la SI son regidas por el Plan INGENIO 2010 con el que se quiere mejorar el posicionamiento en TICs que España ha tenido en los últimos años, el cual no es muy alentador. Este programa hará uso de instrumentos fundamentales: CÉNIT, CONSOLIDER y AVANZ@.

Los dos primero se centran más en la investigación y el desarrollo. El tercero, el Plan Avanza, se enfoca en el uso de las TICs y se centra en su expansión para el crecimiento económico, la competitividad y la productividad, la inclusión social y el mejoramiento en la calidad de vida<sup>125</sup>. Sus áreas de actuación serán:

1. Hogar e Inclusión de Ciudadanos
2. Competitividad e Innovación
3. Educación en la Era Digital
4. Servicios Públicos Digitales

---

<sup>123</sup> Julia R. Cella. Sociedad del conocimiento y sociedad de la información: Implantación y desarrollo en España. P. 153. Documentación de las ciencias de la información, vol. 28, 147-158. 2005

<sup>124</sup> Plan España.es. Más información del programa [en línea]: <http://www.libertaddigital.com/suplementos/pdf/espanapuntoes.pdf>.

<sup>125</sup> Plan Avanza documento [en línea]: <http://www.planavanza.es>





## **Capítulo III**

### **LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE**

#### **3.1 Panorama actual para la Sociedad del Conocimiento en América Latina y el Caribe**

##### **3.1.1 Aspectos socioeconómicos claves para el desarrollo de la SI en la región Latinoamericana**

Las diferencias de ingreso y educación inciden tanto sobre el acceso a las computadoras como a Internet. A continuación veremos estos dos aspectos relevantes para entender la situación actual de América Latina y el Caribe de cara a la SI.

#### Economía en la Región

Durante el siglo pasado se tuvo suficiente evidencia de la interrelación entre el progreso tecnológico y el producto interno bruto de un país. A la fecha, es claro que el desarrollo socioeconómico de un país tiene una correlación estrecha con el uso y acceso de las TICs.

Mastrini y Becerra<sup>126</sup>, nos dicen que no es posible analizar la estructura económica del sector de la información y de la comunicación sin considerar las principales dimensiones sociales y económicas que atraviesan la región. Un estudio realizado por estos autores, en donde se pretendía dar cuenta de mercado de las industrias infocomunicacionales<sup>127</sup> en los países sudamericanos y México se

---

<sup>126</sup> Guillermo Mastrini y Martín Becerra. “Estructura info-comunicacional en América latina. En: Economía Política, Comunicación y Conocimiento. Una perspectiva crítica latinoamericana”. Cesar Bolaño, Guillermo Mastrini y Francisco Sierra (Eds). La Crujía. Junta de Andalucía. Tucumán, 1999. Impreso en Argentina. Ed. Buenos Aires, 2005. p. 345 y 393.

<sup>127</sup> Utilizan la propuesta de Bernard Miège para referirse a las industrias infocomunicacionales como el Conjunto integrado por las industrias culturales, las telecomunicaciones e Internet.



señalaba que en la última década, las políticas predominantes se vincularon con el neoliberalismo y el denominado Consenso de Washington, las cuales fomentaron la apertura de los mercados, la liberalización de los flujos financieros y la privatización de importantes activos estatales, entre sus principales medidas. Prueba de ello fue que durante la década de los 90 se privatizaron numerosas empresas de medios de comunicación y de telecomunicaciones y se expandió la iniciativa privada en el conjunto de las industrias culturales<sup>128</sup>. Con uno de los obstáculos con los que se encontraron en un principio, fue el hecho de que existe una gran dificultad para conseguir datos precisos sobre las industrias que conforman este sector en América Latina.

Relacionado con lo anterior, debemos reflexionar sobre la cuestión que nos dice que aunque muchos utilizamos y nos beneficiamos con la tecnología, otros no tienen acceso a la misma o no poseen los conocimientos y habilidades para utilizarlas. Todavía hay poblaciones en el mundo que no tienen acceso al teléfono, ni siquiera a los servicios básicos fundamentales como el agua y electricidad, pero peor aun, sus ingresos son tan pocos que ni siquiera les alcanza para comer dignamente.

Según cifras de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), en el 2008 *“otros 40 millones de personas han sido abocadas al hambre este año debido principalmente al alza de los precios alimentarios [...] Con ello la cifra total de desnutridos en el mundo se eleva ya a 963 millones, comparada con los 923 millones de 2007, mientras que la actual crisis*

---

<sup>128</sup>El estudio de las industrias culturales también es importante, porque estas industrias producen y distribuyen mercancías con contenidos simbólicos impregnadas del trabajo creativo de las personas que viven en el país de origen, pero sobre todo, es importante resaltar que esta industria tiene la función de reproducción ideológica y social. Por tanto conocer como se encuentran las mismas permitirá analizar el grado de participación que tienen los pueblos tanto en su creación como en su consumo. Por consiguiente, este análisis tampoco puede ser realizado de forma aislada del contexto social dentro del cual se desarrollan.



*económica y financiera puede conducir todavía a más gente hacia el hambre y la pobreza”<sup>129</sup>.*

Todo lo anterior son características que muestran los países que sufren los terribles embates de la pobreza. Desde la ONU, la necesidad de erradicar la pobreza, se ha convertido en una en de las prioridades del desarrollo. Los países en desarrollo están integrados en la globalización y por lo mismo están también expuestos a los altibajos de las economías del mundo desarrollado. Esto ha traído como consecuencia que 1,400 millones de personas vivan con sólo poco más de un dólar por día<sup>130</sup>. Lo malo es que las tasas de pobreza en los países en desarrollo en general bajarán para este año, pero a un ritmo inferior al registrado antes de la crisis. Y lo peor del caso es que la ONU alerta de un previsible aumento del número de pobres en las economías más vulnerables<sup>131</sup>. Por tanto, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)<sup>132</sup> sostiene que *“el concepto de la pobreza humana, es un corolario de la pobreza de los ingresos y destaca que la igualdad, la inclusión social, el empoderamiento de las mujeres y el respeto a los derechos humanos son todos importantes para la reducción de la pobreza”*.

Para Bernardo Kliksberg, Asesor de la ONU para esta región, *“en los últimos tres años, de 2000 a 2002, la pobreza empeoró significativamente. En ese lapso se contabilizan 15 millones más de pobres en América Latina. Eso significa que hay más sufrimiento: el 44% de la población está por debajo de la línea de la pobreza actualmente y, como lo hemos indicado en*

---

<sup>129</sup> Organización de las Naciones Unidas (ONU). La cifra de víctimas del hambre alcanza ya los 963 millones [en línea]. Nota de prensa, 9 de diciembre de 2008. Roma, Italia. <http://www.fao.org/news/story/es/item/8882/icode/> [consultado el 3 enero de 2008]

<sup>130</sup> Organización de las Naciones Unidas (ONU). Reducción de la pobreza y el PNUD [en línea], p.1. 2 p. Inforápida. Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas para el desarrollo. Abril de 2009 <http://www.undp.org/publications/fast-facts/FF-poverty-es.pdf> [consultado el 3 julio de 2009]

<sup>131</sup> NACIONES UNIDAS (ONU). Objetivos de desarrollo del Milenio: Informe 2009 [en línea] Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas (DESA) – Julio del 2009. Nueva York, p. 7. 56 p. [http://www.un.org/spanish/millenniumgoals/pdf/MDG\\_Report\\_2009\\_SP\\_r3.pdf](http://www.un.org/spanish/millenniumgoals/pdf/MDG_Report_2009_SP_r3.pdf) [consultado el 15 agosto de 2009]

<sup>132</sup> NACIONES UNIDAS (ONU). Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Reducción de la pobreza [en línea] <http://www.undp.org/spanish/temas/pobreza.shtml/> [consultado el 16 agosto de 2009]



*otras oportunidades, la pobreza no es un 44% abstracto, sino que tiene caras: el 60% de los chicos es pobre*<sup>133</sup>.

Según el principal estudio de investigación anual efectuado por el departamento de América Latina y el Caribe del Banco Mundial, en dicho periodo el número de pobres en América Latina y el Caribe ascendió a cerca de 169 millones. Todo ello a razón de que entre 1950 y 2000 el ingreso per cápita anual en la región se duplicó de US\$3.000 a US\$6.200, en comparación con los países desarrollados en donde este promedio se triplicó de \$7.300 a \$23.000. Este fenómeno se debe, según el informe, a una **"brecha de la productividad"**, la cual a su vez se debe a la incapacidad de América Latina y el Caribe de seguir el paso en la adopción de nuevas tecnologías en sus procesos productivos y a la lenta actualización de las destrezas<sup>134</sup>.

Con la puesta en marcha de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) en el año 2000, el mundo estaba enfrentando las muchas dimensiones del desarrollo humano y entre ellas, la reducción a la mitad de la cantidad de personas que viven en extrema pobreza para el 2015. Los países en desarrollo estuvieron trabajando para crear sus propias estrategias nacionales de erradicación de la pobreza basándose en las necesidades y prioridades locales<sup>135</sup>. Pero esto se vio frustrado y los esfuerzos se volvieron insuficientes. Con la actual crisis económica, lo peor de todo está por venir, ya que a nivel mundial, alcanzar la meta de

---

<sup>133</sup> Entrevista a Bernardo Kliksberg. La pobreza en América Latina es una pobreza en medio de la riqueza [en línea] Viernes, 28 de noviembre de 2003 <http://www.americaeconomica.com/numeros4/241/reportajes/norma241.htm>. [consultado el 3 julio de 2006]

<sup>134</sup> David de Ferranti, Et., Al. «Closing the Gap in Education and Technology». World Bank. 228 p, March 2003.

<sup>135</sup> En comparación con el año 2003, la pobreza había disminuido notablemente. En el año 2005, el 39,8% de la población de la región se encontraba en situación de pobreza. La extrema pobreza o indigencia abarcaba, por su parte, a un 15,4% de la población, por lo que el total de pobres ascendía a 209 millones de personas, de las cuales 81 millones eran indigentes. Naciones Unidas. CEPAL. Panorama social de América Latina 2006 [en línea] Publicación De Las Naciones Unidas (LC/G.2326-P), febrero de 2007. Número de venta: S.06.II.G.133, Santiago de Chile, p 19. 426 p. [http://www.eclac.cl/publicaciones/xml/0/27480/PSE\\_2006.pdf](http://www.eclac.cl/publicaciones/xml/0/27480/PSE_2006.pdf) [consultado el 11 diciembre de 2007]



reducir la tasa de pobreza a la mitad entre 1990 y el 2015 parece factible. Sin embargo, algunas regiones no podrán hacerlo y posiblemente alrededor de mil millones de personas permanecerán en la pobreza extrema en dicha fecha<sup>136</sup>.

La globalización comercial y financiera, la reducción del papel del Estado en la vida económica y el mejor comportamiento macroeconómico no redundaron, tal como se auguraba, en altas tasas de crecimiento del producto. En el período 1990-2004, la tasa promedio anual de crecimiento del PIB fue de tan solo un 2,7%. Al mismo tiempo, el desempeño de América Latina y el Caribe en los años noventa fue claramente inferior al de otras regiones en desarrollo, especialmente el Asia sudoriental, que se expandió a una tasa promedio del 6%<sup>137</sup>.

América Latina se subió a este carro con miras a mejorar su situación económica. Pero lamentablemente esta no podía durar tanto tiempo. Al contrario de lo que se había observado entre 2003 y 2008, finaliza así un período caracterizado por la mejora de los indicadores sociales, en el que la incidencia de este mal se había reducido más de 10 puntos porcentuales.

Según la CEPAL<sup>138</sup>, con la situación de crisis que esta experimentando actualmente la humanidad, se interrumpió una fase de crecimiento de duración y características inéditas en la historia reciente y la región sufre una contracción de su producto, con efectos negativos en

---

<sup>136</sup> NACIONES UNIDAS. Objetivos de Desarrollo del Milenio. informe 2009 [en línea] Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas (DESA). ISBN 978-92-1-300236-0 Julio del 2009. 56 p. p. 7 Nueva York, [http://www.un.org/spanish/millenniumgoals/pdf/MDG\\_Report\\_2009\\_SP\\_r3.pdf](http://www.un.org/spanish/millenniumgoals/pdf/MDG_Report_2009_SP_r3.pdf) [consultado el 18 agosto de 2009]

<sup>137</sup> NACIONES UNIDAS. Objetivos de desarrollo del milenio: una mirada desde América Latina y el Caribe [en línea] Capítulo I “La Declaración del Milenio”, p.5 25, 24 p. [http://www.oei.es/quipu/desarrollo\\_declaracion.pdf](http://www.oei.es/quipu/desarrollo_declaracion.pdf) [consultado el 3 julio de 2009]

<sup>138</sup> Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Estudio económico de América Latina y el Caribe 2008-2009 [en línea] División de Desarrollo Económico. 2410-P Julio 2009 ISBN: 978-92-1-323315-3, ISSN Electrónico: 1681-0392. <http://www.eclac.cl/cgi-bin/getProd.asp?xml=/publicaciones/xml/4/36464/P36464.xml&xsl=/de/tp1/p9f.xsl&base=/tp1/top-bottom.xsl> [consultado el 3 julio de 2009]



el bienestar de la población que inevitablemente se reflejarán en retrocesos de las variables sociales. Menciona además que dos características que ayudaron a que este episodio afectara menos a diferencia de años anteriores fueron: a) la crisis se originó fuera de la región en la economía más grande del mundo, por lo que tuvo efectos a nivel global, con significativas diferencias entre países y regiones y b) ayudo mucho que con anterioridad disminuyeron sus deudas e incrementar sus reservas durante la fase expansiva de los años pasados, por tanto la región en su conjunto está mejor preparada para enfrentar esta crisis. Estas características, por su parte, tienen dos consecuencias: la tasa de contracción proyectada para el año en curso es relativamente moderada y la recuperación depende en gran parte de la reactivación de la economía mundial en su conjunto.

Sin embargo, para América latina, la crisis será una caída muy fuerte. En cinco de sus mayores economías las exportaciones cayeron un tercio entre agosto y diciembre de 2008. Los flujos de inversiones pueden caer a menos de la mitad en este año. El turismo está siendo afectado. Uno de cada cuatro jóvenes está fuera del mercado laboral y del sistema educativo, y además, están bajando las remesas migratorias.

La región ha llegado a esta crisis con fortalezas macroeconómicas pero con marcados déficits sociales. Más de un tercio de su población es pobre y la desigualdad es la peor de todos los continentes. La combinación de la crisis con estas vulnerabilidades puede ser explosiva si no se adoptan las políticas más adecuadas<sup>139</sup>.

Por lo anterior es de suma importancia analizar dos de los aspectos mas relevantes que afectan la situación económica que atraviesa hoy en día la Región y que directamente repercutirá en la vida de los ciudadanos

---

<sup>139</sup> Bernardo Kliksberg. "Alto riesgo social" [en línea] Jul. 01 2009. <http://www.hora25global.com/blog.aspx?id=837926> [consultado el 3 julio de 2009]



y con ello poder explicarnos la realidad que persiste en su relación con las TICs.

**PIB.-** Quién iba a decir que después de crecer seis años de manera ininterrumpida, el PIB de América Latina y el Caribe se contraerán un 1,9% en 2009, de acuerdo con las estimaciones de la CEPAL. Esta caída supone una reducción del PIB por habitante de alrededor del 3,1% y tendrá un impacto negativo sobre el mercado laboral. La interrupción de la fase de crecimiento económico regional más rápido en cuatro décadas se produce en el contexto de una crisis global que ha detenido de manera abrupta un movimiento expansivo de la economía que había tenido características extraordinarias en cuanto a su intensidad y difusión, y que alcanzó prácticamente al conjunto de las economías, tanto desarrolladas como en desarrollo.

**Situación laboral y salarios:** Lo anterior implicó un aumento de más de un millón de desempleados urbanos, destacándose los casos de Chile, Colombia, el Ecuador y México, donde la tasa de desempleo urbano aumentó más de un punto porcentual entre el primer trimestre de 2008 y el primer trimestre del año siguiente.

Como ha sostenido la CEPAL, la región se encontraba mejor preparada que en ocasiones anteriores para afrontar esta situación y cabe preguntarse cuándo comenzará la recuperación. Las probabilidades de cambio en países como la Argentina, el Brasil, Chile, Colombia y el Perú existe una señal de que el comienzo de la recuperación se encuentra próximo.

También menciona que las características de la recuperación dependen en gran medida de la evolución de la economía mundial, pero también de la manera en que los países se preparan para los desafíos del futuro. A este respecto, es importante el manejo macroeconómico de la crisis, pero también, la construcción de los fundamentos para un crecimiento sostenido, basado en una creciente competitividad sistémica,



una mayor cohesión social y una estructura productiva y de consumo ambientalmente sostenible. Por lo tanto, una tarea clave de los países de la región es el desarrollo de instituciones acordes con estos objetivos. Como resultado, desde nuestra región se vota a favor de la conformación y adopción de una nueva arquitectura institucional que la crisis exige<sup>140</sup>.

Consecuentemente, con mucha diferencia a lo que se había venido presentando en los 5 años anteriores, se registraría un aumento de la pobreza y surgirían nuevos escollos en el camino hacia el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Aún persiste una gran desigualdad, producto de un modo de desarrollo que no consiguió corregir, y que en muchos casos ahondó, la heterogeneidad estructural que caracteriza a las economías de la región<sup>141</sup>.

### **Educación en la Región**

A pesar del enorme avance que se ha producido en las últimas tres décadas, la región de América Latina y el Caribe (ALC) aún sigue rezagada respecto del mundo desarrollado en términos de educación. Esta brecha se hace cada vez mayor en una economía global, donde el estudio, el conocimiento y las destrezas específicas son más fundamentales que nunca para obtener un salario con el cual vivir, pero lo más importante, que la persona se realice como tal en beneficio de sí mismo, de los que le rodean y en general de toda la sociedad.

En la Segunda Cumbre de las Américas llevada a cabo en 1998, los 34 Jefes de Estado y Gobierno reunidos en Santiago de Chile adoptaron

---

<sup>140</sup> Miembros del Club de Madrid. Las Dimensiones Políticas de la Crisis Económica Mundial: Una Visión Latinoamericana[en línea] Declaración del Club de Madrid. Santiago de Chile, 13 de julio de 2009. consultado el 26 de julio de 2009. [http://www.eclac.org/prensa/noticias/comunicados/1/36441/DeclaraciondelClubdeMadrid\\_Santiago\\_esp.pdf](http://www.eclac.org/prensa/noticias/comunicados/1/36441/DeclaraciondelClubdeMadrid_Santiago_esp.pdf) [consultado el 3 julio de 2009]

<sup>141</sup> NACIONES UNIDAS. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Políticas para la generación de empleo de calidad [en línea] Documento informativo 2008-2009. p. 5. 98 p. <http://www.eclac.org/publicaciones/xml/4/36464/2009-252-EEE-2009-Lanzamiento-WEB.pdf> [consultado el 3 julio de 2009]



un Plan de Acción en Educación<sup>142</sup> para la región. Con el epígrafe de “educación: la clave para el progreso” este plan busca alcanzar para el año 2010 los siguientes objetivos:

1. El acceso, permanencia y conclusión del 100% de los menores a una educación primaria de calidad.
2. El acceso para por lo menos 75% de los jóvenes a la educación secundaria de calidad, con porcentajes cada vez mayores de jóvenes que culminen la escuela secundaria.
3. La responsabilidad de ofrecer oportunidades de educación a lo largo de la vida a la población en general.

Desde la década de los 60s, la UNESCO ha jugado un papel protagónico en el fomento de la educación a lo largo de la vida, dando un fuerte impulso a la idea que ésta debe ser universal y estar en constante desarrollo durante nuestras vidas. Por el hecho de tener el potencial de aumentar las presentes y futuras posibilidades tanto para los individuos como para las comunidades, la educación permanente representa un importante componente de la inclusión de las personas y de una ciudadanía activa.

El movimiento de Educación para Todos<sup>143</sup> es un compromiso mundial de dar educación básica de calidad a todos los niños, jóvenes y adultos. Esta iniciativa se puso en marcha en la Conferencia Mundial de Educación para Todos celebrada en 1990, bajo los auspicios de la diferentes agencias como la UNESCO, el UNICEF y el Banco Mundial. Los participantes respaldaron una “visión ampliada del aprendizaje” y acordaron universalizar a la educación primaria y reducir masivamente el analfabetismo hacia finales del decenio.

---

<sup>142</sup> OEA. Segunda Cumbres de las Américas. Plan de Acción en Educación Santiago de Chile [en línea] Chile Abril 18-19, 1998. p. 1 y 2  
[http://www.summit-americas.org/SISCA\\_CD/ii\\_summit/ii\\_summit\\_poa\\_sp.pdf](http://www.summit-americas.org/SISCA_CD/ii_summit/ii_summit_poa_sp.pdf)  
[consultado el 3 julio de 2009]

<sup>143</sup> Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). “El movimiento de Educación para Todos” [en línea]  
<http://www.unesco.org/es/efa-international-coordination/the-efa-movement/efa-goals/>  
[consultado el 3 julio de 2009]



Diez años después, muchos países estaban aun lejos de alcanzar ese objetivo. La comunidad internacional se reunió de nuevo en Dakar, Senegal, y ratificó su compromiso de lograr la Educación para Todos de entonces a 2015. Se definieron seis objetivos fundamentales con el propósito de llegar a satisfacer las necesidades de aprendizaje de todos los niños, jóvenes y adultos a más tardar en 2015:

1. Ampliar la protección y educación integrales de la primera infancia.
2. Dar a todos enseñanza primaria gratuita y obligatoria.
3. Fomentar el acceso de jóvenes y adultos al aprendizaje adecuado y a programas de preparación para la vida activa.
4. Aumentar en un 50% el número de adultos alfabetizados.
5. Suprimir las disparidades entre los sexos en la enseñanza de aquí al año 2005 y lograr antes de 2015 la igualdad de género en relación con la educación.
6. Mejorar la calidad de la educación.

La educación permanente para todos los pueblos de América Latina irá dándose muy lentamente. Según un estudio realizado en 2007<sup>144</sup>, en los países menos industrializados de la región la cobertura actual no garantiza el acceso universal a la educación básica, y en algunos países tampoco a la educación primaria. Del mismo modo, muchos de éstos todavía enfrentan desafíos importantes respecto a adquisición de las competencias básicas para la población adulta y muchas veces también para la población joven. Por lo tanto es importante indagar acerca del significado y las características que las “oportunidades a lo largo de la vida” tienen para estos países.

---

<sup>144</sup> Cumbre de las Américas. Proyecto Regional de Indicadores Educativos (PRIE) Panorama Educativo 2007: desafíos alcanzados y por alcanzar [en línea] UNESCO y Secretaría de Educación Pública de México. Noviembre 2007, ISBN: 978-956-8302-80-1 p. 50, 122 p. [http://www.prie.oas.org/documentos/Panorama\\_Esp\\_def%20\(2\).pdf](http://www.prie.oas.org/documentos/Panorama_Esp_def%20(2).pdf) [consultado el 3 julio de 2009]



Se presentan a continuación algunos de los resultados que este estudio arrojó:

- El porcentaje de analfabetas en la población de 15 o más años, de los países miembros de la cubre de las América, fluctúa entre 0,3% (Barbados) y cerca de 45% (Haití), en tanto que cuatro países muestran niveles superiores a 20% (Honduras, Nicaragua, Guatemala y Haití).
- La mayoría de los países, han logrado la paridad entre géneros de sus poblaciones de jóvenes y adultos. Sin embargo, en Jamaica, Bahamas y Uruguay los datos también revelan disparidades en favor de los hombres, si bien se constata un aumento de este índice en los grupos de 15 a 24 años. A la inversa, en algunos países como Perú, Trinidad y Tobago, México, Guyana, Ecuador, Paraguay y El Salvador, la situación original de completa paridad experimentó un cambio que dejó a la población masculina en condiciones de desventaja.
- En esta región, en la mayoría de las zonas urbanas el promedio de estudio de la población de 25-59 años de edad es de 8 años. Chile, Perú, Panamá, Argentina, Ecuador y Bolivia, en el caso de la población masculina urbana, y Chile, Perú, Panamá y Argentina, en el caso de la población femenina urbana, son los únicos países que muestran 10 o más años de estudio. Existe todavía disparidad el promedio de años de educación entre las zonas urbanas y las zonas rurales. Las mayores diferencias entre poblaciones urbanas y rurales se observan en Bolivia, Guatemala y El Salvador y las menores en Costa Rica, República Dominicana y México.

Debemos tener en cuenta estos resultados ya que nos ponen a pensar si en realidad llegaremos a otorgar a la sociedad esos jóvenes, futuros profesionales, que la sociedad en la que vivimos está demandando. Las características de este nuevo escenario exigen:



*“redefinición de la escuela para el mundo digital; igualdad de oportunidades para una educación excepcional con el financiamiento adecuado; educadores estimulados con altas expectativas; crear un proyecto base de currículum para la vida; tecnología interactiva que permita una escuela abierta a toda hora; escuelas que realizan, consideran y aplican investigación; estudiantes que aprenden a pensar, razonar y tomar decisiones; evaluación basada en el desempeño y en las aspiraciones; dirección escolar con liderazgo”<sup>145</sup>.*

### **3.1.2 El valor de la información para una cultura de la información en la región**

Al implantarse el neoliberalismo y sus nuevas políticas en los años 80s en la mayor parte de los pueblos de la región, la Sociedad Global de la Información daba luces de la diferencia abismal entre los países desarrollados y los que no lo son. Esa diferencia se hizo más notoria desde el momento en que se reconoció el valor que indudablemente tiene la información, lo que produjo una división entre países infóricos e infopobres.

El valor que tiene la información para fomentar el desarrollo todavía no ha sido bien comprendido en nuestras naciones, como lo ha sido para los países ricos.

Esta falta de conciencia lo podemos notar si se habla de las políticas de información que afectarán los servicios y sistemas de información de una nación. Al respecto tenemos que hacer alusión a los programas de la UNESCO, aquellos enfocados en la transferencia de información científica y técnica hacia los países no desarrollados, como por ejemplo el UNISIST<sup>146</sup>. Para Páez Urdaneta, el resultado de esta

---

<sup>145</sup>Oscar Picardo Joao. “¿La educación en la globalización?” [en línea] Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología, Sociedad e Innovación. Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y a Cultura (OEI). Monográfico. Número 1 / Septiembre - Diciembre 2001 <http://www.oei.es/revistactsi/numero1/debate1f.htm> [consultado el 3 julio de 2009]

<sup>146</sup> A. Perez-Vitoria. “UNISIST. Un sistema mundial de información científica en marcha” [en línea] Anales de la Universidad de Murcia, 31 (1977), 25 -40. p 29. <http://digitum.um.es/xmlui/bitstream/10201/4906/1/UNISIST.%20Un%20sistema%2>



política reflejó la carencia en conocimientos que en este tema existía en la región, así como sacó a la luz el fallo que se produjo por no expandir las indicaciones que se proponían en dicho programa, hacia los demás sectores de información de cada país<sup>147</sup>.

Pero sobre todo, mostraba la incógnita que se vivía por parte de los dirigentes nacionales acerca del valor que tiene la información como recurso estratégico e indispensable para el desarrollo y que redundaba en escasas o nulas iniciativas a favor del sector. Para este autor *“la principal dificultad que confronta la iniciativa sugerida por la UNESCO tiene más que ver con los **contextos políticos nacionales** en los que una acción tal debe tomar lugar que con la idea de una PNI en sí, sobre todo si juzgamos que la no existencia de una PNI formal equivale técnicamente a una posible respuesta de política”*<sup>148</sup>. Esta realidad solo ha hecho más largo el camino que América Latina y el Caribe han tenido que recorrer en su carrera hacia la SI desaprovechando las oportunidades de progreso que hoy en día se sabe, se pueden obtener de este nuevo paradigma que se esta viviendo en el presente Siglo. No está de más recordar y es importante mencionar aquí que la SI, es una plataforma en donde la información concebida como bien social, promueve y fomenta la creación y permanencia de sólidos sistemas y unidades de información públicas, así como también las redes de información cooperativas. Pero que pasa en nuestros países, ¿es que no tenemos información que gestionar?

Esto ocasiona que se cuestione si nuestras sociedades pueden alcanzar la SI. Así, la respuesta a esta interrogante sería que, para algunos autores, las sociedades Latinoamericanas no son sociedades de la información, aunque una parte de su gente son partícipes como productoras y consumidoras de la sociedad global de la información, y

---

[Omundial%20de%20informaci%C3%B3n%20cient%C3%ADfica%20en%20marcha.pdf?sequence=1](#) [consultado el 3 julio de 2009]

<sup>147</sup> Iraset Paez Urdaneta, Op. Cit., p. 44 y 45.

<sup>148</sup> *Ibíd.*, p. 24



conviva con amplios y mayoritarios sectores marginados, como consecuencia del desarrollo histórico inequitativo<sup>149</sup>.

Según Dedijer, citado por Páez Urdaneta<sup>150</sup>, *“el problema de los países menos avanzados económicamente no es que carezcan de información(o estén subinformados), sino en que no generan su propia inteligencia o no inteligencian la incorporación de mas y mejores niveles de conocimiento en los bienes y servicios que generan”*. El problema es que no generan sus propios productos. Recordemos que este es uno de los atributos que distingue a una organización dentro de la sociedad de la información:

- Las organizaciones de información generan sus propios productos
- Las organizaciones de información mantienen relaciones estrechas con los usuarios finales
- Las organizaciones de información son independientes de los medios
- Los productos informacionales están orientados hacia la toma de decisiones
- Las organizaciones de información son depositarias del conocimiento
- El producto de las organizaciones de información es la información<sup>151</sup>.

Por lo que resulta de suma importancia e imprescindible que *“cada país, pueda desarrollar sus propias capacidades para interactuar con la industria mundial de información. Las infoestructuras nacionales contribuyen a que datos e informaciones puedan convertirse en conocimientos y que esos conocimientos conduzcan a una acción que a su vez, contribuya al desarrollo económico y social de los países”*<sup>152</sup>.

---

<sup>149</sup> Mercedes Palatano. “Las bibliotecas de América Latina en la Sociedad de la Información”. Investigación Bibliotecológica. 2004, V18, no. 36, enero junio., p. 138-169.

<sup>150</sup> Iraset Paez Urdaneta. Op. Cit., p. 111.

<sup>151</sup> Gloria Ponjuán Dante, Op. Cit., p.14

<sup>152</sup> Ídem.



Al hablar de infoestructura, nos referimos a aquella que proporciona y fomenta el uso de información por parte de los miembros de una nación y que está conformada por sistemas eficientes de información con personal bien preparado en los nuevos entornos informacionales y cuyos servicios son plenamente utilizados por sus usuarios; sistemas educativos enfocados a enseñar a aprender y a desarrollar habilidades fundamentales ideales para afrontar el aprendizaje permanente; usuarios con altos índices de lectura y amor al conocimiento y con Gobiernos que ejerciten una transparencia informacional para con sus ciudadanos<sup>153</sup>, en fin, deberán estar formadas por aquellos elementos que le permitirán a todo ciudadano adquirir las capacidades y las habilidades “informacionales” para hacer uso de manera eficiente de la información y obtener un conocimiento para la resolución de sus problemas.

Lo importante e imprescindible es que se desarrolle una cultura de la información, que en palabras de Michel Menou es «*la habilidad de los individuos o grupos para hacer el mejor uso posible de la información*»<sup>154</sup>, misma que significa “*un aprecio y respeto por la transparencia informacional, un orden espontáneo que favorezca la creación y difusión de información de calidad por una gran parte de los ciudadanos, un sistema educativo que estimule y desarrolle habilidades de búsqueda, análisis, digestión y presentación efectiva de información, es un componente vital del desarrollo social en las sociedades avanzadas[...] una verdadera institución*”<sup>155</sup>. Este término está relacionado con las “*habilidades y hábitos, pues éstos se presentan cuando las personas asimilan e interiorizan esas manifestaciones como propias y ejecutan sus acciones como parte de su comportamiento «normal»*”<sup>156</sup>.

---

<sup>153</sup> Alfons Cornella. “¿Economía de la información o Sociedad de la información?” ESADE Barcelona, Marzo, 1998, p 13 y 18. 21 p.

<sup>154</sup> Menou, Michel. “Cultura, informacao e educacao de profissionais de informacao nos paises em desenvolvimento”. Ciencia da Informacao vol. 25 No. 3, pp. 298-304, 1996. p 298.

<sup>155</sup> Alfons Cornella, “La cultura de la información como institución previa a la sociedad de la información”. ESADE Barcelona, Julio 1997. p 15.

<sup>156</sup> Saray Córdoba González. “La cultura de información”. Ciencias de la Información Vol. 34, No. 3, diciembre, 2003, pp. 31-37. P 32.



Todo lo anterior se alcanza a través de una educación acorde a esta nueva era, condición sin la cual no se concibe el desarrollo de ninguna nación. A este respecto una vez más Michael Menou, afirma que “...*para cambiar la cultura de la información por medio de la educación, ésta necesita ser apoyada por métodos activos de enseñanza y aprendizaje, los cuales se basan en el uso de la información, en una práctica individual estable y en la disponibilidad de la infraestructura necesaria de información*”<sup>157</sup>.

Algunos autores piensan que nuestra región está muy distante del creciente desarrollo del conocimiento que se da en el mundo y pudiera ser que sí, ya que comparándonos con los países industrializados nuestros sistemas educativos todavía no están capacitados para soportar la fuerza que la SI trae consigo. En América Latina y el Caribe, los progresos en materia de educación han sido muy destacados, y la región está muy cerca de lograr la Enseñanza Primaria Universal (EPU), con tasas netas de escolarización de un 97%, pero desgraciadamente las tasas de supervivencia, que son un indicador clave de la capacidad del sistema educativo para mantener escolarizados a los alumnos, se sitúan con frecuencia por debajo del 80% y son un obstáculo para lograr plenamente la EPU<sup>158</sup>.

Tener computadoras con acceso a Internet para los ciudadanos desarrollará solamente una cultura informática, que no es suficiente. Mientras no se tenga la cultura de informar y de informarse (aprendizaje permanente no solo para trabajar, sólidos sistemas de información, entre otros) por parte de todos los miembros de una sociedad, ésta se encontrará más próxima una economía de la información que de una SI.

La situación económica, política y social que atraviesa América Latina pone en peligro la relación información-sociedad-conocimiento en todas sus vertientes, menguando aun más, el desarrollo y el

---

<sup>157</sup> Menou, Michel. Op. Cit., p 299.

<sup>158</sup> Informe de Seguimiento del a Educación para todos en el mundo [en línea] 2003/2004. Resumen de Informe. Hacia la igualdad entre los sexos. Ediciones UNESCO 37p. P 6 [http://www.unesco.org/education/efa\\_report/2003\\_pdf/summary\\_es.pdf](http://www.unesco.org/education/efa_report/2003_pdf/summary_es.pdf)

mantenimiento de la **cultura de la información**. Muchos autores afirman que existe una clara ausencia de ésta, debida principalmente al escaso hábito de la lectura de nuestras poblaciones y las cifras de analfabetas sin cerrarse en gran parte de la región.

Con respecto a la lectura, según un informe de la CERLAC, en América Latina se dedica muy poco a la lectura en el tiempo libre, o sea a aquella que se hace por gusto y placer, encontrándose muy aparte de la que se realiza por obligación: en Brasil solo el 35% de la población tiene este hábito, le siguen Argentina (32%), Uruguay (26%) y México (21.8%) en comparación con Alemania, país que tiene un mayor porcentaje de población que ocupa su tiempo de ocio a la lectura en general, con un 74%. Ahí mismo se encontró que en algunos países como Brasil y México, el gusto por la lectura en el tiempo libre se incrementa a medida que aumenta el nivel de escolaridad y de ingresos. El 64% y el 40% de la población de estos países respectivamente, que tienen un nivel superior de educación, disfruta de la lectura en sus ratos de asueto<sup>159</sup>.

Los mercados editoriales más grandes en la región están representados por Brasil, México y Argentina a los que le siguen Chile y Venezuela, pero sus esfuerzos no han dado buenos frutos ya que la producción total de libros en la región no representa ni un 10% del mercado mundial<sup>160</sup>. Aunado a ello las empresas editoriales están en problemas, crecen la piratería y las fotocopias. El caso de Argentina es de resaltar en donde en 2002, se cerraron 250 librerías, la producción editorial se redujo a más de la mitad y se incrementó extraordinariamente la piratería<sup>161</sup>.

---

<sup>159</sup> Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina, el Caribe, España y Portugal, (Cerlalc) El Espacio Iberoamericano del Libro [en línea] Fundación Grupo Iberoamericano de Editores, GIE, Julio 2008. P 215 y 216. 260 p. [http://www.cerlalc.org/secciones/libro\\_desarrollo/El\\_espacio\\_iberoamericano.pdf](http://www.cerlalc.org/secciones/libro_desarrollo/El_espacio_iberoamericano.pdf)

<sup>160</sup> Ana María Cabanellas. "La edición en español en América" [en línea]. Ponencia presentada en el II Congreso Internacional de la Lengua Española, Valladolid, España. Octubre 2001. [http://congresosdelengua.es/valladolid/ponencias/activo\\_del\\_espanol/2\\_la\\_edicion\\_en\\_espanol/cabanellas\\_a.htm](http://congresosdelengua.es/valladolid/ponencias/activo_del_espanol/2_la_edicion_en_espanol/cabanellas_a.htm)

<sup>161</sup> "El panorama editorial latinoamericano conmociona a los empresarios españoles". El Congreso Nacional de Editores, reunido en Valencia, aborda los retos del futuro. EL



Los servicios que prestan las bibliotecas en naciones latinoamericanas “*presentan insuficiencia, desigual distribución en el territorio, personal poco capacitado, infraestructura inadecuada, atraso tecnológico, colecciones desactualizadas y falta de programas de fomento a la lectura, el acceso social a la lectura es aun más limitado*”<sup>162</sup>. Aunque ya en muchos países se han puesto en marcha programas para el mejoramiento de estas instituciones, como en Brasil, México, Perú, Honduras, todos ellos a través de sus diferentes Secretarías o Ministerios por medio de planes de cultura y lectura, todavía vemos que es insuficiente.

Desde el Instituto para el Desarrollo y la Innovación Educativa (IDEI) organismo dependiente de la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), se realizó un estudio el cual arrojó que lo que hace falta en Ibero América, y que es un problema generalizado en la zona es “*consolidar la figura del maestro bibliotecario como orientador no sólo de los alumnos, sino de los docentes*”<sup>163</sup>. Los resultados definitivos se presentarán a finales de este año.

Las políticas que se formulen al respecto deben fomentar los índices de alfabetización, educación y lectura pero con conocimiento real del entorno. El Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe (CERLALC) llevó a cabo en el año 2002, un estudio exploratorio sobre programas de lectura en la región y lo titularon “Tras el Mapa de la Lectura en Iberoamérica” el cual se aplicó en todos los países de América Latina y el Caribe, España y Portugal y en él se nos dice que “*una de las razones que explica esta distancia entre las políticas y la realidad que se quiere cambiar es la falta de un conocimiento suficiente*

---

PAÍS. Sección Cultura - 28-06-2002.  
[http://www.elpais.com/solotexto/articulo.html?xref=20020628elpepicul\\_1&type=Tes](http://www.elpais.com/solotexto/articulo.html?xref=20020628elpepicul_1&type=Tes)

<sup>162</sup> Rosa Luz Dávila Castañeda. El libro en América latina: situación actual y políticas públicas [en línea] Boletín GC: Gestión cultural, no. 13: Políticas de apoyo al sector del libro, septiembre de 2005. P.12, 27 P. ISSN: 1697-073X.  
[http://www.oei.es/fomentolectura/libro\\_en\\_Latinoamerica\\_davila.pdf](http://www.oei.es/fomentolectura/libro_en_Latinoamerica_davila.pdf)

<sup>163</sup> Evalúan lectura en Iberoamérica [en línea] Periódico Excelsior. 27 mayo de 2009.  
[http://www.exonline.com.mx/diario/noticia/comunidad/expresiones/evaluan\\_lectura\\_e\\_n\\_iberamerica/612646](http://www.exonline.com.mx/diario/noticia/comunidad/expresiones/evaluan_lectura_e_n_iberamerica/612646)



sobre los contextos, los problemas y las condiciones reales en los que se desarrollan los programas de fomento de la lectura”<sup>164</sup>.

En América Latina, cada país que la compone tiene y ha creado su propia información y conocimiento de acuerdo a su identidad cultural, por tanto existe una gran infodiversidad que debemos comunicar, pero sobre todo preservar ya que como se afirma “es nuestro motor de desarrollo”, mismo que nos debe de impulsar para importar menos y exportar más conocimiento, principalmente el valor del nuestro. La infodiversidad “es producto de la diversidad cultural; es la gama del arco iris que nos permite entender el todo y las partes, las semejanzas y diferencias entre regiones, entre bloques, entre grupos y entre individuos”, significa “reconocer las diferencias de contenido y estilo en la información, de formato y de procedencia [...]entraña defender las múltiples y diversas manifestaciones de la creación de información” pero sobre todo representa “el multiculturalismo de un mundo global donde es posible conocerse así mismo y a los otros”<sup>165</sup>.

¿Y que ha faltado en nuestros países? En nuestra región ha habido carencia de actitudes sociopolíticas y culturales que vinculen exitosamente el potencial de las TICs con los procesos de modernización experimentados a la fecha, así como también, ha faltado la reactivación de los mecanismos de la producción y la promoción social.<sup>166</sup>

Para Estela Morales campos, en la promoción de PNI se tiene que “colocar en un lugar central a las bibliotecas, en especial a las públicas, porque ellas constituyen una institución social del Estado donde se integran muchos de los actores del ciclo de la información y porque, al mismo tiempo, ahí es donde el ciudadano se puede relacionar con la creación universal y con su comunidad. En la biblioteca se fusionan y

---

<sup>164</sup>Luis Bernardo Peña. Tras el mapa de la lectura de Iberoamérica [en línea] conferencia presentada en el Segundo Encuentro de Promotores de Lectura, Feria Internacional del Libro de Guadalajara, 2004. [http://www.cerlalc.org/redplanes/Documentos/Tras\\_el\\_mapa.doc](http://www.cerlalc.org/redplanes/Documentos/Tras_el_mapa.doc)

<sup>165</sup>Estela morales campos. “Infodiversidad y cibercultura: globalización e información en América Latina”. Alfagrama ediciones, p. 85 y 86.

<sup>166</sup>Iraset Páez Urdaneta. Op. Cit. p.12.



*comparten personas, medios, materiales y funciones relacionadas con la información. Así como también involucrar a los bibliotecarios para participar activamente en su formulación*<sup>167</sup>.

Afirma además, que en América Latina existen algunos “ejemplos de política de información”, pero que no abordan al sector de manera integral, como tampoco buscan articular lo que ya es objeto de política, pero lo que si son, nos dice ella, “*esfuerzos parciales que no destacan abiertamente un impulso al uso de la información y al ejercicio de la lectura, y menos al estímulo a las bibliotecas*”<sup>168</sup>. Agrega que tenemos leyes legislación, acuerdos, iniciativas y actos de gobierno de los que podemos deducir ciertas políticas de información en algunos temas inherentes a la actividad informacional.

Por tanto, ante este escenario es oportuno buscar respuestas e insistir en la necesidad de diseñar y aplicar políticas de información que permitan que los ciudadanos de la región tomen para si el termino de información para el desarrollo, que les empodere para sacar provecho a su exquisita diversidad cultural y con ello enriquecer sus identidades y la de otros continentes, porque con la globalización ese es uno de los hechos que se pueden hacer realidad: que nos conozcamos y comprendamos mejor entre los pueblos.

### **3.1.3 Las TICs en América Latina y el Caribe**

Varios estudios nos hacen saber que en la actualidad la dinámica económica está crecientemente condicionada al acelerado progreso de la ciencia y la tecnología y en particular al paradigma digital de las TICs que se ha convertido en dominante. Por este motivo, es de vital importancia analizar la difusión de las mismas en América Latina y el Caribe.

Las Políticas Públicas para reducir las brechas de acceso deben necesariamente operar en dos frentes fundamentales. Por un lado,

---

<sup>167</sup>Estela morales campos. Op. Cit., p. 98

<sup>168</sup> Íbid., p. 98 y 99.



políticas regulatorias de telecomunicaciones orientadas a la expansión de las fronteras del mercado y por el otro, desarrollar políticas públicas orientadas al cierre de la brecha de acceso. Con respecto a las telecomunicaciones, uno de los hechos destacados del período de reformas fue la generalizada apertura comercial de las economías de la región. Tanto las exportaciones como las importaciones de América Latina y el Caribe mostraron gran dinamismo. Todo ello en gran parte como consecuencia de la profunda reducción de aranceles, en un contexto bastante generalizado de apreciación de las monedas nacionales<sup>169</sup>. Por tanto se presentaron a inicios de los 90 una generalizada apertura en este rubro.

Medir la SI no es fácil. Como ya se dijo, se han hecho muchos esfuerzos para tratar de homogeneizar una serie de indicadores aplicables en varias partes del mundo. Desde la UIT se nos decía en 2005 que los datos e indicadores en TICs serán una guía a seguir para los que tienen a su cargo la elaboración de políticas en la materia y ahí su gran importancia: *“A medida que la sociedad de la información cobra importancia, los encargados de elaborar políticas de todos los países necesitan contar con datos e indicadores cada vez más seguros respecto de la sociedad de la información, en particular la disponibilidad, el uso y las repercusiones de las TIC. Los datos e indicadores de las TIC ayudan a los responsables a formular políticas y estrategias para un crecimiento impulsado por las TIC, y a supervisar y evaluar los acontecimientos sociales y económicas en relación con ella. También son fundamentales para documentar el efecto de la sociedad de la información en la aplicación de los objetivos de desarrollo del Milenio y medir el progreso en el uso de las mismas para lograr dichos objetivos”*<sup>170</sup>.

---

<sup>169</sup> NACIONES UNIDAS. Objetivos de desarrollo del milenio: una mirada desde América Latina y el Caribe. Capítulo I “La Declaración del Milenio” [en línea] p.5 25, 24 p. [http://www.oei.es/quipu/desarrollo\\_declaracion.pdf](http://www.oei.es/quipu/desarrollo_declaracion.pdf) [consultado el 3 julio de 2009]

<sup>170</sup> ITU. “Medición de la Sociedad de la Información “[en línea] Reunión Temática de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información, Nota informativa N° 2, 26 de enero de 2005, Ginebra (Suiza), 7 a 9 de febrero de 2005. <http://www.itu.int/wsis/docs2/thematic/unctad/info-note-measuring-is-es.pdf>



Desgraciadamente para esa fecha, no se contaba con indicadores de las TICs aceptados a nivel mundial que podrían usarse con tal fin, mientras que las estadísticas escaseaban en los países en desarrollo. En la actualidad la situación ha cambiado y existen instancias a escala internacional encargándose de ello.

### 3.1.3.1 Internet y Banda Ancha en la Región

En este sentido, a continuación veremos la penetración que estas tecnologías han tenido en esta región en el periodo 2008 según la UIT:

Tabla 1.- Telefonía en América Latina

País	Población mil.	Densidad (per km <sup>2</sup> ) 2008	Ingreso per cápita 2007	Telefonía fija		Telefonía móvil	
				Total de abonados (000s) 2008	Líneas fijas(000s) 2008	Móvil: Total abonados (000s) 2008	% de Pob 2008
Antigua & Barbuda	0.09	196	13'346	174.6	38.0	136.6	78.2
Argentina	39.88	14	6'643	56'139.9	9'631.1	46'508.8	82.8
Bahamas	0.34	24	21'684	506.9	132.9	358.0	73.8
Bárbados	0.26	593	13'393	486.0	150.0	336.0	69.1
Belize	0.30	13	4'336	191.2	31.1	160.0	83.7
Bolivia	9.69	9	1'378	3'932.6	678.2	4'830.0	82.8
Brazil	191.97	23	7'017	191'782.8	41'141.4	150'641.4	78.5
Chile	16.80	22	9'853	18'323.0	3'526.4	14'796.6	80.8
Colombia	45.01	40	4'684	48'185.0	6'820.2	41'364.8	85.8
Costa Rica	4.52	89	5'891	3'324.3	1'437.7	1'886.6	56.8
Cuba	11.20	98	1'684	1'435.3	1'103.6	331.7	23.1
Dominica	0.07	89	5'011	106.4	17.4	89.0	83.6
Ecuador	13.48	29	3'432	13'505.0	1'910.0	11'595.1	85.9
El Salvador	6.13	287	3'336	8'027.9	1'077.2	6'950.7	86.6
Guadalupe	0.46	261	7'875	...	...	314.7	..
Guatemala	13.69	126	2'548	16'398.0	1'449.4	14'948.6	91.2
Guyana	0.76	4	1'407	391.5	110.1	281.4	71.9
Haití	9.88	356	641	2'608.3	108.3	3'200.0	95.8
Honduras	7.32	65	1'731	7'036.5	825.8	6'210.7	88.3
Jamaica	2.71	237	4'581	3'039.9	316.6	2'723.3	89.6
Martinique	0.40	366	15'547	...	...	295.4	...
México	108.56	55	9'516	95'842.0	20'538.6	75'303.5	78.6
Nicaragua	5.67	47	1'017	2'078.1	247.9	3'038.9	88.1
Panamá	3.40	43	5'904	4'300.5	495.8	3'804.7	88.5
Paraguay	6.24	15	1'959	6'153.8	363.0	5'790.8	94.1
Perú	28.84	22	3'826	23'830.0	2'878.2	20'951.8	87.9
Puerto Rico	3.96	443	...	4'391.5	1'037.7	3'353.8	76.4
Rep. Dominicana	9.95	205	4'179	8'196.2	985.7	7'210.5	88.0
St. Lucia	0.17	277	5'693	210.5	40.9	76.4	80.6
San Vicente y Grenadines	0.11	281	5'012	152.9	22.8	130.1	85.1
Suriname	0.52	3	4'732'616	401.5	81.5	320.0	79.7
Trinidad Tob.	1.33	260	16'269	1'817.1	307.3	1'509.8	83.1
Uruguay	3.35	18	6'915	4'467.1	959.3	3'507.8	78.5
Venezuela	28.12	31	8'254	33'387.3	6'303.5	27'083.8	81.1
<b>World</b>	<b>6'772.51</b>	<b>50</b>	<b>9'818</b>	<b>5'076'722.1</b>	<b>1'277'487.1</b>	<b>4'000'544.6</b>	<b>74.8</b>

Fuente: International Telecommunication Union (UIT) 2008.

Tabla 2.- Internet y Banda Ancha en América Latina

País	Población mil.	Densidad (per km2) 2008	Ingreso per cápita 2007	Internet		
				Subscriptores (000s) 2008	Usuarios (000s) 2008	Banda ancha (000s) 2008
Antigua & Barbuda	0.09	196	13'346	13.3	65.0	12.6
Argentina	39.88	14	6'643	3'737.4	11'212.2	3'185.3
Bahamas	0.34	24	21'684	35.5	142.0	34.0
Barbados	0.26	593	13'393	...	188.0	55.3
Belize	0.30	13	4'336	7.8	32.0	7.7
Bolivia	9.69	9	1'378	198.4	1'000.0	34.0
Brazil	191.97	23	7'017	11'401.9	67'510.4	10'098.0
Chile	16.80	22	9'853	1'450.0	5'456.5	1'426.4
Colombia	45.01	40	4'684	2'023.3	17'117.0	1'902.8
Costa Rica	4.52	89	5'891	183.8	1'460.0	176.1
Cuba	11.20	98	1'684	33.6	1'450.0	1.9
Dominica	0.07	89	5'011	6.0	26.5	6.5
Ecuador	13.48	29	3'432	282.2	1'309.6	35.2
El Salvador	6.13	287	3'336	126.0	763.0	123.5
Guadalupe	0.46	261	7'875	...	85.0	...
Guatemala	13.69	126	2'548	...	1'320.0	27.1
Guyana	0.76	4	1'407	48.0	190.0	2.0
Haití	9.88	356	641	100.0	1'000.0	-
Honduras	7.32	65	1'731	58.9	658.5	-
Jamaica	2.71	237	4'581	105.6	1'540.0	97.7
Martinique	0.40	366	15'547	...	130.0	...
México	108.56	55	9'516	8'273.1	23'260.3	7'604.6
Nicaragua	5.67	47	1'017	23.6	155.0	19.0
Panamá	3.40	43	5'904	166.4	778.8	157.5
Paraguay	6.24	15	1'959	104.1	530.3	93.7
Perú	28.84	22	3'826	1'028.8	7'128.3	725.6
Puerto Rico	3.96	443	...	...	1'000.0	118.3
Rep. Dominicana	9.95	205	4'179	340.3	2'562.6	226.0
St. Lucia	0.17	277	5'693	15.5	100.0	14.0
San Vicente y Grenadines	0.11	281	5'012	9.8	66.0	9.4
Suriname	0.52	3	4'732'616	8.3	44.0	2.7
Trinidad Tob.	1.33	260	16'269	81.7	212.8	35.5
Uruguay	3.35	18	6'915	287.7	1'340.0	287.7
Venezuela	28.12	31	8'254	1'239.5	7'167.4	1'096.5
<b>World</b>	<b>6'772.51</b>	<b>50</b>	<b>9'818</b>	<b>518'600</b>	<b>1'547'816.1</b>	<b>406'213</b>

Fuente: International Telecommunication Union (UIT). 2008

La Región ha estado haciendo progresos continuos muy notables en la esfera de las TICs. En las tablas anteriores podemos ver cómo el número de líneas de teléfonos fijos ha sido superado por el devastador crecimiento de la telefonía celular haciendo que se estanque su evolución. En promedio el 80% de la población latinoamericana posee telefonía móvil, admira como el país más pobre de todo el orbe, Haití, el 95% hace uso de este medio de comunicación, pudiera ser porque se utiliza para cubrir esta necesidad: el mantenimiento de la comunicación. Algunos dicen que esto es originado debido a la proliferación de servicios de



transmisión vocal por Internet, pero a nuestro criterio ha sido por la falta de políticas eficaces que ayuden a superar esta situación.

En 1999, según los estudiosos, la cantidad de usuarios latinoamericanos de la Internet era muy baja, solamente de cinco millones, ello debido a que era muy difícil de medir porque para entonces, no existían estadísticas nacionales suficientemente completas y confiables. Trejo Delarbre nos dice que *“en América Latina, con unas cuantas excepciones nacionales, la Internet se ha desarrollado al gairete de las fuerzas del mercado. Sin duda, la empresa privada y la iniciativa misma de los ciudadanos interesados en incorporarse a la red de redes han sido fundamentales para que exista un crecimiento constante y diverso. Pero a diferencia de otras regiones del mundo, en esta zona del Continente las políticas estatales de explícito y efectivo respaldo al crecimiento de la red de redes, han sido escasas”*<sup>171</sup>. A ello se unía los pocos contenidos en idioma español existentes. Para este autor, la discusión sobre el desarrollo de la Internet en América Latina, es nueva e incompleta. Nos ofrecía algunas medidas a implementar para mejorar la situación: mejorar los costos de los equipos de computo y tercero, y que considera que cualquier política integral para la Internet en América Latina, tendría que incluir la capacitación de los usuarios, establecer sitios de acceso a Internet.

Aunque su crecimiento era de los más significativos en la zona. Para ese entonces, la firma Merrill Lynch, afirmaba que existían 7.5 millones de usuarios, en 1997 había 3.8 millones y un año después, en 1998, 4.8. Es decir, entre 1997 y 1999 el crecimiento habría sido del 100%<sup>172</sup>. Con respecto a la cantidad de *hosts*<sup>173</sup>, los países más

---

<sup>171</sup> Raúl Trejo Delarbre. “Desafíos y divergencias de la sociedad de la información en América Latina, con referencia a la situación de México”, en: Recty, Seminario de especialistas sobre Sociedad de la Información en el Mercosur y América Latina. Buenos Aires, 22 al 24 de septiembre.  
<http://raultrejo.tripod.com/Internetensayos/SociInfAL.htm>

<sup>172</sup> Ídem.

<sup>173</sup> Un host son todos aquellos equipos conectados a la red. Estos pueden ser servidores, PC's, impresoras, todos ellos con una dirección de IP única. No representa el número de



desarrollados con los dominios más concurridos eran Brasil, México, Argentina y Chile. Brasil estaba a la cabeza con 310138, le seguía México con 224239 y le después argentina con 101833<sup>174</sup>.

La utilización de Internet ha aumentado progresivamente, gracias en parte a la proliferación de instalaciones de acceso público. De acuerdo con el estudio de e-Marketer<sup>175</sup>, el total de usuarios de Internet en 2008 en América Latina, fue estimado en 113.7 millones. Brasil ocupó la primera posición con 38.8 millones; México fue ubicado en segundo lugar con 27.4 millones y Argentina en tercero con 11.1 millones.

Según la UIT y de acuerdo la tabla anterior, los países que obtuvieron la mayor densidad en cuanto a usuarios de Internet en este periodo fueron Antigua y Barbuda con 75% de la población, Bahamas 42%, Uruguay 40%, Brasil 35% y Chile con 32%. Los peor posicionados en este rubro fueron los países de Centroamérica.

A pesar de la contradicción en estos datos, lo que si puede desgraciadamente constatar, es que la penetración de la banda ancha todavía es muy baja y su presencia en los países de la región todavía es de cuestionarse. Los peor colocados una vez más, son los países de América Central en donde la mayoría no alcanza el 1% de la población. El más alto en este rubro es Belice con un 2.56%. Aunque algunos países suramericanos como Ecuador y Bolivia también presentan la misma situación con apenas un ,36% y un ,26% respectivamente.

En un análisis realizado en la conciencia de que ya se tiene suficiente información para evaluar la situación actual que se vive en la región al respecto, se afirma que *“en los últimos años, los países de la*

---

dominios y no hay una relación directa que se aplique a todas las clasificaciones, pero observar su comportamiento en el tiempo es un buen indicador del crecimiento que Internet pueda tener o no en un lugar específico. [http://www.nic.mx/static/nic-html/2002-02\\_stats.pdf](http://www.nic.mx/static/nic-html/2002-02_stats.pdf)

<sup>174</sup> Nic México, en <http://www.nic.mx/es/Estadisticas?CATEGORY=1999-08>

<sup>175</sup>eMarketer: México Online. Enero de 2009. Disponible en <http://www.slideshare.net/Engelnator/e-marketer-mexico-online-2009-presentation>  
Fecha de consulta: 9 de febrero de 2009.



*región registraron un significativo avance en la aplicación masiva de las TICs a los aspectos más diversos del desarrollo económico y social, que incluyó progresos en la instalación de una infraestructura de información digital, la modernización del Estado, la digitalización de procesos económicos para aumentar la productividad y la calidad de la educación y la salud, y la gestión de los desastres naturales”<sup>176</sup>.*

A pesar de todo, no se ha logrado terminar con la brecha digital. Por el contrario, todavía no se resuelve un tema cuando ya está por solventar otro que está surgiendo, todo ello debido al avance en la ciencia y en la tecnología. La CEPAL sostiene que la evolución hacia las sociedades de la información en América Latina y el Caribe produjo resultados positivos en poco tiempo, convirtiendo a las TICs en una solución real para enfrentar los retos de la Agenda de Desarrollo. Pero que se deben abordar algunos de sus problemas estructurales, como el bajo ingreso por habitante y su desigual distribución, las deficiencias institucionales y los limitados niveles de educación y capacidades.

### **3.1.3.2 Telefonía Móvil**

El teléfono móvil se ha convertido en parte esencial de nuestras vidas. Incluso en los lugares más remotos, es la única forma de comunicación. Lo anterior principalmente porque del grupo de las TICs, el móvil es la tecnología que se percibe como más sencilla de usar, al menos para alcanzar el objetivo principal por el que se adquiere, estar comunicado.

John Tysoe<sup>177</sup>, cofundador de The Mobile World, afirmaba que la mitad de la población mundial tendría móvil para finales del 2007, o sea

---

<sup>176</sup>Wilson Peres y Martin Hilbert. “La sociedad de la información en América Latina y el Caribe Desarrollo de las tecnologías y tecnologías para el desarrollo” [en línea] Prologo, p. 14, febrero de 2009. Libros de la CEPAL. No. 98, 388 p. [http://www.eclac.org/publicaciones/xml/2/36002/LCG2363\\_CapII.pdf](http://www.eclac.org/publicaciones/xml/2/36002/LCG2363_CapII.pdf) [consultado el 3 julio de 2009]

<sup>177</sup> La mitad del mundo tiene teléfono móvil. 27/06/2007.Diario Cinco Días. Edición electrónica. [http://www.cinco dias.com/articulo/empresas/mitad-mundo-tiene-telefono-movil/20070627cdscdsemp\\_9/cdsemp/](http://www.cinco dias.com/articulo/empresas/mitad-mundo-tiene-telefono-movil/20070627cdscdsemp_9/cdsemp/) [consultado el 3 julio de 2009]



3000 millones de personas. Resaltaba además que nos llevó unos 20 años conectar a los primeros 1.000 millones de suscriptores, pero sólo 40 meses se necesitaron para llegar a los 2.000 millones. Acertado o no, esta cifra ha sido superada con creces y según la UIT, en 2008 existen ya más de 4000 millones de suscriptores<sup>178</sup>.

*“El teléfono móvil ha emergido como uno de los más importantes y difundidas formas de tics en las últimas décadas, con un significativo impacto en el crecimiento económico y reducción de la pobreza. En particular la penetración de la telefonía móvil ha estado a la alza en los países en desarrollo, compensando muy a menudo la poco desarrollada y defectuosa infraestructura de líneas fijas y ofreciendo una prometedora herramienta para dejar fuera a más y más personas de la pobreza y mejorar eficientemente el mercado. Esto es una buena noticia en la mira de reducir la brecha digital y económica que existe entre los países de altos ingresos y los de bajo ingreso”<sup>179</sup>.*

Es así que dentro de este contexto, en el último lustro, el número de abonados al servicio móvil celular en la Región de América se ha duplicado con creces. Ha pasado de apenas un poco menos de 300 millones en 2003 a casi 750 millones en 2008. Como resultado de ello, la penetración móvil media aumentó aproximadamente de una de cada tres a cuatro de cada cinco personas con este servicio. Y por si esto fuera poco, a finales del mismo año, una docena de países de la Región poseía una tasa de penetración del servicio móvil superior al 100%. La telefonía móvil ha frustrado completamente uno de los aspectos de la brecha digital en la Región de América, pues numerosos países en desarrollo de América Latina y el Caribe, con inclusión de Trinidad y Tobago, Argentina

---

<sup>178</sup>(UIT). Mobile cellular subscriptions. [en línea] ICT Statistics Database [http://www.itu.int/ITU-D/icteye/Reporting/ShowReportFrame.aspx?ReportName=/WTI/CellularSubscribersPublic&RP\\_intYear=2008&RP\\_intLanguageID=1](http://www.itu.int/ITU-D/icteye/Reporting/ShowReportFrame.aspx?ReportName=/WTI/CellularSubscribersPublic&RP_intYear=2008&RP_intLanguageID=1) [consultado el 3 julio de 2009]

<sup>179</sup> World Economic Forum (WEF). The global Information technology Report 2008-2009 [en línea] Mobility in a Networked. the World Economic Forum and INSEAD. Geneva 2009, p. 10. <http://www.weforum.org/pdf/gitr/2009/gitr09fullreport.pdf> [consultado el 3 julio de 2009]

y Panamá, han alcanzado una tasa de penetración del servicio móvil superior a la de Canadá y los Estados Unidos. Se prevé que siga este crecimiento hasta alcanzar una penetración de hasta un 94%<sup>180</sup>.

El estudio “Oportunidades Móviles 2007”<sup>181</sup> cuyo principal objetivo fue el de explorar la dinámica que siguen los pobres de América Latina y el Caribe para adquirir y hacer uso de los servicios de telefonía móvil, así como también identificar las principales obstáculos que se presentan en el su uso mas difundido, arrojó los siguientes resultados:

- En países como México, Brasil y Perú, una mayoría de pobres todavía no puede adquirir un teléfono móvil.
- Quienes pueden comprar su propio celular hacen poco uso de llamadas de voz y otros servicios, controlando minuciosamente su gasto y haciendo uso frecuente de teléfonos públicos para sus llamadas salientes.
- La capacidad de compra es la barrera más significativa que impide ampliar el alcance de los servicios móviles y la variedad en los mismos, que se ofrecen a esta población.
- Los mensajes de texto son el único servicio, más allá del servicio de llamadas de voz, que está ganando adeptos rápidamente.
- Las aplicaciones sobre servicios bancarios y gubernamentales son aún incipientes en la región.

Con todo ello, se determinó que esta tecnología es altamente apreciada por los pobres como instrumento que fortalece los lazos sociales y les brinda una mayor seguridad personal. Este estudio es uno de los pocos que existen y que analiza, más a fondo, la situación de los pobres en su relación con la telefonía móvil desde esta perspectiva. Un

---

<sup>180</sup>UIT. Perfiles Estadísticos de la Sociedad de la Información 2009. Región de América [en línea] Ginebra, Suiza. P 8. [http://www.itu.int/dms\\_pub/itu-d/opb/ind/D-IND-RPM.AM-2009-E09-PDF-S.pdf](http://www.itu.int/dms_pub/itu-d/opb/ind/D-IND-RPM.AM-2009-E09-PDF-S.pdf)

<sup>181</sup> Hernán Galperin y Judith Mariscal. Oportunidades Móviles: Pobreza y Telefonía Móvil en América Latina y el Caribe [en línea] Dialogo Regional sobre Sociedad de la Información (DIRSI), Centro Internacional de Investigación para el Desarrollo (IDRC-International Development Research Centre) Noviembre 2007, p. 2, 16p. [http://dirsi.net/sites/default/files/dirsi\\_07\\_MO\\_reg\\_es\\_0.pdf](http://dirsi.net/sites/default/files/dirsi_07_MO_reg_es_0.pdf)



dato relevante que este estudio menciona y desgraciadamente a veces no tiene mucho eco, es que el mayor valor asociado con el teléfono móvil en nuestra región es el fortalecimiento de los lazos sociales existentes, en primer lugar, el de la familia. Así la gente pobre le atribuye al acceso a la telefonía móvil una significativa mejoría en su calidad de vida.

En términos generales, se nos dice, los resultados sugieren que el impacto económico del móvil en los hogares de bajos ingresos es indirecto y se refleja mayormente en variables de capital social, tales como el fortalecimiento de las redes de confianza, y la mejor coordinación de los mercados laborales informales, recordemos que por la situación de extrema pobreza a la que están sometidas estas personas, en el mayor de los casos, estos últimos son la fuente principal de ingreso.

En el mejoramiento de la economía de los pobres apenas esta dando señales de su utilidad y está empezando a ser considerada útil para mejorar las oportunidades de negocios y empleo. Esta situación prevalece hoy en día, siendo estos dos de los motivos por los que la gente pobre opta por la telefonía móvil<sup>182</sup>. Por lo que sugieren una pronta innovación en las políticas de estado que promuevan el acceso a más y más personas de escasos recursos, ya que para ellos es la alternativa más accesible.

En la reducción de la pobreza, creemos que se necesitará un buen tiempo para determinar de forma exacta esta afirmación, pero lo que si es seguro es que se reducirá la brecha digital con respecto a esta tecnología. Pero lo que es indudable es que se ha convertido en una opción más de comunicación entre la población pobre, pero cabe decirse que todavía sigue siendo cara.

Por consiguiente se hace un llamado de la existencia de una urgente necesidad de repensar las políticas de Estado que tienen como idea que la telefonía móvil es un lujo. La recomendación que se hace desde este foro es que entre las iniciativas hacia los pobres de la región y

---

<sup>182</sup> Randy Spence with Matthew Smith. "ICTs, Human Development, Growth and Poverty Reduction: A Background Paper" [en línea] [http://www.idrc.ca/en/ev-139409-201-1-DO\\_TOPIC.html](http://www.idrc.ca/en/ev-139409-201-1-DO_TOPIC.html)



que vale la pena considerar se encuentran: el fomentar la competencia mediante una mayor adjudicación de radio espectro, la reducción de la carga impositiva y la implementación de la portabilidad numérica.

Según la CEPAL, en la actualidad, la difusión de las TICs en la región es levemente inferior a la media del mundo, pero el caso del teléfono móvil es punto y aparte. Este medio de comunicación, a poco más de una década de su incorporación, es utilizado aproximadamente por uno de cada dos habitantes, lo que la convierte en la tecnología de más rápida difusión en la historia<sup>183</sup>.

Pero también este sector se ha visto impactado por la actual ambiente financiero que se vive. Esto relacionado con la costumbre que se tiene en los países ricos de adquirir nuevos productos aunque todavía los anteriores tengan una utilidad. Desgraciadamente en los países pobres se sigue la misma tendencia. Así, la crisis también ha afectado la venta de teléfonos móviles, y se nos afirma que sólo 3 de cada 10 latinos renovarán su móvil para las próximas fechas, por tanto se dice que envejecerán en Latinoamérica. Sólo el 33% de los usuarios renovarán el dispositivo en los próximos seis meses, significando una caída de 16% conforme al año anterior, según el estudio 'Global Telecom Insights 2009<sup>184</sup>' de TNS. Dentro de la región, los mexicanos son los que más cambian el celular.

El análisis de este rubro se hizo aparte ya que varios estudios recientes muestran el significativo impacto que ha tenido la masiva difusión del teléfono móvil sobre el crecimiento económico agregado, la productividad de los trabajadores y microempresas del sector primario y el funcionamiento de los mercados de trabajo informal y la formación de capital social. Se estima que para el 2015, el 42% de los empleados en América Latina tengan actividades móviles, debido a que los celulares son el dispositivo favorito de las empresas para estar conectadas con su

---

<sup>183</sup> Wilson Peres y Martin Hilbert. La sociedad de la información en América Latina y el Caribe Desarrollo de las tecnologías y tecnologías para el desarrollo, p. 388.

<sup>184</sup>Global Telecom Insights 2009. Los celulares envejecen en A. Latina [en línea] [cnnexpansion.com](http://www.cnnexpansion.com), Lunes, 23 de marzo de 2009 a las 06:00, CIUDAD DE MÉXICO <http://www.cnnexpansion.com/tecnologia/2009/03/20/solo-33-renovaran-su-celular-en-al> seccion tecnologia [consultado el 3 julio de 2009]



personal. Esto significa que buscarán estar conectados a la información en todo momento y gracias a dispositivos como los teléfonos inteligentes, podrán trabajar desde casi cualquier lugar<sup>185</sup>.

### 3.1.3.3 Telecentros

A pesar de que se diga que la gran mayoría de los latinoamericanos nunca ha pisado un telecentro, en parte porque han estado más centrados en la compra de teléfonos móviles, Peres y Hilbert<sup>186</sup> nos dicen que en América Latina, los lugares más importantes para el uso de Internet son los de acceso público los llamados Centros de Acceso Público a las Tecnologías de la Información y Comunicación (CAPT), o los llamados cibercafés o centros comunitarios en bibliotecas u otras instituciones.

Estos sitios han despertado el interés de la comunidad internacional, como una forma de habilitar una estrategia de desarrollo juiciosa, consecuente con la situación en que se encuentran países y zonas pobres.

En el Taller Mundial de Indicadores de Acceso a las TIC<sup>187</sup>, celebrado en la Ciudad de México en Noviembre de 2004, se acordó que un CAPT es *“aquel punto, lugar, centro o establecimiento de acceso a Internet disponible al público, a tiempo completo o parcial”*. Los centros comunitarios digitales, los Internet cafés, bibliotecas, centros educativos y otros establecimientos similares, forman parte de este grupo, siempre y cuando se permita el acceso al público en general.

Todos estos centros deben poner a disposición del público al menos una computadora para el acceso a Internet. Dependiendo del estudio, se puede llegar a considerar como CAPT también aquellos centros que disponiendo de computador no cuentan con acceso a Internet. De acuerdo

---

<sup>185</sup>Latinoamérica adopta trabajo por celular. [en línea] CNNExpansión.com, sección tecnología, CIUDAD DE MÉXICO, Martes, 17 de febrero <http://www.cnnexpansion.com/tecnologia/2009/02/16/mas-personas-trabajan-desde-el-celular> [consultado el 3 julio de 2009]

<sup>186</sup> Wilton Peres y Martin Hilbert. Op. Cit., p. 26.

<sup>187</sup>UIT. <http://www.itu.int/ITU-D/ict/mexico04/index-es.html> [consultado el 3 julio de 2009]



a diferentes estimaciones, el acceso público a las TIC, a través de telecentros o Centros de Acceso Público a las Tecnologías de la Información y Comunicación (CAPT) públicos o privados, es una solución interesante para la región, considerando las restricciones de acceso definidas por el perfil de la renta de los países de la región. Así los CAPT son un fenómeno específico de la región y una medida que puede contribuir a la disminución de brechas de acceso y su estudio puede arrojar información valiosa para bien enfocar la acción de formuladores de políticas públicas y privadas.

Un estudio realizado en 2001 y que examinó algunas de las principales experiencias de telecentros que se observaban en América Latina y el Caribe, determinó que Perú es el país de la región donde el mayor número de personas usan el Internet desde puntos de acceso público. Existen diferentes tipos de telecentros en la región: públicos, privados, comerciales, municipales, escolares, universitarios, auspiciados por ONGs y de franquicia comercial.

Los países analizados para ese entonces, fueron Brasil, Chile, El Salvador, Guatemala, Panamá y Perú y a la principal conclusión a la que se llegó, fue que en efecto estos sitios estaban beneficiando a usuarios pobres que forman parte del grupo meta; pero se trata de una población pobre dotada de un cúmulo de capital humano significativo. Son pobres que no obstante tienen un alto potencial para poder salir de la pobreza. El aspecto negativo es que el impacto sobre la pobreza de estas cabinas parece ser poco profundo, de poco alcance sobre la gran masa de personas de bajos recursos que también tienen bajos niveles de educación formal. Por tanto en su recomendación número quince, este estudio nos dice que todavía más importante que el tipo, es que las iniciativas de telecentro reúnan los siguientes requisitos: operen en beneficio de una población pobre, mantengan un decidido compromiso con la autosostenibilidad y un modelo de negocios consecuente con ese compromiso; y por último, que estén lideradas por una persona comprometida con el proyecto, dispuesta a aportar de su propio capital y

tiempo, tenga el respaldo de la comunidad en donde opera y esté compenetrada con sus aspiraciones y necesidades, y tenga pleno conocimiento de los aspectos técnicos y financieros de la iniciativa<sup>188</sup>.

Se estimaba que en 2004 el número de CAPT gubernamentales oscilaba entre 6.000 y 10.000 en toda América Latina. Estudios realizados por la CEPAL indican que para el año 2005 el número total de CAPT, tanto gubernamentales como privados, ascendían a 139.064. Mas adelante, otro estudio realizado en 13 países de la región, tenía como objetivo principal identificar y caracterizar el mayor número posible de programas CAPTs existentes en los países seleccionados para el estudio, determinó que en el año 2007 existían 148 054 centros<sup>189</sup>. Y se prevé que este número se incremente en años sucesivos. Lo anterior lo ilustran con la siguiente tabla:

Tabla 3.- Telecentros en América Latina

País	2005	2006	2007
Argentina	28 401	30 202	30 202
Bolivia	884	904	904
Brasil	11 154	11 154	11 154
Chile	2 733	2 863	3 063
Colombia	6 078	6 088	6 098
Costa Rica	1 199	1 199	1 199
El Salvador	618	618	618
Ecuador	9 577	10 088	10 088
Guatemala	55	74	74
México	58 188	60 198	60 213
Nicaragua	84	1 471	1 471
Paraguay	48	50	50
Perú	19 936	19 936	22 776
Uruguay	109	109	144
Total	139 064	144 954	148 054

Fuente: Oscar Maeso y Martín Hilbert, *Centros de acceso público a las tecnologías de Información y comunicación en América Latina: características y desafíos*, 2006.

<sup>188</sup> Francisco J. Proenza, Roberto Bastidas-Buch, Guillermo Montero. Telecentros para el desarrollo socioeconómico y rural en América Latina y el Caribe. Oportunidades de inversión y recomendaciones de diseño con especial referencia a Centroamérica. Documento de trabajo [en línea] p. 10, [http://www.itu.int/ITU-D/ict/mexico04/doc/doc/10\\_Telecenters\\_s.pdf](http://www.itu.int/ITU-D/ict/mexico04/doc/doc/10_Telecenters_s.pdf) [consultado el 3 julio de 2009]

<sup>189</sup> Oscar Maeso (Fundación Chasquinet) Martín Hilbert. "Centros de acceso público a las tecnologías de información y comunicación en América Latina: características y desafíos" [en línea] <http://www.cepal.cl/publicaciones/DesarrolloProductivo/8/LCW88/PrimeraParte.pdf> [consultado el 3 julio de 2009]



### 3.1.3.4 El mercado de las tecnologías

Los países de América Latina quieren ser cautelosos aunque ven con buenos ojos y con optimismo el mercado para este año. Esto se afirma desde la consultora Marco, la cual año con año realiza una encuesta para conocer las expectativas comerciales de los principales vendedores de tecnología de la región, desde mayoristas hasta tiendas por departamentos. Indica en su informe "Marco - Expectativas comerciales del Canal IT"<sup>190</sup>, que la mayoría de los principales vendedores de productos tecnológicos \_Chile, Argentina, Brasil y México\_ creen que sus ventas irán a mejor para el presente año. Según se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 4.- Expectativas de venta para el 2009 entre los principales vendedores de AL

País	Bajarán
Chile	41%
Argentina	21%
Brasil	24%
México	37%

Diseño propio a partir del "Marco - Expectativas comerciales del Canal IT"

El estudio fue realizado mediante encuestas a 226 vendedores de los cuatro países, los principales mercados de tecnología de América Latina. Así con respecto a años anteriores, el 52% de los comercios de tecnología declaró haber mejorado sus ventas en 2008, el 15,9% aseguró que las ventas se mantuvieron estables, y para el 32,3% cayeron. En 2007, en comparación con 2006, casi el 70% de los comercios había asegurado que sus ventas habían crecido.

<sup>190</sup> Cómo vienen las ventas de tecnología [en línea] Revista la Tercera  
[http://www.latercera.com/contenido/739\\_94213\\_9.shtml](http://www.latercera.com/contenido/739_94213_9.shtml) [consultado el 3 julio de 2009]



Es importante señalar que este estudio afirma que los portátiles se han convertido en el producto más demandado por los consumidores de ordenadores siendo el mercado de América Latina donde más portátiles se venden. Se trata de un negocio que supera los 200 millones de dólares y que en algunas tiendas ya equivale al 60% de toda la demanda. En 2008 fue el producto estrella, el que mejor ofertas tuvo, mayor cantidad de promociones y el más vendido.

### 3.1.4 La brecha digital en América latina

Según la Organización para la cooperación y desarrollo económico (OCDE) el término 'brecha digital' se refiere a *“la diferencia entre los individuos, hogares, empresas y áreas geográficas en los distintos niveles socio-económicos con respecto a sus oportunidades de acceso a la información y la comunicación (TIC) y su uso de Internet para una amplia variedad de actividades”*<sup>191</sup>.

Esta brecha se puede presentar al interior como al exterior del país. Es asociada a menudo con un desequilibrio en el acceso a la infraestructura así como también a las computadoras y la Internet o incluso con medios de comunicación tan convencionales como las líneas telefónicas fijas. Esta división es generalmente medida en términos del acceso de las personas a las TICs, su nivel de penetración en relación al teléfono móvil, Internet y el uso de computadoras personales.

Actualmente el uso de la tecnología digital se presenta como generalizado ya. Sin embargo, en algunos países ricos donde las tecnologías han sido implementadas y los servicios enrolados al nuevo ambiente, éstas siguen sin utilizarse. Brindar a las personas la posibilidad de uso de los canales digitales es la llave para desvelar el verdadero valor de las TICs, pero países alrededor del mundo están muy

---

<sup>191</sup>OECD. Glossary of statistical Terms  
<http://stats.oecd.org/glossary/detail.asp?ID=4719>. [consultado el 3 julio de 2009]



lejos de maximizar su utilidad. Incluso en sociedades tecnológicamente desarrolladas los niveles de uso pueden ser altos para ciertas tecnologías pero muy bajos para otras.

Si eso sucede en los países ricos que pasara en los que no lo son. Por tanto, es relevante entender el papel de la tecnología en el desarrollo, de ahí que muchas agencias se encarguen de evaluar los avances registrados en cierto periodo de tiempo y con ello dar cuenta de los progresos o retrocesos de las naciones en sus esfuerzos por convertirse en SI.

En nuestros países todavía se puede ver la lejanía que hay en esta materia en comparación con los países ricos. Así el informe global en TICs 2009 del Foro Económico Mundial<sup>192</sup> nos dice, según los resultados obtenidos, que a pesar de que un número de países de la región, incluyendo también al Caribe, están mejorando sus puntuaciones y lugares, la región no pareciera estar beneficiándose completamente del potencial de las TICs. Esto lo observamos en los resultados arrojados en dicho estudio, en donde podemos ver que la posición más alta en este ranking fue para Barbados ocupando el lugar 36 de un total de 134 países, desbancando de este sitio a Chile que siempre ha ocupado los mejores lugares en esta evaluación desde el inicio de este estudio en 2001.

---

<sup>192</sup> World Economic Forum (WEF). The global Information technology Report 2008-2009. Mobility in a Networked [en línea]  
<http://www.weforum.org/pdf/gitr/2009/gitr09fullreport.pdf> [consultado el 3 julio de 2009]

<b>Tabla 5. Aprovechamiento de las TICs</b>			
<b>World Economic Forum (WEF)</b>			
<b>País</b>	<b>Lugar 2008-2009</b>	<b>Puntuación</b>	<b>Lugar 2007-2008</b>
Dinamarca	1	5.85	1
Suecia	2	5.84	2
EE UU	3	5.68	4
Singapur	4	5.67	5
Suiza	5	5.58	3
Finlandia	6	5.53	6
Islandia	7	5.50	8
Noruega	8	5.49	10
Holanda	9	5.48	7
Canadá	10	5.41	13
<b>América latina y el Caribe</b>			
Barbados	36	4.38	38
Chile	39	4.32	34
Puerto Rico	42	4.23	39
Jamaica	53	4.08	46
Costa Rica	56	3.99	60
Brasil	59	3.94	59
Colombia	64	3.87	69
Uruguay	65	3.85	65
Panamá	66	3.84	64
México	67	3.84	58

Fuente: elaboración propia a partir de World Economic Forum

Barbados mostró un significativo mejoría en este ranking, debido a su marco regulatorio y dimensión de las infraestructura de TICs y sobre todo en el uso de las mismas por parte de los ciudadanos.

Como quiera se pone de manifiesto el importante avance que ha tenido Chile resultado de su constante progreso en difundir y en usar las tics lo que le permite mantener su competitividad en la región. Posee un muy buen nivel en lo que respecta al mercado de las tics junto con un ambiente regulatorio propicio. A todo lo anterior agregamos además que la penetración de las tics en el gobierno es muy favorable, resaltando la labor de la agenda en tics implementada desde 2007. De los demás países es importante mencionar la gran brecha que existe entre países de la región, una diferencia de 30 puntos es la que divide a Barbados de México en el aprovechamiento de las TICs, muy marcada, sobre todo



porque México pierde 10 puntos este año, situación crítica ya que se supone que se debe mejorar no empeorar.

Otra medición de las TICs la encontramos en el índice *e-readiness* 2009 de la Economist Intelligence Unit, también sostiene que América latina esta entre los países junto con Medio Oriente y África en mostrar un progreso en el rubro de conectividad y en el de infraestructura de TICs pero todavía se mantiene una gran brecha entre estos países y los países que con mercados mas fuertes. Este un ranking mundial de calidad de las TICs, tanto en infraestructuras como en capacidad de aprovechamiento de sus beneficios por parte de ciudadanos, empresas y gobiernos que mide la penetración y la asequibilidad de la banda ancha ; la penetración de la telefonía móvil y de los usuarios de internet; el nivel de ecuación, la alfabetización digital, fortaleza de la economía, estabilidad económica, hasta medir el ambiente tanto cultural como social que se vive en estas sociedades para analizar sus progresos en este rubro. Todo lo anterior distribuido entre los 38 indicadores que despliega para su medición en 6 categorías principales,

En la figura 5 se muestra la puntuación que recibieron los diez primeros países que a criterio de The Intelligence Unit están mejor preparados así como también lo que este estudio afirma acerca del aprovechamiento de las TICs en América Latina y el Caribe, el cual es el siguiente:



<b>Tabla 6. Aprovechamiento de las Tics</b>									
<b>The Economist Intelligence Unit</b>									
<b>País</b>	<b>Lugar 2009</b>	<b>puntos</b>	<b>Lugar 2008</b>	<b>Conectividad</b>	<b>Ambiente de negocios</b>	<b>Entorno Social y cultural</b>	<b>Entorno legal</b>	<b>Visión y políticas del gobierno</b>	<b>Adopción de los consumidores y de los negocios</b>
Dinamarca	1	8.87	5	9.50	8.03	8.53	8.10	9.65	8.90
Suecia	2	8.67	3	9.10	7.85	8.63	8.50	9.15	8.63
Holanda	3	8.64	7	9.50	7.80	8.23	8.70	8.50	8.75
Noruega	4	8.62	11	9.10	7.83	8.13	8.05	8.75	9.15
EE UU	5	8.60	1	8.25	7.65	9.03	8.70	9.55	8.60
Australia	6	8.45	4	8.60	7.96	8.67	8.50	8.70	8.33
Singapur	7	8.35	6	8.15	8.15	7.57	8.70	9.18	8.48
Hong Kong	8	8.33	2	8.20	8.20	7.47	9.00	9.18	8.28
Canadá	9	8.33	12	8.45	8.16	8.03	8.25	8.65	8.35
Finlandia	10	8.30	13	9.10	8.17	8.40	8.25	7.45	8.23
<b>América Latina y el Caribe</b>									
Chile	30	6.49	32	4.95	7.71	6.83	7.40	6.45	6.43
México	40	5.73	40	3.65	6.86	5.80	6.10	7.15	5.68
Brasil	42	5.42	42	4.00	6.47	6.03	6.10	6.00	4.93
Jamaica	44	5.33	49	5.15	5.70	5.70	6.65	5.00	4.70
Argentina	45	5.25	44	4.60	5.44	5.70	6.05	5.65	4.83
Trinidad y Tob.	46	5.14	50	4.15	6.38	5.57	6.15	5.70	4.20
Colombia	52	4.84	58	3.90	6.06	4.97	6.35	5.00	4.08
Perú	53	4.75	51	3.25	6.38	5.37	5.80	4.75	4.20
Venezuela	55	4.40	52	4.05	3.86	5.03	4.70	4.90	4.20
Ecuador	60	3.97	63	3.45	4.29	4.70	4.75	3.75	3.58

Fuente: elaboración propia a partir de e-readiness 2009 de The Economist Intelligence Unit.

En esta última tabla vemos que los dos primeros puestos son ocupados por Chile y México, países a los que se les ha asignado el lugar de liderazgo en políticas de gobierno y visión en el uso de las tics. Chile junto con Brasil además ocupan las primeras posiciones en brindar a sus ciudadanos un entorno cultural, social y legal para el establecimiento de TICs.

Destacamos también lo que este ranking menciona acerca de que algunos el deterioro en el entorno económico experimentado en los últimos años es mundial contribuyendo a un declive en el aprovechamiento de las tics en la mayor parte de los países. Por tanto, aunque algunas naciones sean desarrolladas, pueden presentar descenso y ser superados por países en desarrollo en algunas de estas categorías como es el caso de Italia que fue superado por Chile en las categorías de ambiente de negocios y en visión y política de gobierno.

Carlos Razo<sup>193</sup> mostraba que al hacer una comparación entre los países de la OCDE y los de ALC entre el año 2002 al 2006 la variación de la brecha se extiende en cuanto al acceso a PC, Internet y Banda ancha. También la velocidad y la capacidad se vuelven una dimensión importante. No así la situación de la telefonía móvil como pudimos ver.

No solo la posesión, uso y acceso de las TICs determinan la situación de la brecha digital en nuestra región. La capacidad de trabajar con información puede ser otro aspecto a tratar para determinar la longitud de esta. Según la CEPAL, la capacidad de recepción por habitante en la región en 2006 (6900 Kibps) corresponde a la capacidad de la OCDE en 1973<sup>194</sup>, manteniéndose un rezago de más de tres décadas, y alerta de que esta brecha tiende a continuar creciendo sin que se vislumbre un cambio, debido a que hasta la fecha no existen evidencias que muestren el número de *bits* con los que puede trabajar el ser humano, lo que sería un factor determinante para medir la brecha digital. Debido al avance al progreso tecnológico la capacidad tecnológica de las sociedades latinoamericanas no parece acercarse para nada a los países desarrollados, y lo mismo se afirma cuando se mide la capacidad instalada por habitante para la transmisión, procesamiento y almacenaje de la información. En realidad, la brecha entre los países de la región y los países miembros de la OCDE es cada vez mayor en lo que concierne a sus respectivas capacidades de intercambiar información mediante redes modernas de comunicación.

Por tanto esto es algo que nos debe poner alerta, y darnos cuenta que la capacidad tanto técnica como cognoscitiva que tenemos para manejar la información contara para determinar también el tamaño de la brecha digital. Por tanto debemos poner manos en el asunto y considerar la afirmación que la CEPAL hace de que:

---

<sup>193</sup> Carlos Razo. CEPAL [en línea] México 24 de junio del 2008. <http://www.scribd.com/doc/4024746/La-brecha-digital-en-America-Latina-2008-CEPAL> [consultado el 3 julio de 2009]

<sup>194</sup> Wilson Peres y Martin Hilbert, Op. Cit., p. 50.



*“Si la sociedad de la información se define por la capacidad para manejar información, y si se acepta que tal definición depende de una frontera tecnológica en rápida expansión, los datos anteriores muestran que los países de América Latina y el Caribe están cada vez más lejos de convertirse en ‘miembros plenos de la sociedad de la información con eficiencia, equidad y sustentabilidad, en el marco de la economía global basada en el conocimiento’ (Declaración de Florianópolis, 2000). Pese a que las diferencias de capacidades pueden haber disminuido en términos relativos, siguen creciendo en términos absolutos. A ello se suma que, en su revisión del estado de avance de la región en 2003, la CEPAL estimó que “la brecha digital interna en los países de América Latina y el Caribe es aún más seria que la brecha internacional”<sup>195</sup>.*

Por consiguiente, esta muy lejos de que las TICs cumplan el papel social que un día se comprometieron a cumplir los dirigentes de los gobiernos latinoamericanos participantes y que se proponen en la declaración de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información de construir una SI ‘centrada en la persona, integradora y orientada al desarrollo’.

Esto se comprueba con la situación que viven algunos de los países de Centroamérica los cuales están enfrentando de cara a este tipo de sociedad, en donde *“el escaso y lento desarrollo de las telecomunicaciones que se observa en esos países y las condiciones de extrema pobreza imperantes, hacen que Internet no sea un factor determinante en el éxito de las actividades productivas. Por el contrario, todavía se considera que las TIC son un lujo o un factor no indispensable para las organizaciones”<sup>196</sup>.*

En el 2009 la situación parece no mejorar. Así la CEPAL afirma que se puede decir ya que la difusión de las TICs en la región es levemente

---

<sup>195</sup> *Ibíd.*, p 53.

<sup>196</sup> Saray Córdoba González. ¿Centroamérica hacia la sociedad de la información? «Sociedad de la Información e Información para la Sociedad». V Coloquio Internacional de Ciencias de la Documentación. Universidad de Salamanca Salamanca, España, 4 y 5 de noviembre de 2004. P. 8, 15 p.



inferior a la media mundial, a diferencia de años anteriores. En el uso de computadoras personales e Internet, la región se acerca a la media mundial, pero en lo que no se ven avances significativos es en el acceso que hace la población por banda ancha. La CEPAL reconoce el efecto positivo de las TICs sobre el bienestar de la población, poniendo como ejemplo la penetración alta de la telefonía móvil. Pero no deja de afirmar que la brecha digital tiene más de una dimensión, pues no solamente es el acceso lo que marca las diferencias entre países sino también su calidad, es decir, la capacidad de trabajar con información.

Esta brecha tiende a continuar creciendo sin que se vislumbre un cambio. Como la rapidez de los cambios e innovaciones técnicas siempre dan lugar a diferencias cualitativas, la verdadera brecha digital nunca se cierra totalmente<sup>197</sup>.

#### La verdadera longitud de la brecha digital en AL y el Caribe

La llamada 'brecha digital' se manifiesta como una nueva brecha de desarrollo, en particular en el contexto del paradigma de la SI. Mucho se ha avanzado cualitativamente en el aprovechamiento de las TICs para el desarrollo humano en pocos años. Sin embargo, para muchas personas conocedoras del uso de estas nuevas tecnologías en el ámbito del desarrollo y la cooperación, el avance ha sido lento, insuficiente, esporádico y, desde luego, carente de estrategia o planificación. Esto se aprecia al analizar la penetración que las TICs han tenido en América latina.

Todavía hoy en día se dice que el mundo en desarrollo está mal preparado para enfrentarse a los nuevos desafíos que la SI impone, ya que sus ciudadanos y organizaciones carecen de las herramientas para acceder y manipular conocimiento, factor clave de la prosperidad en la llamada 'Nueva Economía'.

---

<sup>197</sup> Wilson Peres y Martin Hilbert. Op. Cit., p. 47.



Si queremos saber que tan larga es esta brecha digital se no dice que depende de dónde se mire y cómo. Así según estudios, en el periodo de 2000 a 2008, los latinoamericanos han duplicado su participación en el total de usuarios de Internet de un 5% a un 10% aproximadamente. Sin embargo, si se considera la tasa de adopción por habitante o empresa en cada país la situación es diferente<sup>198</sup>.

Se nos dice que comparar la evolución de la brecha digital y la brecha de ingresos resulta clave, ya que toda la literatura muestra una fuerte asociación **entre adopción de tecnología e ingreso per cápita**.

A grandes rasgos, el habitante promedio de un país desarrollado tiene ingresos ocho veces mayores que el de un país en desarrollo, y esta brecha ha venido creciendo desde los años 90. Si se considera la penetración per cápita de ordenadores e Internet, esta brecha aumenta a 12 veces a favor de los países ricos. Sin embargo, en el caso de la telefonía móvil esta brecha se reduce a la mitad. En resumen, la brecha digital se agranda respecto a la brecha de ingreso en el caso de tecnologías de mayor coste y que presuponen mayores habilidades y bienes complementarios para su uso efectivo, mientras que tiende a reducirse para las tecnologías de menor coste y que requieren menos activos complementarios<sup>199</sup>.

Recientemente la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT)<sup>200</sup> publicó un informe que tenía como fin determinar el nivel de avance de las TICs en 154 países y con ello comparar el progreso de las mismas durante el periodo de 2002 a 2007. Su principal objetivo es proveer a los que formulan las **políticas**, de información útil que sirva de instrumento para medir y evaluar el desarrollo de las SI así como también

---

<sup>198</sup> Hernán Galperin. Brecha digital y desarrollo: mitos y realidades [en línea] p. 3. <http://www.enter.ie.edu/mybox/cms/10890.pdf> [consultado el 3 julio de 2009]

<sup>199</sup>Ibíd., p. 3 y 4.

<sup>200</sup> International Telecommunication Union, ITU. Measuring the Information Society: The ICT Development Index [en línea] Geneva Switzerland, 2009. ISBN 92-61-12831-9, p. 45. 108 p. traducción personal. Disponible en: [http://www.itu.int/ITU-D/ict/publications/idi/2009/material/IDI2009\\_w5.pdf](http://www.itu.int/ITU-D/ict/publications/idi/2009/material/IDI2009_w5.pdf) [consultado el 3 julio de 2009]



monitorear el progreso que se ha dado globalmente en este tema con la idea de cerrar la brecha digital que persiste hoy en día.

En este estudio se hizo una división de los países participantes en cuatro categorías relacionadas con el índice de desarrollo en las TICs: alto, medio alto, medio y bajo. En el nivel alto se encuentran los países desarrollados que representaban alrededor del 15% de la población mundial en 2007, de las cuales 21 son países europeos, diez de Asia-Pacífico, además de Canadá y Estados Unidos. Los países participantes que conforman América Latina y el Caribe fueron colocados en los niveles siguientes por contener niveles bajos en el índice de desarrollo de las TICs (IDT).

Por lo que no se desvela nada nuevo y revela que a pesar de las grandes mejoras que se han hecho en el acceso y uso de la TICs en el mundo, todavía hoy continúan las grandes disparidades entre países. Las naciones desarrolladas siguen a la cabeza de este ranking mientras que los no desarrollados a la cola.

A continuación se muestra el lugar que se les asignó a los países de América Latina y el Caribe para poder analizar la evolución que ha existido en los cinco años que abarca dicho estudio. Era de esperarse que ningún país de la región estuviera en la relación de países con alta penetración de TICs, por lo que se presentan los países y su consecuente colocación:



Tabla 7. Avance de las TICs entre el 2000 y 2007

<b>AMERICA LATINA Y EL CARIBE</b>		
<b>Medio alto</b>	<b>Medio</b>	<b>Bajo</b>
Argentina	Bolivia	Haití
Chile	Colombia	Nicaragua
Brasil	Cuba	
Costa Rica	Rep. Dominicana	
Jamaica	Ecuador	
Panamá	El Salvador	
Uruguay	Guatemala	
	Honduras	
	México	
	Paraguay	
	Perú	
	Venezuela	

Fuente: Diseño propio a partir del Índice de desarrollo de las TICs, UIT.

Durante este lustro, prácticamente todos los países de los 154 que se han tenido en cuenta en el índice han mejorado sus cifras. Los países con bajos niveles de TICs son sobre todo países en desarrollo. El nivel medio del IDT durante el periodo considerado varió desde un aumento del 20,8% en América del Norte hasta un 48,5% y un 48,2% en el Norte de África y en Europa Oriental, respectivamente. Algunos de estos datos quedan reflejados en la siguiente tabla:

Tabla 8. Avance de las TICs entre el 2000 y 2007

Nuevo Índice de Desarrollo de las TICs				
País	Lugar 2007	IDT 2007	Lugar	IDT 2002
Suecia	1	7.50	1	6.05
Rep. De Corea	2	7.26	3	5.83
Dinamarca	3	7.22	4	5.78
Países bajos	4	7.14	6	5.43
Islandia	5	7.14	2	5.88
Noruega	6	7.09	5	5.64
Luxemburgo	7	7.03	21	4.62
Suiza	8	6.94	7	5.42
Finlandia	9	6.79	8	5.38
Reino Unido	10	6.78	10	5.27
America Latina y el caribe				
Argentina	47	4.12	44	3.06
Chile	48	4.00	45	2.97
Uruguay	49	3.88	46	2.90
Jamaica	53	3.78	48	2.79
Trinidad y Tob.	56	3.61	58	2.50
Brasil	60	3.48	54	2.55
Panamá	61	3.46	62	2.42
Costa Rica	66	3.41	55	2.54
Venezuela	67	3.34	69	2.18
Colombia	70	3.25	72	2.13

Fuente: diseño propio a partir de información de la UIT.

Se seleccionaron once indicadores para recopilar el índice, con los que se mide la infraestructura de las TICs y el acceso a la misma, su utilización y los conocimientos en materia. Estos indicadores se ponderaron de manera que el 40% de la puntuación del país represente el acceso a las TICs, otro 40% la utilización, y un 20% los conocimientos de las mismas.

El informe menciona que a pesar de los impresionantes esfuerzos en la penetración de la telefonía móvil en muchos países, la brecha digital permanece casi sin cambio. Y el que ha habido se nota muy ligeramente. En otras palabras la brecha digital entre aquellos países que tienen altos niveles de TICs y aquellos que tienen bajos niveles en este rubro disminuye, pero este cambio se le adjudica a un incremento en los niveles de penetración de la telefonía móvil lo cual ha crecido en la mayoría de los países en desarrollo.

El estudio estima además, que a fines de 2008 el mundo había alcanzado un nivel sin precedentes de acceso a las TIC, concretamente:



4.000 millones de abonados a la telefonía móvil y 1.300 millones de líneas de teléfono fijo. Además, casi un cuarto de los 6.700 millones de habitantes del planeta utilizan Internet. Sin embargo, el nivel de penetración de la banda ancha en los servicios fijo y móvil sigue siendo relativamente bajo, a saber, del 6% y el 5%, respectivamente. Existen importantes diferencias en cuanto al nivel de las TIC entre las regiones y entre las economías desarrolladas y en desarrollo. Así, contrario a lo que los países pobres viven y donde se ve que la balanza continúa en desequilibrio en perjuicio de los ellos, en los países ricos las TICs han crecido 30 %.

Un aspecto relevante de este estudio es que pretende también monitorear el costo de la telefonía fija, la telefonía móvil y las tarifas de los servicios fijos de Internet de banda ancha. La UIT considera que estos tres aspectos están incluidos en la canasta de precios de TICs por considerarlos servicios claves para las personas con las cuales poder participar de forma eficiente en la SI. Nos dice que saber esto es importante, debido a que esto influenciará o incluso determinará si las personas se suscribirán a determinado servicio y uso de las TICs. El valor de la canasta de precios TICs es la suma de los precios para la telefonía fija, la telefonía móvil y el acceso a la Internet de banda ancha, dividida por tres y expresada como porcentaje del PNB. Esto lo vemos reflejado en la siguiente tabla:

Tabla 9. Canasta de precios de TICs 2008

<b>País</b>	<b>PNB per cápita en dls.</b>	<b>Valor de las TICS</b>
Noruega	76,450	0.5
Luxemburgo	75,880	0.5
Suiza	59,880	0.6
Dinamarca	54,910	0.5
Islandia	54,100	0.7
Irlanda	48,140	0.8
EE UU	46,040	0.4
Finlandia	45,820	0.6
Reino Unido	42,740	0.7
Singapur	32,470	0.4
<b>América Latina y el Caribe</b>		
Cuba	1,170	45.6
Nicaragua	980	19.9
Bolivia	1,260	19.7
Guyana	1,300	18.3
Belice	3,800	13.2
Paraguay	1,670	11.5
Guatemala	2,440	7.7
Brasil	5,910	7.7
Rep. Dominicana	3,550	5.8
El Salvador	2,850	5.5

Diseño Propio. Fuente: a partir de información de la UIT

Según los resultados, la horquilla (Distancia o espacio entre dos magnitudes dadas) de precios de las TICs de 2008 corresponde en promedio el 15% del INB per cápita. Ahora bien, esta cifra varía entre el 1,6% en los países desarrollados y el 20% en los países en desarrollo. Como puede observarse, los habitantes de los países con elevados niveles de ingresos pagan relativamente poco por los servicios de TICs, mientras que el precio en los países con bajos ingresos es mayor en términos relativos. Se decidió ordenar los datos de la forma siguiente: para los países ricos se ordenaron primeramente aquellos con un ingreso Nacional bruto mayor, para resaltar lo mucho de sus ingresos y lo poco que pagan



por servicios de TICs. En el caso de América Latina y el Caribe se ordenaron de tal forma que pudiéramos apreciar de forma evidente aquellos en donde los precios de las Tics son exorbitados en comparación con los ingresos de la población, por lo que resulta hasta ofensivo darnos cuenta de esta realidad. Por tanto en este estudio se determina que el precio de los servicios guarda relación con el nivel de las TICs en el país, es decir, los países con elevados precios son los de menor nivel de acceso y utilización<sup>201</sup>.

Lo que resulta impensable es darnos cuenta que en los casos como Cuba y Nicaragua ni siquiera se puede aspirar a tener un acceso aunque sea mínimo. El ingreso de la población no permite imaginar que estas personas por su cuenta podrán hacer uso de las TICs, ya que su prioridad es primeramente cubrir sus necesidades básicas, dejando este tema como secundario y en el mayor de los casos, pendiente.

Si bien la infraestructura en TICs es prerrequisito básico y crucial para proveer el acceso, el servicio debe ser **asequible**. Estos precios dependerán de varios factores: el nivel de competencia, el tamaño del mercado, los costos de los operadores de los proveedores de los servicios, así como sus márgenes de ganancias. La más reciente historia de los mercados de TICs ha demostrado que las tarifas tienden a disminuir con la competencia, aunque en algunos casos los precios han aumentado o permanecido sin cambio<sup>202</sup>. Con lo anterior se llega a afirmar que los **altos costos en las tarifas** es a menudo la principal barrera para introducción de las nuevas tecnologías, mayormente entre la población pobre<sup>203</sup>.

**La falta de ingresos** de las personas viene siendo uno de los principales factores por los que la brecha no se ha modificado. De hecho

---

<sup>201</sup> UIT. El nuevo índice de la UIT mide el desarrollo de las TIC en 154 países [en línea] <http://www.itu.int/itu-news/manager/display.asp?lang=es&year=2009&issue=03&ipage=36&ext=html> [consultado el 3 julio de 2009]

<sup>202</sup> ITU. International Telecommunication Union. Measuring the Information Society: The ICT Development Index [en línea] p. 51. Disponible en: [http://www.itu.int/ITU-D/ict/publications/idi/2009/material/IDI2009\\_w5.pdf](http://www.itu.int/ITU-D/ict/publications/idi/2009/material/IDI2009_w5.pdf) [consultado el 3 julio de 2009]

<sup>203</sup> *Ibíd.*, p. 3.



se dice que los retos clave de los países en desarrollo no son la falta de ordenadores ni de conexiones a Internet sino la pobreza, la desigualdad o las carencias del sistema educativo, por nombrar algunos ejemplos<sup>204</sup>. De ahí que es posible afirmar que existe una correlación entre los ingresos y el avance de las TICs, dado que a menor cantidad de ingresos por persona las dificultades de acceso a las tecnologías se vuelven mayores<sup>205</sup>.

Uno de los logros alcanzados en la región es que ésta figura entre los líderes en cuanto al establecimiento de una presencia web de la administración pública y según los expertos opinan, es necesario aprovechar el éxito de las aplicaciones de gobierno electrónico para incluir a otros sectores tales como las empresas, la educación y la salud. La región cuenta con una ventaja clara en el desarrollo de contenidos en línea, en los cuatro idiomas hablados en la región, y que están representados en Internet a escala mundial. Lo que permite a los preparadores de aplicaciones y a los usuarios aprovechar los contenidos desarrollados en la Región de América, así como los contenidos disponibles procedentes de otras regiones.

En resumen, podemos decir que se ha avanzado en el tema de las TICs, que sin embargo, hay algunos ámbitos que deberían ser objeto de una mayor atención, en particular el acceso en los hogares y la penetración de la banda ancha, que es bajo en las naciones en desarrollo de la región. También existen importantes disparidades entre las zonas urbanas y rurales. Reviste particular importancia la necesidad de impartir **capacitación** y promover las **aptitudes** para aumentar la conciencia acerca de los beneficios que aportan las TIC y la capacidad de las personas para usarlas con eficacia<sup>206</sup>.

Existen importantes diferencias en cuanto al nivel de las TICs entre las regiones y entre las economías desarrolladas y en desarrollo, solo que

---

<sup>204</sup> Hernán Galperin. Brecha digital y desarrollo: mitos y realidades. Op. Cit., p. 1.

<sup>205</sup> Juan R. Coca. Las TICs crecen en el mundo al 30% anual [en línea]  
[http://www.tendencias21.net/Las-TICs-crecen-en-el-mundo-al-30-anual\\_a3164.html](http://www.tendencias21.net/Las-TICs-crecen-en-el-mundo-al-30-anual_a3164.html)  
[consultado el 3 julio de 2009]

<sup>206</sup> UIT. Perfiles Estadísticos de la Sociedad de la Información 2009. Óp. cit., p. 57.



la asequibilidad será, sin duda, uno de los principales desafíos políticos que debe abordar este sector en los años venideros.

Además de todo lo anteriormente visto, es importante tomar en cuenta El estudio del Banco Mundial en donde se identifican tres etapas progresivas en la evolución tecnológica de un país -adopción, adaptación y creación- y formula el alcance de que las **políticas** debieran ser diseñadas para abordar los desafíos específicos que se presentan en cada etapa. Para aquellos países en la etapa de la adopción, por ejemplo, donde existen bajos niveles de trabajos especializados y competencia de mercados, y pocas instituciones vinculadas al tema de la innovación -tales como universidades y centros de investigación- el informe recomienda un énfasis en la educación primaria y secundaria, a la par con una política de apertura comercial. Entre los países que se beneficiarían con tales políticas están Haití, Guyana, Paraguay, Bolivia, Guatemala, Honduras, Ecuador y Nicaragua<sup>207</sup>.

Aquellos países en "etapa de adaptación", tales como Brasil, Colombia, Costa Rica, Perú, El Salvador, Panamá y Venezuela, tienen necesidad de destrezas más especializadas. Se les aconseja que satisfagan estas necesidades por medio de la entrega de incentivos a proveedores privados de una educación avanzada y que, al mismo tiempo, se mantenga la inversión pública en las escuelas primarias y secundarias. Asimismo, debieran promover la inversión extranjera directa, fortalecer su sector de tecnología de la información y comunicación, implementar políticas confiables de protección de patentes, establecer un financiamiento competitivo para la investigación y desarrollo en el sector privado y mejores vínculos entre las universidades, los institutos de investigación y las empresas.

Por tanto, se debe poner énfasis en las reformas en **políticas** destinadas a mejorar las redes de conocimiento, la cuales pueden arrojar

---

<sup>207</sup> David de Ferranti, Et., Al. Closing the Gap in Education and Technology, p. 116.

grandes dividendos<sup>208</sup>. Para concluir, el informe sostiene que muchos países en América Latina y el Caribe han mejorado sus sistemas educacionales y su gestión del riesgo social a niveles donde hoy están en condiciones de cosechar las recompensas ligadas al fortalecimiento de vínculos comerciales y tecnológicos más sólidos con aquellos países más cercanos a las fronteras tecnológicas mundiales

### 3.1.5 Alfabetización en Información en la región

En la SI se visualiza a un individuo independiente, autosuficiente, capaz de enfrentar los retos que esta sociedad impone con un perfil especial, quien deberá reunir ciertas características esenciales necesarias para afrontar a la sociedad de la información, las cuales sólo podrá adquirirlas con una “nueva alfabetización”. Se requieren de nuevas habilidades para su manejo: se requerirán de nuevas **competencias** en el manejo de este nuevo insumo.

Pero, ¿cómo vamos a alcanzar esta posición?, ¿podremos todos llegar a esta etapa? Pues bien, la respuesta a estas interrogantes está en la Alfabetización en Información, en la que hoy en día, los países se están apoyando para dotar de esas habilidades que permitirán a toda persona moverse eficazmente en el nuevo entorno que le ha tocado vivir: la Sociedad de la Información.

Para ir comprendiendo un poco más el alcance de la misma, es importante mencionar la definición ofrecida por la ACRL en el año de 1989, que ya la define como las **aptitudes** que un individuo debe poseer para el acceso y uso de la información y a su vez esas aptitudes vienen a ser un conjunto de habilidades en el manejo de la misma y que al poseerlas una persona alfabetizada en información debe “reconocer

---

<sup>208</sup> Idem.



*cuándo se necesita información y poseer la capacidad de localizar, evaluar y utilizar eficazmente la información requerida”<sup>209</sup>.*

*Agrega además que estas aptitudes para el acceso y uso de la información “constituyen la base para el aprendizaje continuo a lo largo de toda la vida. Son comunes a todas las disciplinas, a todos los entornos de aprendizaje y a todos los niveles de educación. Capacitan a quien aprende para dominar el contenido y ampliar sus investigaciones, para hacerse más auto-dirigido y asumir un mayor control sobre su propio proceso de aprendizaje”<sup>210</sup>.*

Para la ACRL una persona alfabetizada en información debe:

- determinar el alcance de la información requerida
- acceder a ella con eficacia y eficiencia
- evaluar de forma crítica la información y sus fuentes
- incorporar la información seleccionada a su propia base de conocimientos
- utilizar la información de manera eficaz para acometer tareas específicas
- comprender la problemática económica, legal y social que rodea al uso de la información, y acceder a ella y utilizarla de forma ética y legal.

Estas personas poseen las herramientas y las técnicas para ir en busca de la información requerida en ese momento. Han adquirido una serie de habilidades y capacidades que le permitirán moverse dentro de este entorno dinámico y que les permita solucionar los problemas que se les presenten en cuanto a información se refiere, pero lo más importante,

---

<sup>209</sup>ACRL/ALA. Normas sobre Aptitudes para el Acceso y Uso de la Información en la Enseñanza Superior [en línea] [consulta: 16 noviembre 2005] Disponible en: <http://www.ala.org/ala/acrl/acrlstandards/Informationliteracycompetencystandards.htm>

<sup>210</sup>Ibid., p. 1.



han comprendido el valor del conocimiento hoy en día, y lo toman como una forma de vida.

Otras instancias en todo el mundo como la Asociación de Bibliotecas Universitarias de Australia (CAUL), la Asociación de Bibliotecas Nacionales y Universitarias del Reino Unido y de Irlanda (SCONUL) han trabajado en ello y brindado sus aportaciones para ahondar todavía más en este tema de gran importancia para el desarrollo de una nación.

El tema de la Alfabetización en Información (ALFIN) y su trascendencia en la formación de ciudadanos en la era global, ha sido tomado en cuenta por la UNESCO en su Programa de Información para Todos, el IFAP puesto en marcha en 2001. Como ya se dijo, este organismo está abogando fuertemente por la construcción de sociedades del conocimiento en las que el poder de la información y de la comunicación ayude a las personas a acceder a los conocimientos que necesitan para mejorar sus vidas y cumplir sus potencialidades plenamente. En este contexto, la ALFIN ha adquirido una importancia crucial, como medio para permitir y facilitar a todo tipo de personas la búsqueda, evaluación, uso y creación eficaz de información para lograr sus metas personales, sociales, ocupacionales y educativas.

Lo anterior quedó respaldado por los participantes al Coloquio de Alto Nivel sobre la Alfabetización Informacional y el Aprendizaje a lo largo de la vida celebrado en Egipto en noviembre de 2005 y en donde se reafirmó que *“la alfabetización en información y el aprendizaje a lo largo de la vida, son los faros de la Sociedad de la Información que iluminan las rutas hacia el desarrollo, la prosperidad y la libertad[...]*La alfabetización informacional se encuentra en el corazón mismo del aprendizaje a lo largo de la vida. Capacita a las personas de toda clase y condición para buscar,



*evaluar, utilizar y crear información eficazmente con el fin de conseguir sus metas personales, sociales, ocupacionales y educativas”<sup>211</sup>.*

En cumplimiento a lo anterior, mas adelante, en septiembre de 2007, el Bureau del Consejo Intergubernamental del Programa de Información para Todos (IFAP) decidió financiar un proyecto a escala global sobre ALFIN y que consistía en una serie de once talleres para capacitar a los formadores en Alfabetización informacional, los cuales se llevaron a cabo entre 2008 y 2009, en diversas instituciones de educación superior u otras que cubran a todas las regiones del mundo permitiendo conocer la panorámica que se vive hoy en día.

Pero ¿qué pasa con los países que no son desarrollados, serán incluidos como el discurso de la SI promete? ¿Cuál será su posición en este escenario?

Para Michel Menou la alfabetización informacional constituye un componente importante para el logro de una SI, pero desgraciadamente en nuestro países se han concentrado los esfuerzos en el uso de los ordenadores, por lo que las PI *“les hacen parecerse mucho más a un ejercicio de dotación de nuevas herramientas para la fuerza de trabajo que a una po-tenciación de los ciudadanos”<sup>212</sup>.*

Por lo tanto, las respuestas a estas preguntas todavía no podemos ser tan optimistas. Es así como se hizo saber en el Taller de Alfabetización Informacional: Formando a los formadores” celebrado en la ciudad de Lima, Perú del 22 al 24 de enero de 2009. Este evento fue promovido por la UNESCO y organizado por la Pontificia Universidad Católica señalamos y expresamos lo siguiente:

---

<sup>211</sup>Correo Bibliotecario. Declaración de Alejandría sobre la Alfabetización Informacional y el Aprendizaje a lo Largo de la Vida [en línea]. Boletín informativo de la Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria (Ministerio de Cultura), Enero-febrero 2006- [ref. de 1 mayo 2006]. Disponible en: [http://www.bcl.jcyl.es/correo/plantilla\\_seccion.php?id\\_articulo=1284&id\\_seccion=2&RsCorreoNum=88](http://www.bcl.jcyl.es/correo/plantilla_seccion.php?id_articulo=1284&id_seccion=2&RsCorreoNum=88)

<sup>212</sup> Michel J. Menou. “La alfabetización informacional dentro de las políticas nacionales sobre tecnologías de la información y comunicación (TICs): la cultura de la información, una dimensión ausente”, p. 241.

Que en los países de la región de América Latina y El Caribe:

- Los esfuerzos de Alfabetización Informacional son pocos y aislados, concentrándose especialmente en las universidades, y se carece de políticas, programas estructurados y otras acciones formales.
- Existen experiencias interesantes en los estudios de usuarios, acciones comunitarias y algunos programas de desarrollo de habilidades informativas que deben ser tomados en cuenta.
- Se cuenta con un grupo de profesionales de diferentes sectores que poseen las condiciones y la disposición para emprender actividades de alfabetización informacional.
- Existen agrupaciones profesionales, asociaciones y medios de comunicación que podrían integrarse a campañas y acciones en favor de la Alfabetización Informacional.
- Se encuentran disponibles recursos potenciales y fuentes de financiamiento a las cuales se podría acceder y que podrían destinarse para apoyar proyectos específicos y proyectos de desarrollo<sup>213</sup>.

Por lo tanto se hicieron recomendaciones pertinentes acerca de lo siguiente:

1. Promover la realización de diagnósticos locales, regionales, y nacionales sobre las actividades de Alfabetización Informacional.
2. Desarrollar programas de Alfabetización Informacional con la participación activa de profesionales de diferentes disciplinas, que continúen formando formadores.
3. Incluir los contenidos de la Alfabetización Informacional en los programas educativos, formales e informales, en todos los niveles y modalidades.

---

<sup>213</sup> Declaratoria de Lima. Taller de Alfabetización Informacional: Formando a los Formadores [en línea]  
<http://www.pucp.edu.pe/evento/taller/alfabetizacion/#declaracion>



4. Compartir y difundir los resultados, experiencias, lecciones aprendidas y recursos de información generados con respecto a las acciones e iniciativas de ALFIN.
5. Difundir en los medios de comunicación a nuestro alcance (prensa, radio, Internet, etc.) acciones y reflexiones sobre ALFIN para sensibilizar a los actores locales, autoridades, etc.
6. Evaluar y compartir las iniciativas de diferentes actividades ALFIN en el ámbito mundial
7. Sugerir la creación, en el ámbito latinoamericano, de un centro coordinador de acopio y difusión de la información que se produce a nivel mundial sobre el tema ALFIN
8. Sugerir a la UNESCO que continúe estimulando iniciativas en el área de ALFIN, que apoyen el intercambio de experiencias en la región latinoamericana y con otras regiones del mundo, acordes con los esfuerzos de la organización en el campo de la Educación, la Ciencia y la Cultura<sup>214</sup>.

Todo lo anterior analizado con relación a la ALFIN en la zona, muestran y nos da gusto constatarlo de que este es ahora un tema generalizado y creemos que asimilado entre la comunidad bibliotecaria, pero desgraciadamente todavía no sirve para formar parte del a SI, todavía se tiene que hacer mucho y andar para llegar a la idoneidad. Podemos decir que existe una carencia en este otro rubro. La respuestas a estas preguntas desgraciadamente no son positivas y que también refleja como ya hemos visto. A las brechas anteriormente expuestas, se le agrega la informacional, punto que es más importante, a nuestro criterio que el aspecto Digital. Por este motivo, es incumbencia de los gobiernos, principalmente de los países en desventajas de todo tipo, realizar acciones para poner al alcance de los pueblos estos “faros” que les iluminen el camino hacia la SI que les permita alcanzar el pleno desarrollo y hacer más cercana la Sociedad del Conocimiento.

---

<sup>214</sup>Idem.

### 3.1.6 Investigación y Desarrollo

En la sociedad actual, la de la economía de la información y el conocimiento, en donde en los procesos productivos se hace un uso más intenso de la información se requiere también cada vez más de la capacidad creativa de las personas en una sociedad. Por ello se recalca la importancia de las políticas que se hagan en ciencia y tecnología lo que fomenta el desarrollo de las capacidades de innovación de una sociedad.

Rosalba Casas Guerrero nos dice que la concepción sobre el conocimiento y la tecnología como factores clave para el desarrollo no es nuevo en nuestros países, ésta tuvo sus raíces durante los años sesenta y setenta del Siglo XX, *“en una etapa en la que se consolidaba la teoría de la dependencia como explicación del subdesarrollo y se transitaba por un modelo económico basado en la sustitución de importaciones. El atraso científico y tecnológico en la región era considerado como uno de los factores clave para explicar la falta de desarrollo de nuestras sociedades. En esas décadas se manifiesta lo que diversos autores han denominado como el pensamiento latinoamericano en ciencia, tecnología y sociedad (PLACTS) (Dagnino, Thomas y Davyt, 1996), el cual estuvo en la base de numerosos estudios que se produjeron orientados a explicar las causas del atraso científico y tecnológico, así como a plantear diversas vías para mejorar la base de conocimiento en la región*<sup>215</sup>.

Debido a los cambios estructurales experimentados en nuestra región, se tuvieron que implementar nuevas estrategias de desarrollo las cuales según esta autora no han logrado incorporar los factores conocimiento y tecnología como elementos detonantes del desarrollo económico y social. Pero lo mas importante es que se *tenia bien* asimilada la idea de que la solución en este ámbito *“no se lograba con la transferencia de modelos institucionales ni con los recursos de los países desarrollados, como lo postulaban en la época los organismos*

---

<sup>215</sup> Rosalba Casas Guerrero. “Conocimiento, tecnología y desarrollo en América Latina” [en línea] p. 255 y 256. <http://www.jstor.org/pss/3541453> [consultado el 3 julio de 2009]



*internacionales y como lo aceptaban los gobiernos nacionales... En su versión menos contestataria se exigía la adopción por parte del Estado de políticas que impulsaran interrelaciones dinámicas entre los distintos actores pertenecientes a la sociedad”<sup>216</sup>.*

Así, la preocupación las políticas de ciencia y tecnología surgió muy pocos años después que los países industrializados tomaran conciencia acerca de su importancia. Una peculiaridad de la región ha sido la íntima vinculación entre estas políticas y la problemática del desarrollo.

### Indicadores de Investigación y Desarrollo

Escuchamos mas comúnmente decir que existe una brecha digital con respecto al acceso de las TICs, pero el atraso en investigación y desarrollo es otra brecha tecnológica que exige más atención.

*“La Ciencia y la tecnología son la estructura que permite y fomenta el desarrollo de la capacidad de innovación, esencial para la competitividad y el crecimiento bajo el modelo de la economía del conocimiento. América Latina muestra un gran rezago respecto de los países mas avanzados tecnológicamente en mediciones clave de innovación y capacidad instalada en ciencia y tecnología”<sup>217</sup>.*

Los países de América Latina y el Caribe reconocen que el desarrollo de la capacidad y la infraestructura para ciencia, tecnología e innovación es esencial para su desarrollo económico y competitividad. A la fecha existen unas pautas para entender datos estadísticos disponibles y la construcción de indicadores para alcanzar la SI en Iberoamérica. El manual de Lisboa<sup>218</sup> nos permite homogeneizar los criterios y los métodos

---

<sup>216</sup> *Ibíd.*, p 256.

<sup>217</sup> Fundación Este País. “A la Orilla de la economía del Conocimiento. Indicadores sobre educación, ciencia y tecnología en América Latina”, p. 62.

<sup>218</sup> RICYT. Manual de Lisboa 2009. Pautas para la Interpretación de los datos estadísticos disponibles y la Construcción de indicadores Referidos a la transición de Iberoamérica hacia la Sociedad de la Información [en línea]



empleados en la región para la recolección de información y la construcción de indicadores.

En este contexto desde el RICYT se hace un primer intento metodológico para la medición de la intensidad y la descripción de las características de la internacionalización de la ciencia y la tecnología de los países iberoamericanos, tanto a nivel nacional como de las instituciones y organismos que realizan tareas de investigación y desarrollo tecnológico (I+D) y el Manual de Santiago<sup>219</sup> es prueba de ello.

A continuación mencionaremos algunos indicadores que dan muestra de la situación en este ámbito que vive América Latina.

Según Mario Albornoz<sup>220</sup>, en el número de investigadores ascendía en América Latina 123.500 que equivale a una vez y media la dotación de investigadores con los que cuenta Canadá. El 40% de los investigadores latinoamericanos se encuentra en Brasil, y otro 33% se reparte entre Argentina y México. En otro rubro, América Latina representaba el 1,7% de la inversión mundial en I+D. En 1998 la inversión en ciencia y tecnología del conjunto de países de América Latina alcanzó algo más de 15.000 millones de dólares.

Mas adelante en el 2006 se nos mostraba otra situación diferente aunque también poco alentadora. El Banco Interamericano de Desarrollo afirmaba que *“a pesar del aumento de las inversiones y el rendimiento en algunos países, el apoyo al desarrollo de la capacidad para la innovación en la región no ha sido proporcional a la necesidad o al desafío. La región se queda sustancialmente atrás de países tecnológicamente más avanzados en medidas clave de capacidad e innovación en ciencia y*

---

[http://ricyt.org.elsevier.com/docs/lisboa/manual\\_lisboaES.pdf](http://ricyt.org.elsevier.com/docs/lisboa/manual_lisboaES.pdf) [consultado el 3 julio de 2009]

<sup>219</sup> RICYT. Manual de Indicadores de Internacionalización de la Ciencia y la Tecnología [en línea] [http://ricyt.org.elsevier.com/docs/manual\\_santiago.pdf](http://ricyt.org.elsevier.com/docs/manual_santiago.pdf) [consultado el 3 julio de 2009]

<sup>220</sup> Mario Albornoz. Política Científica y Tecnológica Una visión desde América Latina [en línea] <http://www.oei.es/revistactsi/numero1/albornoz.htm#1a> [consultado el 3 julio de 2009]



*tecnología, y la brecha es creciente. Además, hay significativas diferencias entre los propios países de América Latina y el Caribe*<sup>221</sup>. En las dos áreas, en las que se muestra el estado de la cuestión, ahí mismo se nos dice que hay mejoras específicas en algunos países, pero tanto la región en su conjunto como los países individuales caen muy por debajo de los niveles de desempeño de países más avanzados.

### Investigadores en los últimos años

En 2003, la proporción de investigadores de la población económicamente activa (PEA) era de 0,64, la cual es más baja en comparación con los países más ricos. Argentina, que lidera la región con 1,6 investigadores por 1000 PEA, aún compara desfavorablemente con los países tecnológicamente más avanzados de la OCDE donde las tasas correspondientes pueden ser 10 o 15 veces más altas. Más impresionante aún, las tendencias en los períodos y países para los cuales hay datos disponibles muestran que la brecha está aumentando. Lo bueno es que según algunas estimaciones la cantidad de investigadores por 1000 individuos económicamente activos en la región aumentó ligeramente (menos del 10%) entre 1995 y 2003, pero por desgracia durante el mismo período, la tasa de crecimiento en el número de investigadores en el total de la población económicamente activa aumentó casi el 20% en la OCDE. Otra característica que se debe mencionar, es la grande diferencia que se vive al interior de la región. Con respecto al número de investigadores los siguientes países llevan la delantera: Argentina con 1,63 investigadores, Chile con 1,16 y Uruguay con 1,0. Mientras Bolivia, Chile, Colombia y México mostraron mejoras significativas en este indicador.

---

<sup>221</sup> Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Educación, ciencia y tecnología en América latina y el caribe. Un estudio estadístico de indicadores [en línea] p. 35. <http://www.oei.es/salactsi/Educatio06.pdf> [consultado el 3 julio de 2009]



## Inversión en I+D en los últimos años

En la región, los gastos en I+D como fracción del PBI son menos de la mitad del promedio de la OCDE, aun para los de mejor desempeño, en comparación con los países ricos en donde este rubro ha durante el período 1995-2003. En contraparte, y con las excepciones de Brasil, Trinidad y Tobago y México, la intensidad de I+D de todos los otros países de América Latina y el Caribe para los cuales hay datos disponibles, ha decrecido o se ha estabilizado, a veces drásticamente, como los casos de Venezuela y Bolivia . Brasil alcanza el 1% del PBI y es la más alta en la región., en general la fracción de PBI invertida en I+D ha declinado. Los gastos globales en I+D para aquellos países de América Latina y el Caribe para los cuales hay datos disponibles, se incrementaron un 15%, de US\$ 9.500 millones en 1995 a casi US\$ 11.000 millones en 2002. Notablemente, este total es menos que la inversión de Corea en I+D (US\$ 12.000 millones) en 2003. Tres países son responsables por más del 70% de todos los gastos de la región en I+D. Brasil va al frente con 42%, seguido de Argentina y México con 20% y 11%, respectivamente.

Los países ricos han implementado programas para mejorar la calidad de la educación a escala nacional, así como también programas para impulsar la ciencia y la tecnológica, lo que los coloca en el la cima de la nueva economía. Lamentablemente no todos lo países pueden decir lo mismo, algunos se encuentran en “la orilla de la economía del conocimiento”<sup>222</sup>, como resultado de las carencias que presentan todavía en este siglo XXI sus coyunturas institucionales. En este grupo se encuentra América Latina.

Así y con lo anteriormente visto, *“los mensajes que envían los indicadores son claros. En toda la región se necesita incrementar los esfuerzos para cerrar la brecha de conocimiento, aumentar habilidades e*

---

<sup>222</sup> Fundación Este País, conocimiento útil. <http://www.estepais.org.mx/>

*incrementar la innovación y la competitividad. Pero las políticas diseñadas e implementadas para sustentar dichos esfuerzos, deben ser informadas por una sólida base de información para controlar el ritmo de cambio y los resultados obtenidos*<sup>223</sup>.

### **3.1.7 Desarrollo Humano del Siglo XXI para América Latina y el Caribe**

El 13 de septiembre del 2000, se celebraba la Cumbre del Milenio de las Naciones Unidas. En esta ocasión los líderes del mundo asignaron al **desarrollo** un papel central dentro del programa mundial mediante los Objetivos de Desarrollo del Milenio, que establecen metas claras para reducir la pobreza, la enfermedad, el analfabetismo, la degradación del medio ambiente y la discriminación contra la mujer para el año 2015<sup>224</sup>.

Con base en la Declaración Ministerial sobre el Desarrollo y la Cooperación Internacional en el siglo XXI: el papel de la Tecnología de la Información en el contexto de un conocimiento basado en la Economía Mundial, los dirigentes a la Cumbre del Milenio de las Naciones Unidas, se comprometieron a: *“Velar por que todos puedan aprovechar los beneficios de las nuevas tecnologías, en particular de las tecnologías de la información y de las comunicaciones, conforme a las recomendaciones formuladas en la Declaración Ministerial 2000 del Consejo Económico”*<sup>225</sup>.

Cabe destacar que esta declaración empieza dentro de sus principios con el reconocimiento de que los beneficios de la globalización son desiguales, se han distribuido de forma no equitativa siendo el costo uno de los factores determinantes y que solo mediante la cooperación de quienes gozan de la mayor parte de estos beneficios y

---

<sup>223</sup> Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Educación, ciencia y tecnología en América Latina y el Caribe. Un estudio estadístico de indicadores. Op. Cit., p 2.

<sup>224</sup> Programa de Naciones Unidas para el desarrollo. Acerca del PNUD <http://www.un.org/spanish/milenio/ares552.pdf> [consultado el 3 julio de 2009]

<sup>225</sup> Naciones Unidas A/RES/55/2. Declaración del Milenio [en línea] p. 6. <http://www.undp.org/spanish/about/> [consultado el 3 julio de 2009]

además del esfuerzo basado en la común **sensibilidad** y **benignidad** de estos países, se podrán reducir las brechas que nos separan:

Después de la paz se menciona que se harán esfuerzos por **ayudar** a los países en desarrollo y a las economías en transición para acabar con la pobreza. El objetivo 11, versa de la siguiente forma: "*No escatimaremos esfuerzos para liberar a nuestros semejantes, hombres, mujeres y niños, de las condiciones abyectas y deshumanizadoras de la pobreza extrema, a la que en la actualidad están sometidos más de 1.000 millones de seres humanos. Estamos empeñados en hacer realidad para todos ellos el derecho al desarrollo y a poner a toda la especie humana al abrigo de la necesidad*"<sup>226</sup>.

Hace un momento salió a colación la palabra que más ha despertado contiendas en el ámbito económico, político y social: globalización. Mencionamos que sus beneficios no llegan a todos por igual y esto es una realidad entendida y asimilada como pudimos ver por las organizaciones como la ONU. Este fenómeno ha manifestado sus ventajas en los países en desarrollo, como acceso a la información y al conocimiento inimaginable en años anteriores, acceso a nuevas tecnologías para la mejora de los procesos productivos, posibilidad de mejores ofertas de empleo digno y que han permitido a ciertos grupos salir de la extrema pobreza, oportunidades de exportación de productos y formación de empresas a escala familiar y en algunos casos, acortar las distancias entre individuos principalmente las familias pobres cuyos proveedores han tenido que emigrar a otro país por falta de recursos, y ahora pueden permanecer en contacto.

Este fenómeno en si no es malo, lo hacen malo las personas. Cuando trabajó para el Banco Mundial Joseph E. Stiglitz comprobó de primera mano el efecto devastador que la globalización puede tener sobre los países en desarrollo y especialmente sobre los pobres. Para él la

---

<sup>226</sup> Ibid., p. 4.



globalización como la eliminación de las barreras al libre comercio y la mayor integración de las economías nacionales, puede ser una fuerza benéfica y su *potencial* es el enriquecimiento de todos, particularmente de los pobres. Pero también cree que para que esto suceda “*es necesario replantearse profundamente el modo en el que la globalización ha sido gestionada, incluyendo los acuerdos comerciales internacionales que tan importante papel han desempeñado en la eliminación de dichas barreras y las políticas impuestas a los países en desarrollo en el transcurso de la globalización*”<sup>227</sup>.

Una de las críticas más acuciantes hacia este fenómeno es que éste se originó en el seno de los países desarrollados con el tema de la liberalización de los mercados como estandarte, la cual según ellos traería progreso a estas naciones. Pero la globalización desgraciadamente también tiene sus desventajas, las cuales se han presentado más en los países en desarrollo que en los ricos como era de esperarse. Dentro de sus efectos negativos se encuentra el hecho de que los países ricos forzaron a los pobres a eliminar las barreras comerciales, pero ellos mantuvieron las suyas e impidieron a los países subdesarrollados exportar productos agrícolas. El resultado fue que algunas de las naciones más pobres del Orbe empeoraron aún más su situación.

Este autor afirma que la manera como se ha dirigido este fenómeno ha sido errónea. La política implementada por quienes la han orientado, el FMI y las organizaciones económicas internacionales, como el Banco Mundial y la Organización Mundial de Comercio (OMC), difiere en mucho de la posición de otras entidades que desempeñan un papel en el sistema económico internacional, organizaciones como la ONU y su labor a través del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, o la Conferencia de las Naciones Unidas para el Comercio y el Desarrollo (UNCTAD),

---

<sup>227</sup> Stiglitz Joseph E. Globalization and its Discontents. [en línea] p. 13, <http://www.puntodelectura.com/upload/primeraspaginas/84-663-6825-6.pdf> [consultado el 3 julio de 2009]



provocando un dolor muy grande a los países en desarrollo como penitencia a cumplir y cuyo galardón sería el progreso económico.

Pero esta enmienda tendría un costo muy elevado todo ello consecuencia de las malas decisiones tomadas por el Banco Mundial en función de criterios ideológicos y políticos. Como resultado se persistía en malas medidas, que no resolvían los problemas pero que encajaban con los intereses o creencias de las personas que mandaban, así lo manifiesta al contarnos su experiencia:

*“Los problemas de las naciones en desarrollo son complejos, y el FMI es con frecuencia llamado en las situaciones más extremas, cuando un país se sume en una crisis. Pero sus recetas fallaron tantas veces como tuvieron éxito, o más. Las políticas de ajuste estructural del FMI —diseñadas para ayudar a un país a ajustarse ante crisis y desequilibrios más permanentes— produjeron hambre y disturbios en muchos lugares, e incluso cuando los resultados no fueron tan deplorables y consiguieron a duras penas algo de crecimiento durante un tiempo, muchas veces los beneficios se repartieron desproporcionadamente a favor de los más pudientes, mientras que los más pobres en ocasiones se hundían aún más en la miseria. Pero lo que más me asombraba era que dichas políticas no fueran puestas en cuestión por los que mandaban en el FMI, por los que adoptaban las decisiones clave; con frecuencia lo hacían en los países en desarrollo, pero era tal su temor a perder la financiación del FMI, y con ella otras fuentes financieras, que las dudas eran articuladas con gran cautela —o no lo eran en absoluto— y en cualquier caso sólo en privado. Aunque nadie estaba satisfecho con el sufrimiento que acompañaba a los programas del FMI, dentro del Fondo simplemente se suponía que todo el dolor provocado era parte necesaria de algo que los países debían experimentar para llegar a ser una exitosa economía de mercado, y que las medidas lograrían de hecho mitigar el sufrimiento de los países a largo plazo”<sup>228</sup>.*

---

<sup>228</sup> *Ibíd.*, p. 20 y 21.

Después de la II guerra mundial se le brindó al FMI y al BM la oportunidad de expandir en gran medida sus respectivos mandatos originales y ampliar bastante su campo de acción. El FMI surge de la creencia en la necesidad de una *acción colectiva a nivel global* para lograr la estabilidad económica. El FMI es una institución *pública*, establecida con dinero de los contribuyentes de todo el mundo. Por tanto este autor cree que la clave es la reforma de las instituciones internacionales que supuestamente deben orientar el desarrollo, administrar las crisis y facilitar las transiciones económicas.

Para empezar, quienes dirigen estas organizaciones ni siquiera representan a los países no desarrollados, sino todo lo contrario y a nuestro criterio es ahí donde radica el problema. Este tipo de organizaciones están formadas por personas que debieran estar comprometidas con la causa, y en el caso de quienes dirigen y por ende orientan las acciones de estas instancias pertenecen a los países ricos, y peor aún quienes representan a los países en desarrollo y hablan por ellos ante estas instancias, siempre velan por los intereses de unos cuantos, los públicos adinerados: *“Aunque casi todas las actividades del FMI y el BM tienen lugar hoy en el mundo subdesarrollado (y ciertamente todos sus préstamos), estos organismos siempre están presididos por representantes de los países industrializados (por costumbre o acuerdo tácito el presidente del FMI siempre es europeo, y el del Banco Mundial siempre es norteamericano). Éstos son elegidos a puerta cerrada y jamás se ha considerado un requisito que el presidente posea alguna experiencia sobre el mundo en desarrollo. Las instituciones no son representativas de las naciones a las que sirven<sup>229</sup>”*.

Por eso a criterio de los estudiosos se destaca la necesidad de una mayor transparencia, la mejora de la información que los ciudadanos tienen sobre esas instituciones, que permita que los afectados por las políticas tengan más que decir en su formulación. Por lo tanto, creemos

---

<sup>229</sup> *Ibíd.*, p. 59



que para quien guía los pasos de este fenómeno, tal vez su enfoque de desarrollo ha sido equivocado. Por tanto, antes que nada, habrá que cuestionar el desarrollo actual que, según en este siglo están viviendo ya los países ricos, porque tal vez ni ellos lo hayan alcanzado aun.

El Índice de Desarrollo Humano (IDH) es calculado desde 1990 por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) siguiendo las teorías del economista hindú Amartya Sen. Las aportaciones básicas a las ciencias económicas del premio Nobel de Economía en 1998, se resumen en tres: la crítica filosófica a la economía del bienestar clásica; las titularidades y las capacidades; y la aplicación de la teoría de las capacidades<sup>230</sup>. En principio, las oportunidades del ser humano pueden ser infinitas y cambiar con el tiempo. Sin embargo, las tres más esenciales y comunes a efectos del desarrollo humano, y medidas por el Índice de Desarrollo Humano (IDH), son: Una vida longeva y sana, medida por las esperanzas de vida al nacer; El conocimiento, medido por la tasa de analfabetismo adulto y la tasa de matrícula total combinada de primaria, secundaria y terciaria y, por ultimo, Un nivel de vida decente, medido por el Producto Interior Bruto per cápita.

Desarrollo, según la RAE<sup>231</sup> y desde una perspectiva económica, es *“la evolución progresiva de una economía hacia mejores niveles de vida”*. Lo que se busca con el desarrollo es que las personas dispongan de un mayor bienestar, fin último del desarrollo como se mira actualmente.

Las Naciones Unidas nos dice que: *“El desarrollo humano es un proceso mediante el cual se amplían las oportunidades de los individuos, las más importantes de las cuales son una vida prolongada y saludable, acceso a la educación y el disfrute de un nivel de vida decente. Dentro de este concepto el ingreso no es un fin sino un medio, teniendo en cuenta que*

---

<sup>230</sup> Miguel Ángel Mateo Pérez. Las contribuciones de Amartya Sen al estudio sobre la pobreza [en línea] <http://sincronia.cucsh.udg.mx/sen.htm> [consultado el 3 julio de 2009]

<sup>231</sup> Real Academia Española. Versión electrónica. <http://www.rae.es/rae.html> [consultado el 3 julio de 2009]



*el bienestar de una sociedad depende del uso que se da al ingreso no del nivel del ingreso mismo*<sup>232</sup>.

Pero pareciera que en el ámbito de la economía digital, en donde está sumergida la SIC, lo que prevalece sea solo el deseo de acumulación de riqueza. Amartya Sen nos dice que el uso del concepto de "capital humano" presta atención a una sola parte del desarrollo: la de la cantidad de "recursos" que se poseen. Esto no tiene nada de malo, pero según este autor deben ser complementados con otros factores que influyen causalmente en las libertades efectivas de las que realmente gozan las personas, como una mayor educación, mejores servicios de sanidad, empleo digno, etc. Por tanto nos afirma que el concepto de capital humano es más limitado puesto que sólo concibe las cualidades humanas en su relación con el crecimiento económico mientras que el concepto de capacidades da énfasis a la expansión de la libertad humana para vivir el tipo de vida que la gente juzga valedera. Nos recuerda que los seres humanos no son meros instrumentos de producción y por tanto se debe hacer todo lo necesario para expandir sus capacidades y poder ser quien se desee llevando una vida digna<sup>233</sup>.

A este principio de valor se unen Ranis y Stewart<sup>234</sup> quienes examinaron la relación entre desarrollo humano y crecimiento económico en América Latina en el período de 1960 al año 2000. Nos hacen saber muy acertadamente, en concordancia con lo ya dicho que, a su juicio, *“el desarrollo humano es el objetivo central de la actividad humana y el crecimiento económico un medio que podría llegar a ser muy importante para promoverlo. Al mismo tiempo, los logros en materia de desarrollo humano pueden contribuir de manera decisiva al crecimiento económico”*.

---

<sup>232</sup> Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Informe de Desarrollo Humano 1990. Definición y medición del Desarrollo Humano [en línea] p. 33. [http://www.undp.un.hn/odm\\_glosario.htm#s](http://www.undp.un.hn/odm_glosario.htm#s) [consultado el 3 julio de 2009]

<sup>233</sup> Amartya Sen. Capital Humano y Capacidad Humana [en línea] [www.red-vertice.com/fep](http://www.red-vertice.com/fep) Fecha de creación 15/09/2004 14:46 [consultado el 3 julio de 2009]

<sup>234</sup> Gustav Ranis y Frances Stewart. Crecimiento económico y desarrollo humano en América Latina, p 7-24.

Estos autores consideran que en este proceso, se deben examinar dos cadenas causales distintas: una de ellas va del crecimiento económico al desarrollo humano, a medida que los recursos provenientes del ingreso nacional se asignan a actividades que contribuyen a este último y la segunda va del desarrollo humano al crecimiento económico e indica de qué manera el desarrollo humano, aparte de ser un objetivo primordial, contribuye a aumentar el ingreso nacional. Encontraron que existen conexiones fuertes que van del desarrollo humano al crecimiento económico en la región, pero aquéllas desde el crecimiento económico al desarrollo humano son mucho más débiles que a nivel mundial. Concluyeron que existe la necesidad de dar prioridad al desarrollo humano para alcanzar un ciclo virtuoso de crecimiento y más desarrollo humano.

### Potenciar el enfoque del Desarrollo Humano del Siglo XXI

Como ya dijimos, actualmente y a diferencia de los decenios pasados, en las Naciones unidas se da prioridad al bienestar de la humanidad y a la reducción de la pobreza, un enfoque siempre defendido por el *Informe sobre Desarrollo Humano*. Estos informes siempre han sostenido que el propósito del desarrollo es mejorar la vida de las personas, proporcionando más oportunidades, libertad y dignidad. Pero ¿realmente se está siguiendo con este enfoque modernista?, porque analizando las diferentes teorías del desarrollo pareciera que todavía se prima el interés capitalista sobre los seres humanos.

De hecho acabamos de decir que el fin último del desarrollo humano es un mayor bienestar social, entendiéndose este el conjunto de factores que participan en la calidad de la vida de la persona y que hacen que su existencia posea todos aquellos elementos que dé lugar a la tranquilidad y satisfacción humana.

El cómo medir del bienestar económico ha sido objeto de intenso debate debido a la dificultad de definir qué debe entenderse por bienestar. Convencionalmente se ha optado por tomar, como medida del bienestar,



la cantidad de bienes materiales y servicios útiles producidos por un país, dividido entre el número de sus habitantes, lo que se conoce con el nombre de PIB *per cápita* o alguna medida directamente relacionada con ésta. El PIB, o Producto Interior Bruto, es una baremo económico que se utiliza para conocer el nivel de riqueza de un país y su nivel de bienestar, *contando con tres factores: productividad, el ratio de empleados por población o porcentaje de la población total que tiene un trabajo remunerado, y el número de horas anual trabajadas por cada empleado.*

Este índice económico no obstante, a nuestro criterio, contradice muchas veces el bienestar emocional y psicológico de un pueblo. Es decir, no por el hecho de ser un país rico y sus habitantes poseer bienes materiales, necesariamente la gente que en él vive, posee una vida plena. Principalmente por esta razón, desde nuestro punto de vista el PIB de un país no es un índice definitorio para asegurar que sus habitantes sean personas totalmente realizadas y satisfechas con lo que les ha tocado vivir. Aun así, es obvio que el tener las necesidades materiales cubiertas ayuda a afrontar la vida en mejor forma. Poseer un trabajo, tener una esperanza de vida aceptable y el acceso a los recursos básicos cuentan para evaluar el bienestar individual y colectivo.

Con respecto a la satisfacción que nos produce o no esa calidad de vida que se nos hace llegar como ideal podemos mencionar el ejemplo de la empresa Silicon Valley que nos presenta Castells<sup>235</sup> para ilustrar la manera en como factores externos negativos afectan la vida de las personas diariamente en variadas formas, y como estos factores no se contemplan al momento de la formulación de políticas, por tanto el papel que están cobrando las ciudades en un proceso de cambio histórico es muy importante. Al final de cuentas, la gente termina manifestando su rechazo no al trabajo sino a la vida que se vive por realizar muchas veces

---

<sup>235</sup> Manuel Castells. “La Ciudad de la Nueva Economía” [en línea] [http://eprints.cddc.vt.edu/digitalfordism/fordism\\_materials/castells.htm](http://eprints.cddc.vt.edu/digitalfordism/fordism_materials/castells.htm) [consultado el 3 julio de 2009]



el mismo. Al hacer una encuesta entre los empleados de esta empresa, la misma arrojó que el 80 % de ellos están entusiasmados con su trabajo y con su salario, pero este mismo porcentaje manifestó su insatisfacción en su empleo debido a que se hacía insoportable continuar en la empresa por el tiempo que tenían que pasar atorados en un horrible tráfico camino a la empresa, también se quejaban del individualismo al que se han sometido y sobre todo se quejaban de que no tenían vida social, y la preocupación máxima es el daño que le ocasionaban a la familia por todo lo que dicho puesto de trabajo les exigía. Esto no puede pasar desapercibido y pasa factura en el rendimiento laboral, así Castells ahí mismo nos dice que ante todo, *“el deterioro de todo lo que es colectivo acaba impactando sobre la productividad del trabajo”*.

También, viene perfectamente a colación el caso de el Estado de Bután, en donde en su proceso de modernización, el rey Jigme Singye Wangchuk creó el concepto de Felicidad Interior Bruta (FIB), como mejor indicador para saber la situación de sus habitantes. Este concepto mide el bienestar psicológico de los ciudadanos basándose en el acceso de los ciudadanos a la asistencia sanitaria, la conservación de los recursos naturales del país o el tiempo que emplean con su familia, entendiendo que estos elementos son necesarios para alcanzar la satisfacción de los miembros de la comunidad, y factor esencial para la paz y la convivencia social de una nación<sup>236</sup>. Lo más importante es que este baremo concuerda con la cultura y tradiciones que ningún butanés desea perder en su proceso de modernización. Todas las naciones, no sólo Bután, deberían desear lo mismo. Lo anterior es un ejemplo a seguir para los pueblos de América Latina, en nuestro camino a alcanzar el desarrollo.

De los elementos de la calidad de vida, yo resaltaría la satisfacción, ya que puede que una persona sea rica pero a la vez muy desgraciada, y no encuentre sentido a su existencia, permaneciendo inconforme con lo

---

<sup>236</sup> PIB vs FIB. Bhutan, el País del Dragón del Trueno [en línea] <http://www.homohominisacrares.net/sec/sociologia/pibvsfelicidad.htm> [consultado el 3 julio de 2009]

que posee y lo manifiesta en el trato que da a quienes le rodean y a su entorno. De hecho se ha inclinado la balanza a estudiar la relación entre la riqueza económica y la felicidad.

Según Alex Rovira<sup>237</sup> *“la conclusión, a partir de los estudios de diferentes expertos en el tema, era que el nivel de ingresos condiciona el confort y el bienestar, pero que está débilmente relacionado con la felicidad declarada”*. Lo anterior lo afirma debido a la observación que hace del ambiente que vivimos actualmente, en donde analizando la actitud del ciudadano de hoy al preguntarle cómo le va en la vida, pocos son los que afirman convincentemente que su situación actual es buena y agradable. El cree necesario analizar esta situación ya que si esto es válido en lo individual, cabría hacerse la reflexión sobre qué ocurre con lo colectivo.

Este autor opina que le problema radica en que en el presente se disponen de muchos indicadores económicos que miden la “salud” de la “riqueza global”, pero son muy pocos los indicadores que se utilizan habitualmente o que, incluso son divulgados en los medios de comunicación y que relacionan esa riqueza global con el estado de ánimo de las personas que la construyen y viven en ella, por lo tanto opina que *“quizá ya ha llegado el momento de que amplíemos los indicadores del desarrollo económico con otros que nos hablen del estado psicológico de las personas que crean y viven en esa economía. Hemos llegado a asumir que tenemos una economía sana en la medida que producimos y consumimos de manera creciente. Se mide nuestra riqueza a través de macroindicadores que nos alejan de lo humano, de lo cotidiano, de lo doméstico [...] De todo ello se podría desprender que, desde los modelos económicos actuales, la persona es algo secundario. Hoy son las cosas las que miden el éxito del sistema (vehículos matriculados, superficies construidas, toneladas consumidas...), y la persona, reducida a elemento productivo y de consumo, es la que avala tal éxito.”*

---

<sup>237</sup> Álex Rovira. “La felicidad interior bruta” [en línea] [http://www.elpais.com/articulo/portada/felicidad/interior/bruta/elpeputec/20060806elpepspor\\_10/Tes](http://www.elpais.com/articulo/portada/felicidad/interior/bruta/elpeputec/20060806elpepspor_10/Tes) [consultado el 3 julio de 2009]

Aquí podemos mencionar el dicho antiguo que afirma que el dinero no trae la felicidad. Esta afirmación que pareciera no tener importancia en el mundo económico pero si en ambiente cotidiano, ha despertado interés debido a los problemas mundiales que estamos viviendo. Se ha despertado el interés de saber si realmente el desarrollo que se pregona y al cual deberían tomar como ejemplo los países no desarrollados, es realmente sostenible y por tanto, valdrá la pena para que los países pobres descuiden lo que todavía les queda en mayor numero y grado, como por ejemplo los recursos naturales.

Así, relacionado con este tópico, algunos estudios y sus investigadores se han dirigido a analizar desde la situación casi caótica que estamos viviendo hoy en pleno siglo XXI, si las nuevas estrategias de desarrollo emprendidas en los países ricos y desde las Agencias Internacionales (con la globalización por delante) que no han terminado con los males que nos afectan, como la pobreza y el SIDA y que por el contrario como ya vimos, estos problemas seguirán creciendo con la actual situación de crisis que estamos viviendo, traen consigo la felicidad hacia los países ricos.

En este tema, orgullosamente los países de la región lideran este ranking y se llevan por delante a muchos de los países ricos. Según el índice de Planeta Feliz<sup>238</sup> (infeliz como corrigen ellos) que elabora la organización "The New Economics Foundation<sup>239</sup>" América Latina es la región más feliz y ecológica del mundo. En el mismo se busca poner de relieve que la eficiencia ecológica de cada país guarda relación con la calidad de vida presente y futura de sus ciudadanos. El índice utiliza tres baremos para realizar la clasificación: la esperanza de vida, la satisfacción vital que expresan los ciudadanos de cada país y la huella contaminante

---

<sup>238</sup> New economics foundation (NEF). The (un)Happy Planet Index 2.0. Why good lives don't have to cost the Earth [en línea <http://www.happyplanetindex.org/public-data/files/happy-planet-index-2-0.pdf>] [consultado el 3 julio de 2009]

<sup>239</sup> Nef es un una fundación independiente que inspira y demuestra la economía real de los seres humanos. Su objetivo es promover la calidad de vida a través de la promoción de soluciones innovadores en materia de medio ambiente, economía y asuntos sociales. Se trabaja para poner a las personas y al planeta en primer lugar. <http://www.neweconomics.org/gen/> [consultado el 3 julio de 2009]

que dejan para obtener el nivel de vida que consideran necesario para ser felices<sup>240</sup>.

En su segunda edición, este estudio recoge datos de 143 países que representan al 99 por ciento de la población mundial y sitúa a ocho países latinoamericanos entre los 10 primeros. Costa Rica lidera la lista, ya que sus ciudadanos expresan un índice de satisfacción vital de 8,5 puntos sobre 10, tienen la segunda tasa de esperanza de vida más alta del mundo (por detrás de Canadá) con 78,5 años, y están muy cerca de alcanzar el equilibrio entre lo que consumen y lo que ofrecen los recursos naturales.

La República Dominicana figura segunda y Guatemala cuarta, y entre el sexto y el décimo puesto se sitúan por este orden Colombia, Cuba, El Salvador, Brasil y Honduras. Más abajo, Nicaragua está en el puesto 11, Argentina en el 15, Panamá en el 18, México en el 23, Ecuador en el 25, Belice en el 27, Perú en el 28, Venezuela en el 36, Chile en el 46, Bolivia en el 47, Paraguay en el 55 y Uruguay en el 99. Es de destacar que no es la primera vez que nuestra región se destaca en este rubro<sup>241</sup>.

Lo más trascendente de dicho informe es que revela una imagen muy diferente de la riqueza y el progreso relativos de las sociedades. Con el mismo se ha desvelado que ir en el mismo rumbo del crecimiento económico impuesto por los países ricos, ha supuesto sólo un beneficio marginal para los países más pobres del mundo y ha socavado en gran medida la vida de sus ciudadanos. Y lo peor aun es que no sólo ha sido perjudicial para los más pobres, sino que tampoco ha mejorado notablemente el bienestar de aquellos que ya eran ricos, ni ha facilitado una estabilidad económica. El resultado más vergonzoso relacionado con los resultados obtenidos es que Estados Unidos, China e India, vistos

---

<sup>240</sup>Anteriormente ya habíamos mencionado al autor Alex Rovira, quien para llegar a las afirmaciones que nos presentaba, inicia su análisis con la observación de la sociedad española y en la que estamos inmersos hoy en día y concuerda con el segundo baremo utilizado en este estudio.

<sup>241</sup> Inglehart, Ronald. "Development Freedom and rising Happiness, A global perspective (1981 - 2007)" in *Perspectives on Psychological Science*, Vol. 3, Number 4, 2008.

como modelos de éxito económico, son según este informe los que más rápidamente ven deteriorarse la calidad de vida de sus habitantes.

Este índice, se dijo, debe servir como "una guía de eficiencia" para cambiar el concepto que tienen los países poderosos sobre qué es realmente mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos y sobre las consecuencias del cambio climático derivadas de un modelo económico que ha demostrado ser insostenible.

Los gobernantes de los países más ricos, argumentan los autores de esta iniciativa, deben dejar de vincular la **felicidad** con las cifras macroeconómicas sin tener en cuenta el coste medioambiental, y "*deben centrarse en lo que nos importa en última instancia: el bienestar en términos de una vida larga, feliz y con sentido*". Por tanto se debe plantear urgentemente, por parte de los hacedores de política internacional que al final de cuentas son quienes dirigen las economías mundiales, incorporar sino la felicidad interior bruta entre sus índices de progreso, si al menos otros indicadores que permitan retratar de forma veraz el estado emocional de los miembros de una sociedad, para poder hablar de un verdadero desarrollo humano.

### **3.2 Políticas de Información para la Sociedad del Conocimiento en América Latina y el Caribe**

#### **3.2.1 Unidad y Cooperación para la Conformación de la Sociedad de la Información en la Región**

Para la conformación de SI en el siglo actual es necesaria la comprensión tanto de los países en desarrollo como de los que ya lo son, de que se necesita de la cooperación internacional para alcanzar metas establecidas en materia de información y conocimiento que permitan mayormente alcanzar los ODM. Las TICs son una herramienta poderosa para el desarrollo y un medio para promover la realización de los mismos.



En general gobiernos y organizaciones no gubernamentales (ONG) conscientes de los efectos del incremento de la brecha digital y además movidos por la urgencia de mejorar las condiciones de vida de la población, se han dado a la tarea de crear y apoyar proyectos tecnológicos con beneficio potencial para la población. El Banco Mundial, Banco Interamericano de Desarrollo y otras organizaciones internacionales financieras y educativas han puesto énfasis en la importancia de la reducción de la brecha digital para estimular el desarrollo sostenible y han creado programas importantes en donde la educación es el eje fundamental.

### Un Nuevo enfoque de Cooperación para alcanzar el Desarrollo Humano en la Región

Hoy en día, la SIC requiere de formas de cooperación que garanticen de forma exitosa alcanzar los ODM, para eso se debe de reorientar el enfoque que se le ha dado hasta ahora a las iniciativas implementadas. Las nuevas formas de gestionar la cooperación deben poseer un nuevo sentido: poner al ser humano en primer lugar.

Para Cansen y Pimienta<sup>242</sup>, las TICs representan un catalizador y un facilitador de importantes procesos de cambios que son requeridos independientemente de la existencia de las TICs. De igual manera, la cooperación internacional para el desarrollo debería pasar por un proceso de revisión y aprovecharse de las TICs para catalizar esos cambios y facilitar el proceso que los induce o los provoca. Ello con la ventaja de que el concepto mismo de cooperación es parte fundamental de la nueva sociedad en curso de rediseño, y esta ventaja representa un valor agregado intrínseco a la cooperación.

---

<sup>242</sup> Senaïda Jansen y Daniel Pimienta. "Perspectivas de la Cooperación Sur-Sur (CSS) en el marco de las Sociedades de los Saberes Compartidos: Visión desde el terreno de la Fundación Redes y Desarrollo" [en línea] p. 29 <http://www.funredes.org/mistica/castellano/ciberoteca/tematica/css-si-final.pdf> [consultado el 3 julio de 2009]

Para estos autores, las distintas modalidades de cooperación prevaletentes como lo son Cooperación bilateral, multilateral y la descentralizada, no han funcionado, por tanto se requiere de una real y explícita ética de la cooperación aplicada a flujos más abiertos y multipolares. Por consiguiente, el nuevo paradigma de cooperación debe basarse en el enfoque más poderoso, el del desarrollo humano. Abogan porque este enfoque utilizado en el PNUD como base y que ha sido desarrollado por el Premio Nobel de Economía Amartya Sen sea el que prevalezca, todo ello debido a que para ellos, este enfoque aporta un marco teórico y metodológico para un nuevo paradigma del concepto de desarrollo centrado en el humano y sus capacidades.

Como expresión de este nuevo enfoque, mencionan como ejemplo el Fondo de Solidaridad Digital (FSD), este Fondo mundial tiene como Objetivos: reducir la brecha digital, poner las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) al servicio del desarrollo y construir una sociedad de la información solidaria e inclusiva. Su campo de acción se dirige hacia los países pobres, financiando proyectos de desarrollo comunitarios relativos a las TIC. Su estrategia de recaudación de fondos se basa y se lleva a cabo a través de el principio del “1% de solidaridad digital” el cual es un mecanismo de financiación innovador en el que todas las instituciones, públicas o privadas, que deseen contribuir a la reducción de la brecha digital, propiciar el acceso a los conocimientos y participar en la edificación de una sociedad de la información más equitativa pueden aplicar este principio<sup>243</sup>.

En noviembre de 2001, los Jefes de Estado y de Gobierno de los 21 países iberoamericanos reunidos en la XI Cumbre Iberoamericana suscribieron en su declaración<sup>244</sup> en los puntos 49 y 51 que la

---

<sup>243</sup> Global Digital Solidarity Fund. Objetivos, acción y visión [en línea] [http://www.dsfn.org/cms/component/option,com\\_magazine/func,show\\_magazine/id,11/Itemid,194/lang,es/](http://www.dsfn.org/cms/component/option,com_magazine/func,show_magazine/id,11/Itemid,194/lang,es/) [consultado el 3 julio de 2009]

<sup>244</sup> Declaración de Lima. "Unidos para construir el Mañana" [en línea] <http://www.americaeconomica.com/reportajes/cumbrelima.htm> [consultado el 3 julio de 2009]



cooperación juega un papel central *“como instrumento que contribuye a reforzar el sentimiento de identidad iberoamericana para lograr el fortalecimiento de la democracia, la consolidación del desarrollo sostenible, el respeto a los derechos humanos y el fomento de nuestras culturas y [...] que se ha convertido en un instrumento eficaz para promover una mayor vinculación entre nuestras sociedades”*.

Con ello, la primera reunión de la Sociedad Mundial de la Información de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) se celebró en Ginebra, Suiza en el año 2003, siendo el principal objetivo definir un plan de acción para promocionar el uso de las TIC al servicio de los ODM. En esta reunión 191 jefes de estado se comprometieron a potenciar la actuación del sector gubernamental, organizaciones internacionales y del sector privado para crear condiciones que conduzcan a la movilización efectiva de recursos para financiar el desarrollo con programas basados en el uso de las TICs y con ello establecer las condiciones para movilizar todo tipo de recursos: humanos, financieros y tecnológicos con la firme idea de incluir a todos los hombres y mujeres en la sociedad de la información. Es por eso que, en esa línea de perspectiva, los diferentes organismos de las Naciones Unidas han puesto en marcha una cantidad de programas distintos que han impactado la situación de muchos países, principalmente los de América Latina.

### **3.2.2 Naciones Unidas: LACNET**

En apoyo a la primera fase de la Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información, la Fuerza de Tarea de la Oportunidad Digital, apoyó exitosamente en ubicar los Objetivos de Desarrollo de Naciones Unidas a la cabeza de la Cumbre y movilizó la participación de las redes multisectoriales, organizando una serie de eventos paralelos y lanzando iniciativas, incluyendo algunas sobre educación.



De esta iniciativa surge también la enfocada a la región latinoamericana la UN ICT Task Force Latin American and Caribbean Regional Network (LACNET) en el conocimiento de que *“las redes regionales son uno de los mecanismos definidos por la Fuerza de Tarea de las Naciones Unidas para facilitar y fortalecer sus esfuerzos en el fomento del uso de la TICs para el desarrollo. Las redes regionales están siendo organizadas sobre las bases de iniciativas e instituciones existentes. Las redes contribuirán en el esfuerzo de las Naciones Unidas de desarrollar asociaciones con componentes importantes - gobierno, academia, el sector privado, ONGs - en los ámbitos regionales y subregionales”*<sup>245</sup>. Su misión será la de promover los objetivos del Plan de Acción de la Fuerza Tarea en TICs de las Naciones Unidas, tomando como referencia y consideración las declaraciones regionales sobre las TICs, mencionando como ejemplo la Declaración de Florianópolis y la Declaración Porlamar.

Las actuaciones de LACNET se centraran en:

- a) Establecer una central de información sobre TICs para el Desarrollo de la Región LAC, aportando datos para facilitar el benchmarking, la planificación y la gestión.
- b) Servir como think-tank y cuerpo de consulta para el desarrollo del programa.
- c) Facilitar la incubación, evaluación y diseminación de proyectos de TICs para el Desarrollo y seleccionar las mejores técnicas así como servir de intermediario entre estos y las fuentes de financiación.
- d) Asegurar la compatibilidad temática entre el ámbito de sus actividades y los temas-áreas adoptados por la Fuerza Tarea en TICs de las Naciones Unidas para sus Grupos de Trabajo.

---

<sup>245</sup> Maria Inês Bastos. “Llamada para las Nominaciones para el Comité Ejecutivo de la UN ICT Task Force Latin American and Caribbean Regional Network (Fuerza Tarea en TICs de las Naciones Unidas de La Red Regional Latinoamericana y Caribeña)” [en línea] <http://infolac.ucof.mx/observatorio/nomin-esp.html> [consultado el 3 julio de 2009]



- e) Asegurar que las decisiones tomadas en el contexto de la LACNET se lleven a cabo de forma transparente, con la participación de todos los componentes regionales<sup>246</sup>.

Gracias al esfuerzo realizado a lo largo de este periodo, ha nacido en este año la Higher Education ICT Task Force, la cual a través de la UNESCO y la corporación Microsoft, se anuncia el nacimiento de *“una fuerza de tarea conjunta para ayudar a las instituciones de formación superior de todo el mundo a cumplir con su reto creciente de apoyo al estímulo económico además de las estrategias de desarrollo de las fuerzas laborales. La UNESCO-Microsoft Task Force on Higher Education and Information and Communication Technology (ICT) creará un plan estratégico de acción para identificar cómo la ICT se puede utilizar a través de los gobiernos como catalizador de cambio”*<sup>247</sup>.

Este anuncio se ha realizado durante la celebración de la Conferencia Mundial sobre Educación Superior 2009 de la UNESCO (la WCHE, por sus siglas en inglés). Con la participación de casi 100 ministros de formación, responsables de formación y líderes políticos, esta conferencia se centró en los problemas más apremiantes en torno a la reducción de fondos para la formación mundial como resultado de la crisis económica y la necesidad apremiante de los gobiernos de buscar medidas para la formación de capacidades a corto plazo y la mejora de los trabajadores en apoyo a la recuperación económica y el crecimiento.

### 3.2.3 Biblioteca Digital Mundial de la UNESCO

El 21 de abril de 2009 en la ciudad de París, fue lanzada la Biblioteca Digital Mundial, impulsada por la UNESCO. En libre acceso y en formato multilingüe, ofrece valiosos materiales de las culturas de todos

---

<sup>246</sup> Idem.

<sup>247</sup> “La UNESCO y Microsoft anuncian la Higher Education ICT Task Force”. Sección economía. 6 de julio de 2009. [http://www.finanzas.com/noticias/economia/2009-07-06/181694\\_unesco-microsoft-anuncian-higher-education.html](http://www.finanzas.com/noticias/economia/2009-07-06/181694_unesco-microsoft-anuncian-higher-education.html) [consultado el 3 julio de 2009]



los continentes. Propondrá gratuitamente un fondo excepcional de libros, manuscritos y documentos sonoros procedentes de bibliotecas y archivos de todo el mundo. La propuesta de este proyecto ante la UNESCO se da en junio 2005 pero no es hasta el presente año que se materializa.

Las Características de esta biblioteca digital son:

1. Metadatos consistente.
2. Descripción de cada artículo presentado.
3. Multilingüismo
4. Desarrollo técnico de la biblioteca digital
5. Red de colaboración<sup>248</sup>

Este proyecto busca promover el diálogo internacional e intercultural, y facilitar recursos a estudiantes, profesores e investigadores y al público en general. Es posible consultar documentos conservados en bibliotecas prestigiosas desde cualquier parte del mundo. Entre los documentos referidos a América Latina y el Caribe, diversas obras gráficas y mapas históricos, entre los cuales pueden destacarse, el primero que menciona a América, del monje alemán Martín Wadseemuller (1507) que se encuentra en la Biblioteca del Congreso de Estados Unidos y varios sobre América Central: - *Mapa de las provincias de Nicaragua y Costa Rica* del cartógrafo francés Jacques Nicolas Bellin (1764), *Mapa de Guatemala: Reducción a partir de la medición que consta en los archivos de ese país, 1826* del geógrafo inglés Aaron Arrowsmith (1826), *Mapas de Nicaragua, América del Norte y Centroamérica* del estadounidense John Haven (1856), *América Central, las Indias Occidentales, América del Sur y partes de los Estados Unidos y México* de la United Fruit Company (1909).

---

<sup>248</sup> Acerca de la Biblioteca Digital Mundial: Información general [en línea] Biblioteca digital mundial. <http://www.wdl.org/es/about/background.html> [consultado el 3 julio de 2009]



### 3.2.4 El Apoyo y cooperación entre los pueblos de la Región Latinoamericana

#### 3.2.4.1 La CEPAL y el Plan de Acción eLAC

La Comisión Económica para América Latina (CEPAL) se fundó en febrero de 1948, establecida por la resolución 106(VI) del Consejo Económico y Social, con la finalidad de *“contribuir al desarrollo económico de América Latina, coordinar las acciones encaminadas a su promoción y reforzar las relaciones económicas de los países entre sí y con las demás naciones del mundo. Posteriormente, su labor se amplió a los países del Caribe y se incorporó el objetivo de promover el desarrollo social”*<sup>249</sup>. La CEPAL es uno de los cinco organismos designados por Naciones Unidas para conformarse como comisión regional al servicio de América Latina.

Así y en concordancia con la iniciativa Fuerza de Tarea en TIC de las Naciones Unidas, la CEPAL en el año 2000 aprobó la Declaración de Florianópolis en donde ya se apuntaba el uso de las TICs para fomentar el desarrollo. Su objetivo más ambicioso: que la región llegará al 2005 integrada ya la SI mundial. En ese marco, los representantes de los países de América Latina y el Caribe reunidos en la ciudad de Florianópolis, Santa Catarina, Brasil, en el mes de se comprometieron a mejorar la calidad de vida de sus ciudadanos haciendo uso debido de las TICs. Todo ello quedo plasmado en la Declaración de Florianópolis<sup>250</sup>.

El trabajo de la CEPAL ha sido crucial para el avance de América Latina hacia la SIC. Una de las acciones a resaltar fue la creación del Observatorio de para la Sociedad de la Información en Latinoamérica y el Caribe (OSILAC), instancia que tiene a su cargo el desarrollo y el

---

<sup>249</sup> Comisión Económica para América Latina (CEPAL) [en línea] Información general. [http://www.eclac.org/cgi-bin/getprod.asp?xml=/noticias/paginas/4/21324/P21324.xml&xsl=/tpl/p18f-st.xsl&base=/tpl/top-bottom\\_acerca.xsl](http://www.eclac.org/cgi-bin/getprod.asp?xml=/noticias/paginas/4/21324/P21324.xml&xsl=/tpl/p18f-st.xsl&base=/tpl/top-bottom_acerca.xsl) [consultado el 3 julio de 2009]

<sup>250</sup>Declaración De Florianópolis [en línea] <http://www.eclac.org/publicaciones/xml/2/4312/florianopolis.htm> [consultado el 3 julio de 2009]



mejoramiento de la información sobre TICs en la nueva era digital<sup>251</sup>. OSILAC es un esfuerzo conjunto entre la CEPAL, el Instituto para la Conectividad en las Américas (ICA) del Centro Internacional de Investigación para el Desarrollo, de Canadá (CIID-IDRC). A partir de 2005, el proyecto @LIS de la Comisión Europea y el programa PANAMERICAS de IDRC también se han vinculado a OSILAC.

OSILAC en conjunto con la Partnership en Medición sobre medición de TIC para el desarrollo, han logrado elaborar una lista final de indicadores para SIC en la región. Este *partnership* está integrado por UIT, OCDE, UNCTAD, el Instituto de Estadísticas de la UNESCO, las comisiones regionales de Naciones Unidas (CEPAL, ECA, ESCAP, ESCWA), Eurostat, la UN ICT Task Force y el Banco Mundial. Las organizaciones que lo integran trabajan en definir y recolectar un conjunto común de indicadores de TICs y en ayudar a los países en desarrollo en sus esfuerzos para producir estadísticas de la sociedad de la información, contribuyendo en cerrar la brecha de información que existe entre los países desarrollados y los no desarrollados<sup>252</sup>.

#### Plan de Acción sobre la Sociedad de la Información de América Latina y el Caribe (eLAC)

Siguiendo iniciativa global de la Cumbre Mundial para la Sociedad de la Información (CMSI), los países de la región realizaron la Conferencia Regional Ministerial de América Latina y el Caribe en junio de 2005, como reunión preparatoria para la segunda fase de CMSI en Río de Janeiro. Allí los países aprobaron el Plan de Acción eLAC.

El eLAC es una iniciativa que concibe a las TICs como instrumentos de desarrollo económico e inclusión social. Esta iniciativa esta acorde con los objetivos de desarrollo del Milenio (ODM) y la Cumbre Mundial de la

---

<sup>251</sup> CEPAL. Programa sociedad de la Información. ¿Qué es OSILAC? [en línea] <http://www.eclac.org/cgi-bin/getprod.asp?xml=/socinfo/noticias/paginas/7/34297/P34297.xml&xsl=/socinfo/tp1/p18f.xsl&base=/socinfo/tpl/top-bottom.xsl> [consultado el 3 julio de 2009]

<sup>252</sup> UNESCO. <http://measuring-ict.unctad.org/> [consultado el 3 julio de 2009]



Sociedad de la Información (CMSI) pero con visión de largo plazo (hacia 2015). La diferencia de este programa es que se concreta con planes de acción de corto plazo con cuantitativas y cualitativas a lograr. Con su estilo de trabajo se hace hincapié en la elaboración de propuestas técnicas que incluyan un sistema de monitoreo, en lugar de adoptar un método con énfasis en declaraciones de buena voluntad con un carácter meramente político. Los gobiernos mantienen el liderazgo en el proceso de elaborar y aplicar las políticas públicas, pero facilitan la participación de nuevos actores independientes del Estado, como la empresa privada, la sociedad civil, el mundo académico y los organismos internacionales. Estas acciones son: eLAC2007 con 30 metas y 70 actividades para el trienio 2005-2007 y el eLAC2010 con 83 metas a lograr durante los años 2008-2010<sup>253</sup>.

En el Compromiso de San Salvador, los estados miembros reunidos en la ciudad de San Salvador en febrero de 2008, con motivo de la segunda Conferencia Ministerial sobre la Sociedad de la Información de América Latina y el Caribe, se reconoció que el eLAC es una plataforma que promueve la integración regional y la cooperación en materia de tecnologías de la información y de las comunicaciones y actúa como articulador entre las metas a nivel internacional y las necesidades y prioridades de América Latina y el Caribe y de sus países;

En esta reunión se resolvió *Aprobar* el Plan de Acción sobre la Sociedad de la Información de América Latina y el Caribe eLAC2010, segundo paso en el proceso de eLAC hacia el año 2015<sup>254</sup>.

El Plan de Acción eLAC 2010 contempla entre sus medidas: Educación, Infraestructura y acceso, Salud, Gestión pública, Sector productivo, Instrumentos de política y estrategias. Con 82 acciones a

---

<sup>253</sup> CEPAL. Portada e-Lac. Programa Sociedad de la Información [en línea] <http://www.eclac.org/socinfo/elac/> [consultado el 3 julio de 2009]

<sup>254</sup> CEPAL. Compromiso de San Salvador [en línea] LC/R.2144. Aprobado en la segunda Conferencia Ministerial sobre la Sociedad de la Información de América Latina y el Caribe San Salvador, 6 al 8 de febrero de 2008. p 2 y 3. 21 p. [http://www.cepal.org/socinfo/noticias/noticias/2/32362/2008-1-TICs-Compromiso\\_de\\_San\\_Salvador.pdf](http://www.cepal.org/socinfo/noticias/noticias/2/32362/2008-1-TICs-Compromiso_de_San_Salvador.pdf) [consultado el 3 julio de 2009]



implementar, en cada una de ellas se toma en cuenta el entorno, el acceso, las capacidades y las aplicaciones y contenido de las TICs. Como ejemplo queremos mencionar la primera prioridad, la Educación en la que se pretende:

Entorno.- Desarrollar programas de estudio que contemplen el manejo de datos, información y conocimiento y que refuercen el trabajo en equipo, la capacidad de aprender y de resolver problemas.

Acceso.- Conectar a Internet, preferiblemente de banda ancha, al 70% de las instituciones de enseñanza pública o triplicar el número actual.

Capacidades.- Asegurar que el 90% de los estudiantes, al terminar su ciclo escolar, hayan utilizado computadores para propósitos educativos por un mínimo de 100 horas o duplicar el número actual. Dicha utilización requiere capacitación adecuada según el nivel y tipo de educación y debería contribuir a sus competencias laborales; Capacitar al 70% de los profesores en el uso de las TIC o triplicar el número actual y Capacitar al 70% de los profesores y funcionarios públicos del sector de la educación en la aplicación de las TIC para la elaboración de programas de estudio de la enseñanza o triplicar el número actual.

Aplicaciones y contenido.- Asegurar que todos los portales educativos nacionales cumplan los criterios vigentes para incorporarse como miembros plenos en redes regionales de estos portales, entre otros.

#### **3.2.4.2 Las Cumbres de las Américas**

Estas cumbres han estado siempre bajo el auspicio de la Organización de Estados Americanos (OEA). La primera de ellas se llevó a cabo en el año 1994 en Miami; la segunda en Santiago de Chile en 1998 y la tercera, ya en esta década, en Canadá en el año 2001. En ésta última, y siguiendo con la misma intención de los programas implementados por la UNESCO, nace la idea de crear la Agenda de la Conectividad para las Américas y el Plan de Acción de Quito, cuyas cuestiones fueron tratadas



en el seno de la Comisión Interamericana de las Telecomunicaciones (CITEL).

Fue así como en su Tercera Reunión Ordinaria llevada a cabo en Washington, D.C. en agosto de 2002, se adoptó la Resolución CITEL/RES. 33 (III-02), sobre la implementación de la Agenda de Conectividad para las Américas, en la cual se reconoce que “*dicha Agenda y el Plan de Acción de Quito preparados por la CITEL constituyen una contribución significativa y positiva a los esfuerzos que se realizan en varios foros para eliminar la brecha digital*”<sup>255</sup>. Un aspecto a resaltar fue la creación en esta misma cumbre del Instituto para la Conectividad en las Américas (ICA), y que podría desempeñar un papel decisivo en la promoción e impulso de las pautas, principios y puntos de acción que figuran en dicha agenda.

El presente documento trata sobre tres componentes fundamentales de una Agenda de Conectividad: infraestructura, utilización y contenido. También se describen tres premisas básicas para el éxito: en primer y principal lugar, que la agenda se formule y lleve a la práctica con la participación activa de la sociedad civil, incluido el sector privado; segundo, que debe basarse en principios de equidad, universalidad y asequibilidad; y tercero, que debe encaminarse hacia la producción y disponibilidad de un contenido que tenga relación con los aspectos críticos de las necesidades fundamentales de la ciudadanía de las Américas. A través de la Agenda de conectividad se buscará resaltar la importancia de que las agendas para la conectividad sean entendidas, concebidas y ejecutadas como una política nacional del Estado, de concepción amplia. El Plan de Acción presenta un marco general y un proceso de tres pasos para los países dispuestos a formular y poner en práctica una estrategia de conectividad que se ajuste a sus circunstancias. Esos tres pasos básicos son: la evaluación y planificación, la puesta en práctica (incluidas la infraestructura, la utilización, el

---

<sup>255</sup> Comisión Interamericana de las Telecomunicaciones (CITEL). Agenda de Conectividad para las Américas y Plan de Acción de Quito [en línea] <http://www.citel.oas.org/sp/Agenda%20Conectividad.asp> [consultado el 3 julio de 2009]



contenido, el marco jurídico y reglamentario, y la financiación) y la valoración<sup>256</sup>.

Más adelante, en el marco de la Cuarta Cumbre realizada en el 2005, se adoptó un enfoque más centrado en los principales desafíos que enfrentaba la región, como lo eran la creación de empleos y el fortalecimiento de la gobernabilidad democrática. Relacionado con la educación, en el punto 56 del Plan de acción, se pone la atención en la implementación de programas educativos “electrónicos” en los que se articulen medios, recursos y herramientas destinadas a fortalecer, y enriquecer los procesos de enseñanza-aprendizaje en las escuelas, que incluyan el uso de la TICs<sup>257</sup>.

Fue así como con miras a mejorar las condiciones de vida de los pueblos latinoamericanos y alcanzar el desarrollo y la justicia social, se volvieron a reunir los Jefes de Estado de los países miembros en Puerto España, Trinidad y Tobago, el 19 de abril de 2009 en el marco de la Quinta Cumbre de las Américas. En el documento titulado “Declaración de Compromiso de Puerto España” y fruto de dicha reunión, se volvió a hacer hincapié en el uso de las TICs para promover el desarrollo sostenible de nuestra región, principalmente de aquellas “eficientes y ambientalmente amigables”. Se hizo un atento llamado a los responsables de las TICs de cada país para que promuevan su uso en todas aquellas áreas en que éstas puedan mejorar los sectores público y privado, la calidad de vida de nuestras poblaciones y busquen mejorar el acceso de los hogares y comunidades<sup>258</sup>.

---

<sup>256</sup> Comisión Interamericana de las Telecomunicaciones (CITEL). Agenda de Conectividad para Las Américas. Plan De Acción De Quito [en línea] marzo 5 de 2003, 42 p. [http://www.citel.oas.org/sp/Connectividad/Final%20Spanish%20ACAPAO-march-5-2003-v3\\_e.pdf](http://www.citel.oas.org/sp/Connectividad/Final%20Spanish%20ACAPAO-march-5-2003-v3_e.pdf) [consultado el 3 julio de 2009]

<sup>257</sup> Organización de Estados Americanos (OEA). Cuarta Cumbre de las Américas. Plan De Acción. “Crear Trabajo Para Enfrentar La Pobreza Y Fortalecer La Gobernabilidad Democrática”. Mar de Plata, Argentina. 5 de Noviembre de 2005, p. 8.

<sup>258</sup> Organización de Estados Americanos (OEA). “Asegurar el futuro de nuestros ciudadanos promoviendo la prosperidad humana, la seguridad energética y la sostenibilidad ambiental”. Declaración de Compromiso de Puerto España. Quinta Cumbre de las Américas. CA-V/DEC.1/09. Puerto España, Trinidad y Tobago. 19 de



En el punto 22 de dicha declaración se recalcó la importancia del fomento de la innovación, el incremento de la competitividad y la promoción del desarrollo social, todo ello como resultado de la Segunda Reunión de los Ministros y Altas Autoridades de Ciencia y Tecnología celebrada en la ciudad de México en 2008. Fue así como surgió el compromiso de crear las condiciones para aumentar la inversión pública y privada en ciencia, la tecnología, la ingeniería, la innovación, la investigación y el desarrollo, y fortalecer los lazos entre las universidades y las instituciones científicas<sup>259</sup>.

### **3.2.4.3 Las Cumbres Iberoamericanas**

Las Cumbres Iberoamericanas de Jefes de Estado y de Gobierno son un espacio de encuentro para las reuniones que cada año realizan los Jefes de Estado y Gobierno de más de veinte países que participan como miembros de pleno derecho. Estas se vienen celebrando desde 1991 y la primera se realizó en la ciudad de Guadalajara, México. Ya desde la misma, se llegaron a acuerdos que implícitamente nos conducen a establecer políticas sobre “la sociedad de la información”.

A la fecha se han llevado a cabo ya 19 de ellas en donde los temas tratados son variados, no dejando de lado el de la SIC. Por ejemplo, la Décima Cumbre fue de suma importancia, ya que aquí los dirigentes de los 21 países Iberoamericanos reunidos en la ciudad de Panamá, República de Panamá, los días 17 y 18 de noviembre de 2000, pusieron un gran énfasis en la producción de contenidos en nuestra lengua para ayudar a la poca presencia de los mismos que existía hasta el momento en la Red. Así en el punto 33 de la declaración de Panamá, encontramos que es común la conciencia de los retos que la SI plantea a nuestros pueblos, por tanto se estimuló la presentación de iniciativas, que mediante la cooperación y el uso de las tecnologías de la información y

---

abril de 2009, p. 6. 14 p. [http://www.summit-americas.org/V\\_Summit/decl\\_comm\\_pos\\_sp.pdf](http://www.summit-americas.org/V_Summit/decl_comm_pos_sp.pdf)

<sup>259</sup> Ibid., p. 3



comunicación, conduzcan a una verdadera comunidad virtual iberoamericana (CIBEROAMERICA), con especial atención a la puesta en redes de productos en nuestras lenguas y a la incorporación de las nuevas tecnologías a la educación, con el objetivo de crear un portal educativo iberoamericano<sup>260</sup>.

Además en esta reunión se establecieron las bases para la I Reunión de Ministros Iberoamericanos de Sociedad de la Información celebrada en Madrid, España, en septiembre de 2001. El objetivo de la reunión fue dar cumplimiento a lo acordado en la X Cumbre Iberoamericana y en la que se acordó impulsar el desarrollo de la Sociedad de la Información y fomentar en toda Iberoamérica el uso de las nuevas tecnologías, de forma que ningún territorio quedara al margen de las bondades que este nuevo modelo de sociedad ofrece a los ciudadanos. Así se acordó hacer frente a los nuevos retos que la SI plantea para la información, la educación, la cultura, la ciencia y la tecnología en la defensa y protección de la propiedad intelectual, la producción de contenidos en lenguas española y portuguesa, y el acceso y desarrollo conjunto de tecnologías.

Por tanto se abordó como tema central el desarrollo de la Comunidad Virtual Iberoamericana: Ciberamérica. Este proyecto consiste en la creación de una gran comunidad virtual iberoamericana que a través de Internet y que una lazos más fuertes de cooperación de distinta índole entre la comunidad. También se trató el tema de la iniciativa Cibermedia, que pretende la creación de contenidos digitales en lengua española y portuguesa para reforzar de este modo la presencia iberoamericana en este sector de la economía. Asimismo se debatió la creación de un Foro de Reflexión sobre Propiedad Intelectual en el nuevo entorno digital. Se mencionó la firma de un acuerdo de colaboración entre España y la Unión Internacional de Telecomunicaciones en materia de

---

<sup>260</sup> Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI). X Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno de los Países Iberoamericanos. Declaración de Panamá. "Unidos por la Niñez y la Adolescencia, Base de la Justicia y la Equidad en el Nuevo Milenio" [en línea] Panamá, 17 y 18 de noviembre de 2000. <http://www.oei.es/xcumbredec.htm>



formación y capacitación de funcionarios iberoamericanos en temas de regulación de las telecomunicaciones y las tecnologías de la información<sup>261</sup>.

Año más tarde, en la XVII Cumbre iberoamericana celebrada del 8 al 10 de noviembre de 2007, se estableció como parte del programa de acción, apoyar el plan de Acción Regional para la Sociedad de la Información eLAC 2007 y apoyar su renovación, ello con el fin de apuntalar la creación de una Sociedad de la Información centrada en la persona, inclusiva y orientada al desarrollo según lo establecido en Túnez en el 2005<sup>262</sup>. Además en otro de sus puntos, se hacía imperativo fomentar el desarrollo de la infraestructura en comunicaciones para interconectar a los países de la región, sin exclusión de personas, para fomentar nuevas formas de educación, trabajo servicios de salud y que favorezca además la producción de contenidos acorde a la identidad latinoamericana. Se propone además impulsar el programa de cooperación para financiar proyectos en TICs anunciado en el II ENCUENTRO iberoamericano sobre objetivos del desarrollo del milenio (ODM).

Un año después, se celebraría la XIII Cumbre, en la que los jóvenes y su problemática serían el eje central de esta reunión, llevada a cabo en la ciudad de San Salvador en octubre de 2008. Bajo el tema “Juventud y Desarrollo”, se planteó analizar la situación actual de la población joven de la Región con el firme compromiso de brindar un espacio para la reflexión y determinar como brindar un mundo mejor para ellos. Así en el punto no. 7 de la Declaración de San Salvador, se estableció la necesidad de *“Impulsar políticas, que incluyan el marco de la colaboración público-privada, encaminadas a facilitar la integración plena de las y los jóvenes*

---

<sup>261</sup> Secretaría General Iberoamericana. Reuniones Ministeriales. I Reunión de Ministros Iberoamericanos de sociedad de la Información [en línea] Madrid España, 27 y 28 de septiembre de 2001. <http://segib.org/reuniones/2001/01/01/i-reunin-de-ministros-iberoamericanos-de-sociedad-de-la-informacin/>

<sup>262</sup> XVII Cumbre iberoamericana de jefes de Estado y de Gobierno. Programa de Acción. Declaración de Santiago [en línea] 8, 9 y 10 de noviembre de 2007. Punto no. 10. <http://www.cumbresiberoamericanas.com/principal.php?p=687>



en la Sociedad de la Información y del Conocimiento a través del acceso universal a las Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TICs) y el desarrollo de contenidos digitales, mediante programas de alfabetización digital que reduzcan la brecha existente y con la mira puesta en facilitar el acceso al empleo, el emprendimiento y la realización personal. De igual forma, fortalecer al personal docente en la elaboración de programas de estudio en esta materia e incorporar las TICs en los procesos educativos”<sup>263</sup>. También se aprobó la puesta en marcha del Proyecto Adscrito “Tecnologías de la Información y el Conocimiento (TICs) y Cohesión Social”, impulsado por la Asociación Iberoamericana de Centros de Investigación y Congresos de Telecomunicaciones (AHCINET), que posibilitará la transferencia de prácticas exitosas en materia de TICs con el objeto de mejorar la inclusión y cohesión social, especialmente entre los jóvenes, en concordancia con los Objetivos de Desarrollo del Milenio<sup>264</sup>.

### **3.2.5 Políticas Nacionales de Información: centro de la Gobernanza Nacional en América Latina y el Caribe**

A partir de la celebración de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información, se ha dado lugar a la formulación de políticas públicas cimentadas en el rol decisivo que la información como recurso cumple en los procesos de desarrollo de las naciones. Atendiendo a ello, aquí se presentará la concepción actualizada que desde América Latina se tiene ya, no solo de la SI como fenómeno en sí, sino también del termino PNI y la forma como debieran presentarse en nuestro entorno, lo que da lugar a la idea de una concepción distinta de políticas publicas, algunas de las cuales ya se han aplicado hasta la fecha, lo que da como resultado nuevas formas de gobernanza.

Ha sido tal la comprensión de este hecho que se ha llegado a afirmar que la información y sus repercusiones deberían ser emprendidas no solo como una política pública, sino más bien como una **Política de**

---

<sup>263</sup>Declaración de San Salvador. Punto 7.  
<http://www.cumbresiberoamericanas.com/principal.php?p=898>  
<sup>264</sup> Ibid., punto 11.



**Estado**, para ante todo alcanzar las metas más próximas que se han establecido en la mayoría de los países de la región.

Así lo expresan Pájaro Quesada y Betancourt Campos<sup>265</sup>:

*“la información debe ser abordada por los gobiernos a nivel de Política de Estado, por cuanto la brecha existente para el acceso, uso, aprovechamiento, archivo y preservación de la información en los países de Latinoamérica es de tal magnitud que exige la acción del Estado con el objeto de lograr su disminución y de ser posible su eliminación; garantizando y protegiendo el derecho a generar, difundir, acceder y aprovechar la información con el propósito de potenciar el desarrollo de un país y de sus habitantes”.*

Dicha política debe estar orientada a lograr el desarrollo nacional, la reducción de la brecha que separa a los informados de lo no informados, y al hecho evidente de que la información atraviesa de manera horizontal a todas las actividades del Estado, sean estas culturales, científicas, económicas, políticas o sociales. Dicha política deberá definir estrategias básicas para garantizar el derecho a la información en la medida en que éste crea opciones para la inserción de las personas en la vida política de sus países. Por tanto una Política Nacional de Información debe evolucionar hacia convertirse en el marco general que oriente el desarrollo hacia la sociedad de la información y el conocimiento en los países de América Latina<sup>266</sup>. Estas autoras nos dicen que los objetivos de dicha PNI deben formularse haciendo caso a tres lineamientos: los objetivos de

---

<sup>265</sup> Rosalba Pajaro Quesada y Valeria Betancourt Campos. “¿Qué es una Política Nacional de Información?” [en línea] En: Hacia la Construcción de Políticas Nacionales de Información: la Experiencia de América Latina. UNESCO. Programa Información para todos (IFAP). División para La Sociedad de la Información de la UNESCO. Isidro Fernandez-Aballi (Editor). Kingston, Jamaica 2007. P. 88. [http://infolac.ucol.mx/observatorio/artes\\_libro.pdf](http://infolac.ucol.mx/observatorio/artes_libro.pdf) [consultado el 3 julio de 2009]

<sup>266</sup> Ídem, pág. 89



desarrollo del milenio, las metas establecidas en el Plan de Acción eLAC2007 y los objetivos de desarrollo nacional<sup>267</sup>

Siendo tres los objetivos fundamentales:

1. Democratizar el acceso.
2. Desarrollar capacidades y
3. Lograr un marco legal y regulatorio adecuado.

El primer objetivo sugiere se tomen en cuenta acciones enfocadas a las Bibliotecas públicas, así como también al fomento a la lectura buscando y con ello “asegurar el desarrollo y creación de bibliotecas, tanto digitales como convencionales y promover la lectura y el valor de los libros fomentando su producción y difusión con planes nacionales de lectura.

Así, una Política Nacional de Información, concebida como Política de Estado, es *el conjunto de lineamientos y directrices que guían la elaboración de acciones planificadas orientadas a garantizar el acceso universal a la información para la realización de todo tipo de actividades (sociales, económicas y políticas), coadyuvando de esta manera al logro de los objetivos de desarrollo de un país*<sup>268</sup>.

Así se expone lo que la PNI significa para América Latina:

- Una política de Estado capaz de generar acciones que disminuyan la brecha existente en el acceso, uso y aprovechamiento de la información, tanto aquella de dominio público como de dominio privado, en un marco de equidad, seguridad y justicia, para fomentar el conocimiento.
- Una política de Estado que establezca mecanismos y genere acciones orientadas a asegurar el acceso, uso y aprovechamiento y preservación, de la información, tanto de aquella de dominio público como de dominio

---

<sup>267</sup> Rosalba Pájaro y Valeria Betancourt. “Objetivos y Áreas de Acción de la Política Nacional de Información” [en línea] p. 95. [http://infolac.ucol.mx/observatorio/artes\\_libro.pdf](http://infolac.ucol.mx/observatorio/artes_libro.pdf)

<sup>268</sup> Rosalba Pájaro Quesada y Valeria Betancourt Campos. ¿Qué es una Política Nacional de Información? Op. Cit., p. 88.



privado, por parte de toda la población, en un marco de equidad, desarrollo sostenible y justicia social.

- Cursos de acción planificada, definidos por los tomadores de decisiones públicos como política de Estado con los aportes de todas las partes interesadas especialmente la sociedad civil y el sector privado que aseguren el acceso, uso y aprovechamiento de la información de dominio público y privado, a través de distintos medios y formatos por parte de la ciudadanía en igualdad de condiciones.

Los elementos que se establecen posteriormente en el proceso de elaboración de la política, se presentaran en fases esenciales y serán: Pre diagnóstico, diagnóstico y análisis situacional para la identificación, definición del problema o los problemas que atenderá y definición de los lineamientos políticos.

Con ello se constata que se ha asimilado que la información es un recurso potenciador de desarrollo humano y que, transformado en conocimiento, permitirá a la región, sino eliminar, si aminorar los problemas básicos con los que se ha padecido desde tiempo atrás y además afrontar de otra manera los retos que la globalización le impone. Por tal motivo las PI deben ser consignadas desde otra perspectiva.

Por lo que podemos resumir que la evolución de la Política Nacional de Información (PNI) hacia una política de Estado que oriente el desarrollo y la consolidación de la sociedad de la información y el conocimiento inclusiva y equitativa es uno de los principales desafíos del mundo actual globalizado<sup>269</sup> situación que se esta asimilando en los países Latinoamericanos.

### **3.2.6 Políticas y estrategias de Información en la Región**

Varios estudios dan constancia de los esfuerzos que se han llevado a cabo en AL en materia de información. Uno de ellos fue realizado por

---

<sup>269</sup> Rosalba Pájaro y Valeria Betancourt. *Objetivos y Áreas de Acción de la Política Nacional de Información*. Op. Cit., p 96.



Enzo Molino<sup>270</sup>. Otro más por Bustamante<sup>271</sup>, realizado a principios de esta década y publicado en 2007. En éste último, se revisaron y analizaron las acciones y planes vinculados a políticas de información en 19 países de la región: Argentina, Brasil, Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Paraguay, Panamá, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela. Se aborda el desarrollo de políticas asociadas a la producción, gestión y difusión de información desde diversos campos de aplicación en cada uno de los países analizados. Este autor dio constancia de que existen políticas en los siguientes rubros:

Políticas de Acceso a Bibliotecas Públicas, Fomento a la Lectura y Leyes del Libro.- En Latinoamérica, se posee una legislación específica para este sector, mientras que en Colombia y Brasil se hace referencia en alguna legislación sobre servicios de información.

Políticas de Información Científica y Tecnológica.- Como ya vimos, los primeros esfuerzos estructurados para promover el desarrollo de políticas de información científica y tecnológica derivan de la UNESCO, organismos que desde hace muchos años puso en marcha un programa de apoyo a bibliotecas, archivos y centros de documentación. Posteriormente incorporó el programa denominado UNISIST, y hacia 1978 se consolidaron estas acciones a través del Programa General de Información, entre cuyas actividades se planteó el apoyo al desarrollo de las políticas nacionales de información cambiar un poco

Es así como la mayoría de los países de la región disponen de organismos públicos de ciencia y tecnología que con el apoyo de

---

<sup>270</sup> Enzo Molino. "Políticas de Información en América Latina y el Caribe. Estudio en siete países de la región" [en línea] Documento Final. México D.F. Mayo 1992, P 13. <http://infolac.ucoi.mx/documentos/politicas/27.pdf>

<sup>271</sup> José Bustamante. "Situación Comparada en América Latina y el Caribe". En: Building National Information Policies: Experiences in Latin America". UNESCO. Information for All Programme (IFAP). Information Society Division, Communication and Information Sector. Isidro Fernández-Aballi (Editor). Kingston, Jamaica 2007, p 102-134. [http://infolac.ucoi.mx/observatorio/artes\\_libro.pdf](http://infolac.ucoi.mx/observatorio/artes_libro.pdf)



organismos internacionales desde hace varios años, han venido realizando esfuerzos por impulsar el desarrollo y la competitividad con basándose en la labor que desde este organismo puede hacerse. Por ejemplo Brasil cuenta con el Instituto Brasileño de Información en Ciencia y Tecnología (IBICT) - Ministerio de Ciencia y Tecnología (MCT), Bolivia con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología de Bolivia (CONACYT), Costa Rica con el Consejo Nacional para Investigaciones Científicas y Tecnológicas (CONICIT), por mencionar algunos.

Aunque según el estudio de Enzo Molino un problema importante que es común a la mayor parte de la región es la tendencia a iniciar proyectos y actividades con una baja capacidad para concluirlos. Esto es, existe una gran capacidad de iniciativa y excelente creatividad, pero los proyectos y acciones se diluyen, se dispersan, etc. y pocas veces llegan a su terminación prevista. Esto puede deberse a las crónicas limitaciones de recursos, pero es conveniente destacar el problema para que puedan tomarse medidas adecuadas. En algunos casos, el problema de la falta de continuidad también surge en algunos casos. En ocasiones los proyectos son interrumpidos por diferentes razones, y en otros casos al cambiar un funcionario se reinicia con nuevos enfoques, y aun con retroceso sobre lo que se venía haciendo. Otro problema relevante que se detectó a través del estudio es que en las recomendaciones del seminario no se prioriza: todo se plantea como de gran importancia. Además, las listas de recomendaciones son muy grandes. Esto dificulta la adopción de acciones concretas. Entre las dificultades encontradas para la implantación de las recomendaciones puede mencionarse la falta de recursos<sup>272</sup>.

Políticas de Información Estadística y Cartográfica.- Esta política se ha desarrollado en todos los países analizados sobre todo por la importancia de estas instancias en general al producir la información censal referida a población, vivienda, infraestructura, economía, etc.

---

<sup>272</sup> Enzo Molino. Op. Cit., p. 49.



### Políticas de Acceso a la Información Pública de las Administraciones.-

Todos los países analizados cuentan con acciones implementadas al respecto, sólo cambian algunos matices de aplicación como por ejemplo, Costa Rica, el Salvador, Ecuador y Guatemala no contemplan esta iniciativa en su Constitución Política, como tampoco cuentan con un marco jurídico interno.

Políticas relativas a la preservación del patrimonio cultural.- La mayoría de los países de Latinoamérica incorporan en sus constituciones la protección de sus riquezas culturales y reconocen el respeto a la diversidad cultural de las comunidades. Adicionalmente algunos ya están incorporando legislación específica en sus ordenamientos jurídicos internos, como Brasil que dispone de una ley para protección de la diversidad biológica desde el 2000.

### Políticas relacionadas con las Tecnologías de Información y Comunicaciones y la Sociedad de la Información

A principios de la presente década, comienzan a surgir políticas para la Sociedad de la Información en la mayoría de los países de la región, principalmente motivados por la realización de la Cumbre Mundial para la Sociedad de la Información (CMSI). De los 19 países analizados por Bustamante<sup>273</sup>, solamente tres faltaban por aclarar sus estrategias al respecto: Guatemala, Honduras y Paraguay

Este es un tema muy difundido ya y que ha despertado gran interés mayormente porque estos países se han dado cuenta de sus bajos niveles de competitividad manifestados en los diferentes estudios que a escala mundial se realizan y que se hacen públicos. Analizando a 16 países de la región, la mayor parte de estas estrategias toman en cuenta los consejos anteriormente sugeridos y están enfocados a la masificación del acceso, haciendo mención de la educación como soporte, desarrollo de la

---

<sup>273</sup> José Bustamante. Op. Cit., p. 102-134.



industria en TICs, y gobierno electrónico. Así también, en el mayor de los casos el nivel jerárquico de acción se encuentra en manos de algún ministerio o sector. De los países analizados, la mayoría se encontraba en la fase de implementación del plan de acción. Argentina, Brasil y la República Dominicana se estaban ya en la fase de rediseño de la estrategia. De todos solo Perú se hallaba en la institucionalización de la fase ejecutiva.

Extensamente desde la CEPAL se nos explican las Estrategias<sup>274</sup> realizadas en 13 países de la región. Se nos dice que los primeros esfuerzos realizados en algunos países de la zona y que dieron origen a políticas públicas para el desarrollo de este nuevo tipo de sociedad, tienen sus inicios en los años 70s. Éstos estaban relacionados con programas de acceso universal, esfuerzos iniciales para la formación electrónica, educación a distancia o los principios de digitalización de procedimientos administrativos al interior del sector público, pero que estas medidas todavía no correspondían a una visión integral del tema. En Brasil y México se dan las primeras políticas públicas con especial preocupación sobre los temas de la informática, las telecomunicaciones o la computación.

La gran mayoría de los países inician sus trabajos de elaboración de estrategias durante el transcurso de los años 2001 y 2004, con decretos que resaltan la importancia y oportunidades que las TICs presentan para su desarrollo. Solo Chile y Argentina son los primeros países en redactar tales decretos. Casi todas las estrategias nacionales se inician con un impulso inicial dado por el Jefe de Estado, mediante decretos del gobierno. La mayor parte de éstas políticas eran proyectos de promoción de la informática.

---

<sup>274</sup> Martin Hilbert, Sebastián Bustos, João Carlos Ferraz. “Estrategias nacionales para la sociedad de la información en América Latina y el Caribe” [en línea] 82 p. <http://www.cedi.uchile.cl/catalogo/downloads/estratnac.corr.pdf>



En la fecha del análisis a finales del 2003, en la mayoría de los países no existían programas anteriores al actual, y al mismo tiempo, casi todos han pasado un cambio de gobierno lo que dificulta muchas veces sus continuidades ya que han sufrido reajustes en función del surgimiento de nuevas orientaciones e institucionalidades.

En estas estrategias nacionales tanto como en la temática rectora y en las áreas de mayor interés por atender, predomina la infraestructura, con el afán de alcanzar la disminución de la llamada “brecha digital” la cual es una de las preocupaciones centrales, juntamente con la del gobierno electrónico que también predomina. Todos los países cuentan con fondos provenientes del presupuesto nacional como también de recursos financieros externos.

Un dato interesante que nos ofrece este estudio, es que la coordinación depende de la interacción entre las distintas autoridades nacionales involucradas y el coordinador principal en una etapa específica. El regulador de telecomunicaciones es una pieza clave al interior de las estrategias nacionales en todos los países estudiados. La evidencia nos muestra que el regulador tiene una participación muy activa durante la definición de la estrategia y durante la etapa operativa. En algunos países el ente regulador incluso toma el liderazgo de la estrategia. Esto explica, a su vez, porque en estos países se elabora la estrategia en torno a preocupaciones acerca de la infraestructura de TICs<sup>275</sup>.

En casi todos los países, la participación del sector privado, la academia y la sociedad civil todavía es muy limitada. Se debe hacer notar que en aquellos países donde la elaboración de la estrategia ha sido coordinada por una Red Descentralizada, éstos importantes sectores de la sociedad tienden a estar más involucrados que en casos donde la visión fue elaborada por una Red Centralizada o en Redes Paralelas.

Las estrategias de Chile, Colombia y México sirven de ejemplo como países que ya han llegado a la etapa de la implementación.

---

<sup>275</sup> *Ibidem*, p. 30



### **3.2.7 Las agendas digitales como potenciadoras de una SIC Latinoamericana**

Estas estrategias nacionales han venido a tomar el nombre de Agendas Digitales o agendas de conectividad que en algunos casos han sido muy esperadas, como el caso de Perú. Fueron consolidadas rápidamente durante el año 2004 en muchos países de la región y hoy en día la gran mayoría cuenta con alguna orientación estratégica y operativa sobre el tema<sup>276</sup>. Algunas de ellas ya en marcha como la Agenda de la Sociedad de la Información y conocimiento para Guatemala<sup>277</sup>, la Agenda Digital Argentina<sup>278</sup> o integrales PI como la de Brasil<sup>279</sup>, en donde la biblioteca juega un lugar preponderante. A continuación, por motivos de espacio solo expondremos el caso exitoso Chile, cuyo trabajo ha valido para ser el referente para varios países en la región.

#### Estrategia Digital en Chile 2007-2012

En la presentación de esta iniciativa se nos dice que el Estado de Chile ha reconocido la importancia de las Tics en el desarrollo del país y que no ha pasado desapercibido por lo que con el pasar del tiempo ha implantado políticas públicas con distintos énfasis, lo que exige alcanzar un desarrollo digital en el país que permita mejorar la calidad de la educación y salud, incrementar la transparencia, aumentar la productividad y competitividad y, desde luego, hacer mejor gobierno a través de mayor participación y compromiso ciudadano. Con tal fin se crea en 2007 el Comité de Ministros para el Desarrollo Digital y que será

---

<sup>276</sup> Claudio Menezes. "La UNESCO y el desarrollo de la Sociedad de la Información en América Latina" [en línea] División de la Sociedad de la Información. UNESCO-Montevideo. Jornadas ISTECS. Montevideo 14 de nov. De 2001. <http://www.unesco.org.uy>

<sup>277</sup> CONICYT [en línea] <http://www.concyt.gob.gt/comibase/com-listas/concyt/uploads/planes/GUATERESUMEN EJECUTIVOFINALNOV28.pdf>

<sup>278</sup> Agenda Digital Argentina [en línea] [https://www.agendadigital.ar/docs/Decreto512-09\\_AGENDA%20DIGITAL.pdf](https://www.agendadigital.ar/docs/Decreto512-09_AGENDA%20DIGITAL.pdf)

<sup>279</sup> Sociedad de la Información en Brasil, Libro verde [en línea] [http://www.oei.es/salactsi/LV\\_esp.pdf](http://www.oei.es/salactsi/LV_esp.pdf)



responsable de “diseñar y ejecutar una política pública que permita desarrollar acciones en pos de un uso más profundo e intensivo de las tecnologías de información y comunicaciones por parte de los ciudadanos, empresas y el propio Estado”<sup>280</sup>.

En conjunción y como lo expresa el Programa de Gobierno de la Presidenta Bachelet, es preciso construir un país digital que signifique más desarrollo e igualdad.

Se considerará a las TICs como habilitadoras en las grandes reformas en salud, previsión y educación comprometidas en el Programa de Gobierno. El objetivo principal será el de “Contribuir al desarrollo económico y social del país a través del potencial que ofrece el uso de las tecnologías de información y comunicación para mejorar la calidad de la educación, incrementar la transparencia, aumentar la productividad y competitividad, y hacer mejor gobierno, mediante mayor participación y compromiso ciudadano”<sup>281</sup>. Los específicos eran enfocados a:

1. Aumentar la competitividad de las empresas mediante el uso más profundo e intensivo de tecnologías de la información y comunicación.
2. Crear y fomentar una nueva cultura en TIC para incrementar la transparencia y la participación ciudadana.
3. Promover el desarrollo de un gobierno digital de calidad.
4. Aumentar la intensidad y profundidad de uso de TICs por estudiantes y sociedad civil.

En este último se contempla el uso de las TICs de apoyo al proceso educativo, tanto en sus procesos de gestión como brindando contenidos pedagógicos y modelos de uso que incorporan TICs, así como también su aplicación en las aulas de clase. Pero sobre todo, también se enfocarán los esfuerzos en el desarrollo de las capacidades y competencias digitales, tanto de profesores como alumnos, la creación de contenidos en Internet

---

<sup>280</sup>Presentación. Estrategia Digital-Chile [en línea]  
<http://www.estrategiadigital.gob.cl/node/121>

<sup>281</sup>Objetivos y metas. Estrategia Digital-Chile [en línea]  
<http://www.estrategiadigital.gob.cl/node/121>

Documento Estrategia Digital 2007-2012. Estrategia Digital-Chile [en línea]  
<http://www.estrategiadigital.gob.cl/node/121>



y el contar con una red consolidada de bibliotecas públicas, con puntos de acceso comunitario a Internet para la inclusión digital.

Sus líneas de acción serán:

- Programas y proyectos
- Política tecnológica
- Desarrollo de la industria TIC
- Diseño institucional Capítulo

Dentro de la estrategia “programas y proyectos” se contempla promover una capacitación continua y permanente, flexible y adaptable a las necesidades y capacidades del usuario final, utilizando de forma intensiva las TICs, para que la población acceda a nuevas formas de alfabetización y adquiera competencias digitales de aprendizaje y desde aquí, junto con el programa Enlaces del Ministerio de Educación, se promoverán iniciativas que logren aumentar el acceso a TICs de los estudiantes, mejorar las competencias digitales de los profesores y mejorar los contenidos pedagógicos.

La agenda Digital de Chile le ha valido para colocarse entre los primeros lugares en el uso y aprovechamiento de las TICs en la región.





## **Capítulo IV**

### **PANORAMA NACIONAL DE LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO EN MÉXICO**

#### **4.1 La Sociedad Mexicana de cara a la Sociedad de la Información**

##### **4.1.1 Aspectos socioeconómicos en México para una SI**

Como una forma de recuperarse de la crisis económica sufrida en los años 80s, México decide lanzarse a las primeras experiencias democráticas en vía de la modernización, y decide entrar al modelo económico neoliberal. Después de un largo periodo de protección a la industria ante la competencia extranjera, México decidió abrir sus fronteras. El primer hecho fue la firma del GATT en 1986. En 1994 llega el TLCAN.

Como sabemos esto va a afectar a toda la vida del país, tanto política económica, cultural y social. Tal es así que según el PNUD, México ocupaba en el año 2000 el lugar 55 del IDH con un Desarrollo Humano Medio<sup>282</sup>.

Los fenómenos vividos actualmente modifican el modelo de sociedad en un país, cambiando su perfil e influyendo en la defensa de la identidad nacional. Todo ello como resultado del proceso de cambio experimentado de una sociedad subdesarrollada a una sociedad globalizada, pero sobre todo a una sociedad desarrollada plenamente, punto al que toda nación aspira llegar.

---

<sup>282</sup> Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Informe Sobre Desarrollo Humano 2000 [en línea] p. 283.  
[http://hdr.undp.org/en/media/HDR\\_2000\\_ES.pdf](http://hdr.undp.org/en/media/HDR_2000_ES.pdf)



Federico Kulhman, citado por el investigador mexicano Joel Estudillo<sup>283</sup>, afirma que para el establecimiento de una SI se deben tomar en cuenta aspectos tales como la situación demográfica, económica y social, y su relación directa con la demanda de servicios de información y comunicación que presenta un país y cómo aquellos se ven directamente influenciados por estos últimos fenómenos, lo que repercutirá de manera positiva o negativa en las medidas que se establezcan.

México se ha visto influenciado por los fenómenos vividos en el entorno global y su sociedad no está exenta de dicha influencia. Es muy importante conocer lo que al respecto de estos factores y que influyen en la transformación del país, se mencionan por parte del gobierno:

*“La evolución de la sociedad mexicana en las últimas décadas obedece a múltiples razones como el cambio demográfico, la elevación de los niveles de educación de la población, profundos cambios en lo económico, intereses y valores emergentes, nuevas formas de asociación u organización sociales, cambios tecnológicos e internacionalización”<sup>284</sup>.*

También y para el análisis del objeto que nos ocupa, Enzo Molino<sup>285</sup> nos dice que para el estudio de las políticas de información se deben tomar en cuenta los factores ambientales en los que se desenvuelven las actividades informativas. Por ello, conviene mencionar aquí algunas de las características más relevantes que posee un país tan cosmopolita como lo es México.

A continuación hablaremos de la situación que impera en México relacionada diferentes aspectos. Las condiciones demográficas y

---

<sup>283</sup> Joel Estudillo García. “La sociedad de la información en México: Una aproximación”. Director: Egbert Sánchez Vanderkast. Universidad Nacional Autónoma de Facultad de Filosofía y Letras, División de Estudios de Postgrado, Departamento de Bibliotecología, 1999.

<sup>284</sup> Poder Ejecutivo Federal. Plan nacional de desarrollo 2000-2006 [en línea]. México, D.F: Gobierno de la República, 2001[consultado 06 enero 2005]. Capítulos 3, p 73 y 74. Disponible en: <http://www.shcp.gob.mx>

<sup>285</sup> Enzo Molino. Op. Cit., p. 13.



condiciones geográficas, fueron elementos que se utilizaron, por parte del investigador mexicano Joel Estudillo y citado anteriormente, para analizar la situación del sector mexicano de la información en el año 1999<sup>286</sup> como antecedente del nacimiento de la SI en nuestro país. Además, estos temas están presentes en el Plan Nacional de Desarrollo<sup>287</sup> para este sexenio como “factores de la transformación social del país”, aclarando que será necesario exponer los otros aspectos que influyen de manera directa en el desarrollo social de la nación de cara a la SI, tema de este trabajo. Además, porque el conocimiento de las mismas nos permite entender la magnitud de las acciones a implementar, ya que son estos factores los que determinarán el alcance y por ende, el número de personas a las que se podrá llegar en cierto tiempo dentro de toda sociedad a analizar, en este caso la mexicana.

Otro aspecto que se tratará será el relacionado con el tema de la educación, motivado por el hecho de que se ha reconocido a nivel mundial por organismos como la ONU, de que la misma es sinónimo de desarrollo, sin la cual un país está condenado al rezago económico y social, condición que le privará de los beneficios que esta nueva sociedad que estamos viviendo puede ofrecer a los individuos de una nación.

### **Situación económica**

El pobre desempeño económico que tuvo México desde 1982, hacía muy difícil que mejora aunque sea un poco, la situación económica del Estado. Aun así, y después del duro golpe que recibimos después de la caída de 1995, la administración del presidente Zedillo inauguró su mandato con un crecimiento muy significativo, lo que resultó un logro importante. El PIB, que es la suma de los bienes y servicios que se producen en una economía durante un periodo determinado, sólo creció en 1.1% anual en el sexenio de Miguel de la Madrid el PIB, resultando en una caída del ingreso por habitante de -1.1% anual. En el sexenio de Carlos Salinas el PIB creció solamente 3.9% anualmente, a pesar de las

---

<sup>286</sup> Joel Estudillo, Ídem.

<sup>287</sup> Poder Ejecutivo, Ídem.



fuerzas entradas de capital extranjero ante las reformas económicas y las esperanzas de una gran modernización.

Ya para 1996, el PIB había superado en mucho la situación anterior, ya que para esa fecha mostraba un 5.5% de crecimiento anual<sup>288</sup>. Para entonces, el nuevo crecimiento se sustentaba sobre todo en la industria manufacturera, el cual experimentaba un buen desempeño ofreciendo muy buenos resultados, tanto por la producción, el empleo y las exportaciones, también estaba asentado en inversión extranjera directa y mucho menos en endeudamiento externo ya sea del sector público o del privado. Pero aún a pesar de esta prometedora situación, para finales de 1998, estos avances en la producción y en el comercio exterior no nulificaban la percepción que se tenía de que el país seguía agobiado por el peso de problemas económicos muy serios.

En el campo de la macroeconomía, el sistema bancario quebrado en lo económico y en lo moral, era incapaz de apoyar el potencial de desarrollo. Por el lado de la economía familiar, el salario real no había crecido en ningún grado significativo desde su fuerte caída de -21% en 1995-1996 y las familias seguían golpeadas por deudas y falta de oportunidades para sus hijos. Un golpe duro a la economía del hogar lo representó el hecho de que en el periodo 1989-1998, los precios del servicio telefónico crecieron en 734% cuando el índice general de precios al consumidor creció muy poco, todo ello a pesar de la privatización de Telmex y de la baja en las tarifas de larga distancia por la competencia de nuevos operarios.

Pero aparte del tipo de cambio flotante, la actual administración ha carecido de iniciativas y creatividad. No ha habido privatizaciones importantes. No ha habido una desregulación efectiva en varias industrias importantes, por ejemplo las telecomunicaciones, como lo demuestra la prolongada queja de operadores de larga distancia por los abusos en tarifas de interconexión de Telmex. Tampoco se aprovechó la crisis de los bancos para efectuar reformas, como ya se mencionó. Y no

---

<sup>288</sup>Instituto de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) [en línea]  
<http://www.inegi.org.mx/inegi/default.aspx?s=est&c=125>



ha habido una reforma laboral ni medidas de desregulación en los mercados laborales que fomenten la creación de empleos y reduzcan los costos muertos de la contratación. La desregulación de gas y electricidad ha sido muy lenta y plagada de obstáculos en la práctica impuestos por los productores estatales quienes ven amenazados sus intereses creados. Esto daba como resultado que la clase media seguía empobreciéndose desde 1995<sup>289</sup>.

### **Situación Demografía**

Se puede decir que el tema por el que más se le conoce a México en el exterior es el de la población, debido al elevado número de individuos que viven en él, y no se diga de la cantidad que vive en la capital. En el año 2000, en el XII Censo General de Población y Vivienda, realizado por el INEGI<sup>290</sup>, se contaron 97 483 412 habitantes. Con esta cantidad por demás trillada, México ocupa en la actualidad el decimoprimer lugar entre las naciones más pobladas del mundo.

Los factores que han incidido de forma directa en esta modificación del número de la población son los siguientes:

a) La mortalidad

Este factor se ha disminuido en gran manera debido a la mejora en la calidad de vida, influida por los avances en la educación, la atención sanitaria y al uso de la tecnología en este rubro. De tal forma, que la esperanza de vida entre la población mexicana ha pasado de 36 años en 1930, a 75 años en el año 2000.

b) La fecundidad

Lentamente se ha ido mejorando este aspecto, movida por la conciencia adquirida entre las familias como resultado del cambio en la

---

<sup>289</sup> Rogelio Rámirez de la O. La economía mexicana al cierre de 1998 e inicios de 1999 [en línea]  
[http://estepais.com/inicio/historicos/94/2\\_Economia1\\_La%20e%20mexicana\\_Ramirez.pdf](http://estepais.com/inicio/historicos/94/2_Economia1_La%20e%20mexicana_Ramirez.pdf)

<sup>290</sup>Instituto de Estadística, Geografía e Informática (INEGI). XII Censo General de Población y Vivienda 2000 [en línea]. Coordinación General de Planeación [consultado 07 enero 2005]. Disponible en: <http://www.inegi.gob.mx>



política de población impulsada en 1974 desde el seno del gobierno. A partir de esta fecha empezaron a difundirse las prácticas de planificación familiar, con las que se inculcaba a los padres la idea de que en una familia con pocos hijos, se podría brindar una vida digna y más decorosa a éstos, brindando la oportunidad de disfrutar más holgadamente la vida en familia. Al año 2000, la fecundidad paso de un promedio de 5 hijos por mujer en 1978 a cayó 2.4 hijos, lo que muestra una marcada disminución en este apartado entre la población mexicana.

Estos factores se han visto influenciados, en primer lugar porque el pueblo mexicano, en un momento dado, experimentó un gran crecimiento en su población y, en segundo lugar, hace muy poco drásticamente empezó a vivir una desaceleración, proceso que todavía no concluye. Como consecuencia de ello, se ha modificado significativamente la tasa de crecimiento, pero actualmente estamos todavía viviendo los estragos del alto nivel de natalidad experimentado en el pasado. De ahí que la modificación en la pirámide poblacional ha sido por demás sustancial, experimentado cambios también en su estructura por edad y como resultado de esta dinámica, se han desplazado las generaciones numerosas a edades en condiciones de trabajar, provocando con ello elevadas tasas de desempleo y el crecimiento de la pobreza.

Aunque lo que más preocupa no es en sí el número de habitantes que somos en la actualidad, que debiera de ser, sino más bien, la cantidad de individuos que seremos en las décadas venideras, la cual se prevé que será de 130 a 150 millones a mitad del presente siglo. Pero lo más importante en este apartado, es determinar cómo se hará frente a los problemas que este escenario nos traerá de cara a la globalización y los retos que ello implica.

### **Situación Geográfica**

Después de hablar del total de la población en México, ahora toca el turno a la ubicación de esa población a lo largo de todo el territorio mexicano, lo que también modifica la estructura social y económica del país.



Hoy en día, la mayor parte de la población vive en las ciudades. Las personas del campo han tenido que emigrar en busca de mejores oportunidades de vida debido a la falta de apoyos en sus actividades rurales. Estos procesos de urbanización provocan efectos negativos como violencia, inseguridad, pero sobre todo, se experimenta progresivamente la pérdida de la identidad propia de estas comunidades.

A principios de la década, ya se esperaba que para los siguientes 25 años, el 80% de la población viva en las diferentes ciudades del país, y que en las principales, siga creciendo el número de personas que cada año llegan con la intención de establecerse.

El Estado mexicano reconoce que debido a esta dinámica, se tendrán que modificar las formas de trabajar y gestionar los recursos para dotar de más servicios, infraestructura, empleo y seguridad pública en aquellas localidades que así lo requieran, en donde predominan los sectores industrial y de servicios y que resultan atractivos para las personas provenientes de las zonas rurales y que buscan en ellas una mejor calidad de vida.

#### **4.1.2 Educación y alfabetización digital e informacional**

El sistema educativo se verá influenciado, de tal manera que jugará un papel determinante en la capacitación de los ciudadanos ante los nuevos retos.

Para finales de los años 90s la situación de la educación en México no era muy alentadora. Un diagnóstico de la situación sacó a la luz que todavía para esas fechas, entre otros, se presentaban graves rezagos en los componentes del desarrollo humano de amplios grupos de la población, destacando las tasas de analfabetismo que todavía persistían y aunado a ello, algo que hay que resaltar y que concierne a este estudio, se encontró que existía “*insuficiencia de **competencias** laborales y sociales – conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes*”<sup>291</sup>.

---

<sup>291</sup>Poder Ejecutivo Federal. Plan Nacional de Desarrollo 2000-2006 [en línea]. Disponible en: <http://www.chcp.gob.mx> [consulta: 15 diciembre 2005]. p. 86



Se encontró que a falta de estas competencias, en el Sistema educativo mexicano todavía abundan las antiguas tradiciones en donde el alumno es un ente pasivo a la espera de la transmisión de conocimientos por parte del profesor.

Las características que presenta el sistema educativo en México y que pueden ser un punto en contra para el pleno establecimiento de la SI a escala nacional:

a) Analfabetismo

En México ya en 1999 se reconocía que más del 90% de la población mexicana era alfabeto y el Plan Nacional de Desarrollo 2000-2006 en su diagnóstico de la situación imperante hasta el momento, afirmaba que: el analfabetismo había disminuido notablemente en las últimas tres décadas ubicándose en el año 2000 en sólo el 9.5 de la población.

b) Bajo promedio de años cursados por la sociedad

Para esa fecha el promedio de años cursados en la escuela se había elevado tanto para hombres como para mujeres alcanzando los 7.8 y 7.3 respectivamente, todavía muy bajos de los deseados y que hacía del sistema educativo todavía deficiente.

c) Falta de equidad de oportunidades

No obstante y a pesar de los esfuerzos realizados hasta la fecha, se reconoce que no existe igualdad de oportunidades para todos, principalmente para la población indígena quienes no poseen las mismas oportunidades para el acceso a la educación.

d) Deserción escolar

Otros de los problemas que había que atacar es el abandono escolar en la educación básica, la cual era todavía muy alta para el año 2000. Todavía existe un gran número de alumnos que no terminan su educación por motivos económicos, debido a que la mayoría de ellos tienen que trabajar para costearse sus estudios, lo que significa un dilema al tiempo de realizar estas dos actividades a la vez.



Todo ello repercute en el número de estudiantes que alcanzarán terminar una educación universitaria y en donde también se manifiesta un número considerable de alumnos que abandonaban antes de terminar.

e) Poca vinculación con el sector productivo nacional

Aunado a ello, se admite que otro de los motivos en el rezago educativo del país, es la poca vinculación entre este sector y el aparato productivo nacional, en donde la adquisición de conocimientos y habilidades a lo largo de toda la vida no se han tomado en cuenta como se debiera, conservando las antiguas formas de trabajar y capacitar.

f) Carencia del uso de las TICs en este rubro

Asimismo, con respecto a las TICs *“los planes y programas de estudio no incluyen, en general, el empleo sistemático de las nuevas tecnologías de información como herramientas de **aprendizaje continuo**. Además de ello, la rigidez de muchos programas de educación superior dificulta el tránsito entre el ámbito del estudio y el del trabajo, lo que restringe oportunidades de formación a lo largo de la vida”*<sup>292</sup>.

Relacionado con el acceso a la educación de las comunidades más alejadas y en muchos casos más marginadas de las principales periferias, la telesecundaria es desde hace 40 años una de las primeras alternativas del Estado mexicano para brindar educación de ese nivel a la población en condiciones vulnerables, ya sea por habitar en zonas aisladas en contexto de marginación o en las periferias de las grandes urbes, para sus alumnos.

#### **4.1.3 Bibliotecas y servicios de información**

En 1975, el servicio bibliotecario Nacional pasaba por una situación “caótica”, no existiendo un organismo centralizador que se encargara de la planeación, dirección y ejecución de los programas bibliotecarios acordes a las necesidades del país, lo que originaba un fuerte impulso en el desarrollo de un plan nacional bibliotecario<sup>293</sup>.

---

<sup>292</sup> Ibid., p. 79 y 80.

<sup>293</sup> Carrión Rodríguez, Guadalupe. El plan nacional bibliotecario. p. 37 y 42.



Por varias décadas, en México, la instancia encargada de mantener e incrementar los servicios bibliotecarios fue la Secretaría de Educación Pública (SEP) a través de la Dirección General de Bibliotecas. Hoy en día contamos con la Red Nacional de Bibliotecas (RNBP) desde 1983. En un principio estaba integrada solamente por 351 bibliotecas, para llegar a tener 3047 de estos espacios en 1988, año en el que se funda el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes dos décadas después, a inicios de los 90s contaba ya con seis mil 610, manifestando un crecimiento de 18 veces<sup>294</sup>. A partir de 1995, iniciaría la consolidación y la profundización de muchos cambios y propuestas. Corresponderá a esta instancia la política cultural como un importante papel en el desarrollo del país. Su función será preservar y subrayar el carácter de la cultura como elemento sustancial en la defensa de la soberanía, fue así que para 1995 el número de bibliotecas ascendió a 5 520, manteniendo un ritmo de crecimiento acelerado<sup>295</sup>.

Pero aun así con todos estos cambios se tenían que hacer esfuerzos para acercar la información y el conocimiento en apoyo principalmente de la población analfabeta que todavía existía. En sus memorias se plasma que *“Al inicio de la administración federal del periodo 1994-2000, varios de los nuevos programas e instituciones, jóvenes aún, requerían de revisión y consolidación, pasada la etapa natural de inicio y prueba. En algunos campos eran precisos aún nuevas fórmulas, mecanismos, acciones y proyectos. Instituciones con un gran acopio de tradición y experiencia reclamaban no obstante nuevos y mayores recursos para mantener y acrecentar su actividad. Pero en general, el conjunto de la acción cultural tenía ante sí, como principal responsabilidad, la necesidad de extender tanto como fuera posible el número de mexicanos con acceso permanente a los bienes, servicios y oportunidades de desarrollo cultural”*<sup>296</sup>.

---

<sup>294</sup> CONACULTA. Atlas de infraestructura cultural de México. Cap IV Infraestructura. P 84. Primera edición, 2003. MEXICO. ISBN 970-18-7922-8.

<sup>295</sup> CONACULTA. Dirección General de Biblioteca Públicas. Memorias CONACULTA 1995-2000. Instituciones que conforman el CONACULTA. TOMO II [en línea] <http://www.conaculta.gob.mx/memorias/memorias/index.html>

<sup>296</sup> CONACULTA. Memorias CONACULTA 1995-2000 [en línea] <http://www.conaculta.gob.mx/memorias/memorias/index.html>



De hecho a principios de la década, la totalidad de las bibliotecas de la Red Nacional de Bibliotecas operaban sin nuevas tecnologías, lo que nos hablaba de una urgente acción en este rubro. También existían muy pocos espacios y salas para la lectura, concretamente 934. La red de librerías de CONACULTA solo eran 47 muy pocas para atender a una población de casi 100 millones de habitantes. En el 2001 solo se contaba con un centro para la formación artística profesional: el centro Nacional de Bellas Artes<sup>297</sup>. Además a eso agregamos que hablando de las TICs empleadas para la gestión de nuestros recursos de información, manteníamos todavía la tradición de utilizar tanto el software como hardware proveniente de otros países, lo que afirmaba el carácter dependiente de nuestro país con respecto a los países desarrollados y no solo de tecnología sino también de información<sup>298</sup> y que urgía se promoviera la investigación por parte de los bibliotecarios. Lo anterior ponía de relieve que en este rubro, no se había establecido una política bibliotecaria para la modernización de nuestras instituciones culturales que realmente respondiera a las necesidades imperantes, tanto educativa, artística y científica de la sociedad mexicana<sup>299</sup>.

#### **4.1.4 El libro y la lectura**

A principios de los 90s se tenía ya una conciencia plena de la importancia del libro y la cultura como potenciador del desarrollo intelectual y espiritual del ciudadano. Las acciones a favor de la promoción de la misma no se habían hecho esperar y se llevaron a cabo para entonces varias iniciativas para ello. Como ejemplo el Programa de Lectura 1995-2000 nos menciona que se había puesto atención al estímulo a la lectura y diversificación de grupos lectores en las bibliotecas públicas, mediante el esquema de responsabilidad compartida de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas en el que participaban estrechamente

---

<sup>297</sup>CONACULTA. Informe: 2001-2006 seis años de trabajo [en línea] <http://www.conaculta.gob.mx/memorias/informe/index.html>

<sup>298</sup>Estela Morales Campos. "La información: ¿Un medio de influencia o de colonización cultural?" p. 52.

<sup>299</sup>Flores R. De Nuncio. "El Impacto tecnológico en el bibliotecario como profesional y sujeto social", p. 264 y 271.



los gobiernos municipales y estatales en conjunto con el gobierno federal, lo que permitía que dicha labor fuera en aumento día con día. En 1983, de enero a diciembre hubo cuatro millones de consultas en las bibliotecas públicas de todo el país; de enero a diciembre de 1994, hubo setenta y siete millones y este número va en aumento. Sin embargo, ya desde estas fechas se reconocía que la mayoría de estas consultas las hacen estudiantes en relación con trabajos escolares. Todo lo anterior levantaba las alarmas de que era necesario aumentar los círculos literarios, talleres de lectura, clubes de lectores y demás actividades de fomento del hábito de la lectura que se llevan a cabo continuamente en las bibliotecas públicas de la red nacional<sup>300</sup>.

#### **4.1.5 TICs y su desarrollo**

Podemos decir que las acciones enfocadas al uso de las tics en la nación se remontan en los años 70s. En 1976 la Política Informática estuvo a cargo de la Secretaría de Programación y Presupuesto (SPP). A partir de entonces se han realizado diferentes actuaciones en distintos rubros. Como consecuencia, en 1983 se crea el INEGI como órgano desconcentrado de la SPP y con ello tendría capacidad para formular la política y normas técnicas relacionadas con las Tics en el país.

Avanzando en el tiempo, es así como en México, a principios de los 90s, se reconocía el valor estratégico de las tecnologías de la información las Tics y su notable trascendencia en los procesos de globalización, competitividad y productividad en los que el país se había comprometido ya<sup>301</sup> y de los cuales tenía depender si quería salir avante con éxito. Esto

---

<sup>300</sup> CONACULTA. Programa de Cultura 1995-2000. Programas sustantivos. Cap. 5 Fomento al libro y la lectura. Líneas de acción [en línea] <http://info4.juridicas.unam.mx/ijure/nrm/1/329/26.htm?s=iste>

<sup>301</sup> En la década anterior a la formulación de este proyecto, México decidió adherirse al Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT), por tanto, tuvo que definir una estrategia de apertura comercial y competencia en los mercados globales. Más adelante, con la firma del Tratado de Libre Comercio (TLC) con Canadá y los Estados Unidos, y con la incorporación de México a la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), nuestro país adquirió compromisos y condiciones específicos para el comercio exterior.



se hacia ver con las actividades en información puestas en marcha tiempo atrás por la instancia encargada de la política informática en México: el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, como se llamaba en ese entonces (INEGI)

Es así como en la década de los 90's cuando en México se concedió particular importancia al uso y desarrollo de las TIC para alcanzar los objetivos fundamentales de la política nacional establecida en aquel entonces. Para ese tiempo nosotros hicimos propio el término "informática" para hacer alusión a estas tecnologías, aunque se utilizan ambos términos como sinónimos. en el documento titulado "Elementos para un Programa Estratégico en Informática"<sup>302</sup>, en el que se nos decía que ésta es el resultado de una *"convergencia tecnológica peculiar, que se ha producido a lo largo de ya casi medio siglo, entre las telecomunicaciones, las ciencias de la computación, la microelectrónica y ciertas ideas de administración y manejo de la información[...]"* herramienta de cambio, como una palanca de modernización, como un agente de innovación, y no restringirla a una visión tecnicista o de mercado de bienes y servicios informáticos, constreñida a máquinas computadoras, programas de cómputo u otros servicios de transmisión de datos y de consultoría"<sup>303</sup>. En este sentido, se consideraba ya que era erróneo asimilar a la informática como una visión especializada y fragmentada en donde los intereses de estas tres ramas de la ciencia se separaban, dejando un vacío que no conviene para la discusión de una política nacional, ya que para formular una visión de largo plazo, que pueda anticipar los retos y oportunidades que el país afrontará en el futuro, puede ser riesgoso ignorar estas cada vez más amplias y significativas interacciones. Por lo tanto, desde aquí se establecía ya el primer error, y que para los expertos había sucedido hasta entonces.

---

<sup>302</sup>Elementos para un Programa Estratégico en Informática.  
<http://www.cca.org.mx/funcionarios/cursos/ge/contenidos/modulo3/material/elementos.pdf>

<sup>303</sup> Ídem.



Se aceptaba a unisonó, que para entonces no dominábamos esta área y que se tendrían que tomar medidas. En este contexto y a favor de la formulación de una política estratégica en esta materia, ahí mismo donde se nos brindaba una panorámica económica y social de la situación de México ante este nuevo escenario digital que ya estaba viviendo muchos países industrializados. Necesario analizar para poner en marcha las acciones necesarias a favor del mejor aprovechamiento de estas tecnologías.

En la Segunda parte de este documento, se analizaba la situación de la informática en México para ese entonces:

La informática en México experimento la mayor la apertura comercial, el crecimiento de la inversión privada y pública en tecnología, y la desregulación y adelgazamiento del mercado del sector público. El país ha sido, y muy probablemente seguirá siendo, un receptor neto de tecnologías de la información. “A principios de la década, las tendencias del desarrollo de la informática en México han sido consecuencia, más que de un plan concertado que anticipe ciertas necesidades, de los avances y modas internacionales, de las ofertas y políticas de algunos proveedores, o de la inercia.

### 1. El mercado informático

En 1993, el mercado informático en México ascendió aproximadamente a 2 mil 839 millones de dólares, lo que representa aproximadamente el 30 por ciento del mercado latinoamericano, el 0.8 por ciento del mundial y el 1.88 por ciento del mercado estadounidense, de acuerdo con datos proporcionados por Servicios Estratégicos en Electrónica (SELECT). Este incremento es particularmente significativo ante la reducción que los mercados internacionales de cómputo manifestaron en 1990 y sobre todo en 1991.

### 2. Investigación y desarrollo tecnológico

El estudio realizado por el INEGI a los 28 grupos de investigación más



Connotados en 1992, evidenció que sólo existían en el país 78 investigadores con doctorado, de los cuales 36 laboran en una sola institución. La mayor parte de la actividad reportada en ese estudio y casi toda la financiada por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) hasta 1990 pueden calificarse de "transferencia de tecnología", aunque el impacto real de dichos proyectos en la industria nacional es difícilmente cuantificable. Más aún, de los 275 proyectos de investigación financiados por el CONACYT en 1991, ninguno fue en informática.

### 3. Marco institucional

El marco institucional vigente que atañe a la actividad informática en México es disperso. Se encuentra en diferentes instancias del gobierno y se detecta que existe una responsabilidad diluida en el sector público, en la medida en que ninguna institución tiene la capacidad real ni la atribución clara de concertar y coordinar acciones para diseñar políticas, para definir estrategias nacionales o regionales, para dirimir controversias en la legislación y para el establecimiento de estándares aceptados entre todos los participantes de mercados específicos.

### 4. Marco normativo

Existen diversas disposiciones jurídicas que rigen a la informática en sus diferentes aspectos, entre ellas destacan: la Ley Federal de Derechos de Autor; la Ley de Información Estadística y Geográfica; el Decreto de Creación del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, entre otras. En términos generales, estas disposiciones jurídicas otorgan un marco relativamente estable para la actividad informática, en algunos casos - como la Ley Federal de Derechos de Autor y la legislación sobre telecomunicaciones-, en la presente administración se han hecho modificaciones sustanciales muy positivas, aunque dado el cambiante contexto tecnológico y económico, probablemente ameritarían una nueva revisión; otras disposiciones son satisfactorias, pero subsisten también algunas lagunas que requieren atención. En particular el Grupo



Consultivo ha detectado un vacío de legislación preocupante en materia de utilización de la información.

### 5. Instrumentos de fomento

Los mecanismos de estímulo fiscal o económico, sin embargo, han sido inadecuados o insuficientes para fomentar la investigación, retener profesores, estimular el desarrollo tecnológico, desarrollar nuevos productos o comercializar productos o servicios. No existen fondos de capital de riesgo en informática, ni sociedades de inversión, ni cooperativas.

Desde esta plataforma se asumía también que para poder avanzar en este tema, había ante todo que reconocer que nuestro país contaba con un incipiente desarrollo informático que no le permitía estar a la par de los países industrializados que se encontraban en situaciones de ventaja en este tema y con los que deseaba competir. Por tanto era de fundamental importancia reconocer que la informática es una tecnología que México **no domina**, en la medida en que los centros de producción e innovación se ubican en los países altamente industrializados.

Así también el programa de desarrollo informático 1995-2000 apuntaba que si bien en los últimos años se ha incrementado en forma significativa el uso de las tecnologías de la información o informática en el país, esta situación no es generalizada y se observan diferencias notables en algunos sectores. Adicionalmente, existen deficiencias en cuanto a la infraestructura nacional, que han propiciado ineficiencias en los procesos de adopción y aprovechamiento de la informática. Y esto se reflejaba en los diferentes sectores productivos del país:

Sector público: es notable el aumento de inversión en tecnologías de la información, sin embargo, la informática no se está explotando adecuadamente. Existen diferencias relevantes entre las dependencias y



entidades de la administración pública federal, y retraso en algunos gobiernos estatales y en prácticamente todos los municipales.

Sector privado: ha aumentado en forma considerable la demanda de bienes y servicios informáticos, sin embargo, en las pequeña y mediana empresas la inversión en informática es prácticamente nula.

La sociedad en general: el índice de computadoras por habitante y por hogar es bajo respecto a otros países, a pesar de que existe una percepción generalizada de los beneficios que brinda esta tecnología.

Infraestructura informática: México requiere especialistas que manejen adecuadamente la tecnología. También se necesita impulsar actividades de investigación que permitan dotar al país de la capacidad de innovación y asimilación tecnológica.

Recursos humanos: carencia de especialistas informáticos calificados aunque existe una gran cantidad de programas de estudio en los niveles técnico y de licenciatura, su calidad es muy heterogénea. En el nivel posgrado, base para generar especialistas que sustenten la educación en los otros niveles, existen graves deficiencias en cuanto a la cantidad y calidad de los programas.

Investigación y desarrollo tecnológico: son también muy limitadas. Existen pocos grupos, dispersos geográfica y temáticamente, y la inversión pública y privada en esta materia es escasa.

Redes de datos: existe un fuerte rezago en infraestructura que impide soportar la creciente demanda de servicios de transmisión y acceso a información, motivada por el gran potencial generado por las continuas innovaciones en el área de telecomunicaciones.

Marco institucional: es necesario consolidar las funciones de promoción y fomento, y contar con mecanismos de coordinación entre las dependencias con atribuciones en la materia, a fin de garantizar que las acciones que se realicen formen parte de una estrategia general que guíe el desarrollo informático del país.



#### **4.1.6 La Internet y el desarrollo de las telecomunicaciones**

Uno de los problemas más antiguos por los que ha atravesado la sociedad mexicana con respecto a las telecomunicaciones, ha sido la poca atención que se ha puesto en la telefonía fija, principalmente para aquella persona que viven en comunidades rurales. Esta tecnología ha avanzado muy lentamente desde hace mucho tiempo. Según la COFETEL, en 1990 la teledensidad era sólo de 6.4 líneas telefónicas por cada 100 habitantes, para 1995 apenas si había aumentado, llegando a alcanzar solo 9.6 líneas. De todas ellas, la mayor población con un crecimiento exorbitante ha sido desde entonces la capital del país, dejando de lado a las comunidades más pobres, como Oaxaca y Chiapas, en donde solo había 2.8 y 2.7 líneas por cada 100 habitantes para 1995<sup>304</sup>. A inicios de la década solo el 29 % de la planta telefónica existente estaba digitalizada. Para los servicios de larga distancia, en 1995 se otorgaron los primeros títulos de concesión a nuevas empresas en el servicio telefónico de larga distancia de ahí en adelante, se podría abrir paso a la competencia en este rubro.

Hubo un tiempo que Telmex, la compañía más grande de telecomunicaciones en México, era el segundo monopolio. En ese tiempo se desarrollo una política de muy poco desarrollo que consistía en atender la demanda de grandes ciudades, dejando casi incomunicadas a gran parte de las poblaciones rurales. Cuando se decide entrar al modelo económico de la globalización, el neoliberal, uno de los primeros sectores en privatizar fue el de las telecomunicaciones, caso similar en toda América Latina. En este sentido se buscaba dinamizar sobre todo la telefonía básica la cual buscaba satisfacer por un lado la demanda de mercados internacionales que empezaban a invertir en México, y por otro

---

<sup>304</sup>COFETEL. Dirección de Información Estadística de Mercados. Densidad de líneas telefónicas fijas en servicio por entidad. Líneas por cada cien habitantes. 1990-2008 [en línea]  
[http://www.cofetel.gob.mx/wb/Cofetel\\_2008/Cofe\\_densidad\\_de\\_lineas\\_telefonicas\\_fijas\\_en\\_servi](http://www.cofetel.gob.mx/wb/Cofetel_2008/Cofe_densidad_de_lineas_telefonicas_fijas_en_servi)



lado, satisfacer la demanda social por muchos años insatisfecha. Es así como en 1990 la Empresa Telmex se vende al Grupo Carso y a dos empresas extranjeras. El terreno a explotar sería la telefonía a distancia tratando de digitalizarla en su totalidad. Solo que ya desde aquí se empezaban a observar las desavenencias tres polos de desarrollo eran solo la Ciudad de México, Monterrey y Guadalajara, poniendo de manifiesto que tampoco esta participación ayudo en mucho. El principal problema continuaba siendo la desigualdad: mientras las ciudades mas desarrollada contaban con 15 teléfonos por cada 100 habitantes, las ciudades medianas contaban con 4 por 100 ciudadanos, y había poblados en los que no se contaba con ningún tipo de servicio telefónico<sup>305</sup>.

Hablar de la sociedad de al información, es hablar de tics pero también de Internet. La historia de la red de redes en nuestro país se avoca a finales de los años 80s, algunos autores afirman que en 1989 otros que en 1987, pero lo importante es que fue en este tiempo que se vive la experiencia de, por primera ocasión en el país, se establece una conexión permanente a Internet. Esta se llevó a cabo en una institución educativa, que en este caso fue el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, y apenas tres meses después, en octubre, se hizo lo correspondiente en la Universidad Nacional Autónoma de México, cuando se efectuó, desde Ciudad Universitaria hasta el ITESM, y de ahí hasta San Antonio, Texas, el acceso a la red BITnet, y con ello se estableció el servicio de correo electrónico, la transferencia de archivos y el acceso remoto<sup>306</sup>. Lo que dio como nacimiento del primer Nodo de Internet en México.

Dos instituciones educativas habían logrado conectarse a Internet, el ITESM y la UNAM. Gayosso nos dice que *“en ese momento la conexión de México con la red BITNET era un hecho: en junio se conectó el ITESM a través de la Universidad de Texas, en San Antonio, específicamente con la*

---

<sup>305</sup> Carmen Gómez Mont. “La liberalización de las telecomunicaciones en México”. p 51 y 52.

<sup>306</sup> Héctor S. Barrón. La educación en Línea en México [en línea] Edutec. Revista Electrónica de Tecnología Educativa [http://www.uib.es/depart/gte/edutece/revelec18/barron\\_18.htm](http://www.uib.es/depart/gte/edutece/revelec18/barron_18.htm)



*Escuela de Medicina, empleando una línea privada analógica de 4 hilos a 9 600 bits por segundo. En noviembre lo haría la UNAM, a través del ITESM, mediante enlaces telefónicos a 9 600 bits por segundo. Los primeros beneficiarios en la UNAM fueron los Institutos de Física y Astronomía, y la Dirección General de Servicios de Cómputo Académico. No obstante, la prioridad de la Universidad seguía siendo lograr su independización y obtener su propia conexión a Internet ”<sup>307</sup>.*

De acuerdo con el ingeniero Sergio Castro, entonces secretario técnico de la Coordinación de la Investigación Científica de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la idea de concretar una red de telecomunicaciones exclusiva de la Universidad, que pudiera enlazarse directamente a Internet, surgió hacia 1987, siendo titular de la coordinación el doctor Arcadio Poveda Ricalde y secretario académico, el doctor Víctor Guerra Ortiz. Tomando en consideración que instituciones como el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, campus Estado de México y Monterrey, ya habían emprendido la tarea de establecer conexiones mediante satélite para enlazarse entre sí, y que la UNAM poseía sólo un enlace para conectarse a BITNET, un sistema de correo electrónico.

Aunado a ello, en 1990, el proceso de privatización de Teléfonos de México (Telmex), significó una esperanza para iniciar el transitar de un esquema monopólico hacia una clara y plena competencia, aunque aparente. Hasta 1995 el único proveedor de servicios de telecomunicaciones fue TELMEX.

Para Trejo Delarbre, la Red de redes en México había tenido un crecimiento acelerado, aunque todavía aislado respecto de la mayor parte

---

<sup>307</sup> Gayosso, Blanca. “Cómo se conecto México a Internet”(primera Parte)[en línea]Revista Digital Universitaria. Julio 2003, vol.4, no.3. <http://www.revista.unam.mx/vol.4/num3/art5/art5.html> [fecha de consulta]



de la sociedad. Entre 1993 y 1994, se inicia el desarrollo más intenso tanto del correo electrónico, como del acceso y colocación de contenidos en la WWW<sup>308</sup>. Con respecto a los usuarios de Internet, en 1994 se registraron 39 mil; para 2001 llegaron a 3.3 millones. Sólo en un año -de 2000 a 2001- se dio un incremento de casi un millón de usuarios de Internet. Estos se concentran en empresas (1.6 millones) y en los hogares (1.4 millones). Aunque la penetración aún es baja alcanzando sólo 3.3% del total de la población<sup>309</sup>.

Debido al incremento en esta materia, también el número de hosts<sup>310</sup> iba en aumento. Para ese tiempo, según NIC México<sup>311</sup>, los países con los dominios mas concurridos eran Brasil, México, Argentina<sup>312</sup>. El total de dominios en México, era en 1996 solo de 13787, pero para finales de la década su proporción había aumentado mucho, alcanzando los 224239 hosts. En 1992 había sólo 45 dominios bajo .ms. Para 1998 eran 10,000 nombres de dominio registrados, pero para el año 1999, se duplico la cantidad, llegando a ser 20068, colocándole en el lugar 20 a escala mundial. La distribución de dominios bajo .MX tiene el 87.3% para el

---

<sup>308</sup> Raúl Trejo Delarbre. "Desafíos y divergencias de la sociedad de la información en América Latina, con referencia a la situación de México" [en línea] En: Recty, Seminario de especialistas sobre Sociedad de la Información en el Mercosur y América Latina. Buenos Aires, 22 al 24 de septiembre. <http://raultrejo.tripod.com/Internetensayos/SociInfAL.htm>

<sup>309</sup> COFETEL. Dirección de Información Estadística de Mercados. Densidad de líneas telefónicas fijas en servicio por entidad. Líneas por cada cien habitantes. 1990-2008 [en línea] [http://www.cofetel.gob.mx/wb/Cofetel\\_2008/Cofe\\_densidad\\_de\\_lineas\\_telefonicas\\_fijas\\_en\\_servi](http://www.cofetel.gob.mx/wb/Cofetel_2008/Cofe_densidad_de_lineas_telefonicas_fijas_en_servi)

<sup>310</sup> computadoras desde las cuales se coloca información en la Internet. El conteo de hosts bajo cada TLD (genéricos como el .com, .net y .org y nacionales como .ms, .fr, .ar, los cuales se conocen como ccTLDs).

<sup>311</sup> El Network Información Center - México, (NIC-México) es la organización encargada de la administración del nombre de dominio territorial (ccTLD, country code Top Level Domain) .MX, el código de dos letras asignado a cada país según el ISO 3166. Historia de NIC México. <http://www.nic.mx/es/NicMexico.Historia>

<sup>312</sup> Nic México. Recopilación de estadísticas y conteos Agosto 1999 sobre nombres de dominio, hosts y servidores de web en México y el Mundo. en <http://www.nic.mx/es/Estadisticas?CATEGORY=1999-08>



.com.mx y le siguen los org.mx con el 4.7%. Para educación solo le correspondían 482<sup>313</sup>.

Para ese entonces, había más de 400 empresas consideradas como Proveedores de Servicios de Internet. Sin embargo, solamente tres empresas acaparan más del 95% de los usuarios de la Internet en México. La más grande, según sus propios datos, es Prodigy-Internet, propiedad de Teléfonos de México. Dicha compañía, afirmaba contar con el 75% del mercado de usuarios, con un total de 270 mil cuentas de acceso individual. Es importante resaltar aquí que esta empresa, puso en marcha en ese tiempo, un ambicioso plan para llevar la red hasta muchos usuarios que por falta de recursos o de conocimientos técnicos, no se habían asomado a la Internet. A los clientes del servicio regular de telefonía, se les ofreció la venta a plazos de una computadora a cambio del compromiso de contratar la conexión con Prodigy durante al menos un par de años<sup>314</sup>.

Pero contrario a todo esto, la idea de mejorar la calidad de los servicios públicos en beneficio del ciudadano a través de la Red, ni siquiera se contemplaba al inicio del sexenio. El Gobierno electrónico para entonces era impensable. *“En 1995, a pesar de la creciente importancia que había alcanzado Internet en todo el mundo, la administración del Presidente Ernesto Zedillo no consideró necesario diseñar algún tipo de estrategia gubernamental en materia de Internet”*<sup>315</sup>.

Con respecto al uso de Internet por parte de la población, en 1997 se realizaron proyectos pilotos enfocados a la creación de “Telecentros”- como se les llamó entonces\_ en un pequeño universo de delegaciones de

---

<sup>313</sup> el .ms originalmente se utilizó para fines educativos, y fue hasta 1996 que se crea el edu.mx. En 1997 ya no se realizan registros bajo .ms directamente.

<sup>314</sup> Raúl Trejo Delarbre. Op. Cit., <http://raultrejo.tripod.com/Internetensayos/SociInfAL.htm>

<sup>315</sup> Octavio Islas Carmona y Fernando Gutiérrez Cortés. “La actuación en Internet del gobierno de Ernesto Zedillo” [en línea] Revista electrónica Razón y Palabra. Número 20. noviembre 2000 - enero 2001 [http://www.razonypalabra.org.mx/anteriores/n20/20\\_proyecto.html](http://www.razonypalabra.org.mx/anteriores/n20/20_proyecto.html)



la Ciudad de México y municipios de los estados de México y Michoacán. Este era un lugar público que ofrecía acceso a la Internet y servicios anexos y eran equipados con una PC tipo Pentium con modem y cuenta de Internet con el proveedor más cercano. Iniciativa patrocinada en su momento por la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca, SEMARNAP, tenía como propósito cumplir con los términos del Acuerdo 21 de la Conferencia Internacional sobre Medio Ambiente y Desarrollo en Río de Janeiro celebrada en 1992. Se crearon 7 Telecentros en igual número de pueblos de la periferia del Distrito Federal, y 16 Telecentros en cabeceras municipales del estado de Michoacán y la región de la mariposa monarca del estado de México. Desgraciadamente hubieron los recortes presupuestales a esta instancia y ya no se contó con la autorización presupuestal para mantener con un apoyo continuo a estos<sup>316</sup>.

Se resume que para entonces, se aceptaba que en los últimos años había habido un notable esfuerzo por establecer elementos para la formulación, instrumentación, seguimiento y ajuste de una política informática desde diferentes Ministerios de Gobierno- fundamentalmente lo realizado por el Instituto Nacional de estadística y Geografía (INEGI), la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial (SECOFI), la Secretaría de Educación Pública (SEP), la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) y el Instituto Mexicano de Comunicaciones (IMC) en materia de información, cuerpos colegiados, revisión normativa y mecanismos de fomento- cuyo acoplamiento a las prioridades nacionales deberá revisarse al elaborar el nuevo Plan Nacional de Desarrollo. Pero para entonces, es clara la necesidad de realizar acciones en distintos ámbitos para lograr un desarrollo informático que permitiera asimilar y adecuar esta tecnología a las necesidades del país

---

<sup>316</sup> Scott S. Robinson. Telecentros en México: desafíos y posibilidades Carta Abierta a la Comisión Federal de Telecomunicaciones. Departamento de Antropología | Universidad Autónoma Metropolitana - Iztapalapa. <http://www.cem.itesm.mx/dacs/publicaciones/logos/antteriores/n14/telec14.html>



Con todo ello se evidenciaba los ámbitos en los que se debía poseer un adecuado acoplamiento y que se convertían en *Restricciones y condicionantes dentro del contexto mexicano*: Sistemas nacionales de información; Políticas de información y seguridad; Política fiscal; Política de telecomunicaciones; Comercio exterior; Política industrial; Políticas de productividad y empleo; Políticas sectoriales y de fomento; Normas industriales y comerciales; Política científica Política tecnológica; Política educativa; Profesiones; Propiedad intelectual e industrial; Relaciones internacionales; Cooperación científica y tecnológica Políticas de modernización y funcionamiento de la administración pública Servicio civil; Política y normatividad de planeación y adquisiciones gubernamentales; Programas nacionales estratégicos y prioritarios.

Se reconoce que en la materia ha habido una mejoría en comparación con años anteriores principalmente en el sector público, como por ejemplo al establecimiento de cuerpos colegiados y de un Sistema Nacional de Información sobre Informática. Sin embargo, se careció de instrumentos efectivos de promoción y coordinación que se reflejaran positivamente en la situación de recursos humanos, investigación, información de la pequeña y mediana empresa y en el desarrollo de algunos nichos. En particular el Grupo Consultivo del INEGI, ha detectado un vacío de legislación preocupante en materia de utilización de la información.

De tal suerte que podemos decir como ya lo afirmaba Margarita Almada de Asencio a principios de la década que: *“si aceptamos que los países desarrollados, como Estados Unidos, Francia e Inglaterra, siempre han dado especial importancia a su sistema educativo, a sus bibliotecas, a la generación y el uso de la información, a la lectura, la creación y la creatividad, y que el insumo básico de todo ellos es la información, podríamos afirmar también que esta es parte sustantiva del desarrollo y que, como en el pasado, hoy día no hay desarrollo sin información. Los países en vías de desarrollo, como los de América Latina, han descuidado estos aspectos y no han invertido, al menos no lo suficiente, para que la*



*población tenga acceso a la información, ni han mejorado los procesos educativos tradicionales o de autoenseñanza, ni han fomentado la creatividad*<sup>317</sup>.

Por último, hasta esa fecha en la sociedad mexicana el avance de la ciencia, la investigación científica y la innovación no han despertado el interés que se debiera, lo que se contrapone con lo sucedido en los países desarrollados. Estas últimas, condiciones básicas, esenciales y necesarias para la inserción plena de países como México en la SI. A pesar de todo, se ha observado desde hace algún tiempo, el aumento de estudiantes a que ingresan a la universidad, así como también va en aumento la matrícula a programas de postgrado, lo que nos habla de que el tema de aprendizaje continuo, se está generalizando entre la población.

En México se tiene la firme convicción de que la educación permitirá enfrentar con firmeza los nuevos retos que la globalización impone y que permitirá un desarrollo social nacional y que permitirá experimentar plenamente, de forma positiva la SI al manifestar que *“es necesario tomar conciencia de que sólo mediante la educación y la capacitación seremos capaces de aprovechar de manera sustentable las oportunidades que este nuevo entorno nos ofrece*”<sup>318</sup>.

Habrá que analizar lo que sucede hoy en día al respecto, ya que se ha reconocido que para vivir la SI se necesita de personas alfabetizadas en todos los aspectos: informacional y tecnológicamente.

---

<sup>317</sup> Estela morales campos. “El fin del siglo, la globalización y la infordiversidad”. Dirección general de asuntos del personal académico de la UNAM, Investigación bibliotecológica, v. 14, no. 28 julio/diciembre 2000, pp. p 11- 33., p. 17 y 18.

<sup>318</sup> Op., Cit., p. 35



## **4.2 Políticas de Información en México: un antecedente por la irrupción de las nuevas tecnologías**

### **4.2.1 El sector de la información en México: un antecedente de la Sociedad mexicana hacia la globalización**

Si decimos que las Tics en una SI se han introducido en todos los ámbitos de la vida de una sociedad, entonces podemos decir que también han transformado la economía de un país. Si además decimos que una sociedad se convierte en SI cuando la mayor parte del PIB es generado por las actividades relacionadas con la información, entonces es necesario analizar su Sistema Económico. Para analizar un sistema económico es necesario indagar en los sectores productivos que desde cierto periodo han conformado dicho sistema económico hasta la actualidad, así como también las actividades productivas que cada sector realiza. De ahí que podamos determinar las transformaciones que la economía de un país ha experimentado y definir el tipo de sociedad en la que se encuentra.

Con respecto al fenómeno de la globalización, hoy en día lo importante es conocer y reconocer resultados sufridos en una economía por la inclusión de estas Tics y sus manifestaciones en el manejo y uso de la información, para determinar si un país pertenece ya o está cerca de llamarse Sociedad de la Información.

Según Nick Moore, una de las características principales de las sociedades de la información es que en una sociedad se desarrolla un sector de la información dentro de la economía<sup>319</sup>.

Es así como en nuestro país, en 1991 Reynel Iglesias y Vélez Salas<sup>320</sup>, analizaron la situación que predominaba en México para darse

---

<sup>319</sup> Nick Moore. The information Society. <http://www.unesco.org/webworld/wirerpt/report.htm>.+<http://www.unesco.org/webworld/wirerpt/wirenglish/chap20.pdf>.

<sup>320</sup>Heberto Reynel Iglesias; Cecilia Vélez Salas. "El Sector de la Información en México: Políticas e Instrumentos Para su Desarrollo Económico". Información: Producción, Comunicación y Servicios. 1991, vol. 1, núm. 3, p. 6.



cuenta si se podía determinar el surgimiento de un cuarto sector, el de la información y por ende el de la SI.

Utilizando información del entonces Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), analizaron los sectores de la economía con sus respectivas clasificaciones de actividades en un periodo de 1900 a 1980, los cuales esta institución los distribuía de la siguiente manera:

1.- SECTOR PRIMARIO

- Conformado por la agricultura
- Ganadería
- Caza
- Silvicultura
- Pesca

2.- SECUNDARIO

- Minería y extracción de petróleo
- Industrias Manufactureras
- Electricidad y Agua
- Construcción

3.- TERCIARIO

- Comercio
- Transportes y comunicaciones
- Servicios financieros, de Administración y Alquiler de Bienes Muebles e Inmuebles
- Servicios Comunales y Sociales; hoteles y restaurantes, profesionales, técnicos y personales; Incluye los servicios relacionados con: la agricultura, ganadería, construcción transporte financieros y comercio.

Analizando los datos ofrecidos por el INEGI, se reconocía que la sociedad mexicana en ese tiempo, estaba modificándose en gran medida y que a partir de la conversión de una sociedad rural a una sociedad urbanizada, ya se podía ver la desventaja que el sector industrial iba tomando, despuntándose el sector servicios.



Además que en México a partir de la década de 1960, ya se observa que la mayor parte de la población económicamente más activa se encontraba en los sectores secundario y terciario. Más adelante, ya en los años 80s, éste último sector contribuyó en mayor grado al PIB.

En dicho estudio se determina que ya que existe un sector informacional, que podría enmarcarse dentro del tercer sector y que no se le reconoce oficialmente por el INEGI ya que en ese tiempo no se veía reflejado en los datos estadísticos o al menos no se registraba de esa forma, como sector informacional.

Tomando en cuenta a Porat, los autores mencionados consideraban en el primer grupo de este sector a las instituciones científicas y tecnológicas, empresas editoriales de libros, revistas y periódicos; instituciones que producen o comercializan información y sistemas de información.

En nuestro país los servicios de información incluyen también a **las bibliotecas** en sus diversas modalidades: públicas, universitarias y especializadas y centros de documentación e información. Así como también los servicios de información comercial: directorios telefónicos, industriales y comerciales, además de catálogos de productos y servicios, etc.

También nos ofrecían las características que presentaba éste en México y que significaban un obstáculo e impedían su grado máximo de desarrollo:

- a) Centralización geográfica. La mayoría de los servicios están concentrados en la capital del país.
- b) Grado de desarrollo de los servicios bibliotecarios desiguales.
- c) El servicio de información en la industria es pobre.
- d) Recursos humano no cualificados.
- e) Población nacional analfabeta en el uso de sistemas generales y automatizados de información.



- f) Infraestructura bibliográfica insuficiente, no competitiva internacionalmente, esto a pesar de los avances realizados en la materia.

Consideran que este tema no debe dejarse a un lado y que debiera tomarse en cuenta muy en serio. Aunque hoy en día mucha de esta situación ha cambiado, seguimos viviendo los estragos del pasado en esta materia.

Esta problemática, ellos lo adjudicaban, ya en ese tiempo, a la falta de una política claramente definida, en donde, citando a Molino, *"los niveles de gobierno implicados para el desarrollo adecuado de una política de información no están claramente definidos en México"*.

Años más tarde, el investigador mexicano que siguió la misma línea fue Joel Estudillo García<sup>321</sup>, quien buscó determinar, haciendo un estudio más extenso del tema, cuál era la situación que predominaba al respecto en lo que él llamó "como un acercamiento del estudio de la Sociedad de la Información en México".

Basándose en los trabajos que Porat realizó para determinar el sector de la información en EE.UU., este autor determinó lo mismo para México. Lo anterior se realizó analizando del sistema económico mexicano, las actividades relacionadas con cada sector a partir de 1960 hasta mediados de los 90s con la idea de representar para nuestro país la mano de obra empleada y la generación del PIB en este sector y de esta manera conformar el Sector de la Información en México.

Este autor se sirvió de los diferentes censos económicos existentes hasta esa fecha también presentados por el INEGI: comercio, industria, servicios y transportes y comunicaciones, clasificando las actividades económicas mexicanas de acuerdo con los sistemas tradicionales que utilizaba esta dependencia además de la modificaciones que en este rubro

---

<sup>321</sup>Joel Estudillo García. "La sociedad de la información en México: Una aproximación". Director: Egbert Sánchez Vanderkast. Universidad Nacional Autónoma de Facultad de Filosofía y Letras, División de Estudios de Posgrado, Departamento de Bibliotecología, 1999.

se habían experimentando como el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN) elaboradas en 1998, y que respondía a los retos que México experimentaba con la firma del Tratado de Libre Comercio con Canadá y EE.UU.

De acuerdo al análisis de la clasificación que presenta, determina que en la economía mexicana predominan los servicios desde principios del siglo, solo que enfocados al comercio y no a servicios derivados del tratamiento de la información. Los datos estadísticos relacionados con la información empiezan a registrarse en la década de los 60s.

Al hablarnos del **PIB**, afirma que sí se manifiesta un incremento en el mismo relacionado con el sector de la información, sólo que los datos al respecto y correspondientes a este rubro, empiezan a registrarse a partir del año de 1970, encontrando que no existen datos económicos anteriores. No es fácil para él determinar de qué manera influye el sector de la información en el PIB, ya que como se estableció antes, no existe dentro de la clasificación un sector denominado así, sino que se establecerá a partir de los datos arrojados del sector servicios, en donde este autor encontró que su participación fue muy mínima, pero más por la dificultad para identificar la información ya que los resultados de las estadísticas también se vieron influidas por la inestabilidad de la moneda, aclara él.

Con respecto al **personal ocupado**, se da cuenta que el sector de la información ha venido empleando también un número mayor de personas desde de 1960, a mediados de los 90s. A pesar de que algunos de los censos consultados no presentaban datos al respecto por diversas circunstancias. Con ello logró representar gráficamente los cuatro sectores económicos aunque sólo en este rubro.

Como resultado de este su estudio, afirma que nos encontramos en el tercer sector, o sea en el de los servicios del cual se desprenden las actividades de información y agrega que:

*“Se manifiesta un incremento en el PIB relacionado con el sector de la información, también existe un mayor número de*

*empleados ocupados y remunerados en las áreas relacionadas con la información y también hay un mayor número de estudiantes y profesionistas que utilizan servicios de información: entonces **en México si hay una sociedad de la información que aún está gestándose***<sup>322</sup>.

Agregando también que:

*“Las actividades que conforman el sector cuaternario aún cuando no en forma total, ya se visualizan en México. La microelectrónica ha establecido las pautas para agilizar el proceso de consolidación de una sociedad de la información sin embargo **aún no han alcanzado toda su potencialidad**”*<sup>323</sup>.

A las características que en el primer estudio ya se contemplaba, se agregan estas otras y es que en palabras de este autor, todo esto se presenta, como resultado de la carencia de un Plan de Desarrollo que vaya midiendo la situación que con respecto a este sector vive México, en comparación con otros países que ya lo tienen, lo que le impide competir a nivel global, ya que menciona que en nuestro país existen las condiciones sólo que no se aprovechan eficientemente, de tal forma que todavía no se puede hablar de una SI, por lo cual **propone** un modelo que puede servir para analizar un crecimiento informacional en la nación.

Para él, a esta situación se suma la falta de apoyo político y financiamiento afectando todos los ámbitos, y uno de ellos el de la **bibliotecología**, ya que las tecnologías permiten hoy en día, desde la adquisición de grandes cantidades de información que se está produciendo, hasta su almacenamiento, recuperación e intercambio, lo que afecta la población en el ámbito principalmente educativo, ya que como lo demuestran las estadísticas, el problema del analfabetismo en

---

<sup>322</sup> Joel Estudillo García. “La sociedad de la información en México: Una aproximación”, op. cit., p. 205

<sup>323</sup> Ibid., p. 217.



México, se ha logrado disminuir, y en este tiempo aumenta cada año la matrícula de alumnos para el nivel universitario.

Además de otros problemas como la mala distribución geográfica de la población, la cual se concentra en las principales ciudades del país, tanto de ciudadanos como de servicios de todo tipo, en este caso de información, no pueden ser distribuidos de manera equitativa y proporcional, pronunciándose aún más y sin lugar a dudas la temida brecha digital.

Además debe de analizarse también la situación demográfica del país y relacionar la demanda de información que exista, como por ejemplo: con la estructura de la población, grupos de edades y la urbanización y el nivel de ingresos.

Pero sobre todo y principalmente, con asuntos relacionados con la educación y lo que se tenga que hacer para suplir las necesidades de información en todos los niveles a través del uso de las nuevas tecnologías.

Reconociendo esta situación nos hace algunas recomendaciones para evitar esta situación, de las cuales exponemos las siguientes<sup>324</sup>:

1. Formulación de implementación de una política de información.
2. Institucionalizar el sector de la información en la Clasificación Mexicana de Actividades y Productos para tener un panorama más claro sobre el comportamiento de las actividades de información.
3. Un incremento en el presupuesto fomentará el desarrollo de las nuevas tecnologías de información que será fundamental para planear proyectos a futuro y ser menos dependientes de países desarrollados.

Además del fomento la participación de todos los sectores de la población principalmente de la iniciativa privada.

---

<sup>324</sup> Joel Estudillo García. "La sociedad de la información en México: Una aproximación", op. cit., p. 223 y 224.



A pesar de todos los esfuerzos realizados hasta el momento y con las manifestaciones del interés por parte del gobierno en sus diferentes discursos que ya se hacían en ese tiempo, no se existía tampoco una buena coordinación de trabajo que incluyera ante todo un marco jurídico que contemplara la situación que prevalecía en el país, en todos los aspectos, lo que es urgente y necesario determinar, muy necesario para ese tiempo y para el actual, y en donde manifiesta que:

*“Dado la evolución que se observa globalmente hacia sociedades informacionales, en México no se debe dejar a la deriva el asunto del desarrollo del sector informacional, y aunque no está preparado para competir en un entorno global, existen las condiciones para desarrollar redes de información mediante las universidades públicas y privadas y las industrias”<sup>325</sup>.*

Cabe esperar a la realización de un siguiente estudio que analice la situación del sector informacional en la actualidad. Con un análisis de su situación a partir de la realización de este último trabajo hasta nuestros días y su repercusión en la sociedad mexicana, podremos determinar en qué fase nos encontramos de la SI, si se alcanzado la madurez, o si podemos afirmar que solo faltaría afianzarse como hoy en día está experimentando la Unión Europea.

Dicho estudio permitirá a México dar el siguiente paso, dirigirse a la situación ideal a la que todos los países quisieran alcanzar en un periodo de tiempo no muy lejano: La Sociedad del Conocimiento.

#### **4.2.3 Programa de Desarrollo Informático 1995-2000**

Uno de los primeros pasos que México dio y que propició un despertar a la Sociedad de la Información, fue la privatización de Teléfonos de México (TelMex) en 1990, la empresa que poseía el monopolio en cuanto a servicios de telefonía y telecomunicaciones se

---

<sup>325</sup> Ibid., p. 201



refiere. Esto permitió la expansión de la red y la mejora en estos servicios y dar entrada a otras empresas.

Con respecto a otorgar mejores servicios en el manejo del la información como recurso potencial del desarrollo y en lo relacionado a comunicación vía satélite, también a principios de los 90 se comentaba en el seno del Gobierno, la puesta en marcha de los satélites Morelos I y II y después el del satélite Solidaridad. Lo cual no se quedó en comentario, sino que se hizo una realidad, con la puesta en marcha del satélite mexicano Satmex 5, además del Solidaridad I y Solidaridad II<sup>326</sup>.

También, ya desde mucho antes en nuestro país se habían concentrado grandes esfuerzos dirigidos hacia la dotación de infraestructura de información por un lado, y por el otro, de tecnologías dentro de las principales instituciones del país dedicadas al sector de la información, como las **bibliotecas**, en donde las tecnologías de información se estaban empleando ya, por supuesto dichas tecnologías no contaban con las características de las presentes, pero las utilizadas permitían y ayudaban en mucho a cubrir las necesidades de los usuarios.

*Más adelante en 1991, autores como Reynel Iglesias y Vélez Salas<sup>327</sup>, reconocían que con los cambios que se estaban viviendo, principalmente por la apertura internacional del mercado mexicano y la dinámica cambiante que estaba experimentado **el sector informacional** en ese rubro, México estaba experimentando una evolución hacia una Sociedad Informacional y por consiguiente, era necesario trabajar en políticas relacionadas con esta área:*

“Sin embargo, ante los retos de modernización y competitividad que enfrenta México, particularmente ante la problemática

---

<sup>326</sup> Secretaría De Comunicaciones y Transportes (SCT). Programa Sectorial de Comunicaciones y Transportes 2001-2006 [en línea] Coordinación General de Planeación y Centros SCT y la Dirección General de Planeación. México, D.F.: SCT. 2001. Capítulos 6 “Comunicaciones”, p. 204. Disponible en: <http://www.shcp.gob.mx> [consultado 12 febrero 2005].

<sup>327</sup>Heberto Reynel Iglesias y Cecilia Vélez Salas. “El Sector de la Información en México: Políticas e Instrumentos Para su Desarrollo Económico”. Información: Producción, Comunicación y Servicios. 1991, Vol.1, No. 3, p.7.



relativa a la firma de una Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá, y ante la gestación de un Sector Informacional que está irrumpiendo en la economía, es inevitable la formulación de políticas claras y definidas que alienten a este sector”<sup>328</sup>.

Es así como tomando en cuenta el entorno cambiante que las Tics cada día propiciaban, países como México tenía que enfrentar este nuevo tipo de sociedad en un ambiente de competitividad al cual se había expuesto y había decidió entrar. Pero por desgracia, no existían en México políticas sólidas que ayudaran a enfrentar estos retos de cara a un futuro muy próximo. Este razonamiento surge desde el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) que en ese tiempo fungía como la institución responsable de la formulación de la política nacional en informática, por tanto, se dio a la tarea de establecer una estrategia abierta de promoción y fomento, que permitiese en los próximos años garantizar un mejor aprovechamiento de la tecnología para beneficio de México.

Para avanzar en este sentido, el INEGI convocó a principios de 1993 a un grupo consultivo formado por 33 especialistas de reconocido prestigio en la materia, que se comprometió a colaborar con el Instituto en la integración de las bases para la formulación de un programa estratégico en informática. Es así como surge el documento titulado “Elementos para un Programa Estratégico en Informática”<sup>329</sup> en el cual el grupo recibe la encomienda de formular las bases de un Programa de este tipo.

Para noviembre de 1994, el INEGI, realizó el Foro de Análisis de Política Informática, abriendo la convocaría a especialistas, investigadores, académicos, usuarios y empresas proveedoras de bienes y servicios, cuyo fin era exponer los puntos de vista de cada uno de ellos con respecto a la publicación de dicho documento y la respuesta fue muy

---

<sup>328</sup> *Ibíd.*, p.7.

<sup>329</sup> Elementos para un Programa Estratégico en Informática. <http://www.cca.org.mx/funcionarios/cursos/ge/contenidos/modulo3/material/elementos.pdf>



positiva, a tal grado de que como resultado de el gran trabajo realizado en estos espacios, el rubro de la Informática fuera tomada en cuenta en el Plan Nacional de Desarrollo (1995–2000) del gobierno de Ernesto Zedillo. Es así como nace el Programa de Desarrollo Informático 1995-2000, que incluye treinta y dos programas, esto es, por los 31 estados y el Distrito Federal.

De esta forma, analizando el entorno dinámico al que México poco a poco se veía inmerso, el gobierno del presidente Ernesto Zedillo Ponce de León dedica parte de sus esfuerzos en uno de los programas en los que se habla ya de una Sociedad de la Información y con el que se trata de introducir con cierta formalidad, a México a la misma: El Programa de Desarrollo Informático 1995-2000. En el Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000 se señala, de manera explícita, el propósito para aprovechar la informática en todos los sectores, en apoyo a la productividad y a la competitividad.

Se aceptaba de forma oficial, que con las Tics era factible mejorar en forma concreta las condiciones de soberanía, democracia, justicia, educación, salud y bienestar social en nuestro país, si se enfoca la atención en utilizar la informática para aumentar la competitividad de las empresas, y para hacer más eficiente al gobierno.

Desde aquí se reconocía la gran conveniencia de formular una política informática nacional, debido a que *“El saber científico y tecnológico, así como la capacidad social de aprovechamiento, son pues de tal importancia, que pueden afectar la viabilidad económica y cultural de las naciones. Es por esta razón que muchos países han establecido estrategias nacionales en informática que han permitido mejorar su posición y competitividad internacional en este campo”*.

Este programa resaltaba la importancia de la informática como herramienta para poner a disposición de los mexicanos la información que les permitiría tomar decisiones adecuadas y mejorar su calidad de



vida, repercutiendo en la educación, la salud, la economía, entre otros. Un fuerte propósito impulsó la creación de dicho programa y es el de *“fomentar el uso y desarrollo de las tecnologías de la información, con el fin de lograr su pleno aprovechamiento como instrumento de apoyo para elevar la productividad y competitividad en los sectores público, privado y social, y con ello propiciar el bienestar de la sociedad”*<sup>330</sup>.

Ya desde este tiempo se asimilaba la idea, como lo era en los países desarrollados de que el aprovechamiento de la información, no importa en qué momento, propicia la mejoría de los niveles de bienestar y permite aumentar la productividad y competitividad de las naciones. Por tal motivo, se proyectaba dar el impulso a formar especialistas en todos los niveles; a generar, difundir y aplicar las innovaciones tecnológicas; a alentar y facilitar la capacidad de aprendizaje en el uso de la informática en las empresas, y a apoyar los proyectos innovadores que aumenten la competitividad de la economía.

En este programa, la informática se concibe como *“la conjunción de técnicas de manejo de la información, computación, microelectrónica, telecomunicaciones y aspectos de administración. Esta concepción permite considerar, desde una perspectiva global, los retos y oportunidades derivados de la convergencia tecnológica que se ha producido en las últimas décadas entre las aéreas mencionadas, y que da lugar a las denominadas tecnologías de la información. Por ello, se utilizan indistintamente los términos de informática y de tecnologías de la información”*<sup>331</sup>.

Para terminar con estos rezagos, el Programa de Desarrollo Informático proponía que para aprovechar al máximo los beneficios de la informática se requiere, en primer lugar, estimular el uso de las tecnologías de la información en todos los sectores del país y en segundo

---

<sup>330</sup> *Ibíd.*, p. 8.

<sup>331</sup> Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). Programa de Desarrollo Informático. Instituto de investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México y El Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) 06/05/1996 <http://info4.juridicas.unam.mx/ijure/nrm/1/332/2.htm?s=iste>



lugar desarrollar una infraestructura informática que permita disponer de recursos para su incorporación. Es decir, contar con la infraestructura requerida en cuanto a especialistas, investigación y desarrollo tecnológico, industria, redes de datos e instancias de coordinación y disposiciones jurídicas.

Así el programa estableció los siguientes objetivos:

1. Promover el aprovechamiento de la informática en los sectores público, privado y social del país.
2. Impulsar la formación de recursos humanos y del desarrollo de la cultura informática.
3. Estimular la investigación científica y tecnológica en informática.
4. Fomentar el desarrollo de la industria informática.
5. Propiciar el desarrollo de la infraestructura de redes de datos.
6. Consolidar instancias de coordinación y disposiciones jurídicas adecuadas para la actividad informática<sup>332</sup>.

Se pretendía fermentar el desarrollo democrático, ya que para el avance y fortalecimiento de la misma se requiere de información accesible a la población y con ello aportar en la formación de una opinión pública de los asuntos que le interesan y preocupan. También permite una mayor participación social en todas las actividades de la vida nacional. Pero sobre todo y a nuestro criterio es la mejor aportación, la de promover el desarrollo social ya que la informática contribuye a la justicia social y la equidad, haciendo posible la mejora en la cobertura de diversos servicios como la educación, la salud y la seguridad social.

Las estrategias y líneas de acción estaban fuertemente enfocadas hacia la renovación de los servicios otorgados por las dependencias a los

---

<sup>332</sup>Plan nacional de desarrollo 1995-2000: programa de desarrollo informático México: Secretaria de Hacienda y Crédito Publico, c1996, 145 p.



ciudadanos, por lo que los gobierno de las diferentes entidades debían sumarse a estas medidas. Con ello, este programa viene a ser el referente que dejó las bases sustentadas de las políticas actuales que estamos viviendo con el actual gobierno. Las Dependencias o secretarías de la Administración Pública Federal con atribuciones vinculadas con la informática son:

1. Gobernación. Regula la protección de datos públicos y de particulares.
2. Relaciones Exteriores. Celebra convenios internacionales en el área
3. Hacienda y Crédito Público. Regula estímulos fiscales
4. Contraloría y Desarrollo Administrativo. Norma las adquisiciones del consumo informático gubernamental
5. Comercio y Fomento Industrial. Norma la industria, comercio exterior, propiedad industrial de los productos informáticos
6. Comunicaciones Y Transportes. Norma el área de telecomunicaciones
7. Educación Pública. Proporcionar y normar: la educación, derechos de autor, profesiones, política, científica y tecnológica (vía CONACYT)
8. INEGI.- Por ley: normar y coordinar la actividad informática de las dependencias y entidades de la administración pública federal y promover el desarrollo tecnológico nacional en la materia<sup>333</sup>.

Por último, para elaborar un Programa Estratégico de Informática habrá que definir nuevas prioridades, programas específicos y roles para los distintos actores informáticos en función del Plan Nacional de Desarrollo. Asimismo, la propuesta de concepción amplia de la informática supone que en el futuro puede llegar a ser conveniente extenderla aún más para incluir algunos de los temas o preocupaciones que actualmente se identifican con los medios masivos de comunicación y entretenimiento, en la medida en que estas industrias se basarán cada vez más en la oferta de información y conocimientos que serán

---

<sup>333</sup>Claudio R. Castro. Aspectos del programa de desarrollo informático [en línea]. Foro de consulta sobre derecho e informática. Cámara de Diputados, LIX Legislatura. Dirección General del Centro de Documentación, Información y Análisis. Secretaría General Secretaría de Servicios Parlamentarios Dirección General de Bibliotecas. Veracruz, Ver. 18 de Septiembre de 1996. [http://www.diputados.gob.mx/bibliot/publica/libros/forodsdi/VERACRUZ/Asp\\_pdi.htm](http://www.diputados.gob.mx/bibliot/publica/libros/forodsdi/VERACRUZ/Asp_pdi.htm)



almacenados, distribuidos y comercializados en medios digitales, en condiciones que ya hoy se reconocen como notablemente similares a las correspondientes de los sistemas de información tradicionales.

Con la puesta en marcha de este programa se obtuvieron muy buenos resultados como que, después de la privatización de Telmex, en 1995 se entregaron los primeros títulos de concesión a nuevas empresas de larga distancia lo que terminaría con dicho monopolio. Más adelante, se inició con el programa consolidación de áreas de servicio local, lo que agruparía el servicio telefónico de comunidades vecina y de esta manera se les daba la facilidad de pagar una llamada de larga distancia el precio de una local.

También en las llamadas de larga distancia, como se había permitido la entrada a otras paraestatales, el precio del minuto se había visto disminuido considerablemente. Telmex brindó servicios de telefonía a todo el territorio y poseyó el monopolio durante muchos años.

Otro ejemplo más, es que en el lapso 1995-2000, esta instancia tenía digitalizada ya toda su planta, o sea al 100 por ciento, contra un 29 por ciento del año 1990. Como estos ejemplos hay muchos, lo que indica una muy buena intención.

#### **4.2.4 Algunos indicadores del desarrollo de la Sociedad de la Información en México en el siglo XXI**

Como ya se dijo, a mediados de los años 90s se dio gran importancia a la utilización de las Tics como generadoras de empleo, pero no fue a inicio de la década siguiente en donde se notó más la idea de su implicación a escala nacional. Fue así como al inicio de su mandato, que el anterior Presidente de la República, Vicente Fox Quesada, envía a los ciudadanos su mensaje para dar a conocer el proyecto de nación planteado para el sexenio de su gobierno y en el cual se mencionaba:

*“Queremos que las telecomunicaciones y la teleinformática permitan una vinculación más amplia de los mexicanos entre sí y con el resto del mundo; que sirvan para que más niños y adultos accedan al conocimiento,*



*a las ciencias y a las artes; y para mejorar la eficiencia y la eficacia del gobierno y las empresas”<sup>334</sup>.*

Todo lo anterior, llevado a cabo dentro de un modelo económico “humanista, moderno y competitivo”, con el propósito de que se favorezca la justicia social a través de acciones eficaces y se eliminen las inequidades que todavía existen, promoviendo además el desarrollo económico.

En México, la instancia responsable de proveer servicios relacionados con la teleinformática es la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), cuyas actividades han desempeñado un papel muy importante en la economía nacional. Este sector creció mucho más que la economía nacional en el año 2001 y su participación en el PIB también ha ido en aumento.

Esta secretaría provee de los servicios de este tipo a toda la nación, a través de uno de sus tres sub-sectores: el de comunicaciones, el cual, cabe señalar que en el año 2001 obtuvo una tasa de crecimiento del 13.4 por ciento anual, lo cual nos puede decir mucho acerca del sector de la información que veníamos analizando.

Y para alcanzar lo que el Presidente señalaba en su discurso, esta secretaría presenta El Programa Sectorial de Comunicaciones y Transportes 2001-2006 como instrumento para alcanzar los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo en este rubro, el cual desde el seno del gobierno se considera estratégico para la modernización de la nación.

En dicho programa se presentaba un diagnóstico de la situación que prevalecía casi al inicio del periodo gubernamental y en donde se señalaba que en este sector todavía los servicios eran muy deficientes ya que, indicadores como la teledensidad, todavía era muy baja en comparación con los países con economías similares a la nuestra.

---

<sup>334</sup> Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT). Programa Sectorial de Comunicaciones y Transportes 2001-2006 [en línea]. Coordinación General de Planeación y Centros SCT y la Dirección General de Planeación. México, D.F.: SCT, 2001 [consultado 06 enero 2005]. “Mensaje del Presidente de la República. 9. Disponible en: <http://www.shcp.gob.mx>



Con respecto a la red de transporte, ésta ya se había digitalizado al 100% al cierre del año 2000, en cambio la red de acceso continuaba siendo analógica a esa fecha. De ahí que nos podamos hacer una idea del por qué de dicho diagnóstico, situación que afecta a los servicios de telefonía básica y no se diga en los demás<sup>335</sup>.

Todo ello se refleja en la importancia que, desde las Instancias mexicanas encargadas del sector de las telecomunicaciones, se les da a los indicadores que a nivel internacional marcan la pauta y señalan el camino hacia el desarrollo de una SI dentro de una nación. Tal es el caso la Secretaría de Comunicaciones y Transportes la cual toma de referencia indicadores a escala mundial como los de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) para analizar el entorno que en este sector vive México y poder brindar un diagnóstico propio de la realidad nacional al respecto.

El Programa Sectorial de Comunicaciones y Transportes 2001-2006 en cumplimiento de lo establecido en el Programa Nacional de Desarrollo para ese mismo periodo, da a conocer el diagnóstico del entorno que en el rubro de telecomunicaciones presentaba México en el año 2000 a través de indicadores de desarrollo, de los cuales presentamos algunos:

1.- La **telefonía básica** pasó de 5.4 millones de líneas en 1990 a 12.3 millones en diciembre del año 2000.

2.- La **teledensidad** al cierre del año 2000 fue de 12.5, cifra que se mejoró en un 95 por ciento al compararla con la que se tenía hace 10 años la cual era de 6.4 por ciento, pero que seguía siendo la más baja de los países miembros de la OCDE.

---

<sup>335</sup> Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT). Programa Sectorial de Comunicaciones y Transportes 2001-2006 [en línea]. Coordinación General de Planeación y Centros SCT y la Dirección General de Planeación. México, D.F.: SCT, 2001 [consultado 06 enero 2005]. Capítulos 6 “Comunicaciones”, p. 190 Disponible en: <http://www.shcp.gob.mx>



3.- La **penetración de líneas telefónicas fijas** a nivel de vivienda de la población mexicana en el año 2000 era de 36.2 por ciento.

4.- El **número de computadoras** que existía en el país hasta ese año era de 5 millones, representando 51 computadoras por cada 1000 habitantes, cifra muy por debajo de la deseada.

5.- De las existentes, sólo 2 millones de **computadoras conectadas a Internet**, lo cual representaba solo un 40 por ciento.

6.- Según la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) en el año 2000, México registró menos de 3 millones de **usuarios de Internet**, esto a pesar de su crecimiento en comparación con otros países, cifra que representa 27.4 usuarios por cada mil habitantes<sup>336</sup>.

Se percibe un aumento considerable en cada uno de los indicadores presentados, fruto de la labor que el Gobierno mexicano ha venido realizando y que nos da una idea de la situación que prevalece en México, con respecto a la posibilidad que tienen hoy en día los mexicanos en el uso de las Tics, para un posible acceso eficaz a la información en la red y en cierto grado, al conocimiento disponible

Para este tiempo, México cuenta con su propio modelo de desarrollo y experimenta la evolución y crecimiento, pero sobre todo la **transición** a un nuevo modelo de sociedad, el de la Sociedad de la Información, el cual como dice Modesto Saldívar<sup>337</sup>, no tiene por qué ser igual para todos, al contrario, sería un error seguir pensando de esta manera, y en esto estamos completamente de acuerdo con este autor. Lo anterior se ve reflejado, ya que en algunos de los aspectos tratados anteriormente estamos a la misma altura que los países desarrollados, aunque claro, todavía falta mucho qué hacer, en dónde no.

---

<sup>336</sup> Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT). Programa Sectorial de Comunicaciones y Transportes 2001-2006 [en línea]. Coordinación General de Planeación y Centros SCT y la Dirección General de Planeación. México, D.F.: SCT, 2001 [consultado 06 enero 2005]. Capítulo 7 “Sistema Nacional e-México”, op. cit., 257. Disponible en: <http://www.shcp.gob.mx> “.

<sup>337</sup> Modesto Saldívar. “Políticas y estrategias en la sociedad de la información”. Ciencias de la Información, 1998, vol.29, no. 3, p.35.



Por tal motivo, es de suma importancia comprender que las condiciones para que se establezca aquella dentro de la sociedad mexicana son muy diferentes en nuestro país en comparación con los demás, lo que determinará \_ y no por eso negará\_ el pleno establecimiento de la SI con miras hacia la Sociedad del Conocimiento.